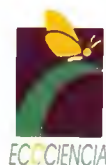


TARSICIO GRANIZO
EDITOR

LIBRO ROJO DE LAS AVES DEL ECUADOR

SERIE LIBROS ROJOS DEL ECUADOR
TOMO 2

2002



Derechos reservados.

1a. edición

© SIMBIOE, 2002. Quito, Ecuador.

Por favor, cite esta obra de la siguiente manera:

a) Si cita toda la obra:

Granizo, T., Pacheco, C., Ribadeneira, M. B., Guerrero, M., Suárez, L. (Eds.). 2002. **Libro rojo de las aves del Ecuador**. SIMBIOE/Conservación Internacional/EcoCiencia/Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, tomo 2. Quito, Ecuador.

b) Si cita una especie (ficha) o un capítulo:

Jahn, O. y P. Mena Valenzuela. 2002. **Pava Bronceada** (*Penelope ortoni*). Pp. 120 en: T. Granizo (Ed.), Libro rojo de las aves del Ecuador. SIMBIOE/Conservación Internacional/EcoCiencia/Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, tomo 2. Quito, Ecuador.

Esta publicación puede ser obtenida por medio de intercambio de publicaciones afines, o bajo pedido a:

SIMBIOE

Inglaterra 1187 y Av. República.

Teléfono: (593-2) 2245 432 Fax: (593-2) 2442-771

Apartado: 17-11-6025

Quito, Ecuador

simbioe@andinanet.net

Editores:	Tarsicio Granizo, Cecilia Pacheco, M. Belén Ribadenerira, Mauricio Guerrero y Luis Suárez.
Consejo editorial:	Paúl Tufiño, Olaf Jahn, Diego Tirira, y Sergio Lasso.
Coordinación:	Paúl Tufiño
Asistente de coordinación:	Karina Paredes
Corrección de estilo:	Grace Sigüenza
Ilustraciones:	Guido Chaves (<i>guildur@latinmail.com</i>) y Verenice Benítez (<i>vereniceb@yahoo.com.mx</i>)
Dirección de Diseño y Arte:	Gabriela Carrillo G.
Diagramación:	Isabel Maldonado
Impresión:	Imprenta Noción
Registro de Derecho Autoral:	ISBN: 9978 - 42 - 196 - 3

IMPRESO EN ECUADOR

Esta publicación fue posible gracias al apoyo de las siguientes instituciones:



*A Fernando Ortiz Crespo, un amante de las
aves y pionero de su estudio en el Ecuador.*

PRÓLOGO

Uno de los aportes más significativos para la conservación de la naturaleza, indiscutiblemente, son los llamados “Libros Rojos”, publicaciones que han sido generadas bajo la iniciativa de la UICN (Unión Mundial para la Naturaleza), para dar a conocer las especies en peligro de extinción.

Quienes tenemos a la conservación como una prioridad, con gusto vemos realizada la producción del segundo Libro Rojo de la Fauna del Ecuador: el *Libro Rojo de las Aves del Ecuador*, una obra que, al igual que el primer libro, utiliza de manera apropiada los nuevos Criterios desarrollados por la UICN para categorizar especies amenazadas de extinción. Incluyendo las últimas modificaciones aprobadas por parte del Consejo de la UICN a principios del 2000. Este libro distingue entre la categorización de las especies a nivel global (es decir para el total de su distribución en el neotrópico), y la condición de cada especie dentro de las fronteras. Junto con el *Libro Rojo de Mamíferos del Ecuador*, estos son los primeros libros rojos que se publican en el mundo donde se hace esta categorización basada en los nuevos Criterios de UICN para identificar el estatus de las especies amenazadas dentro de un país.

La información del *Libro Rojo de las Aves del Ecuador*, es producto de varios años de trabajo de un numeroso grupo de especialistas. A pesar de que el Ecuador es un país pequeño, el número de especies es grande, así como la proporción que se encuentra amenazada. Esta publicación llena un vacío de conocimiento, Sin embargo, se necesita dar muchos más pasos para que pueda cumplir con su objetivo: enfocar sobre determinadas especies los mayores esfuerzos de conservación del país. Sin duda esta obra es un gran aporte para conocer más a nuestras especies de aves, la condición en que se encuentran sus poblaciones, los riesgos que se ciernen sobre ellas y las medidas que podríamos adoptar para protegerlas.

Un libro como este es una herramienta importante para llamar la atención de los ecuatorianos sobre la amenaza de extinción de las especies de aves. Herramienta que debe ser utilizada por el gobierno nacional, al igual que por los gobiernos regionales y loca-

les, por el movimiento ambientalista, ONGs, universidades, científicos, comunidades y personas particulares para enfocar esfuerzos y acciones en defensa de especies prioritarias y los sitios donde éstas habitan.

El propósito de un libro como este, a futuro, es que las especies que se incluyen en él, por gestión de todos, sean eliminadas de la categoría de amenaza debido a que se han recuperado.

Lourdes Luque de Jaramillo
Ministra del Ambiente

PREFACIO

Las “Listas” y “Libros Rojos” son herramientas ampliamente utilizadas por los conservacionistas en el mundo entero, para priorizar acciones hacia aquellas especies y ecosistemas de mayor interés para la conservación. Los “Libros Rojos”, por iniciativa de la Comisión de Supervivencia de Especies de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), han perdurado, con pocas modificaciones, por casi 30 años.

Hasta hace pocos años, las “Listas” y “Libros Rojos” fueron elaborados a escala global, sin tener en cuenta las particularidades propias de países o regiones más pequeñas, pero en la actualidad la UICN se encuentra promoviendo su elaboración a escalas nacionales o locales, lo cual permite definir prioridades concretas y determinar el estado de conservación de las especies dentro de una jurisdicción determinada.

Conscientes de esto, SIMBIOE y EcoCiencia, con el apoyo de otras organizaciones de conservación, han liderado la elaboración de los Libros Rojos de la Fauna del Ecuador, y a través de la Corporación Ornitológica del Ecuador (CECIA) fui invitado a participar como editor principal de esta publicación. Años atrás, un grupo de biólogos y biólogas coordinamos la elaboración de la primera “Lista Roja” de las aves en peligro de extinción en el Ecuador, que sirvió de base para desarrollar este libro y que fue el primer intento de determinar el grado de amenaza de las aves del Ecuador. Finalmente la idea de un “Libro Rojo” se plasmó a raíz del taller realizado a inicios de septiembre del 2000 bajo la organización de la UICN-sur, con el apoyo del Comité Ecuatoriano de Miembros de la UICN y la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN.

Sin embargo, no nos podemos sentir orgullosos de nuestro trabajo. Las 250 especies que se tratan aquí se encuentran bajo algún riesgo para su supervivencia y la responsabilidad de ello recae sobre nuestros hombros. Con nuestras acciones u omisiones hemos sido cómplices de una situación que no solo está acabando con nuestra fauna sino que amenaza la propia supervivencia de la especie humana

Muchas veces he escuchado comentarios acerca de que el trabajo de conservación y en nuestro caso, el de conservación de aves, es un lujo que solamente pueden darse perso-

nas que tienen solucionada la mayor parte de aspectos de sus vidas o, en el mejor de los casos, que dicho trabajo es una lamentable pérdida de tiempo. Y es probable que en los inicios del conservacionismo así haya sido, pues la tendencia al inicio era vestirse con un halo romántico y ajeno a los demás temas del convivir social. En la actualidad sabemos que más allá de los clichés, la conservación de la diversidad biológica es un asunto de supervivencia íntimamente relacionado con aspectos tan serios como la seguridad alimentaria, la diversidad cultural, la equidad, la territorialidad o la lucha por el respeto a los derechos humanos. Así de trascendental ha sido la evolución del conservacionismo en el mundo y en nuestro país.

Sin embargo, este es un libro sobre aves y no un tratado político sobre las vinculaciones entre lo ambiental, lo social, lo económico y lo político. Este libro pretende ser una herramienta de conservación y aportar con un grano de arena al debate conservacionista, sin olvidar que la conservación de la diversidad biológica es cada vez un tema más político que técnico.

¿Por qué un libro sobre aves podría aportar a tal debate? Las aves, como cualquier otra criatura del planeta, son el reflejo de la situación de la naturaleza. Si ellas están mal, si están desapareciendo, si cada vez hay menos, quiere decir que algo pasa con su entorno. Las aves han sido tradicionalmente buenas indicadoras del estado de los hábitat. Cuando alguna especie crítica desaparece de un determinado paisaje, algo malo está ocurriendo.

Pero existen otras consideraciones que nos llevan a pensar que la conservación de las aves puede ser un asunto más serio de lo que pensamos. Existen consideraciones económicas, pues el Ecuador es uno de los lugares más importantes para el turismo relacionado con la observación de aves. Nuestro país, con su pequeño territorio nos permite en pocas horas estar en ambientes completamente distintos, con aves completamente diferentes. Eso es atractivo para quienes gustan de tal actividad. Además genera divisas. Por eso nos preocupa el paso de un oleoducto por una de las áreas más importantes para las aves en el Ecuador y una de las más importantes del mundo según Birdlife International: Mindo.

Existen consideraciones científicas. Aun en nuestro días, en nuestro pequeño país se siguen encontrando nuevas especies para la ciencia, como el jocotoco, un Formicárido descubierto en la provincia de Loja. Y a lo mejor otras especies aún no han sido descritas por la ciencia. Y a lo mejor algunas ya desaparecieron sin ser descritas.

Existen consideraciones éticas. No podemos darnos el lujo de perder una especie. Del Ecuador han desaparecido 5 especies y otras 16 están en Peligro Crítico de desaparecer. ¿Cómo nos juzgarán nuestros hijos e hijas, nuestros nietos y nietas, cuando sepan que en nuestra generación desapareció una especie? ¿Cómo nos sentiremos nosotros cuando la historia nos juzgue por cómplices y encubridores de un hecho tan grave para nuestro planeta?

Existen consideraciones religiosas. Todos sabemos lo importante que son las aves para muchas culturas y religiones tradicionales. Los Huaorani tienen al Águila Arpia como uno de sus referentes. Los pueblos preincaicos hablaban del origen de la humanidad a partir de una pareja de guacamayos. Se dice que San Francisco de Asís y San Martín de Porres hablaban con las aves y los animales. Incluso el Espíritu Santo de los católicos tiene forma de paloma.

Existen consideraciones sociales: nuestro escudo tiene la imagen del Cóndor Andino. Muchas danzas y manifestaciones artísticas y culturales tradicionales se basan en el conocimiento de las aves.

Todas estas consideraciones nos permiten pensar que este libro, pese a que nunca debió haber sido escrito, es un primer intento por buscar y encontrar soluciones a un problema cada vez más grave. Pero este libro tiene otra connotación importante. Ha sido escrito por 30 autores y autoras. Los mejores ornitólogos ecuatorianos y extranjeros conocedores de la avifauna del Ecuador acudieron a la convocatoria de los editores. Esto es un logro sin precedentes. El *Libro Rojo de las Aves del Ecuador* es un libro colectivo, en el que participaron tanto ornitólogos de gran experiencia como jóvenes investigadores. Sin duda habrá una mezcla de fichas, entre aquellas con información de primera mano y aquellas sin la información más actualizada o sin todo el rigor científico requerido. Y también habrá una mezcla de estilos. Pero lo que es claro es que los 30 autores y autoras de este libro pusieron su corazón junto con su conocimiento y eso es un buen augurio. Un augurio de que hay la voluntad para no dejarnos vencer ante una batalla en la que no somos los más fuertes, por el momento.

Tarsicio Granizo
Editor Principal
Enero del 2002

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a los autores y autoras de las fichas de este libro. A las instituciones que impulsaron este trabajo: SIMBIOE, EcoCiencia y su proyecto “Conservación de la Biodiversidad en el Ecuador”, por su apoyo al proyecto libros rojos y por facilitar el uso de los mapas de cobertura de vegetación original y remanente del Ecuador y a Conservación Internacional. A The Nature Conservancy por su apoyo desinteresado. A la UICN, a la Embajada de los Países Bajos y al Ministerio del Ambiente. A todas las instituciones y personas que brindaron apoyo, materiales, información y que dieron el tiempo necesario para la elaboración de las fichas.

De manera particular a las siguientes personas: Rocío Alarcón, Paul Coopmans, Ian Davidson, Eric Horstman, Mitch Lysinger, Edwin Mediavilla, John V. Moore, Fernando Rodríguez, Karl-L. Schuchmann, Jody Stallings, Robert S. Ridgely, Roberto Troya, Edwin E. Vargas y Liz Wray.

A las siguientes instituciones y organizaciones: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID; Alexander Koenig Research Institute and Museum of Zoology, ZFMK; Population Biology Foundation; BirdLife International; Brehm Fonds para la Conservación Internacional de las Aves; Canadian Wildlife Service; CECIA; Dryforest Birdventures; EMAAP-Q; Estación Científica Charles Darwin; FEICE; Fundación Cerro Verde; Fundación Charles Darwin; Fundación Ecológica Andrade; Fundación Natura Guayaquil; FUNDACYT; Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales; Parque Histórico Guayaquil; Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE; Proyecto SUBIR (Sustainable Uses for Biological Resources), CARE-Ecuador; “Programa de Asesoría Ecológica” (TÖB), GTZ; Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica, DED; The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation; The Peregrine Fund y Western Foundation of Vertebrate Zoology.

A las siguientes comunidades: Playa de Oro, Agua Blanca, Calle Manza, Chispero, Colón de Ónzole, Corriente Grande, Guadual, Gualpi de Ónzole, Jeyambi, La Pampa, Machua, Palma Real, San Miguel y Tsejpi.

Nuestro agradecimiento muy especial a Paul Greenfield por su generosidad al haber brindado toda la información disponible a los autores y autoras del libro.

Finalmente de manera particular a Olaf Jahn por su apoyo y aporte desinteresados durante la culminación de esta obra.

Y a nuestras familias por su paciencia y apoyo.

Los Editores

CONTENIDO

PRÓLOGO	9
PREFACIO	11
AGRADECIMIENTOS	15
SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS	19
INTRODUCCIÓN	21
Diversidad y endemismo	21
La biología de la extinción	23
Pérdida y fragmentación de hábitat	24
Introducción de especies exóticas	24
Cacería indiscriminada	25
Extinciones en el Ecuador	25
CATEGORÍAS DE LAS LISTAS ROJAS	27
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	31
Contenido y forma de ordenamiento	31
Formato de fichas	31
Consideraciones generales	33
Los criterios para las categorías de la UICN	34
LISTA ROJA DE LAS AVES DEL ECUADOR	37
ANÁLISIS	49
Las categorías de amenaza	49
Los órdenes taxonómicos	50
Las familias	52
Análisis por regiones	53
Análisis por hábitat	54
Ecuador: país de aves	55

DESCRIPCIÓN DE ESPECIES

Especies extintas	57
Especies en peligro crítico	67
Especies en peligro	97
Especies vulnerable	185
Especies casi amenazadas	349
Especies con datos insuficientes	419

LITERATURA CITADA	433
--------------------------	-----

AUTORES	449
----------------	-----

GLOSARIO	455
-----------------	-----

ÍNDICE DE NOMBRÉS CIENTÍFICOS	459
--------------------------------------	-----

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

CATEGORÍAS (en sus siglas en inglés)

CR	En Peligro Crítico (Critical)
DD	Datos Insuficientes (Data Deficient)
EN	En Peligro (Endangered)
EW	Extinto en Estado Silvestre (Extinct in the Wild)
EX	Extinto (Extinct)
LC	Preocupación Menor (Least Concern)
LE	Extinto en el País (Locally Extinct)
NE	No Evaluado (Not Evaluated)
NT	Casi Amenazado (Near Threatened)
VU	Vulnerable (Vulnerable)

CITES	Convention on International Trade in Endangered Species (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres).
ECCD	Estación Científica Charles Darwin. Galápagos, Ecuador.
EcoCiencia	Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos. Quito, Ecuador.
IUCN	= UICN.
SIMBIOE	Corporación Sociedad para la Investigación y Monitoreo de la Biodiversidad Ecuatoriana. Quito, Ecuador.
SNAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Ecuador).
SSC	The IUCN Species Survival Commission (Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN).
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza.
UICN-Sur	Oficina Regional para América del Sur de la UICN.

INTRODUCCIÓN

Luis Suárez

DIVERSIDAD Y ENDEMISMO

El Ecuador es uno de los países biológicamente más ricos del planeta y ha sido catalogado entre las 17 naciones “megadiversas” del mundo debido al número de especies de vertebrados registradas en su territorio (Mittermeier, *et al.*, 1997). En efecto, en su pequeña superficie el Ecuador alberga una gran variedad de ecosistemas terrestres, dulceacuícolas y marinos que, a su vez, contienen una extraordinaria diversidad de animales, plantas y microorganismos. Por ejemplo, la enorme diversidad de ecosistemas se evidencia en la presencia de 34 tipos de vegetación en el Ecuador continental, incluyendo una amplia gama de bosques siempreverdes y deciduos, manglares, matorrales, espinares, herbazales, sabanas y páramos (Sierra, 1999a).

En cuanto a las aves, en el Ecuador habita más de la mitad de la avifauna del continente americano y aproximadamente el 18% de todas las especies de aves del planeta. Hasta el momento, en el país han sido registradas 1 616 especies de aves (Canaday, 2000), pero este número sigue aumentando conforme se realizan nuevos estudios ornitológicos. Aproximadamente el 84% de las aves registradas en el país corresponde a especies residentes y el resto a especies migratorias.

Al analizar los patrones de diversidad, se puede observar que el número de especies de aves disminuye conforme se incrementa la altitud y aumenta a medida que la humedad se eleva. La mayor diversidad de avifauna está concentrada bajo los 1 000-1 300 m de altitud (Sierra, *et al.*, 1999). Los bosques siempreverdes de tierras bajas de la Amazonía y los bosques piemontanos de la Costa son los más diversos, puesto que allí habita alrededor del 30% de las especies de aves registradas en el Ecuador continental.

En cuanto al nivel de endemismo, el número de especies de aves distribuidas únicamente en el Ecuador es relativamente bajo. Ridgely y Greenfield (2001) registraron la existencia de 14 especies endémicas del Ecuador continental, mientras que Canaday (2000) reportó la presencia de 38 especies endémicas del archipiélago de Galápagos. Sin embargo, Ridgely, *et al.* (1998) identificaron 197 especies de aves que están distribuidas exclusivamente en Colombia, Ecuador y Perú, a las que denominaron “endémicas compartidas”.

Así mismo, investigadores de BirdLife International identificaron 221 áreas de endemismo de aves a nivel mundial (EBA por sus siglas en inglés), con base en la presencia de dos o más especies de aves con rangos de distribución menores a 50 000 km² (Best, *et al.*, 1996). En el Ecuador identificaron nueve áreas de endemismo de aves, que albergan a 160 especies con distribución restringida. Estas áreas prioritarias para la conservación de las aves endémicas son: el Chocó, el centro-norte de los Andes, las estribaciones orientales de los Andes del Ecuador y Perú, la Amazonia y las tierras bajas del Napo, la región tumbesina, el centro-sur de los Andes, los bosques de la cumbre de los Andes, el páramo central andino y Galápagos. Es importante anotar que la región tumbesina, localizada en el suroccidente del Ecuador y en el noroccidente de Perú, es particularmente prioritaria puesto que contiene 55 especies con rangos de distribución menores a 50 000 km² (Best y Kessler, 1995).

Recientemente, Ridgely y Greenfield (2001) identificaron nueve centros de endemismo de aves en el Ecuador continental. Estos autores analizaron las áreas de endemismo identificadas por BirdLife International (Best, *et al.*, 1996) y propusieron algunas modificaciones o ajustes. En primer lugar, recomendaron subdividir a las dos áreas más ricas en especies endémicas del país (el Chocó y la región tumbesina) con base en la distribución de las especies que ocupan hábitat montanos o tierras bajas. Así, subdividieron al Chocó en dos centros de endemismo: las tierras bajas del Chocó y las estribaciones occidentales de los Andes, y a la región tumbesina en dos centros: las tierras bajas tumbesinas y las tierras altas del suroccidente. También redefinieron las áreas de endemismo localizadas en los Andes y agruparon a las especies de aves en tres centros de endemismo claramente diferenciados en base a sus patrones de distribución: las estribaciones occidentales (mencionadas previamente), los valles y estribaciones interandinas y las estribaciones orientales.

A más de los seis centros identificados en el párrafo anterior, Ridgely y Greenfield (2001) identificaron tres centros de endemismo localizados en la región amazónica: las cordilleras aisladas al este de los Andes (el volcán Sumaco/cordillera Galeras, la cordillera de Cutucú y la cordillera del Cóndor), el río Marañón (al norte de Zumba, en el sur de Zamora-Chinchipe) y las tierras bajas de la Amazonia. A estos nueve centros de endemismo identificados en el Ecuador continental, habría que añadir el centro de Galápagos que se caracteriza, como se mencionó anteriormente, por la presencia de 38 especies de aves endémicas.

Es importante anotar que muchas áreas o centros de endemismo de aves se encuentran actualmente amenazados o en peligro de desaparecer debido a presiones humanas. En efecto, Wege y Long (1995) identificaron 50 áreas prioritarias para la conservación de las aves amenazadas en el mundo, a las cuales denominaron áreas clave. Muchas áreas clave coinciden con las áreas de endemismo de aves mencionadas en los párrafos anteriores. Entre las regiones sobresalientes a nivel mundial para la conservación de las aves amenazadas están tres áreas del Ecuador: el Chocó, las estribaciones occidentales de los Andes y la región tumbesina en el suroccidente del país.

LA BIOLOGÍA DE LA EXTINCIÓN

Como se explicó en el *Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador* (Tirira, et al., 2001), la extinción de las especies es un fenómeno natural y, en principio, todas las especies que existen en nuestro planeta están destinadas a desaparecer por procesos evolutivos y cambios en el ambiente. En efecto, la Tierra mantiene un proceso continuo de extinción de especies y formación de nuevas que ocupan los nichos ecológicos dejados por sus predecesoras. Se estima que menos del 1% del total de las especies que han existido se encuentran presentes en la actualidad (Slobodkin, 1986).

La historia del planeta se ha caracterizado por períodos con tasas altas de especiación (formación de nuevas especies), seguidos por períodos con cambios mínimos y por episodios con extinciones masivas. El análisis de los registros fósiles demuestra la ocurrencia de nueve extinciones masivas, de las cuales cinco pueden considerarse extinciones por causas naturales mientras que las otras cuatro se atribuyen en gran medida a efectos negativos provocados por el ser humano, como son la cacería indiscriminada y la destrucción de hábitat (Wilson, 1989). El caso más evidente de una extinción masiva de origen antrópico es la desaparición de más del 80% de la megafauna existente en Australia y América con la llegada del ser humano a estos continentes (Primack, 1993).

En los últimos 400 años los humanos han provocado una serie de cambios profundos en el paisaje natural que han sido extremadamente impactantes en los ecosistemas y sus especies asociadas. Un estudio desarrollado por el World Conservation Monitoring Center (1992) estimó que más del 76% de las especies amenazadas o en peligro de extinción se ven afectadas por la pérdida de sus hábitat. Incluso, las especies que no presentan un peligro inmediato sufren un proceso continuo de erosión genética (pérdida de variabilidad genética) debido a la disminución y al aislamiento de sus poblaciones (Primack, 1993).

Varios estudios estiman que la tasa de extinción ha aumentado en los últimos siglos debido al impacto directo e indirecto de las actividades humanas. Así, a partir del año 1600 se ha producido la extinción de 113 especies de aves, lo cual representa el 1,3% del total de las aves registradas en el planeta. Actualmente, un total de 1 183 especies de aves están amenazadas a nivel mundial, según la Lista Roja publicada por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) en el año 2000 (Hilton-Taylor, 2000). En otras palabras, el 12% de las 9 946 especies de aves hasta ahora descritas, o una de cada ocho especies de aves está en peligro de desaparecer del planeta en un futuro cercano.

La pérdida y fragmentación de hábitat, la introducción de especies exóticas y la cacería indiscriminada son las actividades humanas o “factores extrínsecos” con mayor incidencia en la reducción de las poblaciones de aves silvestres y, por lo tanto, en su extinción. Así mismo, existen otros factores que varían de una especie a otra, llamados “factores intrínsecos” y que, por lo tanto, le hacen más o menos susceptible a la extinción. Entre los factores intrínsecos que aumentan la probabilidad de extinción de las especies están: su estructura poblacional, su potencial reproductivo, su longevidad, su tamaño corporal, su tolerancia a cambios ambientales y su comportamiento. Como veremos en este libro,

tanto los factores extrínsecos como los intrínsecos actúan de forma simultánea aumentando el riesgo de extinción de las especies.

A continuación se describen las principales causas para la extinción de las aves silvestres en el Ecuador:

PÉRDIDA Y FRAGMENTACIÓN DE HÁBITAT

La pérdida y fragmentación de los hábitat naturales es la mayor amenaza para la conservación de la biodiversidad y constituye la causa principal para la extinción de las especies silvestres (Suárez, 1998). La disminución del hábitat disponible afecta a todas las especies y aumenta la probabilidad de extinción por la disminución de sus tamaños poblacionales. En efecto, la pérdida o modificación de hábitat afecta al 76% de las especies en peligro de extinción en el mundo (World Conservation Monitoring Center, 1992).

La fragmentación de hábitat ocurre cuando una porción extensa y continua de un ecosistema es transformada y reducida en uno o varios parches naturales embebidos en una matriz de áreas disturbadas (Norse, *et al.*, 1986). La fragmentación se origina por medio de dos procesos distintos pero complementarios, los cuales inciden en la pérdida de la diversidad biológica. El primero es la reducción de los hábitat disponibles en un ecosistema debido a la expansión de la frontera agrícola y a la deforestación. El segundo proceso es el incremento en el aislamiento de los remanentes de los hábitat naturales hasta conformar una suerte de islas en una matriz modificada, creando barreras para la dispersión de individuos entre los parches o fragmentos (Suárez, 1998).

La reducción del área disponible produce un deterioro de la calidad del hábitat disminuyendo los recursos disponibles para las especies asociadas a dicho hábitat, lo cual a su vez tiene incidencia directa en la tasa de mortalidad de las poblaciones animales presentes, siendo este hecho más dramático en las especies raras o con densidades poblacionales bajas. La pérdida de hábitat también provoca que la superficie disponible en los parches naturales sea menor al área de vida de aquellas especies que poseen áreas de vida extensas, como el Águila Arpia (*Harpia harpyja*). Así mismo, las especies que utilizan una variedad de hábitat de acuerdo a patrones estacionales, que determinan el acceso temporal a varios recursos que forman parte de su dieta, también son seriamente afectadas por la fragmentación de sus hábitat.

INTRODUCCIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS

La introducción, deliberada o accidental, de animales ajenos a los ecosistemas nativos ha estado siempre relacionada con la llegada de los seres humanos a dichas áreas (Atkinson, 1989). A su vez, estas introducciones han estado asociadas a procesos subsiguientes de extinciones locales o globales, siendo este hecho más dramático en los anfibios, reptiles y aves insulares que representan el 93% del total de las extinciones registradas (Honegger, 1981; King, 1985). En general, las extinciones de especies nativas han sido producidas por mamíferos introducidos y, en pocos casos, por otros animales como aves o reptiles exóticos (Savidge, 1987).

Los procesos de extinción de las especies nativas provocados por las especies introducidas se deben a varios motivos, entre los que se distinguen: la depredación excesiva de las especies nativas, la modificación de la calidad del hábitat por efectos de herbívoros introducidos, la hibridación, la competencia por alimento y sitios de anidación, y la introducción de enfermedades (Nilsson, 1983).

En el Ecuador, las especies introducidas constituyen la principal amenaza para las especies nativas que viven en ambientes insulares, especialmente para algunas aves nativas de Galápagos. Al menos tres especies de aves del archipiélago están seriamente amenazadas debido al impacto negativo de mamíferos introducidos (especialmente ratas, perros y gatos). Estas especies son: el Petrel de Galápagos (*Pterodroma phaeopygia*) y el Cormorán no Volador (*Nannopterum harrisi*) considerados en Peligro Crítico (CR), y el Pingüino de Galápagos (*Spheniscus mendiculus*) catalogado como En Peligro (EN).

CACERÍA INDISCRIMINADA

La cacería es una actividad ancestral que ha formado parte de la cultura del ser humano desde la era paleolítica hasta la actualidad. Esta interacción se ha dado de diversas formas a lo largo del tiempo y con una consecuente evolución de los sistemas y motivos de la cacería. El uso de la fauna silvestre y sus productos derivados como fuente de alimento y con fines medicinales, ornamentales, rituales y artesanales ha estado directamente relacionada con la supervivencia los pueblos indígenas y las comunidades rurales.

Sin embargo, en las últimas décadas diversos procesos de aculturación han provocado que los sistemas tradicionales de cacería de subsistencia se transformen gradualmente y las herramientas convencionales sean remplazadas por tecnologías modernas, más efectivas, como las armas de fuego. Este hecho ha provocado un incremento en la presión de cacería sobre las poblaciones de algunas especies silvestres, especialmente crácidos (pavas de monte y chacalacas) y aves de presa (halcones y gavilanes). La cacería también ha contribuido a la disminución drástica del Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) en los páramos del Ecuador.

Así mismo, el comercio ilegal de aves silvestres, principalmente asociado al mercado nacional e internacional de mascotas, constituye una grave amenaza para numerosas especies de aves, particularmente para los loros y guacamayos que son muy apetecidos por los traficantes de animales.

EXTINCIONES EN EL ECUADOR

En este libro se reporta la extinción de cinco especies de aves en el Ecuador: la Cerceza Colorada (*Anas cyanoptera*), la Focha Americana (*Fulica americana*), el Chorlo-Cabezón Cuellicanelo (*Oreopholus ruficollis*), la Agachona Chica (*Thinocorus rumicivorus*) y el Sabanero Saltamontes (*Ammodramus savannarum*). Todas estas especies todavía existen en otros países y, por lo tanto, han sido incluidas en la categoría Extinta en el País (LE). Aunque las razones para la extinción de estas especies en nuestro país se describen con mayor detalle en las fichas respectivas, es evidente que la princi-

pal causa para la desaparición de estas aves del territorio ecuatoriano constituye la destrucción de sus hábitat. Así, la extinción de las tres primeras especies es el resultado de la conversión o deterioro de los humedales, mientras que la extinción de la Agachona Chica y del Sabanero Saltamontes es consecuencia de la drástica modificación de los hábitat herbáceos naturales en el Ecuador.

A más de las cinco especies extintas, otras 161 especies de aves están amenazadas en el país, incluyendo 16 especies en Peligro Crítico (CR), 47 En Peligro (EN) y 98 Vulnerables (VU). Estas especies, en particular aquellas consideradas en Peligro Crítico, requieren de medidas urgentes para evitar su extinción en el Ecuador. En este sentido, es prioritario desarrollar planes de acción orientados, principalmente, a la protección de sus hábitat naturales, mediante la creación de áreas protegidas públicas y privadas, y a la recuperación de sus poblaciones silvestres, a través de la ejecución de programas de manejo *in situ* y cría en cautiverio, reintroducción y translocación planificada de individuos, y erradicación o control de especies exóticas, entre otros. También es necesario mejorar la legislación nacional a fin de prohibir la cacería y el comercio de las especies amenazadas e impedir la destrucción de sus hábitat críticos, estableciendo y aplicando sanciones drásticas para quienes violen estas normas. La conservación de las especies amenazadas que constan en esta publicación debe ser una prioridad nacional para evitar la pérdida irreparable de nuestro patrimonio biológico.

CATEGORÍAS DE LAS LISTAS ROJAS

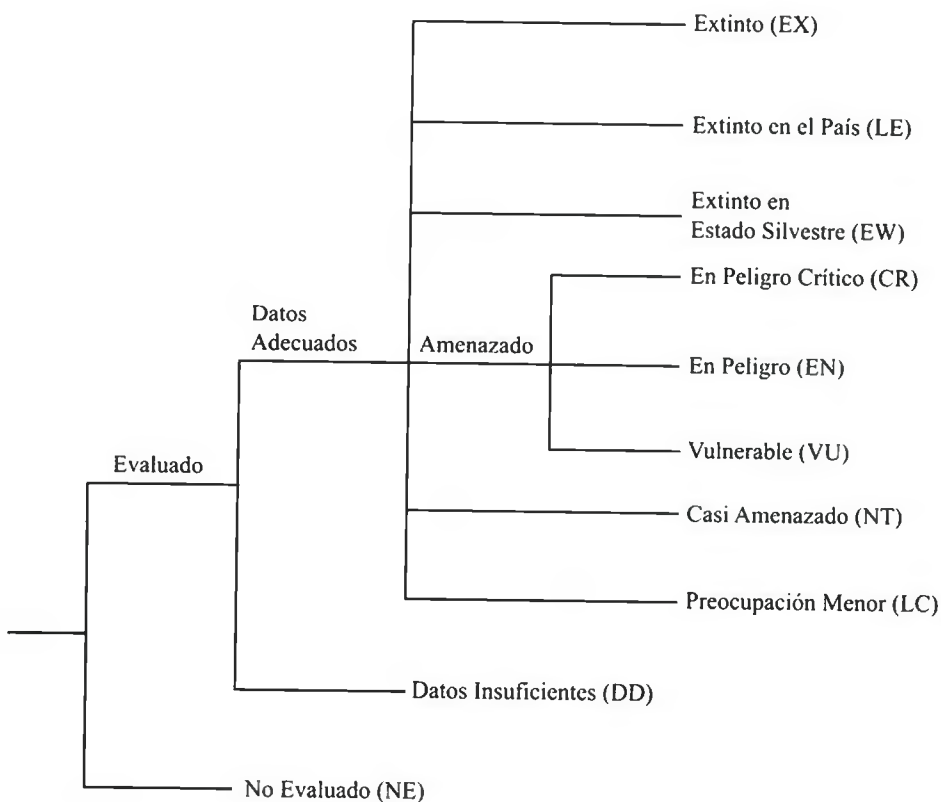


FIGURA 1. Representación de las categorías de la UICN y sus relaciones (basado y modificado de UICN, 2000).

EXTINTA (EX)



Una especie está Extinta cuando no existe duda razonable de que el último individuo ha muerto. Se presume que un taxón está Extinto cuando estudios exhaustivos en sus hábitat conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), a lo largo de su distribución histórica, han fracasado en detectar un individuo. Los estudios deberán ser realizados en períodos de tiempo apropiados al ciclo y forma de vida del taxón.

EXTINTA EN EL PAÍS (LE)



Una especie está extinta en el país cuando no existe duda razonable de que el último individuo ha desaparecido en el país, sin embargo hay evidencia de que todavía habita en otros países. Se presume que un taxón está Extinto en el País cuando estudios exhaustivos en sus hábitat conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), a lo largo de su distribución histórica, han fracasado en detectar un individuo. Los estudios deberán ser realizados en períodos de tiempo apropiados al ciclo y forma de vida del taxón.

EXTINTA EN ESTADO SILVESTRE (EW)



Una especie está Extinta en Estado Silvestre cuando solo sobrevive en cautiverio o como población (o poblaciones) naturalizada completamente fuera de su distribución original. Un taxón se presume extinto en estado silvestre cuando estudios exhaustivos en sus hábitat conocidos y/o esperados, en los momentos apropiados (diarios, estacionales, anuales), a lo largo de su distribución histórica, han fracasado en detectar un individuo. Los estudios deberán ser realizados en períodos de tiempo apropiados al ciclo y forma de vida del taxón. No existen especies dentro de esta categoría en el Ecuador.

EN PELIGRO CRÍTICO (CR)



Una especie está En Peligro Crítico cuando la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato, como queda definido por cualquiera de los criterios (desde A hasta E). Los criterios para categorización se presentan en el Anexo 1.

EN PELIGRO (EN)



Una especie está En Peligro cuando no está En Peligro Crítico, pero la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un muy alto riesgo de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato, como queda definido por cualquiera de los criterios (desde A hasta E). Los criterios para categorización se presentan en el Anexo 1.

VULNERABLE (VU)

Una especie es Vulnerable cuando no está En Peligro Crítico o En Peligro, pero la mejor evidencia disponible indica que enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato, como queda definido por cualquiera de los criterios (desde A hasta E). Los criterios para categorización se presentan en el Anexo 1.

CASI AMENAZADA (NT)

Una especie está Casi Amenazada cuando ha sido evaluada con los criterios pero no califica como En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable, por el momento, pero está cerca de calificar o es probable que califique para una categoría de amenaza en el futuro próximo.

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Una especie es de Preocupación Menor cuando ha sido evaluada con los criterios pero no califica como En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable o Casi Amenazada. En esta categoría se incluyen los taxa abundantes y de amplia distribución. Por tratarse de especies comunes o bien representadas, se ha preferido no incluirlas en el presente “Libro Rojo”.

DATOS INSUFICIENTES (DD)

Una especie se califica como Datos Insuficientes cuando no hay información adecuada para hacer una evaluación, directa o indirecta, de su riesgo de extinción en base a su distribución y/o estado poblacional. Un taxón en esta categoría puede ser bien estudiado y su biología bien conocida, pero datos apropiados sobre su abundancia, estado poblacional y/o distribución son escasos. Por lo tanto, Datos Insuficientes no es una categoría de amenaza. Hacer un listado de taxa en esta categoría indica que se requiere más información y reconoce la posibilidad de que futuras investigaciones muestren que la clasificación de amenaza es apropiada. Es importante hacer un uso positivo de cualquier dato disponible. En muchos casos hay que ejercer gran cuidado al escoger entre DD y un estado de amenaza. Si se sospecha que el rango de distribución de un taxón está relativamente circunscrito y ha transcurrido un considerable período de tiempo desde el último reporte del taxón, el estado de amenaza puede estar bien justificado.

NO EVALUADA (NE)

Una especie es No Evaluada cuando aún no ha sido analizada según los criterios de la UICN. No se incluyen estas especies en el presente “Libro Rojo”.

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

CONTENIDO Y FORMA DE ORDENAMIENTO

La información que se incluye en el “Libro Rojo” ha sido ordenada según las distintas categorías de conservación que propone la UICN (2000), respetándose las siglas originales en inglés, de tal manera que se uniforme la categorización y se eviten confusiones con otros idiomas. Dentro de cada categoría se sigue el orden taxonómico de acuerdo a Ridgely, *et al.* (1998). Los capítulos (y secciones) son:

1. **Especies Extintas.** Incluye la categoría Extinto en el País (LE). Ninguna ave ecuatoriana ha sido catalogada con la categoría Especie Extinta (EX), que indica que la especie ha desaparecido del planeta. La UICN (2000) también tiene la categoría Extinto en la Vida Silvestre (EW) cuando sobreviven ejemplares en cautiverio, de la cual tampoco existen especies catalogadas como tales en el Ecuador.
2. **Especies Amenazadas.** En este bloque se encuentran tres categorías: En Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN) y Vulnerable (VU). Todas están presentes en el país.
3. **Especies Casi Amenazadas.** Esta parte incluye a las especies agrupadas dentro de la categoría de Casi Amenazada (NT), la misma que según los criterios anteriores (UICN, 1996) pertenecía a la subcategoría de casi amenazada (nt), dentro de la categoría de Menor Riego (LR).
4. **Especies con Datos Insuficientes.** Esta parte incluye a las especies agrupadas dentro de la categoría de Datos Insuficientes (DD).

FORMATO DE FICHAS

El formato utilizado en las fichas de especies es el siguiente:

NOMBRE COMÚN de la especie en el Ecuador

Nombre científico

ORDEN, Familia (a la que pertenece el taxón) CATEGORÍA ASIGNADA

Otro(s) nombre(s) común(es) en español / Nombre(s) común(es) en inglés

CATEGORÍAS: NACIONAL, GLOBAL, CITES Y RANGO (véase detalles en Consideraciones).



DISTRIBUCIÓN

Distribución geográfica a escala mundial y nacional. Se indica información general sobre el hábitat, las áreas protegidas en las cuales habita y otros aspectos de interés. Los mapas incluyen la distribución actual de la especie. Las especies Extinto en el País y Casi Amenazadas no poseen mapas de distribución.

SITUACIÓN ACTUAL

Información sobre el estado actual de las poblaciones, con énfasis en la situación de la especie en el territorio nacional. Es la información que ayudó a definir la categoría de conservación a la cual corresponde en el país, la misma que representa una situación promedio de las diferentes subpoblaciones que habitan en el Ecuador. Cuando existen datos se incluye información referente al tamaño poblacional estimado. Se presenta la categoría asignada al taxón, siguiendo los criterios de la UICN (2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

Resumen de las principales amenazas que enfrenta la especie. De ser el caso se indican las diferencias existentes entre las distintas zonas de su área de distribución en el país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se mencionan las diferentes medidas de protección que tiene la especie, tanto en el país como en el ámbito internacional. Se aclara si está protegida por leyes nacionales o convenios internacionales. Se incluyen las áreas protegidas que están dentro de su área de distribución y las actividades de conservación realizadas.

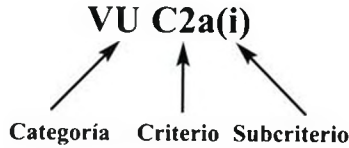
MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se incluyen propuestas de conservación para la especie. Muchas de ellas se basan en información publicada, mientras que otras son inéditas, sugeridas a criterio de los autores y autoras

CONSIDERACIONES

Categorías: Se incluyen cuatro tipos de categorías:

- **NACIONAL** es la categoría asignada para la especie en el Ecuador. Se incluyen los criterios y subcriterios utilizados para la categorización de la especie, los cuales deben ser leídos como en el siguiente ejemplo:



- **GLOBAL** es la categoría que tiene la especie a nivel internacional, en toda su área de distribución. La información ha sido tomada de la última “Lista Roja” de animales amenazados de la UICN (Hilton-Taylor, 2000).

- **CITES** es la categoría asignada para la especie a nivel internacional por la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES). La información ha sido tomada de la última versión de CITES (CITES, 2000).

- **RANGO** representa la proporción de la distribución global de la especie que está presente en el Ecuador. Tiene cinco niveles:

- I. < 5% de la distribución global de la especie está en el Ecuador.
- II. 5–10% de la distribución global de la especie está en el Ecuador.
- III. 10–20% de la distribución global de la especie está en el Ecuador.
- IV. 20–50% de la distribución global de la especie está en el Ecuador.
- V. > 50% de la distribución global de la especie está en el Ecuador.

Ilustraciones: La mayoría de las especies incluyen una ilustración, creadas con la finalidad de lograr una mejor representación. En muchos casos el material existente para realizar las ilustraciones fue escaso y poco accesible, pues, como es lógico pensar, un “Libro Rojo” incluye por naturaleza a muchas especies raras y muy poco representadas, sea en material fotográfico o en colecciones científicas.

Fichas de especies: Casi Amenazadas y con Datos Insuficientes. El formato de las fichas de estos taxa presentan dos variantes importantes con respecto al modelo utilizado en las fichas de especies Extintas y Amenazadas. Se ha unificado la información de Situación actual y Principales amenazas en un solo bloque llamado “Situación actual y amenazas”.

En él se ha resumido la información de Medidas de conservación tomadas y propuestas en un solo párrafo denominado "Medidas de conservación".

LOS CRITERIOS PARA LAS CATEGORÍAS DE LA UICN

Los criterios y subcriterios que aparecen junto a las categorías asignadas a una especie amenazada (En Peligro Crítico-CR, En Peligro-EN o Vulnerable-VU), tanto a nivel global como a nivel nacional, indican las evidencias por las cuales los/as autores/as asignaron dicha categoría de conservación. El siguiente cuadro muestra los criterios utilizados por la UICN para determinar por qué una especie se encuentra en cualquiera de las categorías:

Cualquiera de los criterios A-E	CR	EN	VU
A. Reducción de la población en una tasa de por lo menos:	>90-80% en 10 años o 3 generaciones (lo que ocurra después)	70/50% en 10 años o 3 generaciones (lo que ocurra después)	50/30% en 10 años o 3 generaciones (lo que ocurra después)
<p>Basado en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Una reducción de la población, observada, estimada, inferida o sospechada, donde las causas de la reducción sean claramente reversibles y comprendidas y hayan cesado, basándose en: <ol style="list-style-type: none"> a) Observación directa. b) Un índice de abundancia apropiado para el taxón. c) Una declinación en el área de ocupación, extensión de presencia y/o calidad del hábitat. d) Niveles de explotación actuales o potenciales. e) Efectos de taxa introducidos, hibridización, contaminantes, competidores o parásitos. 2. Una reducción de la población, observada, estimada, inferida o sospechada, donde la reducción o sus causas no han cesado, o no se han entendido o no son reversibles, basándose en cualquiera de los subcriterios (a-e). 3. Una reducción de la población, proyectada o sospechada, basada en cualquier subcriterio (b-e). 4. Una reducción de la población observada, estimada, inferida, proyectada o sospechada, donde el período de tiempo puede ser pasado o futuro y donde la reducción de la población o sus causas pueden no haber cesado o no han sido entendidas o pueden no ser reversibles, basándose en cualquier subcriterio (a-e). 			

B. Rango geográfico	1) Extensión de presencia menor a 100 km ² o (2) área de ocupación menor a 10 km ²	1) Extensión de presencia menor a 5 000 km ² o (2) área de ocupación menor a 500 km ²	1) Extensión de presencia menor a 20 000 km ² o (2) área de ocupación menor a 2 000 km ²
---------------------	--	---	--

Basado en al menos dos de los siguientes criterios:

- a) Hábitat severamente fragmentado o se conoce que existe sólo en una localización
- b) Declinación continua, observada, inferida o proyectada de cualquiera de los siguientes:
 - i. Extensión de presencia.
 - ii. Área de ocupación.
 - iii. Área, extensión o calidad del hábitat.
 - iv. Número de localizaciones o subpoblaciones.
 - v. Número de individuos maduros.
- c) Fluctuaciones extremas de cualquiera de los siguientes:
 - i. Extensión de presencia.
 - ii. Área de ocupación.
 - iii. Número de localizaciones o subpoblaciones.
 - iv. Número de individuos maduros.

C. Tamaño de la población	Menos de 250 individuos maduros	Menos de 2 500 individuos maduros	Menos de 10 000 individuos maduros
---------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	------------------------------------

Basado en cualquiera de los siguientes criterios:

- 1. Una declinación continua estimada de al menos 25% en tres años o una generación (lo que ocurra después) o,
- 2. Una declinación observada, proyectada o inferida en el número de individuos maduros y al menos uno de los siguientes subcriterios:
 - a) La estructura de la población en la forma de cualquiera de los siguientes:
 - i. Se estima que no hay una subpoblación que contenga más de 50 individuos maduros.
 - ii. Al menos 90% de los individuos maduros están dentro de una sola subpoblación.
 - b) Fluctuaciones extremas en el número de individuos maduros.

<p>D. Poblaciones pequeñas</p>	<p>Menos de 50 individuos maduros</p>	<p>Menos de 250 individuos maduros</p>	<p>1. Menos de 1 000 individuos maduros</p> <p>2. Población con un área de ocupación muy restringida (menos de 20 Km² o escaso número de localizaciones (menos de 5) como resultado de actividades humanas o efectos estocásticos en un corto período de tiempo en un futuro incierto y que pueden volverse En Peligro Crítico o extinguirse en un período corto de tiempo.</p>
<p>E. Análisis cuantitativo</p>	<p>Probabilidad de extinción en vida silvestre es de al menos 50% en los próximos 10 años o 3 generaciones (lo que ocurra después)</p>	<p>Probabilidad de extinción en vida silvestre es de al menos 20% en los próximos 20 años o 5 generaciones (lo que ocurra después)</p>	<p>Probabilidad de extinción en vida silvestre es de al menos 10% en los próximos 100 años</p>

NOMENCLATURA

En todo el libro se ha respetado un estricto orden taxonómico de acuerdo a la publicación de Ridgley, *et al.* (1998). Los nombres científicos de algunas especies han sido actualizados por los autores y autoras.

LISTA ROJA DE LAS AVES DEL ECUADOR

EXTINTAS EN EL PAÍS (LE)

ANSERIFORMES

Anatidae

Anas cyanoptera

GALLIFORMES

Rallidae

Fulica americana

CHARADRIIFORMES

Thinocoridae

Thinocorus rumicivorus

Charadriidae

Oreopholus ruficollis

PASSERIFORMES

Emberizidae

Ammodramus savannarum

EN PELIGRO CRÍTICO (CR)

PROCELARIIFORMES

Procellariidae

Pterodroma phaeopygia

A1ac d

ANSERIFORMES

Anatidae

Netta erythrophthalma

A1ac+2ac

CICONIIFORMES

Threskiornithidae

Theristicus melanopis

C2a

Cathartidae

Vultur gryphus

D1

GALLIFORMES

Cracidae

Crax rubra

A3cd; C1+ C2a

Crax globulosa

D

CHARADRIIFORMES

Charadriidae

Charadrius melodus

B1+2cd

COLUMBIFORMES

Columbidae

Columba oenops

B1+2abce

PSITTACIFORMES

Psittacidae

Ara ambigu

A3cd; C1+C2a

Aratinga wagleri

B1+2abc

Ognorhynchus icterotis

B1+2abce

Hapalopsittaca amazonina

B1+2abc

APODIFORMES

Trochilidae

Eriocnemis godini

B1+2c

Eriocnemis nigrivestis

A2c; B1+2c

PASSERIFORMES

Emberizidae

Atlapetes pallidiceps

B1+2abce; C2b; D

Camarhynchus heliobates

B1+2abde

EN PELIGRO (EN)**TINAMIFORMES**

Tinamidae

Crypturellus berlepschi

A3c

SPHENISCIFORMES

Spheniscidae

Spheniscus mendiculus

A1bdc; C2b

PROCELARIIFORMES

Diomedidae

Phoebastria irrorata B1+3d**PELECANIFORMES**

Phalacrocoracidae

Nannopterum harrissi B1+3d**ANSERIFORMES**

Anhimidae

Anhima cornuta C2a

Anatidae

Cairina moschata D**PHOENICOPTERIFORMES**

Phoenicopteridae

Phoenicopterus ruber C2b**FALCONIFORMES**

Accipitridae

Leucopternis semiplumbea A3cd*Leucopternis occidentalis* B1+2abcde; C2a*Buteo galapagoensis* C2

Falconidae

Micrastur plumbeus B1+2bc**GALLIFORMES**

Cracidae

Penelope barbata B1+2abc*Penelope ortonii* A3cd*Penelope purpurascens* A3cd

Odontophoridae

Rhynchortyx cinctus A3c**GRUIFORMES**

Rallidae

Aramides axilliaris B1+2abc*Aramides wolfi* B1+2bc**COLUMBIFORMES**

Columbidae

Leptotila ochraceiventris B1+2abcd*Geotrygon veraguensis* A3cd

PSITTACIFORMES

Psittacidae

<i>Ara militaris</i>	B1+2bc
<i>Leptosittaca branickii</i>	A2ac; B2a; C1
<i>Pyrrhura orcesi</i>	B1+2abc
<i>Pionopsitta pyrilia</i>	B1+2ac
<i>Hapalopsittaca pyrrhops</i>	B1+2abc
<i>Amazona autumnalis</i>	A3cd; C1

CUCULIFORMES

Cuculidae

<i>Dromococcyx pavoninus</i>	B1+2abcde
<i>Neomorphus radiolosus</i>	B1+2abce

APODIFORMES

Trochilidae

<i>Metallura baroni</i>	B1+2abce
<i>Chaetocercus berlepschi</i>	B1+2abcd

TROGONIFORMES

Trogonidae

<i>Trogon massena</i>	A3c+4c
-----------------------	--------

PICIFORMES

Capitonidae

<i>Capito quinticolor</i>	A3c+4c
---------------------------	--------

PASSERIFORMES

Furnariidae

<i>Synallaxis tithys</i>	B1+2abce
<i>Syndactyla ruficollis</i>	A2ac; B1+2abce

Thamnophilidae

<i>Myrmeciza griseiceps</i>	B1+2abc
-----------------------------	---------

Formicariidae

<i>Grallaria alleni</i>	B1+2abce
<i>Grallaria watkinsi</i>	B1+2abc
<i>Grallaria ridgelyi</i>	B1+2abce
<i>Grallaria flavotincta</i>	B1+2abc

Rhynocryptidae

<i>Scytalopus chocoensis</i>	B1+2ab
<i>Scytalopus robbinsi</i>	A2c+4c; B1+2ab

Tyrannidae

<i>Agriornis andicola</i>	A2a
<i>Pachyrampus spodiurus</i>	B1+2abc

Cotingidae	
<i>Pyroderus scutatus</i>	B1+2abcd
<i>Cephalopterus penduliger</i>	A3cd
Pipridae	
<i>Chloropipo flavicapilla</i>	B1+2a,b
Mimidae	
<i>Nesomimus trifasciatus</i>	D
Thraupidae	
<i>Xenodacnis parina</i>	B1+2bd

VULNERABLE (VU)

TINAMIFORMES

Tinamidae	
<i>Crypturellus transfasciatus</i>	B1+2abc

PODICIPEDIFORMES

Podicipedidae	
<i>Podiceps occipitalis</i>	A1+2ace; D

ANSERIFORMES

Anatidae	
<i>Neochen jubatus</i>	D1
<i>Sarkidiornis melanotos</i>	B1+2abcde; D1

CICONIIFORMES

Ardeidae	
<i>Botaurus pinnatus</i>	B1+2abc

FALCONIFORMES

Accipitridae	
<i>Rosthramus sociabilis</i>	B1+2c
<i>Leucopternis plumbea</i>	A3c
<i>Leucopternis princeps</i>	A3c
<i>Buteogallus anthracinus</i>	B1+2abc
<i>Harpyhaliaetus solitarius</i>	B1+2bc
<i>Morphnus guianensis</i>	B1+2bc
<i>Harpia harpyja</i>	B1+2bc
<i>Oroaetus isidori</i>	B1+2abce
Falconidae	
<i>Falco deiroleucus</i>	D
<i>Falco peregrinus</i>	B1+2ac; D1

GALLIFORMES

Cracidae

Ortalis erythroptera A1cd+2cd; B1+2abce; C1*Aburria aburri* C1*Mitu salvini* B1+2c

Odontophoridae

Odontophorus erythrops A2cd+3cd+4cd*Odontophorus melanonotos* B1+2abce**GRUIFORMES**

Rallidae

Laterallus spilonotus B1+2abcde*Rallus longirostris* B1+2bc

Psophiidae

Psophia crepitans A1acd**CHARADRIIFORMES**

Burhinidae

Burhinus superciliaris B1+2ac

Charadriidae

Hoploxypterus cayanus A3c; C1

Laridae

Larus fuliginosus D1

Rynchopidae

Rynchops niger C2a**COLUMBIFORMES**

Columbidae

Columba goodsoni A3cd*Geotrygon purpurata* A3c; C1**PSITTACIFORMES**

Psittacidae

Ara chloroptera C1*Aratinga erythrogenys* B1+2c*Pyrhura albipectus* B1+2bc*Brotogeris pyrrhopterus* B1+2abc*Touit stictopectus* B1+2abc*Pionopsitta pulchra* A3cd*Pionus chalcopterus* A3cd**STRIGIFORMES**

Strigidae

Glaucidium griseiceps A3c; C1*Aegolius harrisii* B1+2abcd

CAPRIMULGIFORMES

Caprimulgidae

Nyctiphrynus rosenbergi A3c**APODIFORMES**

Trochilidae

Hylocharis humboldtii C1;B2ab*Chalybura urochrysia* A3c+4c*Heliodoxa imperatrix* A1ac; B1+2abcd*Heliodoxa gularis* B1+2ac*Chaetocercus bombus* B1+2bc**PICIFORMES**

Ramphastidae

Pteroglossus erythropygius A2cd+3cd+4cd*Pteroglossus sanguineus* A3cd*Andigena laminirostris* B1+2abc*Ramphastos brevis* A2cd+3cd+4cd*Ramphastos swainsonii* A2cd+ 3cd+ 4cd

Picidae

Piculus litae A3c*Veniliornis chocoensis* A3c; C1*Campephilus gayaquilensis* A2c+3c+4c**PASSERIFORMES**

Furnariidae

Synallaxis cherriei B1+2abce*Xenerpestes minlosi* B1+2abc*Pseudocolaptes johnsoni* B1+2abc*Margarornis stellatus* B1+2abc; D2*Phylidor fuscipennis* B1+2abc*Hylocryptus erythrocephalus* B1+2abce; C1+2a*Sclerurus guatemalensis* A2c+3c+4c

Dendrocolaptidae

Dendrocolaptes sanctithomae A3c*Xiphorhynchus lachrymosus* A3c

Thamnophilidae

Dysithamnus occidentalis B1+2abce*Myrmoborus lugubris* D2*Phaenostictus mcleannani* A3c

Formicariidae

Pittasoma rufopileatum A3c; C1*Grallaria gigantea* B1+2abce*Hylopezus perspicillatus* A3c

<i>Grallaricula lineifrons</i>	C1
Tyrannidae	
<i>Pseudocolopteryx acutipennis</i>	A1ac; B1+2abcd
<i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>	D2
<i>Onychorhynchus occidentalis</i>	B1+2c
<i>Lathrotriccus griseipectus</i>	B1+2abc
<i>Attila torridus</i>	A1c+2c, B1+2abce
<i>Sirystes albogriseus</i>	A3c
Cotingidae	
<i>Doliornis remseni</i>	B1+2c
<i>Laniocera rufescens</i>	A3c; C1
<i>Lipaugus unirufus</i>	A3c
<i>Cotinga nattererii</i>	A3c; C1
<i>Carpodectes hopkei</i>	A3c, C1
Pipridae	
<i>Sapayoa aenigma</i>	A3c
Corvidae	
<i>Cyanolyca armillata</i>	B1+2abc
<i>Cyanolyca pulchra</i>	A2ac
Mimidae	
<i>Nesominus macdonaldi</i>	D2
Poliophtilidae	
<i>Poliophtila schistaceigula</i>	A3c
Thraupidae	
<i>Dacnis berlepschi</i>	A3c
<i>Oreomanes fraseri</i>	B1+2abcd
<i>Diglossa indigotica</i>	B1+2bce
<i>Tangara johannae</i>	A3c
<i>Iridosornis porphyrocephala</i>	B1+2abcde
<i>Buthraupis wetmorei</i>	B1+2abcd
<i>Bangsia rothschildi</i>	C1
<i>Wetmorethraupis sterrhopteron</i>	B1+2abc
<i>Chlorothraupis olivacea</i>	A3c
Emberizidae	
<i>Camarhynchus pauper</i>	D2
<i>Oreothraupis arremonops</i>	B1+2abce
Icteridae	
<i>Zarhynchus wagleri</i>	C1
<i>Agelaius xanthophthalmus</i>	B1+2bde
Fringillidae	
<i>Carduelis siemiradzkii</i>	B1+2abc

CASI AMENAZADA (NT)

TINAMIFORMES

Tinamidae

Crypturellus obsoletus

CICONIIFORMES

Ciconiidae

Jabiru mycteria

FALCONIFORMES

Accipitridae

Circus cinereus

GALLIFORMES

Odontophoridae

Odontophorus speciosus

Odontophorus stellatus

CHARADRIIFORMES

Scolopacidae

Tryngites subruficollis

COLUMBIFORMES

Columbidae

Zenaida galapagoensis

Claravis mondetoura

PSITTACIFORMES

Psittacidae

Ara macao

Touit dilectissima

CUCULIFORMES

Cuculidae

Neomorphus pucheranii

STRIGIFORMES

Strigidae

Otus centralis

Otus [ingens] colombianus

APODIFORMES

Trochilidae

Androdon aequatorialis

Campylopterus falcatus

Thalurania hypochlora
Hylocharis cyanus
Chalybura buffoni
Phlogophilus hemileucurus
Topaza pyra
Haplophaedia lugens

TROGONIFORMES

Trogonidae
Trogon comptus

PICIFORMES

Galbulidae
Galbula pastazae
Bucconidae
Malacoptila fulvogularis
Capitonidae
Capito squamatus
Semnornis ramphastinus
Ramphastidae
Andigena hypoglauca
Andigena nigrirostris
Ramphastos ambiguus
Picidae
Celeus loricatus

PASSERIFORMES

Furnariidae
Xenerpestes singularis
Hyloctistes virgatus
Dendrocolaptidae
Xiphorhynchus erythropygius
Campylorhamphus pucheranii
Thamnophilidae
Dysithamnus puncticeps
Myrmotherula ignota
Hylophylax naevioides
Myrmeciza immaculata
Myrmeciza berlepschi
Formicariidae
Grallaricula peruviana
Tyrannidae
Pogonotriccus orbitalis

Rhynchocyclus pacificus
Platyrinchus flavigularis
Myiophobus lintoni
Rhytipterna holerythra
Conopias albovittata
Cotingidae
Pipreola frontalis
Pipreola chlorolepidota
Laniisoma buckleyi
Lipaugus subalaris
Turdidae
Entomodestes coracinus
Turdus daguae
Turdus nigriceps
Troglodytidae
Thryothorus leucopogon
Cyphorhinus phaeocephalus
Thraupidae
Dacnis venusta
Erythrothlypis salmoni
Euphonia fulvicrissa
Tangara palmeri
Tangara lavinia
Heterospingus xanthopygius
Cardinalidae
Saltator nigriceps
Saltator cinctus
Emberizidae
Camarhynchus psittacula
Oryzoborus crassirostris
Oryzoborus atrirostris
Sicalis taczanowskii
Atlapetes leucopis
Icteridae
Cacicus microrhynchus

DATOS INSUFICIENTES (DD)

CHARADRIIFORMES

Scolopacidae
Limosa haemastica

PSITTACIFORMES

Psittacidae

Deropterus accipitrinus

APODIFORMES

Trochilidae

Campylopterus villaviscensio

Avocettula recurvirostris

Polytmus theresiae

Eriocnemis alinae

Eriocnemis derbyi

PICIFORMES

Ramphastidae

Selenidera spectabilis

PASSERIFORMES

Thamnophilidae

Drymophila devillei

Myrmornis torquata

Hirundinidae

Progne elegans

Thraupidae

Tangara argyrofenges

ANÁLISIS

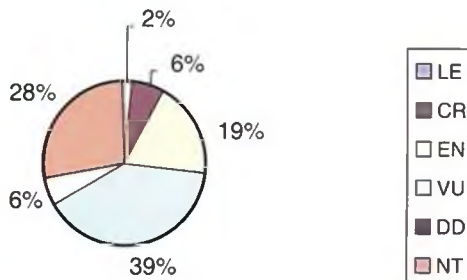
Tarsicio Granizo

LAS CATEGORÍAS DE AMENAZA

La situación de las aves en el Ecuador, no es buena. Según el presente trabajo cinco especies han desaparecido de nuestro país en los últimos años, es decir se encuentran en la categoría Extinta en el País (LE): la Cerceta Colorada (*Anas cyanoptera*), la Focha Americana (*Fulica americana*), la Agachona Chica (*Thinocorus rumicivorus*), el Chorlo-Cabezón Cuellicanelo (*Oreopholus ruficollis*) y el Sabanero Saltamontes (*Ammodramus savannarum*). Las razones de su desaparición se encuentran bien documentadas en las fichas correspondientes a estas especies, pero son una alerta de lo que podría pasar si las actuales tendencias de destrucción de hábitat y de usos no sostenibles de los recursos se mantienen.

En este trabajo se han considerado, además de las localmente Extintas, otras 245 especies, de las cuales 16 se encuentran en Peligro Crítico (CR), 47 En Peligro (EN) y 98 Vulnerables (VU). Además se ha incluido información sobre 14 especies con Datos Deficientes (DD) y sobre 70 consideradas Casi Amenazadas (NT). El total de especies amenazadas corresponde a aproximadamente el 10% de la avifauna del país.

Las categorías de amenaza de la avifauna del Ecuador



LOS ÓRDENES TAXONÓMICOS

La taxonomía es la forma de organizar a las especies de acuerdo a características más o menos similares. Existen varias jerarquías de esta organización que parte de la unidad básica que es la Especie. Un conjunto de especies similares forma una Familia y un conjunto de familias similares constituye un Orden. De los 22 órdenes que existen en el Ecuador, sólo los Coraciiformes (martines pescadores y motmots) no tienen especies amenazadas.

Ciertos órdenes están más amenazados que otros. Por ejemplo en los Galliformes (pavas de monte y chachalacas) el 55% de sus especies se encuentra bajo alguna categoría de amenaza (en Peligro Crítico, en Peligro o Vulnerable). Las pavas de monte sufren un fuerte impacto por la cacería y por la destrucción de sus hábitat, pues algunas especies, además de ser altamente apetecidas por su carne, son muy sensibles a cualquier alteración de los bosques donde habitan. Tres órdenes constituidos por pocas (dos o tres) especies, los flamencos (Phoenicopteriformes), los pingüinos (Sphenisciformes) y los chupiles (Podicipediformes), presentan altos porcentajes en su número de especies bajo alguna categoría de amenaza, debido a que al menos una de las especies del Orden está amenazada.

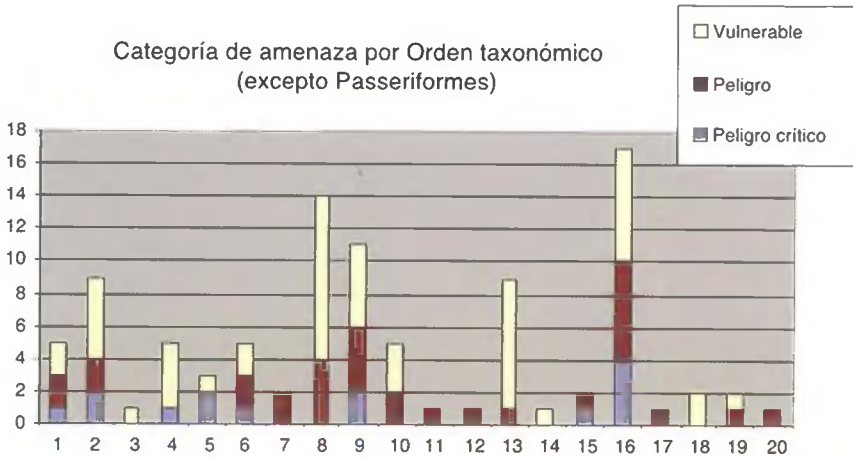
Otro grupo fuertemente amenazado es el de los loros (Psittaciformes) con un 37% de sus especies bajo alguna categoría de amenaza. Los loros, además de ser fuertemente perseguidos como mascotas y de ser el blanco de redes internacionales de tráfico ilegal de especies, sufren igualmente la destrucción de sus hábitat. Cabe anotar que este es el grupo con más número de especies amenazadas. Por último, los patos (Anseriformes) y las aves de presa como halcones y gavilanes (Falconiformes) son grupos que también muestran números considerables de especies amenazadas. En el caso de los patos, la destrucción de los humedales ha sido el factor principal de la declinación de sus poblaciones.

Existen grupos que muestran también un bajo porcentaje de especies amenazadas. Entre estos están los añaperos o chotacabras (Caprimulgiformes) y los búhos y lechuzas (Strigiformes). La razón podría ser el bajo nivel de conocimiento que se tiene de estos grupos por tener hábitos nocturnos.

El siguiente cuadro muestra un resumen de lo expresado:

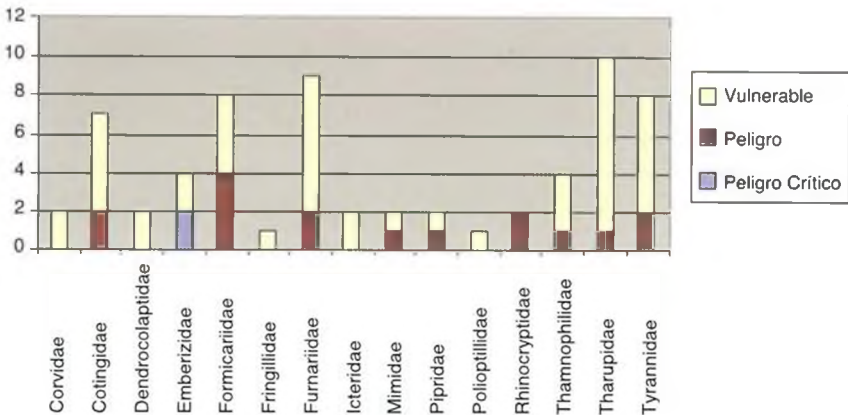
1. Anseriformes	11. Pelecaniformes
2. Apodiformes	12. Phoenicopteriformes
3. Caprimulgiformes	13. Piciformes
4. Charadriiformes	14. Podicipediformes
5. Ciconiiformes	15. Procellariiformes
6. Columbiformes	16. Psittaciformes
7. Cuculiformes	17. Sphenisciformes
8. Falconiformes	18. Strigiformes
9. Galliformes	19. Tinamiformes
10. Gruiformes	20. Trogoniformes

Categoría de amenaza por Orden taxonómico (excepto Passeriformes)



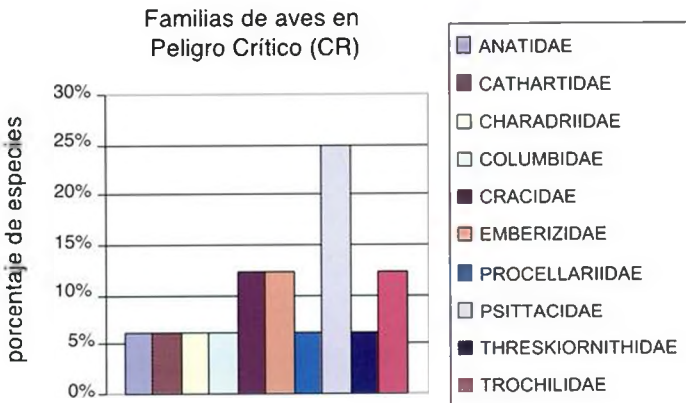
En cuanto a las aves canoras (Passeriformes), 15 de las 23 familias que constituyen este Orden presentan amenazas para su supervivencia. Las familias que muestran mayor número de especies en peligro son las tangaras (Thraupidae) y los olleros (Furnariidae). Si se compara el número total de especies de la Familia con el número de especies amenazadas, las familias con mayores problemas son las urracas (Corvidae), los cucubes (Mimidae), los olleros (Furnariidae) y las cotingas (Cotingidae). El siguiente cuadro resume esta situación:

Categoría de amenaza de las familias del Orden Passeriformes



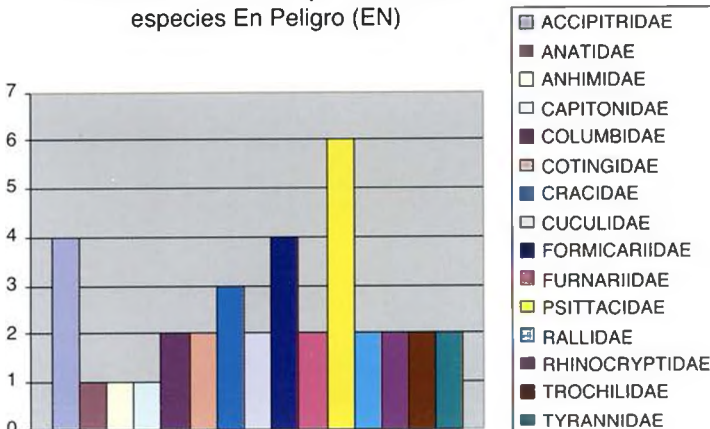
LAS FAMILIAS

A nivel de Familia, el 25% de las especies en Peligro Crítico (CR) son loros (Psittacidae), lo cual demuestra que es el grupo con más especies cercanas a la extinción en el Ecuador. Se hace necesario, por tanto, que las iniciativas de conservación de las aves del país enfoquen su atención hacia estas especies. Hay también algunos colibríes de bosques de montaña que se encuentran en esta categoría, principalmente por la destrucción de sus hábitat. Un ejemplo de esto es el Zamarrillo Pechinegro (*Eriocnemis nigrivestis*) que habita los bosques cercanos a Quito.

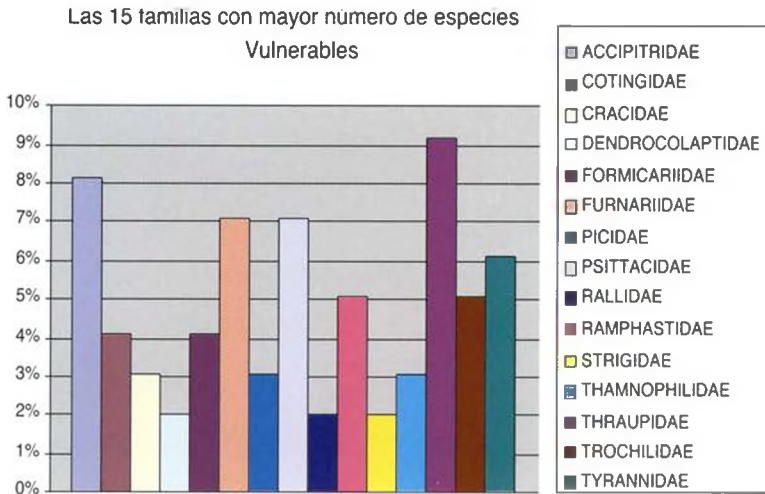


De las especies En Peligro (EN), la familia de los loros (Psittacidae) otra vez es la que más representantes tiene con casi un 17% del total de todas las especies dentro de esta categoría. Le siguen las familias de los gavilanes (Accipitridae) y de las grallarias (Fornicariidae).

Las 15 familias con mayor número de especies En Peligro (EN)



Las tangaras (Thraupidae) presentan el mayor número de especies consideradas Vulnerables (VU), seguidas por los gavilanes (Accipitridae), los olleros (Furnariidae) y los loros (Psittacidae).



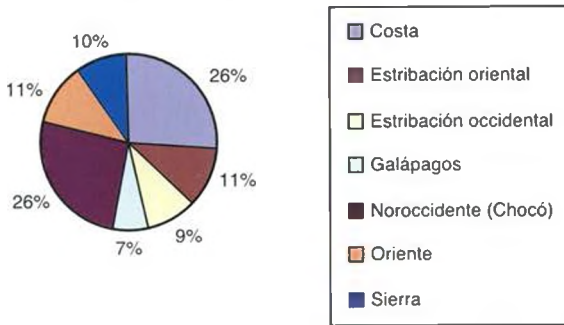
ANÁLISIS POR REGIONES

Para este análisis se ha clasificado al país en once regiones geográficas arbitrarias. Las aves tienen por lo general claros patrones de distribución altitudinal y latitudinal y este análisis pretende mostrar cuáles son las regiones del Ecuador en donde más se concentran las especies amenazadas a fin de priorizar los esfuerzos de conservación. Las regiones identificadas para este análisis son: Costa, que incluye el litoral ecuatoriano exceptuando los bosques húmedos del noroccidente o biorregión del Chocó, pero incluyendo los remanentes boscosos húmedos del centro y sur; estribación oriental de la cordillera de los Andes, aproximadamente desde los 600 metros sobre el nivel del mar hasta la línea de páramo; estribación occidental, con el mismo rango altitudinal; islas Galápagos; noroccidente o biorregión del Chocó; Oriente, hasta los 600 metros sobre el nivel del mar; y Sierra, que incluye páramos y bosques de altura, así como también las estribaciones interiores de la cordillera y el callejón interandino. Al haber especies que habitan en más de una región geográfica, la suma de especies en este análisis es superior al número de especies amenazadas tratadas en este libro.

Del análisis se desprende que más de la mitad (52%) de las especies analizadas se encuentran en la Costa ecuatoriana. Si se añaden las especies de la estribación occidental, el porcentaje sube al 61%. Esto quiere decir que 6 de cada 10 especies amenazadas de extinción en el Ecuador se encuentran desde el flanco occidental de la cordillera de los Andes hasta el mar. Este resultado refuerza el trabajo realizado por Sierra, *et al.* (1999), quienes identificaron que al menos cinco de las ocho regiones generales de prioridad

crítica para la conservación de la biodiversidad en el país están en la Costa. El siguiente gráfico resume lo dicho:

Distribución de las especies amenazadas por
región geográfica



Es interesante notar que el Oriente, siendo la región con mayor diversidad de especies de aves, no es la más amenazada. Por otro lado, la situación de la Costa ecuatoriana es crítica, pues en los últimos años ha sufrido una acelerada deforestación (Dodson y Gentry, 1991), que ha reducido la cobertura original a un 18% en los bosques siempreverdes de tierras bajas y a un 37 y 40% en los bosques siempreverde piemontanos (Sierra, 1999). Sin embargo, tres de las cinco especies Extintas en el País y más de la mitad que se encuentran en Peligro Crítico son especies de la Sierra. Por sus características apropiadas para la agricultura y la ocupación humana, la mayor parte del callejón interandino ha sido convertido con fines agropecuarios, quedando solo pequeños relictos de la vegetación original en zonas inaccesibles. Esto, sumado a la ocupación humana de los páramos, a la deforestación en los bosques de altura y a la destrucción de una gran cantidad de humedales andinos e interandinos, ha hecho que muchas de las especies que habitaban zonas templadas hayan casi desaparecido. Tal vez la Sierra no tenga el número de especies amenazadas de la Costa, pero el impacto de las actividades humanas en esta región ha sido dramáticamente mayor. Recordemos que el matorral húmedo montano de los Andes del norte y centro del país es uno de los ecosistemas que se encuentran en peligro crítico de extinción, ya que ha perdido más del 75% de su área original (Sierra, *et al.*, 1999).

ANÁLISIS POR HÁBITAT

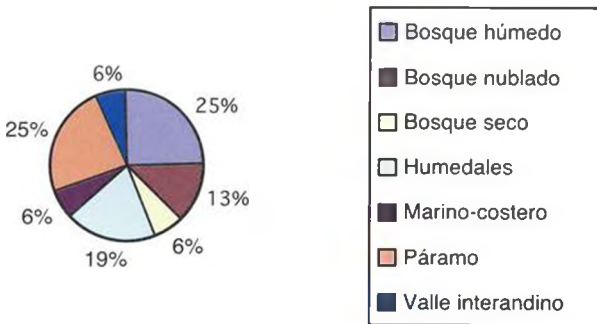
Al igual que el anterior análisis, para éste se definieron arbitrariamente los siguientes hábitat: bosque húmedo, incluye todas las zonas bajas; bosque seco; bosque nublado, que incluye los bosques húmedos de altura; humedales, que incluye todos los cuerpos de agua dulce; marino-costero, que incluye playas, manglares y áreas de aguas saladas

y salobres y por último, páramos, que incluye las formaciones herbáceas y bosquetes de altura sin incluir humedales.

El resultado muestra que casi la mitad de las especies amenazadas de extinción en el Ecuador habitan los bosques húmedos tropicales. Esto tiene lógica debido a que es el hábitat que presenta la más alta diversidad biológica. El bosque nublado es otro hábitat en el que viven más de 30 de nuestras especies amenazadas, y en tercer lugar están los humedales y los bosques secos.

Sin embargo, las 5 extinciones locales no tienen que ver con bosques húmedos. Dos de las especies extintas habitaban humedales, dos el bosque seco y una el páramo. Y si bien, de las especies en Peligro Crítico cuatro son de bosque húmedo, otras cuatro son de páramo y tres habitan en los humedales. Este resultado nos muestra que los páramos y los humedales, pese a no tener la diversidad de los bosques húmedos, están sufriendo un impacto severo por las actividades humanas y es posible que sean mucho más frágiles de lo que imaginamos. El siguiente cuadro ilustra este resultado:

Hábitat de las especies amenazadas de extinción en el Ecuador

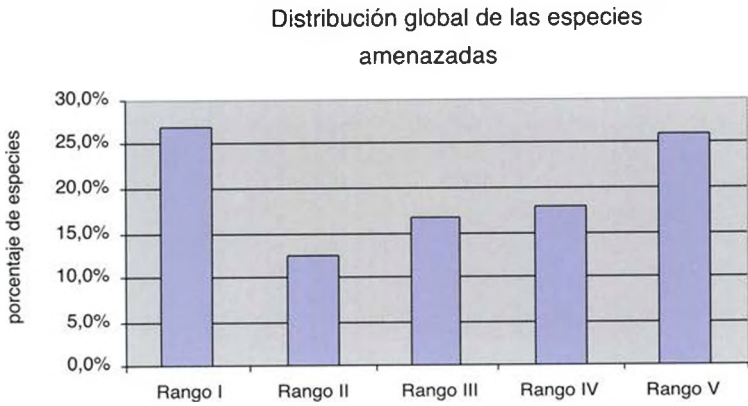


ECUADOR: PAÍS DE AVES

Si se analizan los rangos de las distribuciones globales de las especies que están amenazadas, tenemos que el 26% tiene un rango V. Esto nos muestra la responsabilidad que tenemos los ecuatorianos en la conservación de las aves, pues una de cada cuatro especies amenazadas tiene más del 50% de su distribución mundial en nuestro país. El diagrama de la página siguiente ilustra esta situación.

Estos análisis pueden ayudarnos a definir prioridades de conservación en el Ecuador, basándonos en un grupo que ha sido bastante estudiado aun cuando haya mucho que conocer todavía sobre las aves y sus hábitat. Seguramente con nuevos estudios estos datos cambiarán y esos cambios nos darán un poco más de optimismo sobre la situación

de las aves en el Ecuador. Por el momento no podemos más que sentirnos profundamente preocupados. Esperamos que este libro sea una herramienta para tomar acciones que permitan la conservación de las aves que son el termómetro de nuestra propia supervivencia.



Para los rangos ver página 31. Los rangos representan la proporción de la distribución global de la especie que está presente en el Ecuador

ESPECIES EXTINTAS

CERCETA COLORADA*Anas cyanoptera*

ANSERIFORMES, Anatidae

Pato Colorado / Cinnamon Teal

ECUADOR: LE

UICN:

CITES:

EXTINTO
EN EL PAÍS

RANGO: I

DISTRIBUCIÓN

Se reconocen cinco subespecies. *A.c. septentrionalum* se encuentra en Norteamérica y migra a Centroamérica, Colombia, Venezuela, Ecuador y norte de Perú. *A.c. orinomus* es propia de los Andes centrales del Perú, Andes de Bolivia y norte de Chile. *A.c. cyanoptera* es residente del sur de Sudamérica. La subespecie *A.c. tropica* es endémica de los valles de Magdalena y Cauca en Colombia y la subespecie *A.c. borroeroi* se localiza en los Andes del sur de Colombia (lago La Cocha) y, antiguamente, al norte del Ecuador.

SITUACIÓN ACTUAL

Hay registros no confirmados de *A.c. septentrionalum* en la costa norte del Perú y probablemente llegue a la costa sur del Ecuador, particularmente en lagunas tropicales de aguas dulces y pantanos con vegetación emergente. También hay registros de esta subespecie para algunas lagunas de la Sierra norte. La subespecie *A.c. borroeroi*, registrada antiguamente entre los 2 100 y los 3 600 metros de altitud, no ha sido reportada recientemente ni en el Ecuador ni en Colombia, por lo que está catalogada como Extinta en el país y en Peligro Crítico en Colombia. En el Museo de Zoología de Copenhague



existen, seis especímenes no reportados de 1909 (Fjeldsaa, 1985). Hay también un registro para Lluviuco en Azuay (King, 1989).

PRINCIPALES AMENAZAS

No se conocen las causas de la declinación y aparente extirpación de la subespecie *A.c. borroeroi*. Su hábitat (lagunas ligeramente alcalinas con abundantes plantas flotantes y pantanos con vegetación emergente) ha sido alterado en la mayor parte de la Sierra ecuatoriana y a ello puede deberse su desaparición. La subespecie migrante *A.c. septentrionalum* no es un visitante regular.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. No se reportan otras medidas de conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estudios para confirmar la existencia (o la visita desde Colombia) de la subespecie *A.c. borroeroi* en lagunas de las provincias de Carchi e Imbabura. Si se encuentra la subespecie en alguna laguna, ésta debería ser declarada intangible. Se requiere estudios de monitoreo de la subespecie *A.c. septentrionalum* en la Costa ecuatoriana.

FOCHA AMERICANA***Fulica americana***

GRUIFORMES, Rallidae

American Coot

**EXTINTO
EN EL PAÍS****Ecuador: LE****UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

La subespecie *F.a. americana* se distribuye desde Norteamérica hasta Panamá. La subespecie *F.a. columbiana* ha sido registrada entre los 2 100 y los 3 250 metros sobre el nivel del mar en los Andes orientales de Colombia, con una población principal de unos 800 individuos en el lago La Tota (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Existen registros antiguos de la laguna de Yaguarcocha en Imbabura. Fjeldsá y Krabbe (1990) indican que puede estar presente en las lagunas de la provincia de Cotopaxi. Hilty y Brown (1996) señalan que la Focha Americana nidifica desde Norteamérica hasta Nicaragua, y de Colombia hasta el norte de la Argentina y el centro de Chile. Las aves del norte hibernan en el sur hasta las Indias Orientales, Panamá y probablemente Colombia. Al parecer los registros de Nariño (sur de Colombia) se tratan de una confusión con la Focha Andina *Fulica ardesiaca* (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Esta especie gregaria prefiere pantanos abiertos y lagunas y lagos con bordes de carrizales espesos y mosaicos de plantas acuáticas como *Bidens* y *Limnobium*.

SITUACIÓN ACTUAL

Al parecer la especie se encuentra en declinación en su rango de distribución en Sudamérica (Fjeldsá, 1985). En Colombia queda una población estimada de 2 000 individuos. Se considera que los registros en el Ecuador (de la laguna de Yaguarcocha) pertenecen a individuos accidentales o es probable que exista confusión en las identificaciones por su parecido con la Focha Andina. La falta de registros recientes en el país permite suponer que la especie se halla Extinta en el Ecuador.

PRINCIPALES AMENAZAS

No se conoce con certeza la causa de su declinación, pero al parecer el ave es sensible a su hábitat sumamente específico. La laguna de Yaguarcocha ha sufrido una serie de impactos ambientales, comenzando por la alteración de sus bordes a causa de la construcción de una pista de carreras para autos, lo cual pudo haber sido una de las causas para que la Focha Americana ya no tenga un hábitat ideal en ese sitio. Por otro lado, las lagunas del norte del país con las mismas características de Yaguarcocha y que podrían albergar a una población de fochas, como San Pablo o Cuicocha, sufren problemas de contaminación, sedimentación, alteración de la vegetación emergente y grandes concentraciones de visitantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No existe ninguna. Al parecer en el Ecuador han desaparecido los hábitat ideales para la Focha Americana. Yaguarcocha no se encuentra dentro de un área protegida.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios en las lagunas de la provincia de Cotopaxi para determinar si aún queda una población relictual de fochas en algún humedal.

AGACHONA CHICA

Thinocorus rumicivorus

CHARADRIIFORMES, Thinocoridae

Least Seedsnipe

ECUADOR: LE

UICN:

CITES:

RANGO:



EXTINTO
EN EL PAÍS

DISTRIBUCIÓN

Se encuentra ampliamente distribuida a lo largo de las zonas costeras y estribaciones de la región andina (Hayman, *et al.*, 1986). De acuerdo a Ridgely y Greenfield (*en prensa*), la especie está “aparentemente” extirpada del Ecuador y fue conocida de una serie de 10 especímenes obtenidos en la península de Santa Elena en el occidente de la provincia del Guayas, entre enero y febrero de 1898 (Salvadori y Festa, 1900) y de dos “posibles” observaciones de individuos de la especie, cerca de Salinas en 1974 (T. Davis, *et al.*, en Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

A pesar de múltiples exploraciones de campo dentro de su área de distribución, no se tienen nuevos registros de la especie. Marchant, 1958 (en Ridgely y Greenfield, 2001) ha sugerido que la Agachona Chica probablemente fue solo un migrante en el Ecuador, debido al hecho de que los especímenes se colectaron durante el verano austral. La especie no se considera en riesgo en el resto de países en donde se encuentra distribuida (Collar, *et al.*, 1992 y 1994).

PRINCIPALES AMENAZAS

No se conocen amenazas directas sobre la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. No se reportan otras medidas de conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estudios para confirmar su presencia accidental en el Ecuador.



CHORLO CABEZÓN CUELLICANELO***Oreopholus ruficollis***

CHARADRIIFORMES, Charadriidae

Tawny-throated Dotterel

ECUADOR: LE

UICN:

CITES:

RANGO: IV

EXTINTO
EN EL PAÍS**DISTRIBUCIÓN**

Se reconocen dos subespecies: *O.r. ruficollis*, que habita en las estepas patagónicas hasta los 2 200 metros sobre el nivel del mar en las montañas de Córdoba (Argentina), en áreas de puna del norte de Argentina, noreste de Chile y oeste de Bolivia, en áreas abiertas y arbustivas del sur de Chile, sureste del Perú, Junín (Perú) y lomas de la costa desértica del norte de Lima. Esta subespecie migra al sureste del Brasil y ocasionalmente lo hacía al sur del Ecuador. La otra subespecie, *O.r. pallidus*, es residente en las costas cercanas de Lambayque y Piura en el norte de Perú y eventualmente existía al suroeste del Ecuador (península de Santa Elena). El rango IV corresponde a la subespecie *pallidus*.

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador no existen reportes de esta especie desde hace varios años. En su rango de distribución, al sur del continente, es más bien común.

PRINCIPALES AMENAZAS

Habita en áreas de pastizales secos con arbustos dispersos. La transformación de éstos, en la provincia de Guayas, para agricultura, puede haber contribuido a su desaparición. Siempre ha sido una especie restringida a una pequeña porción del suroeste del país. En otros países sufre el impacto de la cacería, ya que en épocas no reproductivas forma bandadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. No se conocen otras medidas de conservación tomadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Solo si se garantiza la conservación de hábitat ideales para la especie en la provincia de Guayas, y eventualmente en El Oro y Loja, se podría pensar en un programa de reintroducción, particularmente de la subespecie *O.r. pallidus*. De otra forma, un programa de este tipo sería infructuoso.



SABANERO SALTAMONTES*Ammodramus savannarum*

PASSERIFORMES, Emberizidae

Grasshopper Sparrow

ECUADOR: LE**UICN:****CITES:****EXTINTO
EN EL PAÍS****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

El *Ammodramus savannarum* tiene un rango continuo de distribución desde Canadá hasta Panamá y poblaciones en Colombia y Ecuador. En Estados Unidos y Canadá las poblaciones son, en su mayoría, migratorias; en verano se encuentran en todo el territorio de los Estados Unidos y en invierno se distribuyen desde el sur de los Estados Unidos hasta Panamá (Byers, *et al.*, 1995; Rising y Beadle, 1996; Price, *et al.*, 1995). Existen poblaciones residentes en Arizona y Florida, Estados Unidos (Rising y Beadle, 1996). En el Caribe hay poblaciones residentes en las Bahamas, las Antillas Mayores y las Antillas Holandesas (Byers, *et al.*, 1995; Rising y Beadle, 1996). En México las poblaciones residen en Veracruz, Oaxaca y Chiapas. Hay poblaciones residentes en Guatemala, Belice, Honduras, el noreste de Nicaragua, el noroeste de Costa Rica y Panamá (Byers, *et al.*, 1995; Rising y Beadle, 1996). En América del Sur hay dos poblaciones de la subespecie *A. s. caucae*: una en el valle del Cauca en Colombia y otra en el Ecuador (Fjeldså y Krabbe, 1990; Byers, *et al.*, 1995; Rising y Beadle, 1996). Sin embargo en el Ecuador no hay registros recientes. Anteriormente la especie fue registrada en Pichincha (Ridgely y Tudor, 1989), específica-



mente en Cayambe, a 2 850 metros de altitud, y está documentado como 'Quito' (Fjeldsá y Krabbe, 1990). El Sabanero Saltamontes vive en pastizales y zonas agrícolas donde hay hierba alta y arbustos (Fjeldsá y Krabbe, 1990; Byers, *et al.*, 1995; Rising y Beadle, 1996). Tiene preferencia por zonas secas (Rising y Beadle, 1996).

SITUACIÓN ACTUAL

Está catalogada como Extinta en el Ecuador, pero al parecer hay una posibilidad de sobrevivencia de alguna población en los campos del norte del país. En Colombia es considerada local y no común o rara (Hilty y Brown, 1986; Fjeldsá y Krabbe, 1990).

PRINCIPALES AMENAZAS

Los cambios agrícolas son la amenaza más grande en todo el rango de distribución de esta especie. La intensificación de la agricultura y el uso de agroquímicos afectan la abundancia de alimento. En Sudamérica la conversión de pastizales naturales es la amenaza más grave (Ridgely y Tudor, 1989). Se reporta que las poblaciones de *Ammodramus savannarum* han disminuido en muchas partes de los Estados Unidos, Canadá y Panamá (Byers, *et al.*, 1995; Rising y Beadle, 1996; D. Wege, *com. pers.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es importante buscar si todavía existen poblaciones de esta especie en el Ecuador.

ESPECIES EN PELIGRO CRÍTICO

PETREL DE GALÁPAGOS*Pterodroma phaeopygia*

PROCELARIIFORMES, Procellariidae

Pata Pegada / Galapagos Petrel, Hawaiian Petrel, Dark-rumped Petrel

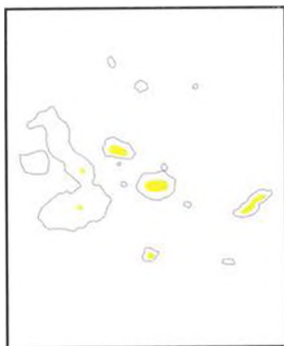
ECUADOR: CR (AIACD)

UICN: CR (AIACE)

CITES:

EN PELIGRO
CRÍTICO

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Nidifican en las partes altas de las islas Floreana, San Cristóbal, Santa Cruz y Santiago. Han sido observados y escuchados alrededor de los volcanes de la isla Isabela (Santo Tomás y Alcedo), por lo que se presume que también podría ser un sitio de anidación. De acuerdo a los estudios de baneo y anillado realizados, se conoce que no hay intercambio de poblaciones entre islas. El arribo de las aves para nidificar varía de isla en isla, por ejemplo llegan a fines de diciembre o principios de enero a Floreana y hasta mayo a Santa Cruz. Las aves buscan las zonas altas, en donde nidifican en agujeros hechos en la lava,

protegidos por alguna cobertura de vegetación. Las parejas usan el mismo sitio de nidificación año tras año y en caso de que el agujero esté dañado, lo reconstruyen. Existe una población de esta especie que nidifica en las islas Hawaii y hay un registro de las islas Malpelo en Colombia, aunque es probable que se trate de un individuo accidental (Hilty y Brown, 1996). Las poblaciones de Galápagos recorren ocasionalmente las costas del Pacífico de Centro y Sudamérica, desde México hasta el Perú.



SITUACIÓN ACTUAL

Se considera a la especie en Peligro Crítico a nivel global. En los años sesenta los científicos empezaron a estudiar las colonias de nidificación y encontraron una situación alarmante: menos del 5% de los nidos producían pichones en Santa Cruz, debido a que las ratas, cerdos y perros asilvestrados se alimentaban de los huevos. Las poblaciones de Galápagos y las de Hawaii se encuentran en declinación.

PRINCIPALES AMENAZAS

La presencia de especies introducidas como cerdos, perros, gatos y ratas es la principal amenaza de la especie. Estas especies asilvestradas depredan huevos, pichones e incluso petreles adultos, por lo general persiguiéndolos en sus hucos o esperándolos a la salida de éstos. El avance de la frontera agrícola en Galápagos es una causa de amenaza para los sitios de anidación de la especie, ya que las tierras agrícolas más preciadas son las volcánicas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra protegida en el Parque Nacional Galápagos. En 1982 la Estación Científica Charles Darwin y las autoridades del Parque lanzaron un programa intensivo de control de especies introducidas en el cerro Pajas de la isla Floreana. Esfuerzos similares comenzaron en 1989 en Santa Cruz. Se colocaron trampas para capturar gatos y ratas en los sitios de anidación del petrel con resultados positivos. Antes de la campaña, sobrevivían 2 de cada 10 pichones. En la actualidad el porcentaje de supervivencia alcanza el 80%. Se ha iniciado una campaña parecida en Santiago, en donde los cerdos son el principal problema para los petreles. Instituciones como WWF, ICI Limited, Amigos de Galápagos, y personas particulares, están contribuyendo a las campañas de conservación del petrel. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice I de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La nueva Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sostenible de la provincia de Galápagos, en su artículo 61 prohíbe la introducción de organismos exógenos a las islas. Una zonificación de las actividades agrícolas en las islas sería deseable para evitar el uso de áreas de nidificación para la agricultura. Una campaña más intensa de erradicación de especies exóticas que se extienda a todas las islas.

PORRÓN SUREÑO

Netta erythrophthalma

ANSERIFORMES, Anatidae

Pato Negro (Argentina), Zambullidor Austral (Uruguay),

Pato Castaño (Chile), Pato Cabeza Castaña (Perú) / Southern Pochard

ECUADOR: CR (A1AC+2AC) UICN:

CITES:

RANGO: I

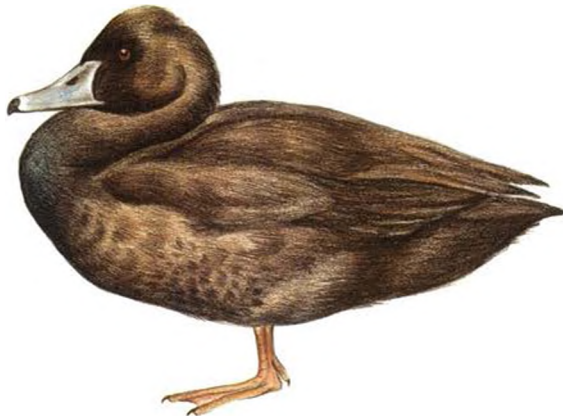


EN PELIGRO
CRÍTICO



DISTRIBUCIÓN

Está presente en América del Sur (*N.e. erythrophthalma*) y en África (*N.e. brunnea*). La raza sudamericana es poco conocida y rara. Antiguamente estaba reportada para Venezuela (estados de Aragua, Falcón y Zulia), Colombia (Magdalena bajo, valle del Cauca, sur de Boyacá y sabana de Bogotá), Ecuador, Perú, norte de Chile y Argentina y este de Brasil. Existen registros aislados de los últimos 20 años para Brasil, Venezuela, Colombia y Perú, pero aparentemente se reproduce únicamente en Venezuela y este de Brasil. En el Ecuador fue registrada hace años en el lago San Pablo. Hay un registro reciente para la Ciénaga de La Segua en Manabí (López-Lanús y Gastezzi, 2000). Hay registros no confirmados en los humedales de agua dulce de la provincia del Guayas.



SITUACIÓN ACTUAL

En los años cuarenta desapareció de áreas de reproducción de la sabana de Bogotá y del lago San Pablo en el Ecuador. Hay una observación documentada de 1976 para la zona de Papallacta y se cree que puede existir en lagunas andinas del noroccidente del país. De acuerdo a López-Lanús y Gastezzi (2000) “el 30 de octubre de 1996 se observó en La Segua (Manabí) un grupo de por lo menos 14 individuos, dispersos en un parche de agua descubierta entre extensas aglomeraciones de consocios de ‘lechuguines’ *Eichornia sp.* Al día siguiente se observaron hasta 20 individuos en el mismo sector pero en arrozceras anegadas, los cuales despegaben y aterrizaron recurrentemente debido a presencia humana cercana”. El 21 de noviembre de 1996 se observó un macho y no existieron otros registros en el resto de las visitas efectuadas en el humedal. Registrada para la zona en general por Williams, *et al.* (1996); y M. Jácome (*com. pers.* a BLL).

PRINCIPALES AMENAZAS

Aparentemente, la especie es sensible a cambios en los lechos de los lagos debido a la sedimentación causada por la erosión de las cuencas, ya que prefiere lagos y lagunas con algas y vegetación emergente. El estado de sedimentación del lago San Pablo puede haber contribuido a su desaparición en esta zona y es probable que haya buscado lagunas más aisladas y sin problemas de sedimentación como las existentes en Papallacta.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Pese a los esfuerzos por recuperar el lago San Pablo, parece poco probable que pueda albergar una población de porrones sureños. Las lagunas de Papallacta se encuentran dentro de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca. El humedal La Segua ha sido declarado Sitio Ramsar y al parecer es un área fundamental para albergar poblaciones de esta especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Exigir estrictos controles y evaluaciones de impacto ambiental de las lagunas de Papallacta, que se encuentran afectadas por proyectos de captación de agua. Estudiar lagunas andinas en donde podría haber hábitat ideales para la especie, y en caso de encontrar porrones, declarar la intangibilidad de éstas. Confirmar la presencia de porrones en otros humedales de Manabí y Guayas.

BANDURRIA CARINEGRA*Theristicus melanopis*

CICONIIFORMES, Threskiornithidae

Black-faced Ibis

ECUADOR: CR (C2A)

UICN:

CITES:

RANGO: I

EN PELIGRO
CRÍTICO**DISTRIBUCIÓN**

Continental, Tierras altas de Ecuador, Perú, Noroeste de Bolivia y extremo norte de Chile. En Ecuador se encuentran en los páramos del Antisana y Cotopaxi. Se la puede encontrar en sitios abiertos (pampas), páramo herbáceo y de almohadillas, pantanos y tierras de pastoreo. El sitio puede ser árido con poca vegetación. Al borde de lagos y ríos.

SITUACIÓN ACTUAL

Se calcula una población de 100 individuos en todo el Ecuador (De Vries y Ortiz, 1999). Sin embargo se ha observado una población de 38 individuos en la Ovejería (Yacupamba, el Antisana) hasta el mes de julio del 2001. En el mes de octubre del mismo año se registró en la zona de San Simón, la cual comprende varios sitios situados al este de la laguna de La Mica (al suroccidente del volcán Antisana), a 52 individuos (Olmedo, 2001). Este número (52) probablemente incluye a los 38 individuos registrados en la Ovejería. Aparentemente las bandurrias se desplazan de un sitio a otro de páramo, y se las puede encontrar en los meses de enero a junio en la Ovejería.

PRINCIPALES AMENAZAS

La cacería. Aunque esta ha disminuido en la zona del Antisana desde que ésta fuera declarada Reserva Ecológica y los guardaparques realizan patrullajes. Según los reportes de los habitantes del sector y de turistas, hasta hace solo 3 años las bandurrias eran cazadas tanto por su carne como por diversión de la gente que ingresaba a la zona. Ya que según dicen la bandurria es un ave muy fácil de cazar, por lo cual se facilitaba la eliminación de



bandadas enteras de más de veinte individuos. Otra amenaza es la destrucción de su hábitat, ya que uno de los sitios, la Ovejería, donde han sido observadas se encuentra atravesado por una carretera, con el consiguiente paso de vehículos y perturbaciones asociadas a estos (Olmedo, 2001).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Las zonas donde se encuentra esta especie, Antisana y Cotopaxi, han sido declaradas reserva ecológica y parque nacional respectivamente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Al no existir información sobre la dinámica de la población de bandurrias se hace necesario realizar monitoreos continuos año tras año de sus poblaciones, con el objeto de analizar fluctuaciones de las mismas y una eventual disminución o aumento de individuos. Continuar con los patrullajes realizados por guardaparques y la protección contra la cacería. Se recomienda continuar con el estudio del aspecto biológico, ecológico y del comportamiento de la bandurria pues no existen trabajos anteriores y la información bibliográfica sobre éstas es escasa o inexistente. También, es necesario conocer y proteger prioritariamente los sitios donde éstas especies anidan con el objeto de evitar que su población se extinga. Se ha registrado que las bandurrias pueden ser encontradas en el área de la Ovejería durante seis meses al año. Sin embargo, este sitio no se encuentra dentro del área de la REA, lo cual hace prioritario la inclusión de la Ovejería dentro del área de la misma y la realización de patrullajes periódicos por el sitio, especialmente en los meses anteriormente nombrados (Olmedo, 2001). El ingreso de automotores al área de la Ovejería en el Antisana, debería ser restringido en lo posible ya que éstos y sus ocupantes, muchas veces al detenerse en el área donde las bandurrias se encuentran alimentándose, las asustan y las hacen movilizar a otros sitios. Esto, a largo plazo, podría tener un efecto contraproducente en el uso del área como sitio de alimentación por parte de estas aves (Olmedo, 2001).

CÓNDOR ANDINO

Vultur gryphus

CICONIIFORMES, Cathartidae

Cúntur (quichua); Ayumpúm (shuar); Buitre

(español, usado por población indígena); Manqué (Araucano) / Andean Condor

ECUADOR: CR (D1)

UICN:

CITES: I

RANGO: I



EN PELIGRO
CRÍTICO



DISTRIBUCIÓN

América del Sur; desde la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, en el extremo norte, hasta el sur de Argentina. En Colombia (casi extinto), Venezuela (probablemente extinto), Ecuador y Bolivia prefiere las alturas de cordilleras y páramos andinos, con tierras montañosas, altos riscos y valles profundos, aunque a partir del rango de su distribución en Perú, y más al sur en Chile y Argentina, también se los puede observar a menor altura (Patagonia, Argentina) y hasta a nivel del mar (Paracas, Perú).



SITUACIÓN ACTUAL

En Peligro Crítico. Dos censos provisionales (1991 y 1996), realizados por la Corporación Ornitológica del Ecuador (CECIA), arrojaron avistamientos de alrededor de 75 individuos en el primero y 33 individuos en el segundo, lo que resulta en probablemente menos de 100 cóndores silvestres en todo el país. De acuerdo a lo que se ha visto en Zuleta, de los 12 cóndores que se observan regularmente en esa zona, un 50% son individuos juveniles. Esto demuestra claramente que esta población se reproduce con éxito bajo condiciones naturales.

PRINCIPALES AMENAZAS

Desaparición de las mayores especies de vida silvestre y sobre todo del ganado cimarrón de todos los páramos del Ecuador; cacería de exterminación y 'deportiva', persecución y envenenamiento. Debido a su hábito de atacar y dar muerte a crías de ganado recién nacidas para alimentarse de ellas, en tiempos de escasez de carroña, la mayoría de los hacendados y campesinos de los páramos no toleran su presencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. El gobierno declaró el 7 de julio como "Día Nacional del Cóndor". El 31 de agosto de 1993 se creó la Reserva Ecológica Antisana, uno de los sitios de mayor concentración de cóndores del país. Otros proyectos relacionados son: Proyecto "Cóndor Huasi" en Zuleta/Cayambe (F. Koester); Centro de Educación del Cóndor Andino (Fundación Cóndor); Proyecto Biorreserva del Cóndor para el manejo integral de las reservas ecológicas Cayambe-Coca y Antisana y los parques nacionales Cotopaxi y Sumaco Napo-Galeras (Fundación Antisana, Fundación Rumicocha, The Nature Conservancy, Ministerio del Ambiente, USAID); Proyecto PROCON de monitoreo de cóndores y análisis genético de poblaciones (Universidad de Wisconsin y Proyecto Biorreserva del Cóndor); Proyecto RENECA (Frapzoo); Campaña "Salvemos al Cóndor" (CECIA); conservación *ex-situ* en Baños y otros zoológicos (Frapzoo y otros). Por otro lado, han nacido ya tres cóndores en cautiverio (dos en el antiguo zoológico del Colegio Militar y uno en el de Guayllabamba), lo que demuestra que es posible su cría en cautiverio. En 1996, un nido con un pichón encontrado a la salida del túnel Baños, fue observado por el autor en casi todo su desarrollo. El Cóndor Andino se encuentra en el Apéndice I de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Censos confiables a nivel de todo el país; reintroducción de ganado cimarrón a ciertos páramos; control riguroso de la cacería en los páramos en general; identificación y protección absoluta de los dormideros y sitios de anidación; educación ambiental en las haciendas, escuelas y comunidades campesinas de los páramos; programa de reproducción en cautiverio con individuos del país y reintroducción de las crías en áreas ecológicamente adecuadas. No se recomienda introducción de ejemplares de fuera del Ecuador.

PAVÓN GRANDE*Crax rubra*

GALLIFORMES, Cracidae

Pauñi, Cuntsu (cha'apalaachi) / Great Curassow

ECUADOR: CR (A3CD; C1+ C2A)

UICN: NT

CITES: III

RANGO: I

EN PELIGRO
CRÍTICO**DISTRIBUCIÓN**

Desde el noreste de México hasta el suroccidente del Ecuador (Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado, la distribución en la Costa del Ecuador fue amplia en los bosques húmedos y semihúmedos, siempreverdes y semidecíduos, desde la provincia de Esmeraldas hacia la cordillera de Chongón-Colonche en la provincia del Guayas, bajo los 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La acelerada deforestación en la Costa de Ecuador, disminuyó drásticamente su hábitat (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), y la cacería la extirpó de casi todos los bosques remanentes. De los últimos 10 años solamente existen reportes de cazadores de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y del área de Bilsa (Jatun Sacha), cerca de la Reserva Ecológica Mache-Chindul (Ridgely y Greenfield, 2001). La población más grande sobrevive en las cuencas de los ríos Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca y Ónzole en las comunidades Corriente Grande, Hoja Blanca, El Capulí, El Encanto y Gualpí del Ónzole, donde se reportó grupos de hasta 10 individuos en 1998/99. Estimamos que la población actual en Ecuador está formada por 30 a 60 individuos maduros. Es seguro, que la población ya contiene menos de 250 individuos maduros, y que se reducirá en más de un 25% en los próximos 11 años [una generación según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, estimamos que nin-



guna de sus subpoblaciones contiene más de 50 individuos maduros [criterio C2a(i)]. Debido a las múltiples amenazas que afectan a las poblaciones del Pavón Grande, proyectamos una reducción de por lo menos un 80% en los próximos 33 años (tres generaciones, según criterio A3cd). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro Crítico no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global, el Grupo de Especialistas en Crácidos de la UICN la reconoció como especie Casi Amenazada y como especie de alta prioridad de conservación (Brooks y Strahl, 2000; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie sufre de una alta presión de cacería para alimento. La deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera redujeron drásticamente las poblaciones. En base a la tasa actual de deforestación en Esmeraldas (F. Rodríguez, *com. pers.*), estimamos que su hábitat apropiado en el país se reducirá entre un 90 y 100% en los próximos 33 años (tres generaciones).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Pavón Grande esta presente en los límites de las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha). En ambas reservas no es muy probable que la especie pueda sobrevivir sin medidas de conservación adicionales. La razón más importante es la alta presión por parte del ser humano. Además, en las zonas muy húmedas del norte de Ecuador y occidente de Colombia la especie prefiere los bosques bajo los 400 metros sobre el nivel del mar (*obs. pers.*; Hilty y Brown, 1986). Debido a que ambas reservas no incluyen suficiente bosque bajo los 400 metros sobre el nivel del mar, las poblaciones del Pavón Grande solo están en los límites de estas áreas protegidas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice III de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

El destino del Pavón Grande en Ecuador se decidirá en los próximos años. Para evitar su extinción, son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá; esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de ellas, donde habita la especie; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.

PAVÓN CARUNCUNLADO

Crax globulosa

GALLIFORMES, Cracidae

Wattled Curassow

ECUADOR: CR (D)

UICN: VU (A1BCD+2BCD; C1+2A)

RANGO: I



EN PELIGRO
CRÍTICO

CITES: III



DISTRIBUCIÓN

Es la especie de Crácido menos conocida; en Sudamérica se encuentra distribuida a lo largo de la cuenca amazónica en el occidente y centro de Brasil, sureste de Colombia, noreste de Ecuador, Perú y noreste de Bolivia. Existen registros en la zona media y alta de la Amazonía, en el río Madeira en Brasil, y un registro en el río Caquetá, en Loreto y Tres Troncos (registros de 1952) en Colombia. En Bolivia existen tres registros de 1945 en el río Beni (Strahl, *et al.*, 1994). En 1992, parece que se encontró un registro de la especie en el sureste de la Amazonía colombiana. En el Ecuador es conocida en el río Napo y

en el río Negro (Paynter y Taylor, 1987, en Garcés, 1989), con algunos registros no comprobados, en 1982, en la quebrada Papaya, un tributario de aguas negras del río Napo. Se la ha registrado en 1982 en la boca del río Curaray. Algunas referencias de indígenas mencionan la existencia de la especie en el Napo, en la confluencia con el río Curaray.



SITUACIÓN ACTUAL

A pesar de que se han realizado expediciones de búsqueda de la especie, no se han encontrado registros en el Ecuador en los últimos diez años. Ningún ornitólogo ha podido ver esta especie viva o muerta (Ridgely y Greenfield, 2001).

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie está amenazada debido a su predilección por los bosques riverños, los cuales se están perdiendo de manera acelerada (Strahl, *et al.*, 1994). La explotación petrolera y la fuerte presión por cacería, hacen a la especie muy sensible y vulnerable. Se calcula menos de 50 individuos en el país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En el Ecuador, la Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se espera que la especie se encuentre aún en el Parque Nacional Yasuní. Es Vulnerable para BirdLife/UICN y de alta prioridad de conservación para el Grupo de Especialistas en Crácidos (Brooks y Strahl, 2000). Se encuentra en el Apéndice III de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es urgente un mayor trabajo de campo, identificar las áreas protegidas donde puede estar dentro del país y realizar expediciones para encontrarla en áreas remotas y menos perturbadas, así como en islas del Parque Nacional Yasuní y la Reserva Huaorani, tomando como base datos de localidades anteriores. Se recomienda, además, estudios etnobiológicos de la especie.

CHORLO SILBADOR*Charadrius melodus*

CHARADRIIFORMES, Charadriidae

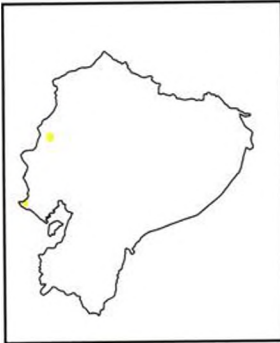
Piping Plover

ECUADOR: CR(B1+2CD)

UICN: VU

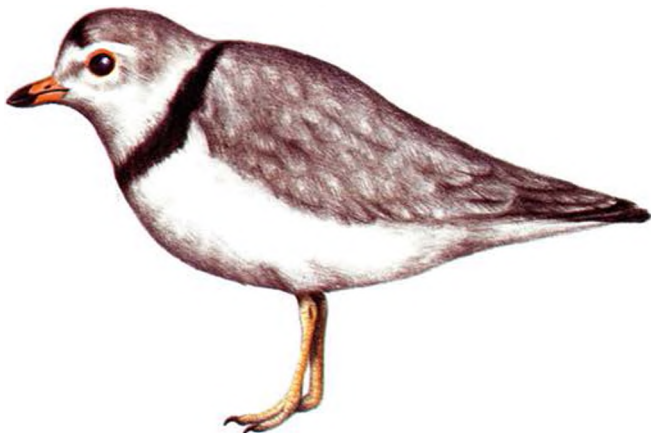
CITES:

RANGO: I

EN PELIGRO
CRÍTICO**DISTRIBUCIÓN**

Nidifica en playas arenosas en costa o playas de lagos continentales, en áreas de escasa vegetación: en la zona de los Grandes Lagos, entre Estados Unidos y Canadá, en la costa Atlántica norte y en la región de las praderas del centro de Norteamérica. Estas poblaciones son enteramente migrantes a diferencia de las poblaciones de las costas Carolina del Norte, que son residentes. Hibernan en áreas costeras en el noreste de México, la costa sur de Estados Unidos, el este de la Florida y las Antillas Mayores, principalmente Cuba. Se conoce que incluso en Norteamérica es difícil registrar aves en vuelos de migración,

por lo que se cree que realizan un único vuelo sin paradas hasta los lugares de invernada. Hay dos reportes de Belice y uno de las Antillas Menores en 1977. Existe un reporte antiguo para el Ecuador de un avistamiento documentado realizado en octubre de 1955 en Santa Elena (Guayas). Otros avistamientos posteriores, aunque no recientes, requieren confirmación. Un avistamiento de 1993 en La Segua (Manabí) requiere también confirmación (*obs. pers.*)



SITUACIÓN ACTUAL

No existen avistamientos recientes de la especie en el Ecuador. El avistamiento documentado podría tratarse de un individuo accidental. Se encuentra como “amenazada” en los Estados Unidos, en donde se calcula una población de apenas entre 1 300 y 3 500 parejas adultas y como En Peligro en Canadá, en donde un censo de 1991 estimó una población de 1 950 parejas adultas. En el Ecuador, de acuerdo a las nuevas categorías de la UICN, ha sido catalogada como En Peligro Crítico.

PRINCIPALES AMENAZAS

La transformación de su hábitat para usos urbanos es la principal causa de su declinación en Norteamérica. En los Estados Unidos, la construcción de represas está afectando las áreas de nidificación de la especie. Otro factor importante de su declinación es el uso de las playas con fines recreativos. Se puede inferir que el uso masivo de las playas por parte del ser humano contribuye a que nuevos avistamientos en el país sean poco probables.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. De acuerdo a la UICN, esta especie es Vulnerable a nivel mundial.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios sistemáticos sobre las especies migrantes que llegan al país, incluyendo campañas de anillamiento.

PALOMA DEL MARAÑÓN***Columba oenops***

COLUMBIFORMES, Columbidae

Peruvian Pigeon / Marañón Pigeon

ECUADOR: CR (B1+2ABCE) UICN: VU (B1+2ABCE; C2A) CITES: RANGO: IV**EN PELIGRO
CRÍTICO****DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica compartida con el Perú. Su distribución está restringida al valle del alto Marañón, en el nororiente del Perú y el extremo suroriental del Ecuador; habita en el dosel y en los bordes de bosques deciduos y semi-húmedos al sur de la provincia de Zamora Chinchipe, cerca de la población de Zumba (Ridgely y Greenfield, 2001). Su rango de distribución está entre los 650 y los 750 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL

Es considerada muy rara (Ridgely, *et al.*, 1998), con un único registro de una pareja vista cerca del río Mayo, al este de la Chonta, en 1994 (P. Coopmans y M. Lysinger, en Ridgely y Greenfield, 2001).

PRINCIPALES AMENAZAS

No existen mayores datos relacionados con su actual situación en el Ecuador; sin embargo, tomando en cuenta que tiene un hábitat muy restringido y en la actualidad fuertemente degradado, la especie estaría fuertemente amenazada. Considerando que se encuentra confinada a un área geográfica muy pequeña, Ridgely y Greenfield (2001) la consideran en Alto Riesgo y, de acuerdo a las nuevas categorías de la UICN, calificaría para ser considerada En Peligro Crítico.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Es considerada Vulnerable por la UICN y no se encuentra protegida legalmente en el país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Importante realizar una búsqueda intensiva de la especie en el campo, a lo largo de su limitado rango de distribución. Se requiere también realizar una evaluación del estado actual de su población y sus posibles amenazas, muy especialmente la cacería.

GUACAMAYO VERDE MAYOR***Ara ambigua***

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Guacamayo Ambiguo, Guacamayo de Buffon, Guacamayo,

Papagallo y Aca'ara (cha'apalaachi) / Buffon's Macaw, Great Green Macaw

ECUADOR: CR (A3cd; C1+C2A) UICN: VU (A1cd+2cd; C1) CITES: I RANGO: I**EN PELIGRO
CRÍTICO****DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Honduras hasta el noroccidente de Colombia, y en el occidente del Ecuador. En el pasado se distribuía ampliamente por la región costera de Ecuador hasta la Cordillera de Chongón-Colonche en la provincia del Guayas (Berg, 1994; Berg y Horstman, 1996; Collar, 1997; Juniper y Parr, 1998). En Esmeraldas, se encuentra estacionalmente desde el nivel del mar hasta los 800 metros, pero más regularmente entre los 100 y los 400 metros, y en Guayas hasta los 600 metros sobre el nivel del mar (*obs. pers.*; Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas está restringida a los bosques muy húmedos tropicales y premontanos de la parte baja de los Andes. En Guayas hay una pequeña población en los remanentes de los bosques secos, semihúmedos y de neblina. Su estado actual en la provincia de Los Ríos y en el Parque Nacional Machalilla, provincia de Manabí, necesita clarificarse; allí los últimos registros fueron en 1992 (Parker y Carr, 1992). Estimamos que la población total para el Ecuador, probablemente no sobrepasa los 60 a 90 individuos o 20 a 30 parejas. Es seguro, que la población total ya contiene menos de 250 individuos maduros, y es muy probable que su población se reducirá en más de un 25% en los próximos 9 años [una generación según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, estimamos que ninguna de sus subpoblaciones contiene más de 50 individuos maduros [criterio C2a(i)]. Debido a las amenazas múltiples que afectan a las poblaciones del Guacamayo Verde Mayor, proyectamos una reducción de por lo menos un 80% en los próximos 27 años (tres generaciones, según criterio A3cd). A nivel global está reconocida como especie Vulnerable (BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

Deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera, expansión de la frontera agrícola y ganadera, e incendios en el suroccidente. El Guacamayo

Verde Mayor depende de cavidades en árboles grandes para su anidación, y además de varias especies de árboles para su alimentación, por lo que es muy vulnerable a la tala selectiva de estos árboles. La cacería para alimento (Mena y Cueva, *en revisión*) y el tráfico ilegal como mascotas son otras amenazas considerables.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La población que está dentro de áreas legalmente protegidas es pequeña. Así, en la parte baja de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas se encuentran aproximadamente cinco a ocho parejas y en el Bosque Protector Cerro Blanco hay una población de 10 individuos. A pesar de que el guacamayo está dentro de zonas protegidas, no hay garantía para su conservación: en el área del Salto del Bravo (Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas) se inició una tala selectiva, y además es cazada para alimento (*obs. pers.*); en el bosque de Cerro Blanco se produce invasiones de tierra, tala de árboles, cacería e incendios (E. Horstman, *com. pers.*). En los últimos años se establecieron áreas protegidas en la cordillera Chongón-Colonche (Bosque Protector Cordillera Chongón-Colonche con 77 600 hectáreas), pero no conocemos su estado actual. La especie se encuentra en el Apéndice I de CITES y la Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 ha (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. realización de proyectos de desarrollo y conservación en todas las áreas protegidas y sus alrededores en la Cordillera Chongón-Colonche; 5. realización de programas de educación ambiental en todas las comunidades del área de distribución del Guacamayo Verde Mayor, con el fin de reducir la cacería para alimento y el tráfico ilegal para mascotas; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos; 7. monitoreo de sus poblaciones; 8. ejecución estricta de la prohibición de la tala y comercialización del Salero *Lecythis ampla* (MAE, 2000); 9. prohibición en la Ley Forestal, del aprovechamiento no sostenible del Cocobolo *Cynometra bauhiniifolia*, otra especie muy importante para el guacamayo en el suroccidente del país.



PERICO FRENTIESCARLATA*Aratinga wagleri*

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Scarlet-fronted Parakeet

ECUADOR: CR(B1+2ABC)

UICN:

CITES: II

RANGO: II

EN PELIGRO
CRÍTICO**DISTRIBUCIÓN**

Se extiende desde las montañas del norte y noroeste de Venezuela hasta los Andes occidentales en Colombia (aparentemente ausente al suroeste de Colombia), en el extremo sur del Ecuador (estribaciones occidentales y piso subtropical Suroccidental) y en el Perú. Vive entre los 500 y los 2 000 metros sobre el nivel del mar, en bosques nublados (bosque secundario y de galería) y en áreas secas con cactus. Aparentemente, el principal requerimiento para la especie es la presencia de riscos y farallones para anidar. En el Ecuador habita en el dosel, en los bordes del bosque montano y en bosques adyacentes a áreas despejadas para agricultura en las tierras altas del sur del Ecuador, en Loja (Buenaventura, 9 km. al occidente de Piñas), tal vez podría encontrarse también en áreas cercanas al sureste de El Oro (viejos especímenes de San Lucas y Lunamá) entre los 1 000 y los 2 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

Es considerada muy rara en el Ecuador. Se encuentra En Peligro Crítico debido a la destrucción de sus hábitat y la existencia de pocos registros.

PRINCIPALES AMENAZAS

Probablemente, actualmente la principal amenaza es la pérdida de hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Está incluida en el Apéndice II de CITES. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios para determinar si tiene presión de cacería o muerte por considerarla una plaga para la agricultura.



LORO OREJIAMARILLO

Ognorhynchus icterotis

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Yellow-eared Parrot

ECUADOR: CR (B1+2ABCE) UICN: CR (B1+2ABCE) CITES: I RANGO: V



EN PELIGRO
CRÍTICO



DISTRIBUCIÓN

Antiguamente estaba ampliamente distribuido en los Andes centrales y occidentales de Colombia y en la vertiente pacífica del noroccidente del Ecuador, anidando en colonias en los grandes parches de palma de cera (*Ceroxylon*). Fuertemente nómada fuera de la época reproductiva.

SITUACIÓN ACTUAL

La especie fue reportada por última vez en el Ecuador en 1998, cuando fueron observados 6 o 7 individuos al oeste de la provincia de Cotopaxi, en la misma área donde

fueron observados 19 individuos en 1995 y alrededor de 100 una década atrás. Pese al intenso monitoreo que se ha llevado a cabo en esa zona en 1999, 2000 y 2001, no se ha visto ningún individuo desde entonces. Se ha reportado la presencia regular de la especie solamente en otro sitio: el valle del río Mira, entre las provincias de Carchi e Imbabura, en donde una bandada de 10 a 20 individuos aparecía cada año entre noviembre y febrero. Pese a la búsqueda de la especie en ese sitio, no se ha reportado ningún individuo desde principios de los ochenta. La especie ya podría reportarse como Extinta en el país, pero existe una pequeña posibilidad de que pueda recolonizar. En Colombia aún persisten unos 300 individuos, y todos los esfuerzos de conservación están enfocados en la protección de los sitios donde sobreviven.



PRINCIPALES AMENAZAS

La principal causa de la disminución de la especie es, sin duda alguna, la drástica eliminación de los árboles de palma de cera en el rango de distribución del Loro Orejiamarillo. Adicionalmente, la especie ha sido utilizada por el ser humano para alimentación, debido a la facilidad con la que se le casa en los sitios comunitarios de descanso o percheo, ya que utiliza siempre las mismas palmas, convirtiéndose en una presa fácil y predecible.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Tres áreas, que en conjunto suman alrededor de 160 hectáreas al occidente de la provincia de Cotopaxi, fueron compradas por tres organizaciones: Zoological Society for Conservation of Species and Populations, Fundación Loro Parque y Fonds für Bedrohten Papageien, con el fin de proteger a la especie. En el sitio fueron plantados además cinco mil árboles de especies preferidas por el Loro Orejiamarillo para alimentación y anidación. También se colocaron cajas de anidación a fin de evitar la competencia con otras especies por agujeros de anidación y el sitio ha sido monitoreado durante tres semanas al mes desde 1998. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice I de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere continuar protegiendo los sitios adquiridos para proteger a este loro, a fin de garantizar un hábitat adecuado o, eventualmente, para una futura reintroducción de la especie en el país.

LORO CARIRROJIZO

Hapalopsittaca amazonina

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Rusty-faced Parrot

ECUADOR: CR (B1+2ABC) UICN: EN (C2A)

CITES: II

RANGO: II



EN PELIGRO
CRÍTICO



DISTRIBUCIÓN

Se halla presente en los Andes de Venezuela y Colombia y al noreste del Ecuador, en el bosque montano húmedo alto y en áreas de malezas entre los 2 200 y 3 000 metros sobre el nivel del mar. Parece subsistir en parches remanentes de bosque. En el Ecuador existe una sola observación en el piso temperado nororiental, en la ladera occidental del cerro Monqus en la provincia del Carchi. (Ridgely y Greenfield 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

Aparentemente es muy raro en el Ecuador, al igual que en Colombia. Su estatus en Venezuela es crítico.

PRINCIPALES AMENAZAS

Se desconoce su situación en el Ecuador, pero una de las principales amenazas tanto en Venezuela como en Colombia es la destrucción de los bosques. Aparentemente no tiene problemas por cacería. En el Ecuador se considera amenazada debido a la deforestación del nororiente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

A nivel mundial se halla bajo las regulaciones del CITES, Apéndice II. UICN la considera En Peligro a nivel global. BirdLife International la clasifica como una especie de distribución restringida y ha designado a su área de distribución como Endémica para Aves: norte de los Andes centrales. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Realizar estudios para conocer su distribución y ecología con el fin de ratificar si su presencia en el Ecuador es permanente o accidental. De ser permanente, establecer áreas protegidas en los sitios de distribución.



ZAMARRITO GORJITURQUESA***Eriocnemis godini***

APODIFORMES, Trochilidae

Calzadito Turquesa / Turquoise-throated Puffleg

ECUADOR: CR (B1+2c)

UICN: CR (D)

CITES: II

RANGO: V

EN PELIGRO
CRÍTICO**DISTRIBUCIÓN**

Se conoce poco respecto de esta especie endémica. Tiene una distribución restringida a una localidad en el norte del Ecuador. Posiblemente su distribución incluyó el suroeste de Colombia, debido a la existencia de 2 pieles preparadas el siglo pasado, cuyo origen se cree que fue el sur de Pasto, Colombia (Fjeldsá y Krabbe, 1990).

SITUACIÓN ACTUAL

No existen firmes registros de esta especie por más de cien años. Los registros se limitan a 4 especímenes preparados en 1850, provenientes de Guayllabamba (00° 04'N y 78°

21'W) y del sur del poblado de Perucho (R. Bleiweiss, *en prep.*). Existe una observación no confirmada realizada en el valle de Los Chillos en 1976 (R. Bleiweiss, *en prep.*)

PRINCIPALES AMENAZAS

Se asume que el hábitat natural de esta especie ha sido prácticamente destruido en el valle de Guayllabamba; sin embargo, remanentes de hábitat aparentemente natural se mantienen en la parte árida alta y más extensamente en el área del volcán Pululahua y río Blanco al suroeste de Quito (R. Bleiweiss, *en prep.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La localidad donde esta especie se distribuye forma parte de dos bosques protectores: cuenca alta del río Guayllabamba y Jerusalem. Aunque se realizó una investigación en las localidades potenciales de distribución en 1980, no hubo resultados positivos (R. Bleiweiss, *en prep.*). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. La especie ha sido considerada En Peligro Crítico a nivel mundial y nacional, y está incluida en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se espera que todavía sobreviva este colibrí en los parches remanentes de hábitat disponible. Se debería hacer una investigación intensiva en estos remanentes cercanos a su sitio de distribución.

ZAMARRITO PECHINEGRO***Eriocnemis nigrivestis***

APODIFORMES, Trochilidae

Black-breasted Puffleg

ECUADOR: CR (A2C; B1+2c)

CITES: II

EN PELIGRO
CRÍTICO

UICN: CR (B1+2ABCE; C2B)

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Especie endémica del Ecuador. Habita en un rango altitudinal de entre 2 745 a 4 570 metros sobre el nivel del mar, al noroeste de la provincia de Pichincha, y está restringida al lado norte del volcán Pichincha (cerro Pugsí, entre Mindo y Verde Cocha; Loma Gramalote, loma Durán y loma Frutillas, en la hacienda Yanacocha, y en el cerro Alaspungo) y en el volcán Atacazo. En este último, la evidencia de su presencia está basada en la colecta de tres machos, en diciembre de 1988 (Collar, *et al.*, 1992) aunque una hembra probablemente fue vista en el borde del bosque en

octubre de 1983 (Niels Krabbe, *com. pers.*). El Zamarrito Pechinegro habita en arbustos densos de Ericáceas del bosque de ceja de montaña adyacentes al bosque húmedo mixto. Una investigación realizada por la Corporación Ornitológica del Ecuador-CECIA en 1994 y 1995, permitió registrar dos individuos: uno en el filo de montaña de la loma Durán, a 3 200 metros sobre el nivel del mar, y el otro en la parte alta de la hacienda Yanacocha, en una pendiente con vegetación de crecimiento secundario y matorral.

**SITUACIÓN ACTUAL**

No se conoce el tamaño de su población. Observaciones recientes de CECIA registraron un individuo macho que estuvo perchando en el mismo sitio donde fue observado un individuo en 1995.

PRINCIPALES AMENAZAS

La permanencia de este colibrí se encuentra seriamente amenazada por la destrucción del hábitat debido a la colonización agrícola, pastoril, y la elaboración de carbón. En junio del 2000, varias observaciones de CECIA evidenciaron que la deforestación continúa en el lado noroeste de la hacienda Yanacocha.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. El área de distribución del Zamarrito no se encuentra protegida legalmente. El Ministerio del Ambiente ha prohibido la destrucción del bosque y hay control por parte de la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado a la quema del bosque para hacer carbón. Sin embargo, los moradores de la hacienda Yanacocha continúan deforestando el bosque. Por otro lado, la zona donde habita el Zamarrito, así como el cercano Bosque Protector Mindo Nambillo, han sido reconocidos internacionalmente como un Área Importante para las Aves o IBA (Important Bird Area), siendo la primera del Ecuador y de Sudamérica. La Corporación Ornitológica del Ecuador (CECIA), se encuentra desarrollando un programa de conservación a mediano y a largo plazo para la protección del área y realizando estudios ecológicos de la especie para conocer el estado actual y ejecutar acciones inmediatas para su conservación. CECIA ha iniciado un proyecto de recuperación del bosque nativo alto andino de la zona de Yanacocha conjuntamente con la comunidad, y está realizando actividades de investigación para conocer aspectos importantes de la biología reproductiva, requerimientos ecológicos y movimientos estacionales del Zamarrito. La especie se encuentra En Peligro Crítico a nivel mundial y nacional, y en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Por ser un ave endémica y estar considerada En Peligro Crítico, es necesario emprender una campaña de educación, promoción y difusión, hasta lograr que el Zamarrito sea considerado un emblema para la ciudad de Quito y sus habitantes.

MATORRALERO CABECIPÁLIDO

Atlapetes pallidiceps

PASSERIFORMES, Emberizidae

Pale-headed Brush-Finch

ECUADOR: CR (B1+2ABCE; C2B; D)

CITES:

UICN: CR (B1+2ABCE; C2B; D)

RANGO: V



EN PELIGRO
CRÍTICO



DISTRIBUCIÓN

Esta especie es endémica de la cuenca del río Jubones en las provincias de El Oro y Azuay al sur del Ecuador y probablemente nunca ha existido en otro sitio del mundo. Fue reportada para la zona de Girón y Oña, pero parece haber desaparecido en esos sitios y está ahora confinada a una pequeña área en el valle de Yunguilla.

SITUACIÓN ACTUAL

El último conteo llevado a cabo en marzo del 2001 puso en evidencia que el número de individuos de toda la población es de aproximadamente 36 parejas (*obs. pers.*)



PRINCIPALES AMENAZAS

La declinación de la población puede atribuirse a la destrucción de su hábitat en toda la cuenca del río Jubones donde vive, así como a la fragmentación y a la degradación de los parches remanentes de hábitat. El Matorralero ha desaparecido incluso de parches de vegetación que parecen ser de hábitat apropiado y que aparentemente podrían mantener algunas parejas. Se cree que la desaparición en estos parches se debe a factores estocásticos, como la competencia con otras especies como el Matorralero Cabecilistado (*Buarremon torquatus*) y el Gorrión o Chingolo (*Zonotrichia capensis*), a parasitismo por parte del Vaquero Brilloso (*Molothrus bonariensis*), a predación y, posiblemente, a endogamia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Al menos 20 de las 36 parejas que aún quedan se encuentran en una propiedad de 56 hectáreas comprada y manejada por la Fundación Jocotoco, con el único fin de proteger la especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren fondos adicionales para comprar tierras en otras partes del valle donde se puede regenerar hábitat solo por construcción de una cerca, y donde se puede reintroducir la especie si es necesario.

PINZÓN MANGLERO*Camarhynchus heliobates*

PASSERIFORMES, Emberizidae

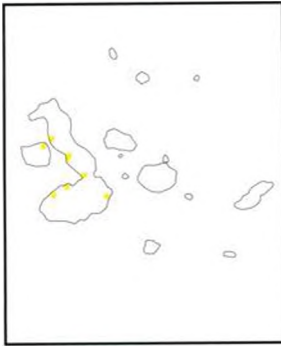
Pinzón de mangle / Mangrove Finch

ECUADOR: CR (B1+2ABDE)

UICN: CR (B1+2ABDE)

CITES:

RANGO: V

EN PELIGRO
CRÍTICO**DISTRIBUCIÓN**

Este pinzón está restringido a apenas tres parches de mangle al este, sur y oeste de la isla Isabela en las islas Galápagos (Grant y Grant, 1997a; Vargas, 1999). Fue registrado también al este de la isla Fernandina, aunque búsquedas recientes no la han encontrado, por lo que se lo presume extinto en esta isla (Grant y Grant, 1997a). Las causas de la extinción en Fernandina aún no están claras (Vargas, 1999). Ha sido considerada como la más rara especie de pinzón en las Galápagos (Grant y Grant, 1997a). En Isabela existen únicamente tres poblaciones con evidencia de reproducción en la costa noroeste en playa Tortuga Negra, oeste de Punta Moreno y este de Villamil.

Como su nombre lo indica, el Pinzón Manglero habita en los bosques densos de mangle, en donde se alimenta de insectos y arañas. Algunos autores colocan a esta especie bajo el género *Cactospiza*.

SITUACIÓN ACTUAL

Se ha estimado una población de alrededor de 50 parejas reproductivas en Isabela (Collar, *et al.*, 1994; Vargas, 1999), aunque según Grant y Grant (1997a) su número podría estar entre 30 y 380 individuos. Es probable que haya más individuos en zonas remotas aún no investigadas. Su hábitat está severamente fragmentado.



PRINCIPALES AMENAZAS

Se ha postulado que una amenaza para la declinación de sus poblaciones podría ser la introducción de la avispa *Polistes versicolor*, que llegó a Isabela a principios de la década de los noventa. Esta avispa parasita larvas de insectos y es probable que esté atacando a las presas del Pinzón Manglero (Grant y Grant, 1997a). Las ratas *Rattus rattus* y los gatos asilvestrados podrían depredar los huevos del Pinzón. La presencia de la hormiga *Solenopsis* spp. podría también ser un problema para esta especie (Grant y Grant, 1997a; Vargas, 1999). Una hipótesis aún no comprobada es también la posible hibridación con otras especies de Pinzón, ya que se han observado machos de Pinzón Manglero con plumajes extraños (Grant y Grant, 1997b y 1997c). Por último, existen varias enfermedades que han llegado a las islas con el ser humano y con especies domésticas, que podrían estar afectando a las poblaciones de aves silvestres (ECCHD, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie está protegida en el Parque Nacional Galápagos. La Estación Científica Charles Darwin ha iniciado un experimento para establecer si la rata negra depreda a la especie. En 1999 comenzó un estudio sistemático sobre su biología reproductiva, así como un estudio para determinar si existe hibridación con especies emparentadas (ECCHD, 2000). Existen programas de control de especies introducidas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Tanto a nivel nacional como a nivel global, el Pinzón Manglero está calificado como En Peligro Crítico.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere estudiar a fondo la distribución y número poblacional en toda la isla Isabela, así como determinar si subsiste alguna población en Fernandina. Es absolutamente necesario mantener el monitoreo de las poblaciones en los sitios de reproducción, el control sobre especies introducidas y los controles de cuarentena en las islas.

ESPECIES EN PELIGRO

TINAMÚ DE BERLEPSCH*Crypturellus berlepschi*

TINAMIFORMES, Tinamidae

Uiquimo (en cha'apalaachi) / Berlepsch's Tinamou



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A3C)

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el noroccidente de Colombia, Dpto. de Antioquia y del Chocó, hasta el noroccidente de Ecuador (Hilty y Brown, 1986). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en Esmeraldas hasta Mindo-Milpe y tal vez en río Palenque en la provincia de Pichincha. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempreverdes de tierras bajas y premon-tanos, normalmente bajo los 300 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), pero el registro más alto en Colombia es 900 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*). En el occidente de la provincia de Esmeraldas hay registros visuales en la Cordillera de Mache-Chindul (Ridgely y Greenfield, 2001). Su estado actual en la provincia de Pichincha es desconocido. La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en la última década, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de Palma Africana) y la explotación de madera. Estimamos que su área de presencia es 6 000 km² y que su población en Ecuador es de 6 000 a 18 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, proyectamos una reducción de su población de más de un 50% en los próximos 21 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. La pérdida total de bosques en el rango de su distribución podría sobrepasar un 70% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Localmente la cacería constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), y asumimos que también está en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Por el rango altitudinal de distribución la población dentro de estas reservas debe ser pequeña.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.



PINGÜINO DE GALÁPAGOS

Spheniscus mendiculus

SPHENISCIFORMES, Spheniscidae

Pingüino / Galapagos Penguin

ECUADOR: EN (A1BDE; C2B)

UICN: EN (A1BDE; B1+2E+3D; C2B)

CITES:

RANGO: V



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

El Pingüino de Galápagos es endémico de las islas Galápagos. Alrededor del 95% de su población (estimada en 1 200 individuos) habita en las islas Isabela (en el lado occidental desde el norte de cabo Berkeley hasta Caleta Iguana) y Fernandina. Esta distribución coincide con la presencia de la corriente marina de Cromwell, que permite una alta productividad de peces en las aguas circundantes (Mills y Vargas, 1997). El otro 5% nidifica en Bartolomé, Santiago y Floreana (Vargas, *et al.*, 1997). Algunos individuos, principalmente juveniles, han sido observados en Rábida, norte de Santa Cruz y Sombrero

Chino, pero no hay evidencia de nidificación. El Pingüino de Galápagos se alimenta en aguas costeras (aunque puede alejarse tanto como 10 kilómetros) y nidifica en grietas o cuevas de lava al nivel del mar. Aparentemente, la tasa reproductiva de esta especie es lenta y la mortalidad de juveniles es alta.

SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo a los estudios llevados a cabo por Harcourt (1980a y 1980b), Valle (1983, 1985, 1986), Rosemberg y Harcourt (1987), Castro (1989), Paton y Valle (1990), Palacios (1991), Mills (1993), Soria, *et al.*, (1994), Vargas (1995a, 1995b) y Mills y Vargas (1997), de la Estación Científica Charles Darwin, las poblaciones del Pingüino son sumamente fluctuantes. En 1971 se registraron 1 931 individuos (que con técnicas de ajuste resultan en una po-



blación de alrededor de 3 400 individuos), en tanto que durante el fenómeno de El Niño de 1982 y 1983 la población se redujo un 77%. Luego de esto, entre los años 1995 y 1997 la población se recuperó lentamente, llegando a tener cerca de 1 000 individuos. Durante el nuevo fenómeno de El Niño en 1997 y 1998 se produjo otra reducción del 66% de la población. En la actualidad se estima una población (ajustada) de alrededor de 1 200 individuos. Por el número de individuos y las fluctuaciones de sus poblaciones ha sido considerado En Peligro. El Pingüino de Galápagos está fuertemente asociado al comportamiento de la corriente de Cromwell.

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie es fuertemente vulnerable a las oscilaciones de temperatura del mar y el fenómeno de El Niño puede tener una fuerte incidencia en la tasa reproductiva y causar desproporciones en la frecuencia de machos y hembras. El incremento de la actividad turística en sus sitios de nidificación puede ser otra amenaza directa sobre la especie. Por otro lado, la introducción de especies exóticas, principalmente depredadoras como gatos, perros y ratas, son amenazas críticas en Isabela, Floreana y Santiago. La contaminación de las aguas y la pesca no controlada son también amenazas directas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Todas las poblaciones de la especie se encuentran protegidas en el Parque Nacional Galápagos y su Reserva Marina. Las poblaciones han sido monitoreadas desde 1970 y existen campañas de prevención para la introducción de especies exóticas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Eliminar la pesca con redes en las áreas de alimentación del Pingüino. No permitir el desarrollo de nuevas pesquerías en Fernandina e Isabela, mantener los censos y los controles de especies introducidas e intentar mecanismos para mejorar el éxito reproductivo (como por ejemplo cajas de nidificación).

ALBATROS DE GALÁPAGOS

Phoebastria irrorata

PROCELARIIFORMES, Diomededidae

Pajarón (Perú) / Waved Albatross



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+3D)

UICN: VU(D2)

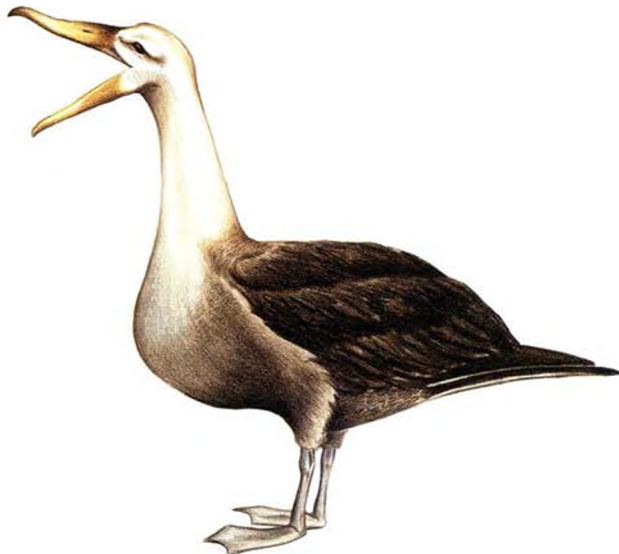
CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Especie endémica de las islas Galápagos que nidifica en la isla Española, con colonias en Punta Suárez, Punta Cevallos y a lo largo de la costa y en áreas terrestres de la cara sur de los acantilados de la isla. También existe una pequeña población de alrededor de 10 parejas en la isla de la Plata, en el Parque Nacional Machalilla. Existen registros ocasionales para Octavia y Bahía de Aguacate en el extremo noroeste del Chocó en Colombia, y en general, en aguas colombianas (Hilty y Brown, 1986). También ha sido observada ocasionalmente en el golfo de Guayaquil y en aguas oceánicas del Perú y de Panamá.



SITUACIÓN ACTUAL

Se calcula una población mundial de entre 70 y 80 mil individuos (Gales, 1998). El número de individuos reproductivos en Española es de entre 12 000 y 16 000 parejas, aunque las aves no están presentes entre enero y marzo debido a que permanecen en alta mar. En ciertos años, como por ejemplo aquellos que sufren el embate del fenómeno de El Niño, la reproducción de toda la colonia puede fallar completamente como sucedió en 1983 (Rechten, 1983). El Albatros de Galápagos está considerado Vulnerable a nivel mundial (BirdLife, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

Los albatros en general sufren varias amenazas potenciales, como por ejemplo la introducción de especies exóticas. En la actualidad el único depredador natural del Albatros de Galápagos es el Cucube de Española (*Nesomimus macdonaldi*) que se alimenta de sus huevos. Otras amenazas potenciales son el uso de redes de arrastre (en las cuales se enredan los albatros), la contaminación con aceites de botes de pesca, la ingestión accidental de plásticos y el peligro volcánico de las islas Galápagos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie está protegida en el Parque Nacional Galápagos y en el Parque Nacional Machalilla. El Albatros de Galápagos consta en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Evitar a toda costa la introducción de especies exóticas en la isla Española. Vigilar las artes de pesca a fin de evitar el uso de técnicas que podrían poner en peligro a la especie.

CORMORÁN NO VOLADOR

Nannopterum harrisi

PELECANIFORMES, Phalacrocoracidae

Cormorán de Galápagos, Cormorán Aptoero,

Pato Cuervo Aptoero / Galápagos Cormorant, Flightless Cormorant



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+3D)

UICN: EN (B1+3D)

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Esta especie, considerada también de los géneros *Compsohalieus* y *Phalacrocorax*, es endémica de las islas Galápagos, donde su distribución se restringe al oeste del Archipiélago, alrededor de isla Fernandina y principalmente la costa oeste y norte de isla Isabela. Su hábitat lo constituyen las zonas rocosas de la línea costera y las aguas litorales adyacentes en donde se alimentan.

SITUACIÓN ACTUAL

Su población total es de alrededor de 1 000 individuos, lo que la

convierte en una de las aves marinas más raras del mundo. La UICN cataloga a esta especie En Peligro a nivel global debido a su distribución restringida y número de individuos existentes. Al parecer sus poblaciones se mantienen estables.

PRINCIPALES AMENAZAS

Las principales amenazas son la pesca con redes y los disturbios directos ocasionados por pescadores, tanto en sus sitios de anidación como en áreas de alimentación, además de la presencia de depredadores introducidos (principalmente perros) en la costa norte de Isabela.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra protegida en el Parque Nacional Galápagos. Se realizan censos poblacionales periódicos parciales y totales por parte de la Estación Científica Charles Darwin y del Parque Nacional Galápagos. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren medidas de exclusión de la pesca por lo menos en las áreas de mayor densidad poblacional.

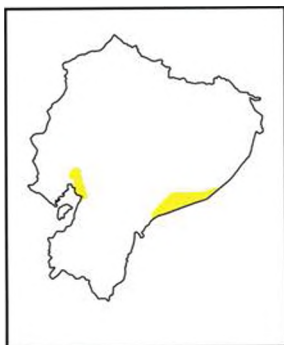
GRITADOR UNICORNIO***Anhima cornuta***

ANSERIFORMES, Anhimidae

Canclón / Horned Screamer



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (C2A)**UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

El Gritador Unicornio habita en América del Sur y su presencia ha sido registrada en Ecuador, Colombia, Venezuela, Guayana y Brasil. Los hábitat favorables para la especie son principalmente sabanas húmedas y áreas pantanosas a la rivera de los ríos. En el Ecuador la especie ha sido registrada, en la Costa, en la laguna de El Canclón (Reserva Ecológica Manglares-Churute), Taura y Abras de Mantequilla (cantón Vinces). En el Oriente ha sido observada en la Amazonía baja, en Capahui (Pastaza) (Canada, *com. pers.*), y en el río Pastaza, el este de Indanza (Ortiz Crespo y Carrión, 1991). Los registros en otros paí-

ses incluyen la laguna de Sonso en el valle del Cauca, Colombia, la isla Mono y zonas aldeañas del departamento del Amazonas, Colombia, las cuencas de los ríos Orinoco y Magdalena y el estado de Sao Paulo en Brasil.



SITUACIÓN ACTUAL

En 1989, Carabajo y Núñez reportan 26 individuos en un sector de la laguna el Canclón y de 32 individuos en otro. En 1991, Díaz y Díaz reportan una abundancia relativa de 30 individuos en la laguna. Luzardo, Chiluiza y López en 1996 concluyeron que, con base en estos estudios, del 53,4% del área de la laguna Canclón, existe una población proyectada total de 208 individuos. No existen reportes escritos acerca de la abundancia del Gritador Unicornio en Vinces y Taura, solo comunicaciones personales de investigadores y pobladores locales. No se conoce el número de gritadores en la Amazonia.

PRINCIPALES AMENAZAS

La principal amenaza en el Ecuador es la desaparición de hábitat debido principalmente a la transformación de los humedales a zonas de pastoreo. Otra causa es el bajo régimen de lluvias en ciertos años, lo que causa la reducción de la cota de agua de la laguna y las zonas pantanosas de Vinces y Taura en donde habita. Además, es cazada esporádicamente como fuente alternativa de alimento.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Declaración de la Zona Manglares-Churute como Reserva Ecológica el 26 de septiembre de 1979. En esta declaración fue incluida la laguna El Canclón y sus cerros aledaños. La zona de Capahui, en el territorio Achuar de la provincia de Pastaza, es un complejo turístico en donde la observación de aves es una actividad importante. Se está analizando la posibilidad de declarar a Abras de Mantequilla como Sitio Ramsar. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario un estudio más detallado de la especie y sus poblaciones, que incluya: ecología; determinación de patrones genéticos para los diferentes grupos que habitan en el Ecuador y la distancia genética de éstos con los grupos que habitan otros países; determinación de la carga genética que ha soportado la especie por la reducción de su hábitat; reproducción: comportamiento, áreas y fechas críticas para la especie; zonas de permanencia y zonas de tránsito; alimentación y análisis de parásitos y patologías que sufre la especie en el Ecuador; estudios sobre especies vegetales bioacumuladores de residuos tóxicos. Se requiere también proteger efectivamente las áreas ocupadas por el Gritador Unicornio y prohibir la entrada de ganado vacuno o caballar a estas zonas, principalmente durante épocas de baja pluviosidad.

PATO REAL

Cairina moschata

ANSERIFORMES, Anatidae



EN PELIGRO

Pato Machacón, Pato de Alas Blancas,

Pato de Monte, Pato Parulero, Pato Criollo / Muscovy Duck

ECUADOR: EN (D)

UICN:

CITES: III

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Desde el oeste de México hasta el suroeste del Ecuador, norte de Argentina y Uruguay. No es una especie migratoria. Las comunidades locales de la zona de Naranjal y Molleturo, han informado sobre la presencia de este pato en sus humedales. Ha sido registrado en la localidad de San Juan de Abajo (Abras de Mantequilla) por Félix Mang Ging, el 25 de marzo de 1996, en la Reserva Manglares Churute, donde se lo considera poco común, en la vía Durán-Tambo y en la laguna de Cube (Esmeraldas). Se encuentra ampliamente distribuido en la Amazonía colombiana; sin embargo, existen escasos registros en la

Amazonía ecuatoriana (ha sido registrado por Manuel Olalla en el río Cuyabeno) y es común en la zona de Capahui (Morona-Santiago). Este pato fue domesticado por los indígenas mucho antes de la conquista española, quienes lo exportaban con el nombre de Pato Parulero. Es bien conocido que los especímenes silvestres, cuando interactúan con individuos domesticados, son estimulados a levantar el vuelo, y es así como algunos patos domésticos se van con los patos silvestres.



SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador se lo considera raro debido a que se cree que su población no sobrepasa los 250 individuos.

PRINCIPALES AMENAZAS

La principal amenaza para esta especie es la cacería de subsistencia, practicada por las comunidades locales en su área de distribución nacional. Una amenaza secundaria es la destrucción de su hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Las poblaciones de esta especie que se encuentran en la Reserva Manglares-Churute y en Abras de Mantequilla, sitio recientemente declarado como Humedal de Importancia Internacional, estarían protegidas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice III de CITES y en el Apéndice II de la Convención de Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estudios para determinar otras áreas de distribución de la especie en el Ecuador, particularmente en la Amazonía.

FLAMENCO AMERICANO***Phoenicopterus ruber***

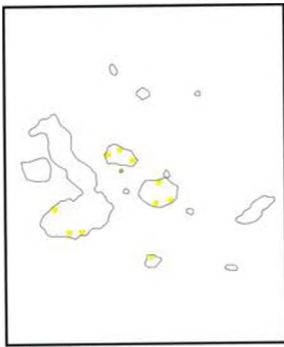
PHOENICOPTERIFORMES, Phoenicopteridae

Caribbean Flamingo, Rosy Flamingo, Greater Flamingo,

American Flamingo

ECUADOR: EN (C2B)**UICN:****CITES: II****RANGO: I**

EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye en Bahamas, Antillas Mayores, Yucatán, Bonaire (Antillas Holandesas) y en forma muy localizada de las costas del noreste de Colombia, al noroeste de Brasil y en las islas Galápagos. Ocasionalmente ha sido observado en la costa del golfo en los Estados Unidos (Hilty y Brown, 1986). En las Galápagos, el flamenco nidifica y puede ser observado regularmente en unas pocas lagunas salobres de las islas Santiago (lagunas El Sartén, Mina de Sal y Espumilla), Rocas Bainbridge, Floreana (principalmente en Punta Cormorant), Rábida, Santa Cruz (Tortuga Bay, Bahía Academia) y sur de Isabela (en las lagunas

Quinta Playa, Cuarta Playa y Cementerio) (Sosa, 1983; Harris, 1974). En Isabela reside aproximadamente el 80% de la población. Ocasionalmente registrado en San Cristóbal. Forma colonias pequeñas, aunque a veces pueden alcanzar más de 200 individuos.

SITUACIÓN ACTUAL

La población mundial se ha calculado entre 60 000 y 90 000 individuos (Ogilvie y Ogilvie, 1986), pero en Galápagos habitan apenas entre 400 y 600 individuos (Ortiz Crespo, *com. pers.*). Se conoce que durante los fenómenos de El Niño la población sufre fluctuaciones debido a la reducción de recursos alimenticios y por la inundación de sus sitios de anidación.

PRINCIPALES AMENAZAS

Es una de las especies más tímidas de las islas y son muy sensibles a disturbios causados por el ser humano (Harris, 1974). Es probable que haya depredación de huevos y pichones por gatos introducidos. Se conoce que el éxito reproductivo de la especie es sumamente variable. De acuerdo a estudios realizados por Sosa (1983) en Quinta Playa, su éxito reproductivo fue de apenas el 17%, en tanto que en El Sartén fue del 90%.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Todas las poblaciones de la especie en el Ecuador se encuentran dentro del Parque Nacional Galápagos. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería del flamenco americano en el Ecuador.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario monitorear las poblaciones presentes en el país. Muchas de las lagunas donde habita la especie, deberían ser consideradas Sitios Ramsar a fin de fortalecer su conservación. Los sitios de nidificación deben ser estrictamente protegidos.



GAVILÁN SEMIPLOMIZO***Leucopternis semiplumbea***

FALCONIFORMES, Accipitridae

Fiba jullallu (cha'apalaachi) / Semiplumbeous Hawk

ECUADOR: EN (A3cd)**UICN:****CITES: II****RANGO: II**

EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Honduras hasta el noroccidente del Ecuador (Stiles y Skutch, 1989). En el Ecuador, en las provincias de Esmeraldas y Pichincha, hasta el río Palenque. Habita en los bosques húmedos y muy húmedos siempreverdes de tierras bajas, premontanos, y en sus bordes, desde el nivel del mar hasta los 600 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La mayor parte de su población en el Ecuador está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en el área de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*), hasta el oeste de Esmeraldas cerca de Muisne (V. Benítez, *com. pers.*). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), que disminuyó su población, principalmente en la provincia de Pichincha. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente también en Esmeraldas, debido a la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de Palma Africana) y la explotación de la madera. Estimamos que su área de presencia es solamente 4 500 km² y que su población en el Ecuador es de 2 500 a 7 500 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, proyectamos una reducción de su población en más de un 50% en los próximos 21 años [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La pérdida de bosque en el rango de su distribución podría sobrepasar un 70% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las cuales tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La gente local lo caza porque cree que mata a las gallinas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Probablemente está presente en la Reserva Ecológica Machc-Chindul; no conocemos su estado en la Reserva Étnica Awá ni en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, pero por el rango altitudinal en el que se distribuye la especie, es muy probable que las poblaciones en ambas reservas sean muy pequeñas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (camaronera, minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Chimbagal, Guaduro, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e. proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de ellas, donde habita la especie; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



GAVILÁN DORSIGRIS

Leucopternis occidentalis

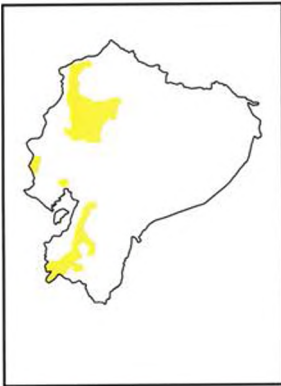
FALCONIFORMES, Accipitridae

Busardo Dorsigris / Gray-backed Hawk



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABCDE; C2A) UICN: EN (C2A) CITES: II RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

El Gavilán Dorsigris está confinado a la Costa ecuatoriana (Esmeraldas, Manabí, Pichincha, Los Ríos, Azuay, El Oro y Loja) y el noroeste del Perú (Tumbes). Habita en bosques secos deciduos y en bosques húmedos siempre-verdes, hasta los 2 900 metros sobre el nivel del mar (Best y Kessler, 1995).

SITUACIÓN ACTUAL

La mayor parte de los registros corresponden a una o dos parejas por sitio. La población se ha estimado en menos de 1 000 individuos en el país con tendencia a declinar (Collar, *et al.*, 1994).



PRINCIPALES AMENAZAS

Sin duda la tasa de deforestación y fragmentación en la Costa ecuatoriana afecta a la población de esta especie. Más del 95% de la cobertura vegetal y boscosa de ésta área ha sido deforestada en las últimas décadas (Dodson y Gentry, 1991) para uso en agricultura y ganadería. Entre la década de los sesenta y 1988 ha habido un aumento de un 35% de áreas desérticas y semi-desérticas en las provincias de Loja, Guayas y El Oro (Best y Kessler, 1995).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra protegida en el Parque Nacional Machalilla, en el cerro Mutilus, en la Reserva Jauneche, en cerro Blanco, en la Reserva Ecológica Manglares-Churute, en la Reserva Militar Arenillas en la Reserva El Tundo en Loja y probablemente en el Centro Científico Río Palenque. En el área existen también varios bosques protectores que protegen al Gavilán Dorsigris, como Chongón-Colonche y algunas reservas privadas como Cantalapedra en el río Ayampe al sur de Manabí, en donde se han observado dos parejas (*obs. pers.*). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. El gavilán dorsigris se encuentra en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especie Migrantes. A nivel global también está considerada En Peligro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren censos para conocer mejor su estado poblacional. Se recomienda la protección de la zona sur del Parque Nacional Machalilla (cordillera de Chongón-Colonche).

GAVILÁN DE GALÁPAGOS

Buteo galapagoensis

FALCONIFORMES, Accipitridae

Galapagos Hawk



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (C2)

UICN: VU (D1)

CITES: II

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Endémico de las islas Galápagos: existen registros en las islas Española, Santa Fe, Santa Cruz, Pinzón, Isabela, Santiago, Marchena, Pinta y Fernandina. Ocasional, como visitante, en islas donde no anida como Rábida, Daphne, Seymour Norte y Plaza Sur. Extinto en las islas San Cristóbal, Floreana, Baltra, Daphne y Seymour Norte. Posiblemente extinto también en Santa Cruz, ya que en las últimas décadas solo ha habido reportes de juveniles, posiblemente vagrantes. Anida en la zona árida.

SITUACIÓN ACTUAL

Es una especie poliándrica; hasta 8 machos forman un vínculo con una hembra y todos los machos copulan con ésta. Existen diferentes poblaciones en las islas donde habita. Entre 10 y 50 o más parejas o grupos reproductores. La población total de adultos se calcula en 400 a 500 individuos, más una población flotante de juveniles y machos no reproductores o “non-breeders” de 300 a 400 individuos.

PRINCIPALES AMENAZAS

Persecución y cacería en las islas habitadas, Santa Cruz e Isabela.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Protegido en el Parque Nacional Galápagos. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. La UICN la considera Vulnerable en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere fortalecer la educación ambiental, particularmente en las islas habitadas.

HALCÓN MONTES PLOMIZO***Micrastur plumbeus***

FALCONIFORMES, Falconidae

Plumbeous Forest-Falcon



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2BC)

UICN: VU (C1+2A)

CITES: II

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie con un rango de distribución restringido al suroccidente de Colombia y el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986). La especie es considerada por Ridgely, *et al.*, (1998) como rara y endémica. En el Ecuador se la encuentra en los bosques húmedos tropicales y en las estribaciones occidentales de los Andes (Ridgely, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

No existen datos sobre su estado poblacional; de acuerdo a Ridgely y Greenfield (2001), en el Ecuador existen tres registros: uno en el sector norte de Esmeraldas (Carondelet, sobre el río Bogotá), en el río Zapallo Grande y en el Placer, en las estribaciones occidentales de Esmeraldas. El último registro que se tiene corresponde al año 1987.

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie está amenazada por la destrucción acelerada de los bosques en la región occidental del país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Probablemente algunas poblaciones se encuentren protegidas en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la Reserva Ecológica Mache y Chindul. Se encuentra en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Evaluar del estado actual de su población, así como de su hábitat en el noroccidente del país. Realizar expediciones a las reservas antes mencionadas para verificar su presencia o ausencia.

PAVA BARBADA

Penelope barbata

GALLIFORMES, Cracidae

Bearded Guan



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC) UICN: VU (B1+2ABCE) CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

La especie está restringida a los bosques húmedos montañosos del sur del Ecuador y noroeste del Perú. En el Ecuador se la encuentra en las regiones temperada e interandina de los Andes del sur, registrada entre los 1 900 y los 3 100 metros de altitud, siendo más numerosa bajo los 2 700 metros (Rigely, *et al.*, 1998). Su rango de distribución va desde las provincias del Azuay (al norte del Valle de Mazán) y El Oro, hasta Loja y los sectores aledaños a Zamora Chinchipe. La Pava Barbada es una especie endémica compartida con el Perú.

SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad se encuentran tres subpoblaciones muy fragmentadas y en proceso de declinación. Existen poblaciones potencialmente viables en el Parque Nacional Podocarpus (sectores Cajanuma, Quebrada Honda, camino Loja-Zamora, en la provincia de Loja), en la cordillera de Chilla (se estiman 1 500 parejas distribuidas en diez parches



de bosque de 4 km², con 5 a 10 parejas cada parche, según Rahbek, *et al.*, 1989; Rahbeck, *en prensa*), y en el sur de la provincia del Azuay (sectores del río Mazán y San Lucas). En la cordillera de Cordoncillo y los Páramos de Matanga se encuentran remanentes de bosques con una extensión aproximada de 400 km², que podrían contener una pareja por kilómetro cuadrado (Poulsen, *et al.*, *en prensa*). Se estima que el número total de la población en el Ecuador está en un rango de 500 a 3 000 parejas (Bloch, *et al.*, 1991; *en Strahl, et al.*, 1995).

PRINCIPALES AMENAZAS

Debido a que su rango de distribución es restringido, la población está disminuyendo por la destrucción del hábitat (deforestación e incendios) y la cacería de subsistencia, que es muy fuerte en la región. La minería, que está presente tanto dentro como fuera del Parque Nacional Podocarpus, así como futuras concesiones, ponen en peligro la población de esta especie en el Parque.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Dos de las subpoblaciones se encuentran dentro de áreas protegidas, el Parque Nacional Podocarpus (alrededor de 148 000 ha) y el Bosque Protector río Mazán. La especie es considerada por la UICN como Vulnerable, de muy alta prioridad para la conservación por el Grupo de Especialistas en Crácidos y no se encuentra dentro del listado de CITES. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se han hecho estudios sobre la población que se encuentra en el Parque Nacional Podocarpus (Rasmussen, *et al.*, 1990; Medina, *et al.*, 1994), que sugieren que gran parte de la misma se encuentra fuera de sus límites. Por esta razón se necesita tomar medidas de conservación de las áreas aledañas o extender los límites del Parque Nacional Podocarpus. Es necesaria la declaratoria de nuevas reservas, que incluyan bosques montanos como el de la cordillera de Chilla (provincia de El Oro), que tiene aún una población considerable de pavas y otras especies en peligro. Posiblemente se encuentran poblaciones en la cordillera del Cóndor, por lo que se necesitan estudios más detallados en este sector. Se requiere también monitorear y evaluar el estado actual de las poblaciones, dentro de su rango de distribución, y muy especialmente, realizar un análisis de la efectividad de su protección dentro del Parque Nacional Podocarpus.

PAVA BRONCEADA*Penelope ortoni*

GALLIFORMES, Cracidae

Pava guinga, Huag ele (cha'apalaachi) / Baudó Guan

ECUADOR: EN (A3CD)

UICN: VU (C1+2A)

CITES:

RANGO: IV



EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el noroccidente de Colombia (río Juradó, Dpto. del Chocó; Hilty y Brown, 1986) hasta el este de la provincia del Guayas (y posiblemente hacia la provincia de El Oro) en el Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Statfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, habita los bosques húmedos y muy húmedos de las tierras bajas, premontanos y montanos, entre 50 (*obs. pers.*) y 1 000 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001); en algunos sitios de Colombia hasta los 1 500 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En las últimas décadas la población de la Pava Bronceada disminuyó drásticamente, por la acelerada deforestación en la Costa ecuatoriana (Dodson y Gentry, 1991), lo cual redujo la cobertura original a un 18% en los bosques siempreverdes de tierras bajas y a un 37 y 40% en los bosques siempreverde piemontanos (Sierra, 1999). La mayor parte de su población se encuentra en Esmeraldas. Está presente en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*; Ridgely y Greenfield, 2001), y aparentemente también en las áreas de las cabeceras de los ríos Verde y Hoja Blanca (Gualberto Añapa, *com. pers.*). No existen registros recientes más al sur de Pichincha; a lo mejor sobreviven pequeñas poblaciones aisladas en esas provincias, aunque en el rango altitudinal de su distribución está casi totalmente deforestado (Sierra, 1999). Considerando que sobrevive solamente en los bosques más remotos, y sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador es de 2 500 a 7 500 individuos maduros. Hay múltiples amenazas que afectan a las poblaciones de la Pava Bronceada, por lo cual proyectamos una reducción de por lo menos un 50% en los próximos 24 años [tres generaciones según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Salaman (1994)]. La pérdida total de bosque en su rango de distribución podría llegar a niveles entre el 60 y 80% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la migración desde fue-

ra del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global está reconocida como especie Vulnerable (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000), y el Grupo de Especialistas en Crácidos la considera como de alta prioridad de conservación (Brooks y Strahl, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie es muy sensible a la cacería para alimento, pues no es medrosa y huye a una distancia muy corta cuando una persona se acerca (*obs. pers.*). En 14 meses de estudio (1995 y 1996) en Playa de Oro, se registraron 16 individuos cazados (Mena y Cueva, *en revisión*). La deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y a la expansión de la frontera agrícola y ganadera, redujo drásticamente áreas de bosques remotos que la especie necesita para su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Asumimos que la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) contiene una población en buen estado, pero la presión de cacería aumentó considerablemente en la última década; en el norte, los cazadores entran a la reserva desde la carretera Ibarra - San Lorenzo, y en el sur desde los ríos San Miguel y Bravo. El estado de la población en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) no es conocido, pero también debe estar afectado por la presión de cacería, pese a que la Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de ellas, donde habita la especie; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



PAVA CRESTADA*Penelope purpurascens*

GALLIFORMES, Cracidae

Pava Cantona, Pan ele (cha'apalaachi) / Crested Guan



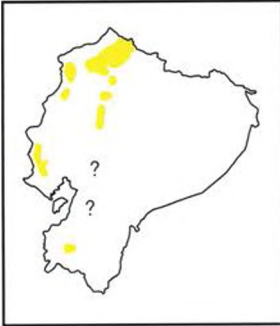
EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A3CD)

UICN:

CITES: III

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde México al norte de Venezuela y al suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986, Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado se distribuyó ampliamente en las zonas húmedas de la Costa del Ecuador, desde la provincia de Esmeraldas hacia el oeste de la provincia de Loja cerca de Alamor y El Limo. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas premontanas y montanas, desde el nivel del mar hasta los 1 500 metros de altitud (Best, *et al.*, 1993; Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La acelerada deforestación en la Costa del Ecuador disminuyó drásticamente su hábitat (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). La mayor parte de su población está en la provincia de Esmeraldas. En las estribaciones occidentales de Pichincha hasta Loja y en la Cordillera de Chongón-Colonche, en la parte occidental de Manabí y Guayas, sobreviven pequeñas poblaciones (Ridgely y Greenfield, 2001). Su mayor abundancia se encuentra en zonas muy remotas. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador está formada por 5 000 a 15 000 individuos maduros. En las últimas décadas la presión humana sobre los recursos naturales en la Costa se incrementó drásticamente, y es un hecho que el aumento de la población humana afectará progresiva y negativamente sobre los hábitat y la población de la Pava Crestada. Hay múltiples amenazas que afectan a las poblaciones de la especie, por lo cual proyectamos una reducción de por lo menos un 50% en los próximos 30 años [tres generaciones según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La pérdida total de bosque en su rango de distribución podría llegar a niveles entre el 70 y 90% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfor, *et al.*, 1999). A nivel global no está reconocida como especie amenazada (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000), y el Grupo de Especialistas en Crácidos de la UICN la considera como de intermedia prioridad de conservación (Brooks y Strahl, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie sufre de una alta presión de cacería para alimento. En 14 meses (1995-1996) de estudio en Playa de Oro, se registró 65 individuos cazados (Mena y Cueva *en revisión*). La deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera, redujeron drásticamente las poblaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Pava Crestada está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), en la Reserva Jauneche (138 ha), en el Parque Nacional Machalilla (55 000 ha) [Parker y Carr, 1992; Ridgely y Greenfield, 2001], y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). En algunas áreas mencionadas ya se realiza cacería y asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se produce en las zonas de amortiguamiento de las reservas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. La Pava Crestada se encuentra en el Apéndice III de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas. Establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 2. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 3. realización de proyectos de desarrollo y conservación en todas las áreas protegidas y sus alrededores en la Cordillera Chongón-Colonche; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de ellas, donde habita la especie; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



CODORNIZ CARIRRUFA***Rhynchortyx cinctus***

GALLIFORMES, Odontophoridae

Ca'acuimbichu (cha'apalaachi) / Tawny-faced Quail



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A3C)

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Honduras hasta el noroccidente del Ecuador (Stiles y Skutch, 1989). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira (Ridgely y Greenfield, 2001), por las cuencas de los ríos Santiago, Cayapas, Bravo, Chimbagal y Ónzole, y en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas y premontanos, desde el nivel del mar hasta los 600 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a común en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*). Todavía no existen registros fuera de la provincia de Esmeraldas. La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en la última década, por la apertura de carreteras, cambio de uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su área de presencia es solamente de 4 500 km² y que su población en el Ecuador es de 30 000 a 90 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población de más de un 50% en los próximos 18 años [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La pérdida total de bosques en el rango de su distribución podría llegar a un nivel de 70% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en los bosques primarios o maduros de las tierras bajas; las cuales tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

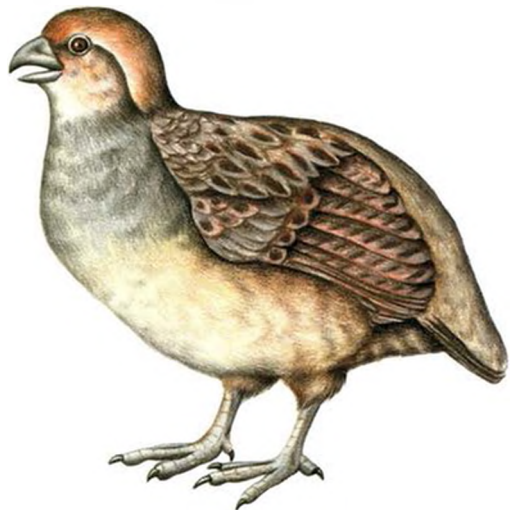
La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, por el aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas. Por su comportamiento muy secreto, la cacería no constituye una amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Asumimos que la codorniz carirrufa está presente en la Reserva Étnica Awá, y las reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas y Mache-Chindul, pero todavía no se conoce el estado de las poblaciones dentro de estas reservas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (camaronera, minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.c., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.



RASCÓN MONTÉS CUELLIRRUFO

Aramides axillaris

GRUIFORMES, Rallidae

Gallareta de Monte, Pachay Grande /

Rufous-necked Wood-Rail

ECUADOR: EN (B1+2ABC) UICN:

CITES:

RANGO: III



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

Es una especie que se distribuye y reproduce en la costa de Colombia, Ecuador (Stotz, *et al.*, 1996; Howard y Moore, 1980) y el noroeste del Perú (Clements y Shany, *in prep.*; Hilty y Brown, 1986). Antiguamente pertenecía al género *Eulabeornis* (Howard y Moore, 1980). En el Ecuador es muy raro. Se la encuentra en la Costa, en el bosque húmedo tropical y en las laderas tropicales occidentales de los Andes, entre los 600 a los 1 200 metros sobre el nivel del mar (Ridgely, *et al.*, 1998). En el Ecuador su hábitat característico son los manglares, los ríos y esteros forestados, los bosques pantanosos y las áreas húmedas a lo largo de los ríos.

SITUACIÓN ACTUAL

No se tienen datos exactos sobre número de individuos o tamaño de las poblaciones, pero se encuentra como especie En Peligro ya que su área de ocupación estimada es menor a 500 km² y presenta una declinación continua basada en la extensión de presencia y extrema fluctuación en extensión de ocupación. Es una especie de alta sensibilidad (Stotz, *et al.*, 1996).

PRINCIPALES AMENAZAS

Se encuentra amenazada por la destrucción y fraccionamiento de los manglares, su hábitat principal



en la franja costera de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro, así como en los bosques inundables de Pichincha y Los Ríos, debido a la expansión de la acuicultura, agricultura, ganadería, zonas industriales y urbanas. En Esmeraldas se encuentra en el área de los manglares cerca de Atacames (Olaf Jahn, *com. pers.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas de conservación en especial. Habita dentro de las siguientes áreas protegidas: bosques protectores de manglar en Esmeraldas, Manabí y Guayas, Parque Histórico Guayaquil (Benavides, 1999), Reserva Ecológica Manglares Churute (Hilgert, 1993), río Palenque en Los Ríos (Best, *et al.*, 1996) y en el Archipiélago de Jambelí en El Oro (Hilgert, 1998). En el Perú se encuentra protegido en los manglares de la Zona Reservada de Tumbes (Clements y Shany, *en prep.*)

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La legislación actual protege a los manglares de la deforestación, y se están identificando para su próxima protección, los remanentes de bosques y humedales dulceacuícolas de la Costa.

RASCÓN MONTÉS MORENO

Aramides wolfi

GRUIFORMES, Rallidae

Cotara Castaña, Rascón Moreno

Pachay, Gallina de Monte (Esmeraldas) / Brown Wood-Rail

ECUADOR: EN (B1+2BC) UICN: VU (A1BC+2BC, B1+2ABCE) CITES: RANGO: IV



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

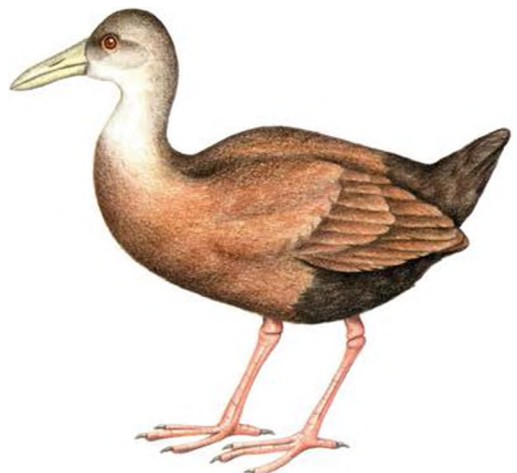
Esta especie, antiguamente identificada dentro del género *Eulabeornis* (Howard y Moore, 1980) se distribuye y reproduce en la costa de Colombia, Ecuador (Stotz, *et al.*, 1996; Howard y Moore, 1980) y el noroeste del Perú (Hilty y Brown, 1986). En el Ecuador es muy raro. Se lo encuentra en la Costa, en la región tropical húmeda y en las laderas tropicales occidentales de los Andes, desde los 600 hasta los 1 200 metros sobre el nivel del mar. (Ridgely, *et al.*, 1998). Su hábitat característico son los manglares, ríos y esteros forestados, bosques pantanosos y áreas húmedas a lo largo de los ríos. Ha sido observado en río Palenque (Best, *et al.*, 1996).

SITUACIÓN ACTUAL

No se tienen datos sobre número de individuos o el tamaño de las poblaciones, pero se encuentra como especie En Peligro porque se ha calculado un área de ocupación estimada menor a 500 km² y presenta una declinación continua basada en la extensión de presencia (Granizo, *et al.*, 1997). Es una especie monotípica (Blake, 1977) de alta sensibilidad (Stotz, *et al.*, 1996).

PRINCIPALES AMENAZAS

Se encuentra amenazada por la destrucción y fraccionamiento de su hábitat en la franja costera de



Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro, así como al occidente de Pichincha y de la provincia de Los Ríos, debido a la expansión de la acuicultura, agricultura, ganadería y de las zonas urbanas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra dentro de la Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador, elaborada por Granizo, *et al.* (1997). Habita dentro de las siguientes áreas protegidas: Bilsa, Muisne (Benítez, *com. pers.*), bosques protectores de manglar en Esmeraldas, Manabí y Guayas, Reserva Ecológica Manglares-Churute (Guayas) y en río Palenque en Los Ríos. La legislación actual protege a los manglares de la deforestación. La especie se encuentra como Vulnerable para la UICN.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

A través del Inventario Nacional de Humedales que lleva a cabo EcoCiencia y el Ministerio del Ambiente, se están identificando los remanentes de bosques y humedales dulceacuícolas de la Costa para su protección.

PALOMA VENTRIOCRÁCEA

Leptotila ochraceiventris

COLUMBIFORMES, Columbidae

Ochre-bellied Dove



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABCD)

UICN: VU (A1CD+2CD; B1+2ABCDE; C1+2A)

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica compartida entre Perú y Ecuador, cuyo rango de distribución abarcaba una amplia zona desde la provincia de Esmeraldas y el departamento de Tumbes en Perú (Best y Clarke, 1991). En el Ecuador se encuentra en los bosques húmedos tropicales y subtropicales y en las estribaciones occidentales de los Andes del sur del país; está presente en las provincias de Manabí (Chone) y Guayas; al sur en la provincia de El Oro y al occidente de la provincia de Loja (Ridgely, *et al.*, 1998; Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La alta deforestación a lo largo de su rango de distribución, ha hecho que esta especie haya disminuido considerablemente en las localidades en donde inicialmente existía, por lo que se encuentra confinada a una pequeña área al suroccidente del Ecuador. Se la ha reportado desde 1980 en el Parque Nacional Machalilla en la provincia de Manabí, en Jauneche en la provincia de Los Ríos en 1991, en la Cordillera de Chongón en la provincia del Guayas, en el occidente de Piñas en El Oro y en el occidente de Celica en 1990 (Ridgely y Greenfield, 2001). En el sector de Sozoranga, al sur de Loja, ha sido registrada en algunos sitios como en las quebradas Hueco Hondo, Suquinda y Yaguana y se conoce que ésta zona guarda la segunda población más grande de ésta especie (Best y Clarke, 1991). No se tienen números estimados de su población; sin embargo, es considerada rara y poco común (Ridgely, *et al.*, 1998). Se la considera En Peligro en el país y Vulnerable a nivel mundial.

PRINCIPALES AMENAZAS

La intensa deforestación a la que se encuentra sometido el bosque seco premontano, hábitat de esta especie, así como la conversión de los bosques en tierras de cultivo y el sobrepastoreo son las causas para que su población disminuya. Los huevos de esta espe-

cie son colectados en el sector de Sozoranga como alimento; se practica también la cacería de subsistencia y deportiva, especialmente en arroyos en donde la paloma toma agua y se expone a cazadores y depredadores (Best y Clarke, 1991).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Ciertas poblaciones se conservan en el Parque Nacional Machalilla y en Jauneche. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie en el Ecuador.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

De acuerdo a Best y Clarke (1991), los bosques de Sozoranga puede representar una importante área de reproducción para la paloma ventriocrácea, por lo que es urgente su conservación. Se necesitan estudios sobre la ecología de la especie y sus requerimientos de hábitat, especialmente en su época reproductiva. Se propone, además, realizar expediciones de búsqueda en los bosques húmedos de la vertiente del Pacífico (en la provincia del Azuay), los cuales son aún extensos y podrían contener una importante población. Se sugiere también evaluaciones de la especie en época reproductiva en la cordillera de Chilla, en Celica y Sozoranga.

PALOMA PERDIZ DORSIOLIVA

Geotrygon veraguensis

COLUMBIFORMES, Columbidae

Olive-backed Quail-Dove



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A3CD)

UICN:

CITES:

RANGO: I

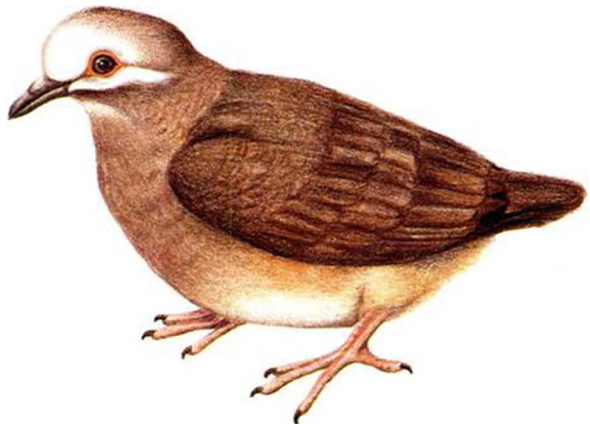


DISTRIBUCIÓN

Desde el este de Costa Rica y Panamá hacia el occidente de Colombia (en el norte hasta el valle bajo del río Cauca) y hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989; Baptista, *et al.*, 1997). En el Ecuador, en la provincia de Esmeraldas, desde la cuenca del río Mataje hasta la cuenca del río Ónzole. Habita en el interior y los bordes de bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas, bajo los 300 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), y en Colombia hay registros hasta los 900 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La mayor parte de su población en el Ecuador está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en las cuencas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*). Además, hay pocos registros en el noroeste de Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001). En Esmeraldas, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en la última década. La apertura de las carreteras Ibarra -San Lorenzo y Borbón- Mataje, aceleró la deforestación y el cambio en el uso del suelo. En el cantón San Lorenzo cortaron 7 000 hectáreas para el establecimiento de plantaciones de palma africana (*Elaeis guineensis*) entre 1997 y marzo del 2000 (CLIRSEN, 2000). En conjunto con el incremento de la actividad maderera y ganadera se pierden anualmente por lo menos 20 000 hectáreas del bosque tropical en toda la provincia (F. Rodríguez, *com. pers.*). Estima-



mos que el área de presencia de la Paloma Perdiz Dorsioliva solamente es 3 000 km² y que su población en Ecuador es de 6 000 a 18 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población en más de un 50% en los próximos 18 años [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976), Dunning (1993) y datos no publicados]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 60 y 80% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las cuales tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Localmente, la gente la caza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Asumimos que la especie está presente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Debido a que los Awá son cazadores, la población posiblemente está afectada. Por su rango altitudinal de distribución, su población en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) debe ser muy pequeña. Todos los registros conocidos están fuera de las áreas protegidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

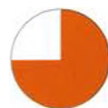
Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e. proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de ellas, donde habita la especie; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.

GUACAMAYO MILITAR*Ara militaris*

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Guacamayo Militar, Guacamayo Verde, Paraba Militar /

Military Macaw



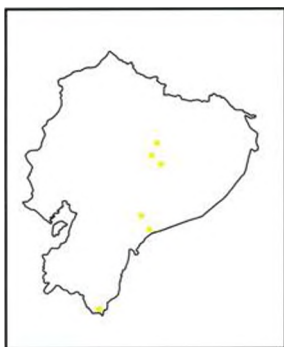
EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2BC)

UICN: VU (A1CD+C2A)

CITES: I

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Con una distribución amplia pero extremadamente fragmentada, la podemos encontrar en México, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Panamá, norte de Venezuela, noroeste de Colombia y en la vertiente oriental de los Andes desde Colombia hasta el sur del Perú, sur de Bolivia y noroeste de Argentina. La subespecie *Ara militaris* está presente al este del Ecuador, al noroeste de Venezuela, en Colombia y al norte del Perú. En el Ecuador habita en los bosques montanos y bosques de galería de las estribaciones orientales de los Andes y en las zonas subtropicales, principalmente entre los 800 y los 1 500 metros de altitud

y ocasionalmente se la puede registrar en el bosque húmedo tropical a 400 metros. Se ha registrado al oeste de Napo, al noreste de Morona-Santiago y en el extremo sur de Zamora-Chinchipec.

SITUACIÓN ACTUAL

Se desconocen datos de población en nuestro país. Es una especie muy rara de la que se tienen pocos registros.

PRINCIPALES AMENAZAS

La principal causa para la declinación de las poblaciones de *Ara militaris* es el tráfico (comercio ilegal). Debido a que en el Ecuador ha sido registrada en menos de 5 localidades, es importante mencionar la alteración y pérdida de sus hábitat, especialmente por deforestación, lo que ocasiona pérdida de alimento (compuesto principalmente por frutos de *Ficus*, *Dipteryx* y de la palma *Jessenia bataua*) y pérdida de sitios de nidificación (esta especie, como otras de la familia Psittacidae, anida en cavidades de árboles).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

A nivel mundial se halla bajo las regulaciones de comercio internacional CITES dentro del apéndice I. Es considerada Vulnerable por la UICN. Se han realizado ensayos de

reintroducción en Guatemala. (Del Hoyo, *et al.*, 1997). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estudios de población y programas de educación ambiental son requeridos, así como un mayor control para evitar la cacería y el comercio ilegal de esta especie.



PERICO CACHETIDORADO***Leptosittaca branickii***

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Golden-plumed Parakeet

ECUADOR: EN (A2AC; B2A; C1)

UICN: CR (B1+2ABCDE; C1+2A)

CITES: II

RANGO: II



EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Se extiende por Colombia, Ecuador y Perú. En Colombia se lo ha registrado en las regiones del nevado del Ruiz y nevado del Tolima, Risaralda, Quindío y Caldas, en el volcán Puracé en la región del Cauca hasta Nariño; en el Perú abarca Cajamarca, Amazonas, San Martín, La Libertad, Huánuco, Pasco, Junín y Cuzco. En el Ecuador se lo ha registrado en cerro Mongus, provincia del Carchi, Pimampiro en Imbabura; río Mazán en la provincia del Azuay; Taraguacochoa en El Oro; San Vicente, Montañas de Zapote y en la vía Gualaceo-Limón en la provincia de Morona Santiago;

en las montañas de Chilla y cordillera de Cordoncillos, San Lucas (Acanamá), cordillera Las Lagunillas, Vilcabamba, Cajanuma y en la vía Yangana-Valladolid en la provincia de Loja, especialmente en las vertientes altas de los Andes del sur oriente, en zonas templadas principalmente cubiertas de bosques en los rangos altitudinales de entre 2 300 y 3 500 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común. Tiene un amplio rango de distribución pero es muy local y sus poblaciones están declinando considerablemente en Colombia y Ecuador. Las poblaciones del Perú se mantienen estables. En el Ecuador no existen datos sobre las evaluaciones de los niveles de poblaciones pero su número se estima en un par de miles, por lo que está considerado En Peligro.

PRINCIPALES AMENAZAS

La pérdida de su hábitat, especialmente por la fragmentación de los bosques, es la principal amenaza para la especie. A ello se agrega la caza, especialmente en las regiones donde lo consideran como plaga de los cultivos (maíz). Las áreas del Ecuador más susceptibles para la especie corresponden al cerro Mongus en la provincia de Carchi; Selva Alegre, cerro Acanamá, las montañas de Chilla, cordillera Cordoncillo y cordillera de Lagunillas en la provincia de Loja y en la vía Gualaceo-Limón, en la provincia de Morona Santiago.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se encuentra protegido en el Parque Nacional Podocarpus, provincia de Loja y en el Bosque Protector Mazán, provincia del Azuay. También se la protege en el Bosque Huashapamba, provincia de Loja, y en la Reserva Privada Tapichalaca, provincia de Zamora-Chinchipec, manejada por la Fundación Conservacionista Ecuatoriana "Jocotoco". La especie, al ser nómada (asociada con semillas de *Podocarpus*), hace que su conservación sea difícil porque únicamente reside estacionalmente en estas áreas. Se encuentra en el Apéndice II de CITES y está considerada En Peligro Crítico a nivel global.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Desarrollar una red de trabajo relacionada con los bosques montanos interconectados, tomando en cuenta las altitudes y los movimientos estacionales de la especie, enfocando esfuerzos en los parches de bosques de Selva Alegre, Acanamá-Huashapamba y las montañas de Chilla.



PERICO DE ORCÉS*Pyrrhura orcesi*

PSITTACIFORMES, Psittacidae

El Oro Parakeet



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC) UICN: EN (B1+2ABCE) CITES: II

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Pyrrhura orcesi es un loro endémico del Ecuador, restringido al lado suroeste del Pacífico, en un área muy limitada en las estribaciones del suroeste de la provincia del Azuay, norte de Manta Real y en la provincia de El Oro (sur de Buenaventura). Su rango altitudinal va desde los 600 a los 1 250 metros sobre el nivel del mar, aunque existen datos de registros no confirmados científicamente en áreas más bajas. Esta área de distribución se encuentra influenciada por cuatro regiones de endemismo en el Ecuador, que son: las tierras bajas del Chocó, las tierras bajas Tumbesinas, la ladera occidental de los Andes y las

tierras altas sur occidentales (Ridgely y Greenfield, 2001). El Perico de Orcés fue descrito en el año de 1988 por Ridgely y Robbins.

SITUACIÓN ACTUAL

El primer registro visual fue en el año 1984, en la provincia de El Oro, en el sector de Buenaventura, 9,5 kilómetros al oeste de Piñas. Desde entonces muchos observadores de aves lo han visto en el transcurso de estos últimos años en pequeños números o en bandadas que oscilan entre 1, 2, 4, 8, 13 y grupos esporádicos de 17 individuos, según la época de fructificación de las especies de las que se alimenta. El Perico frecuenta los bordes de bosques secundarios. Es difícil hablar sobre el tamaño de las poblaciones porque hasta la actualidad no se han realizado estudios sobre el tema.



PRINCIPALES AMENAZAS

La especie se encuentra amenazada debido a su rango de distribución muy restringido que es de cerca de 120 kilómetros y a los problemas de deforestación existentes en el área. La deforestación se ha incrementado en los últimos 10 años por el cultivo de potreros para la explotación ganadera por parte de los habitantes, causando de esta forma la destrucción de su hábitat. Las características climáticas de su área de distribución son muy especiales, pues los bosques del sector de Buenaventura tienen un alto índice de nubosidad, lo que hace que el lugar sea húmedo y con una temperatura promedio inferior en las tardes y noches.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Hasta fines del año 1997 no existía reserva alguna que garantice el futuro de esta especie. Actualmente la Fundación de Conservación Jocotoco ha visto como prioridad la protección de *Pyrrhura orcesi*, y por esta razón compró alrededor de 400 hectáreas de bosque y creó el Bosque Protector Buenaventura. La Fundación tiene planificado para el fin de este año adquirir 600 hectáreas más para ampliar la Reserva. La especie es considerada En Peligro por la UICN y se encuentra en el Apéndice II de CITES. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería en el país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La principal medida que se debe tomar para la conservación del Perico de Orcés es la compra de los últimos remanentes de bosque que aún quedan en su área de distribución, por parte de organizaciones no gubernamentales, a fin de crear pequeñas reservas que garanticen la supervivencia, particularmente los sitios de nidificación. Otro tipo de medidas han demostrado ser un fracaso en el Ecuador en el caso de especies como ésta.

LORO CABECIAZAFRÁN

Pionopsitta pyrilia

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Saffron-headed Parrot



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2AC)

UICN: VU (C1)

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

La distribución conocida de esta especie va desde el este de Panamá, norte y centro de Colombia, hasta el noroccidente de Venezuela. Sin embargo tiene dos registros recientes en el dosel y borde de los bosques húmedos de tierras bajas al noroccidente de Esmeraldas, sobre los 450 metros sobre el nivel del mar. Se la considera una especie vagabunda (Ridgely, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

En general, es una especie poco común que nunca se la ve en bandadas numerosas. En el Ecuador ha sido considerada como rara. De acuerdo a los últimos criterios de la UICN, ha sido catalogada como En Peligro por la destrucción de los bosques del noroccidente del país.

PRINCIPALES AMENAZAS

Aparentemente la principal amenaza es el deterioro y pérdida de su hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se la considera Vulnerable a nivel global por la UICN. Consta en el apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario determinar si la especie es vagabunda o errante para el Ecuador, es decir que pasa por el Ecuador ocasionalmente o a intervalos irregulares, a fin de establecer su estado de conservación.



LORO CARIRROJO***Hapalopsittaca pyrrhops***

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Lorito Ecuatoriano / Red-faced Parrot



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC) UICN: VU (A1c+2c; C1+2A) CITES: II RANGO: V
**DISTRIBUCION**

Es conocida únicamente a través de unos pocos registros y unas pocas localidades ubicadas en el centro y en el sur del Ecuador y un único registro en un sitio aledaño inmediato en el Perú. En el Ecuador únicamente la encontramos en el piso Templado Suroriental. Ha sido observada en Morona-Santiago en Planchas y El Placer entre los 2 800 y los 2 900 metros de altitud, en la parte superior del valle del río Palora y en el Parque Nacional Sangay. En la provincia del Azuay cerca de la Laguna Llaviuco en el Area Nacional de Recreación de El Cajas y en el río Mazan, entre los 3 150 y los 3 500 metros de altitud; en Gima, en la cabe-

cera del río Palmar y en "Pongo", a 2 900 metros de altura, al suroeste de Girón. En la provincia de Loja en las montañas de Chilla, a 2 850 metros de altitud; en San Lucas; en la quebrada el Sauce; en el paso entre Cordoncillo y las montañas Chilla; en Acanamá, cerca de San Lucas y en Huashapamba, Cordillera Cordoncillo a 3 200 metros; en Cajanuma, Parque Nacional Podocarpus, casi a 2 850 metros de altitud. En el Perú ha sido registrada en el cerro Chinguela entre los 2 530 y los 2 960 metros sobre el nivel del mar, en el departamento de Piura.

**SITUACION ACTUAL**

La especie es muy poco común y local en el Ecuador, de donde provienen casi todas las observaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

Su presencia ha disminuido seriamente debido a la destrucción del bosque. En

las montañas Chilla, donde ha sido encontrada de manera más numerosa, la tala del bosque es severa.

MEDIDAS DE CONSERVACION TOMADAS

Considerada Vulnerable a nivel mundial y como En Peligro en el Ecuador de acuerdo a los nuevos criterios de la UICN. Esta especie se encuentra distribuida en varias áreas protegidas en el Ecuador: Parque Nacional Sangay, Area Nacional de Recreación de El Cajas y Reserva Privada río Mazán (designadas también por BirdLife International como el Area Clave para la Conservación de Aves Amenazadas del Neotrópico) y en el Parque Nacional Podocarpus. Su área de distribución comprende la zona que ha sido designada por BirdLife International como un Area Endémica para Aves: Sur de los Andes Centrales. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACION PROPUESTAS

Debe protegerse el bosque ubicado entre Selva Alegre y Manu, en las montañas Chilla, que podría constituir uno de los últimos hábitat adecuados para la especie.

AMAZONA FRENTIRROJA*Amazona autumnalis*

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Chaclin (Guayas), Lama'aluru (cha'apalaachi) /

Yellow-cheeked Amazon, Red-lored Amazon

ECUADOR: EN (A3CD; CI)

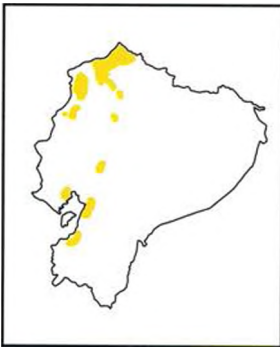
UICN:

CITES: II

RANGO: I



EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de México, por el noroccidente de Venezuela (Zulia) hasta el Golfo de Guayaquil en el Ecuador (Collar, 1997; Juniper y Parr, 1998). En el Ecuador la subespecie endémica *lilacina* se encuentra desde las cuencas de los ríos Mataje, Mira y Lita, por Selva Alegre en el río Santiago, San Miguel en el río Cayapas (*obs. pers.*) y Mindo (Kirwan y Marlow, 1996), hacia la provincia del Guayas, El Oro en Arenillas y Santa Rosa (Berg, 1994; Ridgely y Greenfield, 2001), donde habita los manglares, los bordes de los bosques húmedos siempre verdes y bosques deciduos de las tierras bajas y estribaciones bajo los

700 metros sobre el nivel del mar; temporalmente llega hasta 1 300 metros.

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, la población de la amazona frentirroja disminuyó drásticamente en los últimos 10 años. La apertura de las carreteras Ibarra - San Lorenzo y Borbón - Mataje, aceleró la deforestación, el cambio del uso del suelo y la presión de cacería. Está registrada en la Reserva Etnica Awá (101 000 ha), así como en las reservas ecológicas Cayapas-Mataje (51 300 ha) [*obs. pers.*] y Mache-Chindul (70 000 ha) [Parker y Carr, 1992], pero se desconoce el estado de esas poblaciones. Todavía no hay registros en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha). Debido a que la mayor parte de la superficie de las últimas tres reservas mencionadas se encuentra en las zonas muy húmedas, probablemente no constituyen el hábitat adecuado para mantener poblaciones grandes. En Esmeraldas, los Bosques y Vegetación Protectores, La Boca-Quinto Piso (1 500 ha), los humedales de Yalare (1 100 ha), y las cuencas de los ríos Tabiazo, Súa, Atacames y Tonchigue (10 600 ha), constituyen el hábitat apropiado, pero por su pequeño tamaño no pueden garantizar su supervivencia a largo plazo. Actualmente, la población reproductora más grande está en el área entre los ríos Cayapas y Ónzole, pero en la zona inició el aprovechamiento forestal por empresas madereras y no existen áreas protegidas; en Los Ríos existen poblaciones pequeñas en la Estación Biológica Jauneche (138 ha); en Guayas, en el Bosque Protector cerro Blanco (2 000 ha) [Parker y Carr

1992, Berg 1994], con aproximadamente 75 parejas (*obs. pers.*), y en la Reserva Ecológica Manglares Churute (50 000 ha) [*obs. pers.*]; en Manabí, aparentemente desaparición del Parque Nacional Machalilla (*obs. pers.*). Se estima que la población total de la subespecie *lilacina* es de 400 a 600 individuos (Collar, 1997; Juniper y Parr, 1998). Aunque, nuestra estimación es más optimista, es casi seguro que la población total del Ecuador es menor a 2 500 individuos maduros. Además, es muy probable que su población se reducirá en más del 20% en los próximos 14 años [dos generaciones según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a las amenazas múltiples que afectan a las poblaciones de la Amazona Frentirroja, proyectamos una reducción de por lo menos el 50% en los próximos 21 años (tres generaciones, según criterio A3cd). La pérdida total de bosques en su rango de distribución podría llegar a niveles entre el 60 y 80% en el mismo período.

PRINCIPALES AMENAZAS

Deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera, expansión de la frontera agrícola, ganadera y camaronera, e incendios en las zonas secas. La cacería para alimento y el tráfico ilegal de mascotas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Estimamos que existen menos de 250 parejas en las áreas protegidas, lo cual no es garantía para su supervivencia, debido a las amenazas anteriormente mencionadas. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES, y la Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas. Establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 2. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá. Protección total de los dormideros de la amazona frentirroja en las manglares; 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en todas las áreas protegidas y sus alrededores en la cordillera Chongón-Colonche; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de las reservas, donde habita la especie, con el fin de reducir la cacería para alimento y el tráfico ilegal para mascotas; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



CUCO PAVONINO***Dromococcyx pavoninus***

CUCULIFORMES, Cuculidae

Pavonine Cuckoo



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABCDE)**UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Muy localmente en el norte de Colombia y el norte de Venezuela; Guyana, el sur de Venezuela y el norte del Brasil Amazónico; también registrada al suroriente del Perú, al norte de Bolivia, y al sudoeste del Brasil Amazónico; otras poblaciones existen al sudeste de Brasil, Paraguay oriental, y el noreste de Argentina. Hay un registro incierto del oriente del Ecuador. Conocido en el Ecuador de solamente un registro definitivo (AMNH) hecho por los hermanos Olalla, el 5 de abril de 1923 en "río Suno, arriba de Avila", en la provincia de Napo. También hay un registro reportado sin datos, en julio de 1993, en las laderas

de la cordillera del Cóndor en Coangos (Schulenberg y Awbrey, 1997). En su área de distribución la especie habita en la vegetación enmarañada del bosque húmedo, a menudo en parches de caña guadúa. Es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL

No existe información, pero obviamente el tamaño de sus poblaciones tiene que ser muy restringido en el país.

PRINCIPALES AMENAZAS

De acuerdo con los nuevos criterios de la UICN, la especie estaría considerada como En Peligro en el Ecuador.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se reportan medidas de conservación para esta especie

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Debe iniciarse un programa de búsqueda del Cuco Pavonino en el Ecuador.

CUCO HORMIGUERO FRANJEADO

Neomorphus radiolosus

CUCULIFORMES, Cuculidae

Banded Ground-Cuckoo

ECUADOR: EN (B1+2ABCE)

UICN: VU (B1+2ABCE, C1+2A)

CITES:

RANGO: III



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye desde el suroeste de Colombia (bajo río San Juan) hasta el noroeste del Ecuador en bosques húmedos, principalmente en el piedemonte y en estribaciones bajas. Parece no ser numeroso en todo su rango de distribución y hay pocos especímenes colectados u observados. *Neomorphus radiolosus* es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL

Muy raro y local en o cerca del suelo en los bosques húmedos del piedemonte del noroccidente del país. Los registros provienen principalmente de la provincia de Esmeraldas y la zona adyacente de la provincia de Imbabura. Existe un registro antiguo para "Gualea", que sería el único para la provincia de Pichincha. Existen solamente dos registros recientes de este espectacular Cuco en el Ecuador: un individuo observado al noroeste de Alto Tambo al norte de Esmeraldas entre el 13 y el 15 de febrero de 1992 (por Niels Krabbe); y unos individuos solitarios entre el 6 y el 15 de septiembre de 1996, en la Estación Científica Bilsa (por Hornbuckle y colab.). Cabe anotar, como un indicador de la rareza de esta especie, que nunca ha sido encontrada en cuatro años (entre 1995 y 1998) de intensiva búsqueda en el sector de Playa de Oro, en el norte de Esmeraldas, y la especie, en este sector, no es reconocida por los cazadores locales (de acuerdo a Jahn y Mena Valenzuela). En el pasado se la reportó a los 1 500 metros de altitud en Gualea, aunque al parecer en la actualidad solo puede ser encontrado bajo los 500 metros. Fue considerada En Peligro por Collar y sus colaboradores (1994) y en la actualidad es considerada Vulnerable para la UICN. Por la situación de sus hábitat, se la considera En Peligro en el país.

PRINCIPALES AMENAZAS

La alta tasa de deforestación en su rango de distribución es la principal causa aparente para la disminución de las poblaciones de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El descubrimiento de la especie en la Estación Biológica de Bilsa (administrada por la Fundación Jatun-Sacha) permite sugerir que puede estar protegida en ese sector y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul. Es probable que aún subsistan poblaciones en zonas apartadas de la parte más baja de la Reserva Ecológicas Cotacachi-Cayapas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Garantizar la conservación efectiva de las áreas donde aún subsiste la especie. Controlar la deforestación en su rango de distribución. Revisar su presencia en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas.

METALURA GORJIVIOLETA*Metallura baroni*

APODIFORMES, Trochilidae

Metalura de Azuay / Violet-throated Metalltail

ECUADOR: EN (B1+2ABCE)

UICN: EN (B1+2ABCE)

CITES: II

RANGO: V



EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica, restringida a la zona temperada de la provincia del Azuay, especialmente hacia las estribaciones occidentales, en la región del Cajas, Mazán, Miguir, Molleturo, Soldados y Angas. Existen escasas observaciones de esta especie, hacia el lado oriental del Azuay, por la vía Gualaceo-Macas, sobre los 3 200 metros de altitud. Habita en zonas de páramo sobre los 3 400 metros, aunque a veces se lo encuentra a altitudes menores alrededor de los 3 100 metros en áreas con matorrales bajos y semiabiertos. En el páramo se lo encuentra preferentemente, en zonas donde existen abundantes

parques dispersos de *Brachyotum* y *Berberis*; y, sobre los 3 700 metros sobre el nivel del mar, es común encontrarlo en las formaciones de *Polylepsis* y *Gynoxis*. Como todas las especies de su género, *Metallura baroni* es observada forrajeando en arbustos bajos, visitando gran número de flores en cada arbusto, especialmente en aquellos del género *Brachyotum*, *Gynoxis* y *Duranta*. Ocasionalmente, se lo observa chupando pequeñas flores de las almohadillas, y lo hace parado sobre el suelo, para ahorrar energía. Es una especie un poco tímida, debido a su pequeño tamaño. Se oculta en los matorrales densos cuando advierte la presencia de otras especies de mayor tamaño, con quienes comparte el mismo hábitat.

**SITUACIÓN ACTUAL**

Especie muy local. Es difícil conocer el tamaño de su población, aunque en los sitios

adecuados es aparentemente común. No se han realizado estudios más completos para determinar la amplitud en la distribución geográfica de la especie. Es probable que se encuentre más hacia el sur, en la región de Pucará al occidente, y en las zonas de páramo, entre las provincias de Azuay y Loja. A nivel mundial y en el Ecuador está considerada como una especie En Peligro.

PRINCIPALES AMENAZAS

Tiene un muy limitado rango de distribución, escasa densidad poblacional y el hábitat en el Cajas está sometido a la ganadería, tala y quemadas constantes de la escasa vegetación que aún existe (Rodas, 1998).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES y es protegida en el Bosque Protector Mazán y en el Parque Nacional El Cajas. No se reportan otras medidas de conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Determinar su distribución en el sur del país.

ESTRELLITA ESMERALDEÑA

Chaetocercus berlepschi

APODIFORMES, Trochilidae

Colibrí de Esmeraldas, Colibrí de Berlepsch / Esmeraldas Woodstar

ECUADOR: EN (B1+2ABCD)

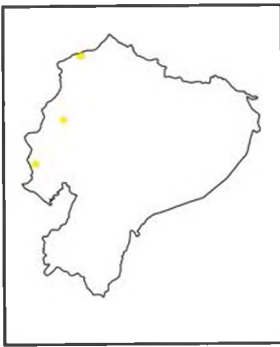
UICN: EN (A1c+2c; B1+2ABCDE)

CITES: II

RANGO: V



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

Está restringido a pequeñas localidades del oeste del Ecuador (Collar, *et al.*, 1992). Ha sido registrado en tres localidades en Esmeraldas, Manabí y Guayas (Best & Kessler, 1995). Las coordenadas de las localidades según Paynter y Traylor (1977), son: Esmeraldas (0° 59'N 79° 42'W), donde se colectó tres machos y tres hembras entre octubre y diciembre de 1912; en la provincia de Manabí, en Chone (0° 4'S 80°06'W), donde se colectó dos machos en diciembre de 1912; y Guayas, en una colina cerca del río Ayampe (1° 40'S 80° 45'W), en el límite sur del Parque Nacional Machalilla, donde se observó un macho en 1990

y tres hembras en 1991 (Collar, *et al.*, 1992). Su hábitat preferido es el bosque húmedo siempreverde, distribuyéndose en un rango altitudinal que va desde el nivel del mar hasta unos 150 metros de altitud.

SITUACIÓN ACTUAL

Casi no se cuenta con información de esta especie.

PRINCIPALES AMENAZAS

El principal problema es la deforestación y perturbación del sotobosque debido a su restringido rango de distribución.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Está considerada En Peligro a nivel global y nacional y se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Promover la creación de áreas protegidas en localidades donde está distribuida. Promover una efectiva protección en el Parque Nacional Machalilla. Además se debe dar una inmediata atención a aquellas zonas de bosque en las colinas del parque, como es el caso del cerro San Sebastián (Collar, *et al.*, 1992).

TROGÓN COLIPIZARRO

Trogon massena

TROGONIFORMES, Trogonidae

Slaty-tailed Trogon

ECUADOR: EN (A3c+4c)

UICN:

CITES:

RANGO: I



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

Desde el sureste de México hacia Panamá y el oeste de Colombia (en el norte al valle bajo del río Atrato), hasta el extremo noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, en la de Esmeraldas, desde el valle bajo del río Mataje, hasta el área de Borbón, y posiblemente más al sur. En el Ecuador, está restringido al guandal y los bosques húmedos maduros y secundarios cerca de la costa, normalmente bajo los 200 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

De Esmeraldas solo existen pocos especímenes colectados y algunos registros recientes de los alrededores de San Lorenzo (Ridgely y Greenfield, 2001) y de la comunidad de La Pampa, cerca de Borbón (*obs. pers.*). Su presencia y estado más al sur necesita clarificación. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente, debido a la apertura de las carreteras Borbón-Mataje y San Lorenzo-Ibarra, el cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana), y la explotación de la madera. En el cantón San Lorenzo cortaron 7 000 hectáreas cerca del límite de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje para el establecimiento de plantaciones de palma africana (*Elaeis guineensis*), entre 1997 y marzo del 2000 (CLIRSEN, 2000), y el incremento de la actividad maderera a lo largo de la carretera Borbón-Mataje destruyó miles de hectáreas más en la misma zona. Estimamos que el área de presencia del Trogón Colipizarro es solamente 1 500 km² y que su población en Ecuador es de 6 000 a 18 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, proyectamos una reducción de su población de más de un 50% en los próximos 18 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)], así como en el período de tres generaciones, que incluye 6 años del pasado y 12 años del futuro (criterio A4c). La pérdida total de bosques en el rango de su distribución podría sobrepasar un 70% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración

desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (*Gärdenfors, et al., 1999*).

PRINCIPALES AMENAZAS

Deforestación total de sus hábitat debido a la extracción de madera, expansión de la frontera agrícola, ganadera y camaronera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Aunque los registros de la especie se realizaron fuera de las áreas protegidas, asumimos que está presente en la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (51 300 ha). Debido a que el tipo de hábitat dominante (manglar y manglillo) no es apto para su vida, su población debe concentrarse en el guandal (Bosque Siempreverde Inundable de Tierras Bajas) que ocupa alrededor de 2 000 ha (Sierra, 1999). Probablemente la especie también se encuentra en los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los humedales de Yalare (1 100 ha). El área total protegida que contiene el hábitat apto es menor a 5 000 ha, lo que no garantiza su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (camaronera, minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. controlar y restringir la actividad camaronera y los cultivos de la Palma de Coco dentro de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje; 3. controlar y restringir la expansión de los cultivos de Palma Africana y de otras actividades agrícolas y ganaderas intensivas en la zona de amortiguamiento de esta reserva; 4. establecer corredores biológicos para conectar la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje con los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso, los humedales de Yalare y la Reserva de Biósfera propuesta para la conservación de otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 5. realizar estudios sobre la ecología, distribución precisa y el tamaño de su población; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



BARBUDO CINCO COLORES*Capito quinticolor*

PICIFORMES, Capitonidae

Five-colored Barbet



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A3c+4c)

UICN: NT

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Colombia (en el norte hasta Quibdó, Dpto. del Chocó; Hilty y Brown, 1986) hacia la provincia de Esmeraldas en el noroccidente del Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en el noreste de San Lorenzo (Mitch Lysinger, *com. pers.*) y el área de Alto Tambo hacia Palma Real en el río Santiago (*obs. pers.*), y Tsejpi en el río Zapallo (Jahn, *et al.*, 2000). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998), donde habita el dosel de los bosques muy húmedos tropicales y premontanos, bajo los 600 metros (Jahn, *et al.*, 2000).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador, la especie fue descubierta por M.B. Robbins en el año 1990 (Jahn, *et al.*, 2000), por lo cual todos los registros son recientes. Sin embargo, se inició la destrucción de los bosques en su área de presencia, estimada solamente en 2 400 km² hasta el momento. La apertura de las carreteras Ibarra-San Lorenzo y Borbón-Mataje, aceleró la deforestación y el cambio del uso del suelo (Jahn, *et al.*, 2000). En el área de la comunidad Palma Real (río Santiago), una empresa realizó la explotación de madera en el año 2000, lo que causó un gran impacto en el área, solo algunos meses después del descubrimiento de la especie (*obs. pers.*). En el cantón San Lorenzo cortaron 7 000 hectáreas para el establecimiento de plantaciones de palma africana (*Elaeis guineensis*) entre 1997 y marzo del 2000 (CLIRSEN, 2000). Actualmente, ya existen concesiones registradas de palmicultoras dentro de la Reserva Étnica Awá (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000). En conjunto, con el incremento de la actividad maderera y ganadera se pierden anualmente por lo menos 20 000 hectáreas del bosque tropical en toda la provincia (F. Rodríguez, *com. pers.*). Estimamos que su población en Ecuador es de 5 000 a 15 000 individuos maduros y que se reducirá en más del 50% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Jahn, *et al.* (2000)], así como en el período de tres generaciones, que incluye 5 años del pasado y 10 años del futuro (criterio A4c). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drástica-

mente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global está reconocida como "Casi Amenazado".

PRINCIPALES AMENAZAS

Deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y a la expansión de la frontera agrícola y ganadera. En base a la tasa actual de deforestación en Esmeraldas, estimamos que su hábitat apropiado en el país se reducirá entre el 50 y 70% en los próximos 15 años (tres generaciones).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Solamente pocos cientos de kilómetros cuadrados del área de su distribución se encuentran en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), lo cual no es garantía para su supervivencia (Jahn, *et al.*, 2000). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (Eco-Ciencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos



COLAESPINA CABECINEGRUZCA*Synallaxis tithys*

PASSERIFORMES, Furnariidae

Blackish-headed Spinetail



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABCE)

UICN: EN (B1+2ABCE)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie con un rango de distribución concentrado en el suroeste del Ecuador y en la parte noroeste del Perú. Se lo ha registrado en las provincias de Manabí, Guayas, El Oro y Loja y en la zona inmediatamente adyacente del noroeste del departamento de Tumbes, Perú (Collar, *et al.*, 1992; Best y Kessler, 1995). Su distribución altitudinal va desde el nivel del mar a los 1 000 metros.

SITUACIÓN ACTUAL

Existen relativamente pocos registros recientes de esta especie y debido a sus movimientos estacionales, resulta extremadamente difícil evaluar el estado actual de sus poblaciones. Los registros en el Ecuador se han presentado de la siguiente manera: En el cerro San Sebastián, Parque Nacional Machalilla se registró unos 10-15 individuos en 1991. En el oeste de Alamor se observaron 2 individuos y se atrapó a un adulto en 1991 (William y Tobias, 1994). Cerca de Sabanilla se registraron 5 individuos en un día en 1992. En la quebrada Huevo Hondo, Tambo Negro (40° 25'S 79° 51' W), esta especie parece relativamente común



(Best y Clarke, 1991), donde probablemente no más de un centenar de individuos podrían sobrevivir allí. En julio de 1991 se observaron 3 individuos en la Reserva Militar Arenillas, provincia de El Oro (Wege y Long, 1995).

PRINCIPALES AMENAZAS

Esta especie está amenazada tanto por la deforestación como por el reemplazo de zonas de bosque por pastos y por el forrajeo del ganado en los parches remanentes de arbustos, lo cual dificulta su sobrevivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Tres áreas protegidas coinciden con la distribución de esta especie: el Parque Nacional Machalilla, donde existe una pequeña población; la Reserva cerro Blanco, donde se la considera como rara; y la Reserva Militar Arenillas. En el Perú se distribuye en parte del Bosque Nacional Tumbes, donde una grande e importante población todavía subsiste. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Está considerada En Peligro a nivel global y nacional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Debería asegurarse la protección efectiva de quebrada Hueco Hondo, Tambo Negro, provincia de Loja (Collar, *et al.*, 1992; Best y Kessler, 1995). También es importante apoyar las acciones de conservación en el Parque Nacional Machalilla. Sus movimientos estacionales sugieren la necesidad de realizar estudios sobre esta especie, a fin de conocer de una forma más objetiva su estatus y tipo de movimiento (William y Tobias, 1994; Wege y Long, 1995).

LIMPIAFRONDA CUELLIRRUFA***Syndactyla ruficollis***

PASSERIFORMES, Furnariidae

Rufous-necked Foliage-gleaner

ECUADOR: EN (A2AC; B1+2ABCE)

UICN: VU (A1C+2C; B1+2ABCDE)

CITES:

RANGO: V



EN PELIGRO

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie de distribución restringida, localizándose en las estribaciones y laderas del oeste de los Andes en el suroeste del Ecuador, provincias de Loja y El Oro, y en el noroeste del Perú, Tumbes, Piura, Lambayeque y Cajamarca (Collar, *et al.*, 1992; Best y Kessler, 1995). Su rango de distribución altitudinal en las estribaciones varía entre los 400 y los 2 900 metros sobre el nivel del mar, ocupando áreas de bosque siempreverde, semi deciduo y deciduo.

SITUACIÓN ACTUAL

Se la ha registrado en Celica, entre los 1300 y 2 000 metros sobre el nivel del mar, en agosto de 1989. Esta especie se la observó, con una frecuencia casi diaria, en el área de Celica-Alamor en agosto de 1991, entre los 1 000 y los 2 500 metros sobre el nivel del mar (Williams y Tobias, 1991). Entre Sozoranga y Nueva Fátima, a unos 1 750 metros sobre el nivel del mar, fue observada en varias ocasiones durante un día en junio de 1989 (Bloch, *et al.*, 1991), y generalmente en la región de Sozoranga, es común sobre los 1 600 metros, y poco común bajo los 1 000 metros sobre el nivel del mar (Best y Clarke, 1991).



PRINCIPALES AMENAZAS

Reemplazo del sotobosque por potreros, así como el uso del bambú para alimentar animales domésticos. Pese a que esta especie tolera ciertos niveles de perturbación, la combinación de efectos como el pisoteo, la eliminación del sotobosque y la deforestación, ponen en riesgo su sobrevivencia. Todos los parches de bosque que acogen a esta especie en el Ecuador podrían desaparecer, ser críticamente degradados o ser muy pequeños para mantener un población viable en los próximos 10 años (Best y Clarke, 1991).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En el Ecuador, por la distribución localizada de esta especie, no está en ningún área protegida del sur y ha sido considerada En Peligro. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. A nivel global se la considera Vulnerable.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

El riesgo más serio se concentra en el Ecuador, a menos que se tomen acciones inmediatas para proteger algunos de los parches remanentes de bosque de montaña en el oeste de la provincia de Loja, entre la región de Sozoranga, o en el lado oeste de las montañas de Celica. De preferencia, ambas zonas deberían estar bajo alguna categoría de protección.

HORMIGUERO CABECIGRIS***Myrmeciza griseiceps***

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Gray-headed Antbird



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC)**UICN: VU (A1c+2c; B1+2ABCDE; C1+2A)****CITES:****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Ocupa un rango de distribución restringido al extremo suroccidental del Ecuador y noroccidental del Perú, entre 600 y 2 900 metros de altitud (Collar, *et al.*, 1992; Ridgely y Tudor, 1994; Parker, *et al.*, 1996). Es considerado como endémico de la región biogeográfica Tumbes-Manabí (Cracraft, 1985; Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador se han registrado escasas localidades, únicamente en las provincias de El Oro y Loja, en bosques húmedos y semidecuidos, en particular en áreas con sotobosque muy denso y parches de bambú (Best y Clarke, 1991; Best, 1992; Collar, *et al.*, 1992). Las áreas de Celica, Sozoranga, Alamor y Zaruma albergan los pocos registros existentes de esta especie (Best, 1992; Collar, *et al.*, 1992). Su rango de distribución posiblemente esté limitado hacia el norte por la depresión del río Jubones, que ha sido identificada como una barrera en la distribución de aves de los Andes occidentales (Krabbe, *et al.*, 1998).

zozoranga, Alamor y Zaruma albergan los pocos registros existentes de esta especie (Best, 1992; Collar, *et al.*, 1992). Su rango de distribución posiblemente esté limitado hacia el norte por la depresión del río Jubones, que ha sido identificada como una barrera en la distribución de aves de los Andes occidentales (Krabbe, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

Está considerada En Peligro a nivel local (Granizo, *et al.*, 1997) y Vulnerable a nivel global. La destrucción de sus hábitat por alteración del sotobosque y deforestación intensivas (Best y Clarke, 1991; Collar, *et al.*, 1992; Best y Kessler, 1995) la convierten en una de las especies más amenazadas del país en la actualidad (Ridgely y Greenfield, 2001; N. Krabbe, *com. pers.*). La mayoría de ecosistemas húmedos, semidecuidos y deciduos de la región suroccidental presentan niveles alarmantes de remanencia y presión antropogénica y su grado de protección es muy deficiente (Sierra, *et al.*, 1999). Ninguna de las escasas localidades conocidas para esta especie está protegida de manera adecuada, y únicamente dos de ellas han sido declaradas como reservas privadas (Jiggins, *et al.*, 1999; Somoza, 2000). Aparentemente sus poblaciones son reducidas, pero no se ha hecho ninguna estimación adecuada del tamaño real de las mismas (Collar, *et al.*, 1992 y 1994).

PRINCIPALES AMENAZAS

El área de distribución de esta especie se encuentra densamente poblada (Collar, *et al.*, 1992). No existe ninguna área protegida en su pequeño rango de distribución en Ecuador, la misma que está seriamente amenazada por la deforestación severa y la destrucción de la vegetación de sotobosque por sobrepastoreo y pisoteo de ganado, en particular de chivos (Best y Clarke, 1991; Collar, *et al.*, 1992; Williams y Tobias, 1994; Best y Clarke, 1995; Wege y Long, 1995). La extracción intensiva de bambú para alimentación de animales domésticos constituye otra amenaza grave para ésta y otras especies restringidas a sotobosque denso como *Synallaxis tythis*, *Syndactyla ruficollis* e *Hylocryptus erythrocephalus* (Collar, *et al.*, 1992). Al parecer su presencia está limitada por la disponibilidad de parches continuos y densos de bambú y sotobosque enmarañado (Best y Clarke, 1991; Collar, *et al.*, 1992).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En el Perú una parte importante de su rango de distribución está protegida dentro del Bosque Nacional Tumbes (Best y Kessler, 1995; Parker, *et al.*, 1995), pero en el Ecuador posee un nivel muy deficiente de protección. La localidad de Utuana ha sido adquirida recientemente como reserva privada por la Fundación Jocotoco (Somoza, 2000) y la Reserva Natural El Tundo, de la Fundación Arcoiris de Loja, también alberga a esta especie (Jiggins, *et al.*, 1999). Pese a las numerosas propuestas existentes de crear áreas protegidas en los bosques montanos, piemontanos y tropicales de la región tumbesina, aún no se ha establecido ninguna reserva estatal en el área. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es urgente y prioritario el establecimiento de al menos un área protegida en las estribaciones occidentales de la provincia de Loja y El Oro (Best y Kessler, 1995). En las áreas de Celica, Alamor, Sozoranga y Cazaderos se han identificado importantes extensiones de bosques húmedos, semidecíduos y decíduos que podrían incluirse dentro de reservas que cubran amplios gradientes altitudinales. La ubicación de pequeñas reservas y bosques protectores es una herramienta efectiva, pero puede descartar regiones particularmente importantes de proteger. De acuerdo a la situación actual que atraviesan los ecosistemas de la zona, es posible que la única estrategia adecuada de conservación sea la protección total y efectiva de los últimos remanentes existentes.



GRALARIA BIGOTIBLANCA***Grallaria alleni***

PASSERIFORMES, Formicariidae

Licuango Chico, Tululu / Moustached Antpitta



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABCE)

UICN: EN (B1+2ABCE)

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Ocupa un rango de distribución restringido, que se extiende desde los Andes Centrales de Colombia hasta el norte de ambas cordilleras en el Ecuador (Krabbe y Coopmans, 2000), siendo endémica de las estribaciones interandinas de Colombia y Andes centrales del norte (Stattersfield, *et al.*, 1998). Hasta hace pocos años se conocía muy poco sobre esta especie, de la cual solo existían dos especímenes colectados en la estribación occidental de los Andes centrales colombianos (Hernández y Rodríguez, 1979; Collar, *et al.*, 1992). Fue recientemente redescubierta y registrada por primera vez para el Ecuador por Krabbe y

Coopmans (2000), quienes además proveen información sobre sus vocalizaciones, hábitat y taxonomía. Actualmente ha sido relocalizada en Colombia, y en el Ecuador se ha incrementado el número de localidades de registro (Kattán y Beltrán, 1999; Freile, 2000). El tamaño de su rango ha sido estimado entre 3 493 y 5 560 km², dentro del cual ocupa un rango altitudinal comprendido entre 1 800 y 2 500 metros de altitud (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Habita al interior de bosque muy húmedo montano con cobertura densa de sotobosque, en especial en quebradas y áreas de pendiente pronunciada (Krabbe y Coopmans, 2000) en los bosques de neblina montanos de ambas cordilleras y en el bosque montano bajo de los Andes occidentales (Freile, 2000). Para información sobre anidación de esta especie, véase Freile y Renjifo (*en prep.*).

SITUACIÓN ACTUAL

Existen escasas localidades de registro de esta especie en ambas estribaciones andinas del Ecuador. Ha sido calificada como En Peligro a escala global y regional debido al pequeño tamaño de su rango de distribución, a la severa fragmentación que éste ha sufrido y a la aparente declinación en sus poblaciones (Collar, *et al.*, 1992, 1994; BirdLife International, 2000). Nuevamente, al igual que sucede con *Grallaria gigantea*, la situación contrastante de sus poblaciones orientales y occidentales hace difícil definir con precisión su verdadero estado de conservación (Freile, 2000; Freile y de Vries, *en prep.*). Mientras que en la cordillera Oriental tiene un elevado porcentaje de protección y su único ecosistema, el bosque de neblina montano, posee un alto nivel de remanencia, en

los Andes occidentales la protección es baja y la amenaza sobre los ecosistemas es superior (Sierra, *et al.*, 1999; Freile, 2000). Es posible que su estado de conservación en el Ecuador sea menos crítico de lo que se considera por la situación favorable que atraviesan sus poblaciones de la cordillera Oriental y por la falta de evidencias sobre posibles declinaciones (Freile y de Vries, *en prep.*); sin embargo, por el estado de sus poblaciones al oeste de los Andes, es recomendable mantenerla en esta categoría. En Colombia su situación es seria, similar a aquella del occidente del país.

PRINCIPALES AMENAZAS

En la estribación noroccidental el nivel de remanencia de los ecosistemas es moderado, pero el de presión antropogénica es alto (Sierra, *et al.*, 1999). La conversión de bosques en tierras para agricultura y ganadería, en particular en la provincia de Pichincha, ha disminuido y fragmentado notablemente su rango a este lado de los Andes. En la cordillera Oriental existe cierto nivel de fragmentación, pero aún existen vastas extensiones de bosques prístinos, en especial en las áreas de Sumaco-Pan de Azúcar, Cordillera de Huacamayos y Llanganates. Algunas de estas áreas están amenazadas por actividades agrícolas, particularmente la siembra de naranjilla (*Solanum quitoensis*) (BirdLife International, 2000). Los hábitat ocupados por esta especie (quebradas densas y húmedas y laderas pendientes) son difíciles de acceder, por lo que no sufren del efecto inmediato de forestación, pero sí de la fragmentación consecuente (Freile y de Vries, *en prep.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Áreas protegidas extensas y de difícil acceso como los parques nacionales Sumaco-Napo Galeras y Llanganates o la cordillera de Huacamayos, en la Reserva Ecológica Antisana, pueden albergar importantes poblaciones de esta especie. En los Andes occidentales su nivel de protección es deficiente, pese a que existe en algunas reservas privadas y bosques protectores (p.e. Maquipucuna, Tandayapa, Otonga, Mindo-Nambillo). No se ha confirmado aún su presencia en áreas protegidas estatales. Las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Los Illinizas se encuentran dentro de su rango potencial de distribución (Freile, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La protección oficial de las estribaciones del volcán Pichincha, como se ha sugerido en los tratados de otras especies, puede constituir un área protegida de alto valor para la conservación de una gran cantidad de especies amenazadas y endémicas del Chocó o los Andes del Norte, así como para asegurar la provisión de agua y otros recursos a las poblaciones asentadas en sus bases. En la estribación oriental no es prioritario incrementar el grado de protección, porque la mayor parte de su rango se halla debidamente protegida. Es importante incrementar el conocimiento sobre la distribución, preferencias de hábitat e historia natural de esta especie que, por su elevada sensibilidad y restricción geográfica y ecológica, es altamente susceptible a la alteración de sus hábitat (Renjifo, *et al.*, 1997; Freile, 2000).

GRALARIA DE WATKINS***Grallaria watkinsi***

PASSERIFORMES, Formicariidae

Huicundo, Scrub Antpitta / Watkins' Antpitta



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC)

UICN:

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica tumbesina (Stattersfield, *et al.*, 1998). Su rango de distribución se extiende desde el extremo noroccidente del Perú hacia el suroccidente del Ecuador, en Loja y El Oro, con poblaciones aisladas en la cordillera de la Costa (Ridgely y Tudor, 1994). Es la única especie de su género que habita en ecosistemas deciduos. Se ha registrado en interior de bosques deciduos y semideciduos, tanto primario como secundario, así como en matorral en regeneración (Ridgely y Greenfield, 2001). Su rango altitudinal se extiende desde casi el nivel del mar hasta los 1 800 metros, altitud en la cual es sintópica con su pariente cercano *Grallaria ruficapilla* (Ridgely y Greenfield, 2001; Freile 2000). El tamaño de su rango de distribución ha sido estimado en alrededor de 5 760 km², a lo largo del cual ocupa una serie de ecosistemas deciduos, semideciduos y húmedos (Freile, 2000). Su distribución en Ecuador se extendió hace pocos años hacia la cordillera de Chongón-Colonche (Krabbe, 1992; Parker y Carr, 1992). La carencia de registros entre esta región y el suroccidente (Loja y El Oro) puede deberse al alto nivel de alteración de los ecosistemas secos en el área intermedia (Freile, 2000).

La carencia de registros entre esta región y el suroccidente (Loja y El Oro) puede deberse al alto nivel de alteración de los ecosistemas secos en el área intermedia (Freile, 2000).

SITUACIÓN ACTUAL

Grallaria watkinsi no ha sido considerada previamente como una especie amenazada a escala nacional o regional (Collar, *et al.*, 1992; Granizo, *et al.*, 1997) debido a su capacidad de tolerar cierto nivel de degradación en sus hábitat (Best, *et al.*, 1993; Ridgely y Greenfield, 2001). Sin embargo, el estado crítico de conservación de los ecosistemas deciduos de la Costa y su porcentaje mínimo de protección (menor al 5% de la extensión de su rango) hacen que su situación sea en realidad bastante más grave (Freile, 2000; Freile y de Vries, *en prep.*). Varios registros de campo muestran su capacidad de ocupar hábitat aislados o en regeneración (e.g. Best y Clarke, 1991; Best, *et al.*, 1993), pero aun así, el nivel de alteración y fragmentación de bosques en su rango es muy intenso. Su sensibilidad y restricción ecológica medias no son justificaciones suficientes para asumir que no es una especie amenazada. Ha sido considerada como medianamente sensible a la alteración de sus hábitat (Parker, *et al.*, 1996). Varios de los registros documen-

tados en la literatura (e.g. Zaruma, Portovelo) provienen de áreas que en la actualidad están completamente deforestadas (Freile y de Vries, *en prep.*). Podría calificar únicamente como Vulnerable.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación para actividades agrícolas y ganaderas y la alteración del sotobosque por extracción, sobrepastoreo y pisoteo por ganado, constituyen serias amenazas sobre esta especie y sobre la comunidad de aves de sotobosque en general (Best y Kessler, 1995; Freile, 2000). Por otro lado, la región suroccidental del Ecuador posee alta densidad de población humana, por lo que el grado de presión antropogénica al que están sometidos estos ecosistemas es elevado (Sierra, *et al.*, 1999). Se ha estimado que existe menos del 35% de la extensión original potencial de su rango (Freile y de Vries, *en prep.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Su rango posee un nivel muy deficiente de protección (Freile, 2000). Existen registros confirmados en únicamente dos localidades dentro del Parque Nacional Machalilla (Krabbe, 1992; Parker y Carr, 1992; Freile, 2000). Así mismo, existen escasas reservas privadas y bosques protectores a lo largo de su rango (p.e. Reserva Natural El Tundo). Pese a que varios trabajos han postulado la necesidad de implementar áreas protegidas en las estribaciones andinas del suroccidente (Bloch, *et al.*, 1991; Williams y Tobias, 1994; Best y Kessler, 1995; Wege y Long, 1995), no se ha tomado ninguna medida efectiva para la conservación de las numerosas especies endémicas y amenazadas de la región del Tumbes. Existen registros en áreas parcialmente protegidas como la Reserva Ecológica Arenillas y el Bosque Petrificado Puyango (Best, *et al.*, 1996). En Perú su rango está bien protegido dentro de la Reserva de la Biosfera del Noroeste de Perú (Whiffin y Sadgrove, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario implementar al menos un área protegida en el suroccidente del país, en las provincias de El Oro y Loja, procurando abarcar un extenso gradiente altitudinal. La elevada fragmentación de los bosques deciduos y húmedos en el área pone en evidencia la urgente necesidad de proteger los últimos remanentes existentes. En las áreas de Celica, Alamor, Sozoranga y Cazaderos se han identificado importantes parches de bosque con alto potencial para conservación, mismos que están sometidos a fuerte presión y podrían disminuir notablemente en el futuro inmediato. Es importante determinar con precisión la extensión de su rango de distribución, en particular su presencia al norte de la cordillera de la Costa y entre las dos regiones donde ha sido registrada en la actualidad.



GRALARIA JOCOTOCO***Grallaria ridgelyi***

PASSERIFORMES, Formicariidae

Jocotoco Antpitta



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABCE) UICN: EN (B1+2ABCE) CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Fue descubierta recientemente en la parte alta del drenaje del río Chinchipe, en la región subtropical de la provincia de Zamora Chinchipe (Krabbe, *et al.*, 1999). Se conocen únicamente dos localidades en la actualidad: quebrada Honda y cerro Toledo, ambas ubicadas entre los 2 300 y los 2 680 metros de altitud, en el Bosque de Neblina Montano de los Andes Orientales (Freile, 2000). Sus descriptores (Krabbe, *et al.*, 1999) sugieren que su rango podría extenderse hacia el sur y sureste hasta la cordillera del Cóndor y norte adyacente de Perú, hacia el norte hasta al menos el río Zamora, reconocido como una barrera en la

distribución de aves andinas (Krabbe, *et al.*, 1998), e incluso hasta la región del Sumaco, casi 400 km al norte de los registros actuales. Por su distribución restringida califica como endémica a los Andes centrales del sur (Stattersfield, *et al.*, 1998; Freile, 2000). En base a la extensión aproximada del bosque nublado en los Andes del suroriente (sur del río Zamora) se ha estimado un rango geográfico de 2 600 km² (Freile, 2000).



SITUACIÓN ACTUAL

Aunque existe escasa información sobre la distribución y poblaciones de esta especie, es al parecer susceptible de extinción por la restricción de su rango geográfico y una aparente especialización de hábitat elevada, como lo podría indicar su reciente descubrimiento y el hecho de haber pasado desapercibida por tanto tiempo en una región bastante estudiada. BirdLife International (2000) también la identifica como En Peligro.

PRINCIPALES AMENAZAS

El nivel de amenaza de su único ecosistema es solamente moderado porque la remanencia aún es alta (Sierra, *et al.*, 1999; Freile, 2000). La deforestación al suroriente no es tan intensiva como en otras áreas de los Andes. En las áreas adyacentes al Parque Nacional Podocarpus, donde se ha registrado a esta especie, existe fuerte presión y extracción minera y maderera que incluso explota recursos al interior del Parque.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Aunque todavía resulta especulativo estimar un porcentaje de protección, es posible que éste no sea muy notable por la presencia única del Parque Nacional Podocarpus en la región. Una de sus dos localidades de registro se encuentra al interior del Parque mencionado y la otra ha sido adquirida por la Fundación Jocotoco con fines de conservación (Sornoza, 2000). Por su descubrimiento reciente y su plumaje conspicuo constituye una importante especie bandera para la adquisición de fondos destinados a conservación e investigación (véase, por ejemplo, Sornoza, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La creación de áreas protegidas adicionales en su rango probable de distribución no es una medida de conservación prioritaria, pero sí la implementación de un plan estratégico de manejo para el Parque Nacional Podocarpus, que ha sido reconocido como una de las áreas protegidas más amenazadas del país (Mena Vásquez, 1995). Es necesario estudiar su ecología y preferencias de hábitat a nivel local y definir su distribución más probable para poder determinar con mayor precisión su verdadero estado de conservación.

GRALARIA PECHIAMARILLENATA***Grallaria flavotincta***

PASSERIFORMES, Formicariidae

Huicundo / Yellow-breasted Antpitta



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC) IUCN:

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Su rango de distribución se extiende desde el centro de Colombia, en la estribación pacífica de los Andes, hasta el noroeste del Ecuador (Ridgely y Tudor, 1994). Es considerada endémica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador habita en la estribación noroccidental aproximadamente, hasta la latitud 00°36'S, entre los 1 900 y los 2 250 metros de altitud (Freile, 2000). El tamaño de su rango ha sido estimado entre 2 262 y 2 880 km² (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). A lo largo de su rango habita en sotobosque denso y cerrado en áreas con elevada humedad, en los bosques de neblina y montano bajos (Freile, 2000; Ridgely y Greenfield, 2001). Hacia el sur, el límite en su distribución no es claro, pero es coincidente con el de otras especies endémicas del Chocó y los Andes del Norte (Krabbe, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

El estado actual de amenaza de los ecosistemas ocupados por esta especie, en un rango de distribución bastante reducido, la convierten en una especie En Peligro, pese a que nunca antes fue incluida en ninguna categoría de amenaza (Freile, 2000; Freile y de Vries, *en prep.*). La deforestación y la fragmentación de los bosques nublados noroccidentales ha provocado una disminución notable en la extensión de su rango y posiblemente en sus poblaciones, declinación que ha pasado desapercibida en tratados anteriores de especies amenazadas (p.e. Collar, *et al.*, 1992). Por su restricción geográfica y ecológica elevadas y el estado de conservación de sus ecosistemas, está al parecer más amenazada de lo que se ha considerado previamente (Freile, 2000; N. Krabbe, *com. pers.*). Ha sido identificada como medianamente sensible a la alteración de sus hábitat (Parker, *et al.*, 1996), pero posiblemente sus preferencias de hábitat son más restringidas y por tanto su sensibilidad es mayor. No existen estimaciones adecuadas de su población total en Ecuador, pero es posible que apenas supere los 10 000 individuos (Freile y de Vries, *en prep.*).

PRINCIPALES AMENAZAS

La conversión de los bosques de las estribaciones noroccidentales en áreas para cultivos y pastizales está disminuyendo notablemente la extensión del rango de distribución de esta especie. El nivel de presión antropogénica de sus ecosistemas es elevado (Sierra, *et al.*, 1999). En la actualidad la probable construcción del oleoducto de crudos pesados, en la ladera occidental del volcán Pichincha, constituye una amenaza seria sobre buena parte de su rango y de varias otras especies amenazadas. *Grallaria flavotincta* posee un rango actual potencial muy reducido, dentro del cual se han registrado escasas localidades (Freile y de Vries, *en prep.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Su protección está limitada a las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Los Illinizas, y en menor proporción a la Reserva Geobotánica Pululahua (Freile, 2000). Adicionalmente, algunas reservas privadas y bosques protectores, en especial en Pichincha, protegen una parte importante de su rango. En el área de Mindo-Tandayapa es una especie frecuente, al igual que en el sector de Toisán, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la reserva cerro Golondrinas, al oeste de Carchi.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La protección efectiva de la estribación externa del volcán Pichincha puede constituirse en una medida estratégica de conservación para numerosas especies de aves endémicas y amenazadas que la habitan. Un manejo integrado de las reservas privadas existentes junto con el Bosque Protector Mindo-Nambillo puede proveer de un nivel adecuado de protección para estas comunidades de aves. Es necesario incrementar el conocimiento sobre las preferencias de hábitat e historia natural de esta especie, para determinar su verdadero grado de sensibilidad a la alteración de hábitat y su consecuente estado de conservación (Freile, 2000).

TAPACULO DEL CHOCÓ***Scytalopus chocoensis***

PASSERIFORMES, Rhinocryptidae

Tapacola del Chocó / Chocó Tapaculo



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2AB)

IUCN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye de manera aparentemente continua entre el extremo este de Panamá y el noroccidente de Ecuador, en donde ha sido registrada únicamente en un área reducida al norte del río Guayllabamba (Krabbe y Schulenberg, 1997). Ocupa un rango altitudinal restringido, que en el país está comprendido entre 350 y 1 065 metros, pero que en Colombia y Panamá puede alcanzar los 250 y 1 465 metros de altitud (Krabbe y Schulenberg, 1997). Existen únicamente cuatro localidades de registro, todas ellas en las provincias de Imbabura y Esmeraldas, a lo largo de la cuenca del río Mira. Fue considerada anteriormente como parte de *Scytalopus viciniior*, pero estudios de su morfología y vocalizaciones demostraron su validez específica (Krabbe y Schulenberg, 1997).

SITUACIÓN ACTUAL

Su rango de distribución en el país es bastante reducido; probablemente no excede de 2 000 km². Las cuatro localidades de registro no están protegidas dentro de alguna reserva estatal o privada, e incluso una de ellas, Paramba, constituye un registro antiguo en un área que en la actualidad se encuentra bastante degradada. El nivel de remanencia ecosistémica en el bosque piemontano de los Andes occidentales es bastante bajo, y la presión antropogénica es relativamente alta a escala nacional, pero notablemente alta a escala local (Sierra, *et al.*, 1999). Es posible que en la actualidad existan en las áreas protegidas apenas pocos cientos de kilómetros cuadrados de bosques prístinos disponibles para las especies que habitan en el pie de monte noroccidental del Ecuador (Jahn, *et al.*, 2000). No ha sido incluida dentro de ninguna categoría de amenaza anteriormente (e.g. Granizo, *et al.*, 1997; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de hábitat a lo largo de la cuenca del río Mira es intensa debido a la apertura relativamente reciente de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Esta especie, al igual que la gran mayoría de sus congéneres, está restringida al interior de bosques con sotobosque denso y oscuro. De esta manera, otras formas de alteración

(pastoreo, extracción de sotobosque, pisoteo por ganado), que no implican necesariamente la destrucción total de la vegetación, también constituyen amenazas serias sobre ella. Es evidente que la pérdida de hábitat es la principal causa del alto riesgo de extinción que enfrenta esta especie. Así mismo, la reducida extensión de su rango de distribución constituye por sí misma una razón de vulnerabilidad de extinción (Renjifo, *et al.*, 1997).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Ninguna de las localidades de registro de esta especie se encuentra dentro de áreas protegidas estatales ni en reservas privadas. No se conoce de ningún plan de manejo o protección de los bosques remanentes a lo largo de la vía Ibarra-San Lorenzo. Es posible que la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas esté protegiendo una porción importante de su rango de distribución, pero aún no existen registros en su interior. Adicionalmente, la Reserva Étnica Awá podría incluir parte de su rango, pero nuevamente no existen registros.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario determinar su presencia dentro de la Reservas Ecológica Cotacachi-Cayapas y Étnica Awá. La implementación de estrategias de manejo y educación ambiental en la cuenca del río Mira también constituye una actividad prioritaria considerando la intensa actividad de extracción maderera y conversión de tierras para agricultura y ganadería. Es importante, además, incrementar el conocimiento sobre la distribución y preferencias de hábitat de esta especie para determinar con mayor precisión su estado de conservación e identificar áreas importantes para su conservación.

TAPACULO ECUATORIANO

Scytalopus robbinsi

PASSERIFORMES, Rhynocryptidae

Tapaculo Ecuatoriano / Ecuadorian Tapaculo, El Oro Tapaculo



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A2C+4C; B1+2AB)

UICN:

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica tumbesina y del Ecuador, recientemente descubierta en las estribaciones pacíficas de las provincias de Azuay y El Oro (Krabbe y Schulenberg, 1997). Ocupa un rango de distribución muy restringido, entre los 700 y los 1 250 metros de altitud (Ridgely y Greenfield, 2001). Existen únicamente tres localidades de registro: Buenaventura y Daucay (El Oro) y vía Molleturo (Azuay). Al parecer constituye el representante del sur de otra especie amenazada, *Scytalopus chochoensis* (Krabbe y Schulenberg, 1997).

SITUACIÓN ACTUAL

En su reducido rango de distribución la alteración de los ecosistemas húmedos y deciduos es intensa. Los niveles más bajos de remanencia y más altos de presión antropogénica del país se registran en esta región (Sierra, *et al.*, 1999). No ha recibido ninguna calificación previa en otros trabajos (p.e. BirdLife International, 2000). Su patrón de distribución es bastante congruente con el de otra especie En Peligro, *Pyrrhura orcesi* (Ridgely y Robbins, 1988), con la cual además comparte hábitat altamente degradados (Krabbe y Schulenberg, 1997) y por lo tanto situaciones de conservación críticas, similares entre sí.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y alteración del sotobosque por sobrepastoreo y pisoteo por ganado constituyen amenazas serias en la región suroccidental del Ecuador (Best y Kessler, 1995). Aunque aún no se ha comprobado si esta especie sufre de las mismas amenazas, es evidente que la pérdida de hábitat es la principal causa de su alto riesgo de extinción. La reducción notable de su rango de distribución constituye por sí misma una razón de vulnerabilidad de extinción (Renfijo *et al.*, 1997).



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

De sus tres localidades de registro conocidas, Buenaventura ha sido adquirida recientemente como reserva privada por la Fundación Jocotoco (Sornoza, 2000). Daucay puede constituirse en un bosque protector dado el interés de la gente local en proteger los remanentes de bosque existentes en esta zona. No existe ninguna área protegida adicional dentro de su potencial rango de distribución y prácticamente en ninguna área de los bosques húmedos y deciduos del suroccidente fuera del mismo (Loja y El Oro).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es una medida de conservación prioritaria e impostergable la implementación de al menos un área protegida estatal en los bosques suroccidentales, donde numerosas especies, a más de *Scytalopus robbinsi*, coexisten (Best y Clarke, 1991; Best y Kessler, 1995). La densidad de especies endémicas y amenazadas en la región hace imperativa la protección de los últimos remanentes de bosque. Además, es importante incrementar el conocimiento sobre la distribución, preferencias de hábitat e historia natural de esta especie, para determinar con mayor precisión su estado de conservación e identificar áreas importantes para su conservación.

ARRIERO COLIBLANCO*Agriornis andicola*

PASSERIFORMES, Tyrannidae

White-tailed Shrike-Tyrant



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (A2A)

UICN: VU (C1+2A)

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Su distribución abarca Perú, Bolivia, el norte de Chile y noroccidente de Argentina. En el Ecuador la especie es considerada muy rara y local, tanto en los páramos herbáceos como en sitios de vegetación arbustiva de las zonas templada (oriental y occidental) de los Andes, desde Imbabura (a inicios del siglo XX fue registrada cerca de la laguna de Yaguarcocha por Lonnberg y Rendahl, 1922, en Chapman, 1926) y Pichincha. Se lo ha registrado también en las provincias del sur del Ecuador, a 2 400 metros en el sector de Cajanuma, en la provincia de Loja.

SITUACIÓN ACTUAL

En la mitad del siglo XIX, la especie fue descrita como “común en el páramo”, cerca de Quito; sin embargo, Krabbe y Ridgely sugieren una confusión con *Agriornis montana* de similares características. En décadas recientes, de acuerdo a Ridgely y Greenfield (2001), la especie ha declinado tanto en el Ecuador como en su rango de distribución a lo largo de los Andes. Las razones para la disminución de su población son desconocidas. Todos los registros recientes de esta especie provienen del sur de la provincia del Azuay y del norte de la provincia de Loja. Existe un espécimen colectado en el sector de Cajanuma en 1965, un avistamiento de un individuo al sur de Saraguro (provincia de Loja), en Bestión, y el reporte de una posible anidación (N. Krabbe, en Ridgely y Greenfield, 2001) en el sur del Azuay (sector de la carretera Cuenca-Loja, cerca de la



Paz), así como en el norte de Loja (cerca de Saraguro, sobre el camino a Selva Alegre, febrero de 1995). Se lo ha registrado también en el suroccidente del Pululahua, provincia de Pichincha.

PRINCIPALES AMENAZAS

No se encuentra mayor información en cuanto a posibles amenazas para la especie, excepto aquellas relacionadas con la disminución en el tamaño de su hábitat debido a deforestación y sobrepastoreo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El hábitat de la especie no se encuentra legalmente protegido en el Ecuador; a nivel mundial es considerada Vulnerable. Ridgely y Greenfield (2001), indican que la especie debe ser considerada como En Peligro en el Ecuador. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Importante identificar hábitat donde la especie aún se encuentra presente, con el fin de tomar medidas de protección, realizar búsquedas intensivas de la especie en su rango de distribución y estudios para determinar las causas de la disminución de su población.

CABEZÓN PIZARROSO

Pachyramphus spodiurus

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Slaty Becard



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2ABC) UICN: EN (B1+2ABCDE) CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Especie endémica al oeste del Ecuador, desde Esmeraldas, hasta el extremo noroeste del Perú. Habita en un rango amplio, desde bosque seco hasta bosque muy húmedo.

SITUACIÓN ACTUAL

Es considerada En Peligro en el Ecuador y a nivel global.

PRINCIPALES AMENAZAS

La tala de los bosques y la ganadería intensiva estarían afectando a las poblaciones de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Cabezón Pizarroso se encuentra protegido en el Bosque Protector cerro Blanco, en el Parque Nacional Machalilla, en la Estación Científica Río Palenque y probablemente en la Estación Biológica Bilsa. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere conocer mejor su estado poblacional.

CUERVO HIGUERO GOLIRROJO

Pyroderus scutatus

PASSERIFORMES, Cotingidae

Red-ruffed Fruitcrow

ECUADOR: EN (B1+2ABCD)

UICN:

CITES:

RANGO: I



EN PELIGRO



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye en el este de Venezuela alcanzando las Guayanas, y de allí el sureste de Brasil y noreste de Argentina y Paraguay. De Venezuela su distribución llega a los Andes de Colombia y de aquí hacia el sur hasta el oeste de Ecuador y el centro de los Andes del Perú (Fjeldså y Krabbe, 1990). En el Ecuador se conoce que se distribuye en el noroeste, ocupando los bosque montanos, principalmente el bosque nublado.

SITUACIÓN ACTUAL

Muy rara y con pocos registros. Esta especie ha sido registrada en Imbabura (hacienda Paramba), en Carchi (Las Tablas) y Pichincha (Santo Domingo de los Colorados). El último registro data de 1972. Si bien el hábitat preferido de esta especie parece que es el bosque nublado, se la ha registrado en los bordes de bosque, así como en zonas de claros con árboles esparcidos. De acuerdo a las nuevas categorías de la UICN, esta especie ha sido considerada En Peligro por el número de localizaciones y la destrucción de sus hábitat.

PRINCIPALES AMENAZAS

La amenaza más serie constituye la pérdida de hábitat natural, que incrementa su riesgo de extinción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se conoce ninguna acción específica.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Poco se conoce sobre esta especie. Los escasos registros sugieren que su estado es muy grave, de allí que es urgente realizar estudios en los sectores donde se la ha registrado en el pasado, lo cual podría sugerir acciones más concretas para asegurar su supervivencia.



PÁJARO PARAGUAS LONGUIPÉNDULO***Cephalopterus penduliger***

PASSERIFORMES, Cotingidae

Pájaro Bolsón, Pájaro Toro, Vaca de Monte, Dungali (cha'apalaachi) /

Long-wattled Umbrellabird

Ecuador: EN (A3CD)**UICN: VU (A1CD+2CD; C1+2A)****CITES: III****RANGO: IV****EN PELIGRO****DISTRIBUCIÓN**

Desde el suroccidente de Colombia (valle del río Anchicayá, Dpto. del Valle; Hilty y Brown, 1986) hasta la provincia de El Oro (La Chonta y Buenaventura) en el Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). Habita los bosques húmedos, muy húmedos premontanos y montanos, entre los 80 (*obs. pers.*) y los 1 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001); en algunos sitios de Colombia hasta los 1 800 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador es una especie rara o poco común, desde el norte de Esmeraldas (El Placer; Ridgely y Tudor, 1994), la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*; Jahn, *et al.*, 1999), la cordillera Mache-Chindul (Parker y Carr, 1992; Berg *en prensa*), hacia Pichincha, y más al sur hasta El Oro (Ridgely y Greenfield, 2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original a un 37% y un 40% de los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en Ecuador es de 2 000 a 8 000 individuos maduros. Debido a las múltiples amenazas que afectan a sus poblaciones, proyectamos una reducción de por lo menos un 50% en los próximos 21 años [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Linsedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría En Peligro no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global está reconocida como especie Vulnerable (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

El pájaro paraguas longuipéndulo es muy sensible a la cacería para alimento. No es medroso, y huye a una distancia corta cuando una persona se acerca. Además, los machos establecen sitios tradicionales de cortejo (leks), donde sus vocalizaciones características llaman la atención a los cazadores. Es posible que los leks los formen generalmente en bosques maduros (Jahn, *et al.*, 1999; Berg, *en prensa*). La tasa de reproducción en el género *Cephalopterus* aparentemente es muy baja, debido a que la camada normalmente contiene solamente un huevo (Sick, 1954; Fogden y Fogden, 1987). La deforestación y fragmentación de sus hábitat por la extracción de madera y expansión de la frontera agrícola y ganadera, redujeron drásticamente áreas de bosques con condiciones apropiadas para establecer los leks y donde la presión de cacería es baja.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Asumimos que está presente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha), la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha). El estado de su población en la Reserva Étnica Awá es desconocido, pero debido a que los Awá son cazadores, la población del pájaro paraguas longuipéndulo probablemente está afectada. Aunque todavía no hay registros dentro la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, es muy probable la presencia de una población en buen estado, especialmente en sus partes remotas. Sin embargo, la presión de cacería aumentó considerablemente en la última década. En el norte, los cazadores entran a la reserva desde la carretera Ibarra-San Lorenzo, y en el sur desde los ríos San Miguel y Bravo. Aparentemente, la población en la Reserva Ecológica Mache-Chindul se encuentra en buen estado (Berg, *en prensa*). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2001 prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice III de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas y dentro de ellas, donde habita la especie; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



SALTARÍN CABECIAMARILLO***Chloropipo flavicapilla***

PASSERIFORMES, Pipridae

Yellow-headed Manakin



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2A,B) UICN: NT

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica compartida con Colombia. Se distribuye en los Andes de Colombia y del norte del Ecuador. Se encuentra dentro de los bosques montanos en el piso subtropical oriental de los Andes, donde ha sido registrada solo al occidente del Napo y al oriente de Tungurahua (Ridgely y Greenfield, 2001) entre los 1 500 y los 2 100 metros sobre el nivel del mar. De acuerdo a Krabbe, *et al.*, (1998) se distribuye entre los 1 400 y los 1 900 metros de altitud, en una extensión de 2 392 km².

SITUACIÓN ACTUAL

No existen mayores datos sobre su situación actual. La especie es considerada muy rara y local, en el Ecuador (Ridgely, *et al.*, 1998). Existen solo tres registros ecuatorianos: uno en el siglo XIX: en la hacienda Mapoto en Tungurahua, en la vertiente sur de la Cordillera de Huacamayos, sobre Archidona, y al sur del volcán Sumaco.

PRINCIPALES AMENAZAS

La pérdida de su hábitat y la disminución gradual de los bosques donde habita debido a su distribución muy local.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En opinión de Ridgely y Greenfield (2001) debido a su rareza y a su limitado rango de distribución, debería ser categorizada como Vulnerable. La especie se encuentra protegida en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se necesita mayor investigación de campo que permita identificar su estado actual.



CUCUBE DE FLOREANA

Nesomimus trifasciatus

PASSERIFORMES, Mimidae

Sinsonte de Floreana / Charles Mockingbird, Floreana Mockingbird



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (D)

UICN: EN (D)

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica para Ecuador y se encuentra confinada en las islas Champion y Gardner de las islas Galápagos (Collar, *et al.*, 1992). Habita en matorrales con cactus (*Opuntia sp.*), de preferencia en el suelo.

SITUACIÓN ACTUAL

La especie se extinguió de la isla Floreana en el año 1880; la población de esta especie en las dos islas, donde aún existe, es muy pequeña. En la isla Champion su número es de 0,1 por kilómetro cuadrado y en la de Gardner es de 0,8 por kilómetro cuadrado. Según Grant *in litt.*, (en Collar, *et al.*, 1992), en 1988 la población de la isla Gardner era de 200 a 300 individuos, en la isla Champion, entre los años 1980 y 1991, se contabilizaron apenas 50 individuos. Se cree que la población actual es de entre 170 y 260 individuos. Una evaluación sobre la viabilidad de la población en la isla Champion sugiere que tiene menos del 50% de probabilidad de sobrevivir en los próximos 100 años (Collar, *et al.*, 1992). La dinámica de la población de esta especie en la isla Gardner, es desconocida.



PRINCIPALES AMENAZAS

La extinción del Cucube en la isla Floreana fue causada, probablemente, por la introducción de la rata negra (*Rattus rattus*). Adicionalmente, los cambios extremos en el clima han provocado fluctuaciones en el tamaño de las dos poblaciones. El fenómeno de La Niña ha causado una alta mortalidad de los adultos; se sospecha, además, que el incremento de la mortalidad de la especie en la isla Champion se debe a una enfermedad introducida.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

De acuerdo con los nuevos criterios de la UICN, por el tamaño de su población, el Cucube de Floreana está considerado En Peligro. Las dos poblaciones se encuentran en islas que son parte del Parque Nacional Galápagos. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es importante que las dos poblaciones sean monitoreadas permanentemente y que se realice una constante vigilancia para evitar el transporte de ratas u otros animales introducidos a las islas. Erradicar las ratas y cabras de la isla Floreana e investigar la posibilidad de reintroducir la especie, si la erradicación es exitosa.

XENODACNIS*Xenodacnis parina*

PASSERIFORMES, Thraupidae

Tit-like Dacnis



EN PELIGRO

ECUADOR: EN (B1+2BD)

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Xenodacnis parina es una especie que tiene un muy restringido requerimiento de hábitat (bosquetes de *Gynoxis*, *Polylepis* y *Buddleja* circundados por páramo o puna) y una distribución geográfica muy limitada que incluye los altos Andes del sur del Ecuador y el Perú, entre los 3 000 y los 4 600 metros de altitud. En el Ecuador fue encontrada por Robert Ridgely a inicios de 1980, cuando los páramos de El Cajas al occidente de Cuenca quedaron accesibles al construirse la carretera Cuenca-Molleturo-Naranjal. Al respecto, hay una publicación en *American Birds* 1980, mencionada por Fjeldsá y Krabbe (1990), en su famoso libro. Los ornitólogos ecuatorianos estábamos en desventaja ante Ridgely porque él ya tenía experiencia con esta especie en el Perú, lo que seguramente le facilitó localizarla e identificarla. Otra característica curiosa acerca de esta ave es que no se conocía en el extremo norte del Perú ni en la provincia de Loja, más cercana al área de distribución peruana, y por lo tanto fue una sorpresa biogeográfica que estuviera en Azuay y no en Loja. Además, esta especie no se encuentra en los pocos bosques andinos más biodiversos que sobreviven en el Azuay, como los bosques de Surocucho/Llaviuco y los de Mazán, pues la distribución altitudinal de *X. parina* en el Azuay queda por encima de los 3 500 metros, y en las observaciones ornitológicas que yo hice antes de 1980 en esa zona mi principal interés —por mi especialidad en colibríes— estuvo en las aves de esos bosques, más bajos en elevación y por



ende más ricos en especies arbóreas, epifitas y aves. Recientemente (a fines de diciembre del 2000) tuve oportunidad de observar a *X. parina* en los bosquetes de *Gynoxis* cercanos a la cima de la carretera Cuenca-Molleturo, a una elevación de 3 800 metros en el Parque Nacional El Cajas. Aun unas pocas decenas de árboles bastan para atraer a bandadas de seis a doce de estas aves, las que recorren explorando el follaje e inflorescencias de *Gynoxis*. Los machos tienen un canto repetitivo muy fuerte, que se oye a varias decenas de metros de distancia. De acuerdo a Fjeldsá y Krabbe (1990), existe un posible registro visual de *Xenodacnis* para el páramo de El Angel.

SITUACIÓN ACTUAL

La población de esta especie en el país debe ser pequeña, en gran parte porque los bosquetes preferidos por *X. parina* en el Azuay son también pequeños en extensión. Yo me atrevería a afirmar que la población total en los páramos de El Cajas no es mayor a 1 000 ejemplares, aunque como se trasladan en bandadas cuando se ve uno, se ven varios más juntos.

PRINCIPALES AMENAZAS

La amenaza peor para esta ave es la eliminación de los pocos bosquetes en medio del páramo, algo supuestamente prohibido en El Cajas. Sin embargo, en mi última visita pude comprobar que casi toda la reserva –excepto los picos más altos– está en manos privadas y que muchos propietarios están sembrando pinos por todos lados. De hecho, filmé un pino muy saludable sembrado en medio de los *Gynoxis*, donde encontré a *X. parina*. Podría ser que la siembra de pinos a la larga afecte a las especies de árboles nativas esenciales para esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El *xenodacnis* está protegido en el Parque Nacional de El Cajas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. No se reportan otras medidas de conservación. De acuerdo a las nuevas categorías de la UICN, la especie puede considerarse En Peligro en el país por tener una distribución pequeña y existir fragmentación y declinación de sus hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Me parece urgente hacer un recorrido de todos los bosquetes en la zona más alta de El Cajas y en los páramos vecinos –Soldados, Patul– para determinar cuáles son visitados por *X. parina* y cuáles no, y hasta dónde se extiende la especie hacia el norte y el sur. Cabe añadir que la población en El Cajas no se parece a la más cercana del Perú (subespecie *bella*, la más grande en tamaño corporal) sino a la población de más al sur (*X.p. perterisi*), lo cual es bastante extraño. Hay que confirmar su presencia en El Angel, Carchi.

ESPECIES VULNERABLES

TINAMÚ CEJIBLANCO***Crypturellus transfasciatus***

TINAMIFORMES, Tinamidae

Perdiz, Perdiz de Montaña / Pale-browed Tinamou



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

IUCN: NT

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica de la biorregión tumbesina (Best, *et al.*, 1995) que comprende la costa seca del Ecuador y del norte del Perú, también denominada región zoogeográfica costa-pacífico-ecuatorial, particularmente la subregión Manabí-Tumbes (Stotz, *et al.*, 1996; Parker, *et al.*, 1981). Su hábitat característico es el bosque decíduo tropical y los bosques de las estribaciones occidentales de los Andes. También se los encuentra en bosques semidecíduos, hasta elevaciones máximas de entre 1 200 y 1 500 metros de altitud (Stotz, *et al.*, 1996). Se distribuye a lo largo de la costa ecuatoriana, desde los bosques secos existentes

alrededor del río Chone; al occidente de las provincias de Pichincha, Manabí, Los Ríos, Guayas, Azuay, El Oro y Loja, (Best, *et al.*, 1995). En el Perú se encuentra a lo largo de la costa, desde el departamento de Tumbes hasta el departamento de Lambayeque (Clements y Shany *in prep*; Best, *et al.*, 1995).

SITUACIÓN ACTUAL

Se considera Vulnerable debido a que presenta un área de ocupación estimada menor a los 2 000 km², una declinación continua basada en la disminución de la calidad del hábitat y extremas fluctuaciones en la extensión de presencia (Granizo, *et al.*, 1997). Stotz, *et al.*, (1996), la consideran de sensibilidad media y de abundancia relativa común; sugieren que la prioridad de conservación sea alta y de investigación media. No se han realizado estudios puntuales sobre su hábitat específico; sin embargo, según las re-



comendaciones de Sierra, *et al.*, (1999), se necesita la protección efectiva y la conservación de 192 464 hectáreas más de bosque deciduo de tierras bajas de la costa y bosque semideciduo de tierras bajas de la costa para que, junto con las hectáreas actualmente protegidas dentro del Sistema Nacional de Areas Protegidas se abarque entre un 10 y un 14% de representatividad de este tipo de vegetación.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de los bosques y la vegetación donde se alimenta, reproduce y duerme, y la fragmentación de su hábitat. Está amenazada a lo largo de su distribución en el Ecuador. En el Perú, a pesar de encontrarse en un área limitada, no se considera amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se menciona dentro de la Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador elaborada por Granizo, *et al.* (1997) y distribuida dentro de las siguientes áreas protegidas: Parque Nacional Machalilla, Bosque Protector Chongón Colonche (Hilgert y Benavides, 1995), Reserva cerro Blanco (Parker y Carr, 1992), Reserva Ecológica Manglares Churute (Hilgert, 1993; Pople, *et al.*, 1997), cerro Masvale (Hilgert, 1999), Reserva Militar de Arcnillas (Parker y Carr, 1992), Reserva de Jauneche, Bosque Petrificado de Puyango, Bosques de Alamor-Celica, Sozoranga, Tambo Negro, Zapotillo-Sabanilla, Progreso (Best, *et al.*, 1996). En el Perú es común en las áreas protegidas: Zona Reservada de Tumbes y Coto de Caza el Angolo (Wust, 1998).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No se han propuesto aún medidas específicas para esta especie, pero la ley protege su hábitat principal que son los bosques secos. Se necesita realizar de forma prioritaria una investigación para determinar la abundancia relativa y conocer mejor su distribución puntual. Sería ideal conformar un corredor biológico a lo largo de su distribución.

ZAMBULLIDOR PLATEADO

Podiceps occipitalis

PODICIPEDIFORMES, Podicipedidae

Chupil, Zampullin Blanquillo / Silvery Grebe



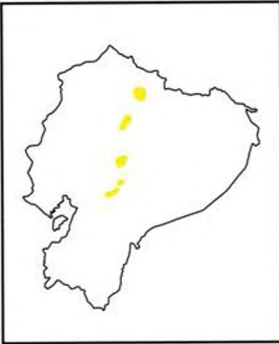
VULNERABLE

ECUADOR: VU (A1+2ACE; D)

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye desde los Andes centrales de Colombia hasta el norte de Chile y noroeste de Argentina. Frecuentan hábitat de agua fresca y dulce como lagos eutróficos poco profundos que posean vegetación flotante, emergente y abundante. Se lo encuentra entre los 3 000 y los 4 000 metros de altitud. En el Ecuador ha sido registrado en la laguna de La Mica (Reserva Ecológica Antisana) (Del Hoyo, *et al.*, 1992), en la laguna de Cuicocha, donde se realizó un estudio sobre la alimentación de esta especie (Hilsenbeck, 1979), en las lagunas Yuyos, Sucus, Boyeros, Parca-cocha, Huairapungo, Guaytaloma III y Loma Gorda (Re-

serva Ecológica Cayambe-Coca) (Medranda y Vélez, 2000; Moreno y Vega, 2000), en Valle Vicioso, Culebrillas, Yaguarcocha (donde actualmente se encuentra extinto) y en la laguna La Chemera en Same, provincia de Esmeraldas (Ortiz y Carrión, 1991).

SITUACIÓN ACTUAL

En Ecuador se han registrado hasta 105 individuos (septiembre y octubre del 2001) en un censo realizado en la laguna de La Mica. También, se registraron, en enero del 2000 en la misma laguna, aproximadamente 30 parejas anidando. En la Reserva Ecológica Cayambe-Coca se han registrado entre 2 y 34 individuos. Se calcula que en el país no habría más de 300 individuos.



PRINCIPALES AMENAZAS

Entre sus principales amenazas se consideran la introducción de la trucha en las lagunas altoandinas, ya

que compite por alimento, depreda a los pichones del Zambullidor y altera la vegetación acuática (Del Hoyo, *et al.*, 1992; Fjeldsá, 1984; O'Connell y Fjeldsá, 1997); la destrucción del hábitat debido al incremento de las actividades de ganadería y agricultura; la continua contaminación de los ríos que alimentan las lagunas donde esta especie habita; las actividades humanas como la pesca y la caza dentro de su hábitat y, específicamente, en la laguna de La Mica, la construcción de una presa en el río Desaguadero (por donde drena la laguna), que causa una continua variación en el nivel del agua, modificó las áreas húmedas adyacentes y destruyó la vegetación de las orillas, a lo cual los zambullidores son altamente sensibles.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En el caso particular de la laguna de La Mica, que constituye uno de los hábitat preferidos por el Zambullidor Plateado en el Ecuador, se está realizando un monitoreo de su población y un estudio del comportamiento, auspiciado por la Universidad Católica del Ecuador, la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado (EMAAP-Q) y el Proyecto Biorreserva del Cóndor. Además, la Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Un continuo monitoreo de la población año tras año, durante su época de reproducción y fuera de ella, para analizar fluctuaciones de la misma. Un estudio continuo del estado de las lagunas en donde ha sido registrada esta especie y el posterior tratamiento de dichas lagunas para evitar el deterioro del hábitat. Además, controlar las poblaciones de truchas y las actividades recreativas y ganaderas, ya sea en las lagunas como en sus alrededores donde la presencia y actividad reproductiva del Zambullidor Plateado han sido registradas.

GANSO DEL ORINOCO

Neochen jubata

ANSERIFORMES, Anatidae

Pato Carretero (Venezuela), Pato de Monte (Argentina),

Pato Roncador (Bolivia), Huanana (Perú) / Orinoco Goose



VULNERABLE

ECUADOR: VU (D1)

UICN: NT

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

En América del Sur, al este de la cordillera de los Andes, en Venezuela, Colombia, Ecuador, las Guyanas, este de Bolivia, Paraguay y noreste de la Argentina. Es considerado raro y local en todo su rango de distribución, aunque se cree que tenía una distribución más amplia. Prefiere los bancos de los ríos, pantanos de agua dulce, lagos con bosques circundantes y áreas abiertas. Habita hasta los 500 metros sobre el nivel del mar, aunque hay registros para la serranía de La Macarena y la laguna de Fuquene, en Cundinamarca (Colombia), a 2 600 metros sobre el nivel del mar. En el Ecuador se encuentra en la baja Amazonía y es considerado raro.

SITUACIÓN ACTUAL

No se conoce con certeza su situación actual en el país. A nivel global está considerado Casi Amenazado. En el Perú se la considera en situación de amenaza. En Colombia es común localmente en toda la Orinoquía, donde se encuentra en parejas o formando grupos de parejas y familiares hasta de más de 700 individuos. Su centro de origen probablemente no sea la Orinoquía, ya que se encuentra distribuida localmente a lo largo de los ríos Orinoco y Amazonas, hasta Paraguay y el norte de Argentina. En el Ecuador se lo considera muy local a lo largo de bancos arenosos de los ríos de la



Amazonía, particularmente en la provincia de Pastaza. Se calcula que no existen más de 1 000 Gansos del Orinoco en el país, por lo que se lo categoriza como Vulnerable.

PRINCIPALES AMENAZAS

En Colombia el Ganso del Orinoco se encuentra amenazado tanto por la cacería como por la pérdida de hábitat. Su población ha desaparecido de sitios donde era habitual encontrarlos. En Meta y Casanare se han encontrado comunidades bastante estructuradas, que de protegerse garantizarían la sobrevivencia de la especie. En el Ecuador es probable que la deforestación sea una amenaza para la especie. Definitivamente la contaminación de ríos, arroyos y otros humedales amazónicos, a causa principalmente de la explotación petrolera, puede contribuir a la declinación de sus poblaciones en el país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Ganso del Orinoco puede estar presente en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno y en el Parque Nacional Yasuní. Existen reportes de la zona de Capahui, en donde el pueblo Achuar la considera una especie sagrada (Ridgely y Greenfield, 2001). No se conocen otras medidas de conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios para determinar el rango de distribución de la especie en el país y su estado de conservación.

PATO CRESTUDO

Sarkidiornis melanotos

ANSERIFORMES, Anatidae

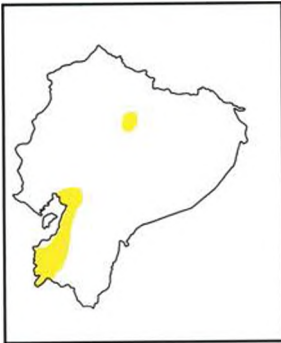
Pato Arrocero (Perú), Pato de Selva (Argentina),

Pato do Mato (Brasil) / Comb Duck



VULNERABLE

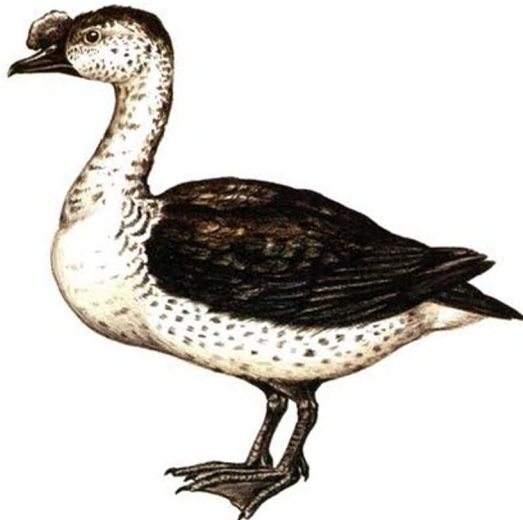
ECUADOR: VU (B1+2ABCDE; D1) UICN: CITES: II RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se lo encuentra desde el este de Panamá hasta la parte central de Argentina. Su área mundial de distribución abarca África y el sureste de Asia; sin embargo, no es una especie migratoria. En el Ecuador se ha registrado en la Reserva Ecológica Manglares-Churute y en otros humedales de la Costa. Hay dos reportes para los páramos de Pichincha (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Al parecer es accidental en las zonas altas del país. Tiene costumbres arborícolas. Se lo encuentra en lagunas, lagos, pantanos y cursos mansos de ríos. Nancy Hilgert observó en febrero del 2001 varias decenas de individuos de esta especie, en los

vados existentes entre la parroquia La Ceiba (cantón Zapotillo) y el río Alamor en Loja. Estos patos realizan desplazamientos diarios entre dicha localidad y la represa de Pohechos, localizada en el Perú.



SITUACIÓN ACTUAL

Se lo considera raro en el Ecuador. Ha sido categorizada como especie Vulnerable, de acuerdo a las nuevas categorías de la UICN, debido al escaso rango de distribución en el país y al aparente número reducido de su población.

PRINCIPALES AMENAZAS

No se tiene información sobre las amenazas que sufre la especie. Es probable que el uso de agroquímicos en los arrozales haya hecho que la especie decline en número.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La población de esta especie que se encuentra en la Reserva Manglares Churute, estaría protegida. Consta en el Apéndice II de CITES, lo cual indica que esta especie, en algún momento o en parte de su área de distribución, ha sido o está siendo objeto de comercio internacional. Se encuentra también en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

En México ha habido aumento en las poblaciones de este pato a través de técnicas de elaboración de nidos artificiales, que podría usarse eventualmente en el país.

MIRASOL PINADO*Botaurus pinnatus*

CICONIIFORMES, Ardeidae

Mirasol Grande, Pájaro Vaca, Avctoro Grande /

Pinnated Bittern

Ecuador: VU (B1+2ABC) UICN:**CITES:****RANGO: I**

VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie que se distribuye y reproduce en las zonas húmedas, desde el sureste de México hacia Belice, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Trinidad, Guyana, Surinam, Guyana Francesa, occidente del Ecuador, Perú, sudeste del Brasil, Paraguay, Uruguay y norte de Argentina (Stotz, *et al.*, 1996; Hilty y Brown, 1986). Sin embargo, no se encuentra mencionado como presente en el Perú por Parker, *et al.*, (1981) o Clements y Shany (*en prep.*). En el Ecuador es poco común, se encuentra en los humedales de la Costa desde

Bahía de Caráquez hacia el sur en Guayas y El Oro. Hay un registro antiguo para Los Ríos (Ridgely y Greenfield, 2001). Su hábitat característico son los humedales de aguas dulces con vegetación alta, emergente, arrozales y otros humedales artificiales (Stotz, *et al.*, 1996). Por su plumaje puede esconderse con facilidad en la vegetación emergente (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

No se tienen datos sobre número de individuos o tamaño de las poblaciones. Se conoce como especie muy local en su hábitat característico. Tampoco se tienen datos de reproducción o tiempos de permanencia, salvo en la Ciénaga de La Segua en Manabí, donde se registra durante todo el año (Granizo, 1993; López-Lanús y Gastezzi, 2000). En la Reserva



Ecológica Manglares Churute (Laguna del Canclón) según Hilgert (1993) y en los arrozales de los alrededores también se la encuentra durante todo el año (Hilgert, 1999). Es una especie medianamente sensible (Stotz, *et al.*, 1996). Se encuentra mencionado en (Granizo, *et al.*, 1997) como especie en Menor Riesgo. Ha sido cambiada a Vulnerable, basada en un área de ocupación menor a 2 000 km², severamente fragmentada y en declinación continua.

PRINCIPALES AMENAZAS

Se encuentra amenazada por la alteración, destrucción, y fraccionamiento de los humedales en la franja costera de Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro y en la provincia de Los Ríos, debido a la expansión de la acuicultura, la agricultura, la ganadería y las zonas urbanas e industriales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas de conservación en especial. Se encuentra dentro de la Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador, elaborada por Granizo, *et al.* (1997). Habita dentro de las siguientes áreas protegidas: Sitio Ramsar La Ciénega de La Segua en Manabí (Granizo, 1993; López-Lanús y Gastezzi, 2000) y en la Reserva Ecológica Manglares Churute (Sitio Ramsar) en Guayas (Hilgert, 1993).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No se han tomado medidas específicas para la conservación de esta especie. La legislación actual protege y promueve un manejo adecuado de los humedales declarados como Sitios Ramsar. Se están identificando más humedales lénticos de la Costa para su próxima protección.

GAVILÁN CARACOLERO

Rostrhamus sociabilis

FALCONIFORMES, Accipitridae

Elanio Caracolero / Everglade Kite, Snail Kite

Everglade-Snail Kite,

ECUADOR: VU (B1+2C)

UICN: CITES: II

RANGO: I



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

Es una especie neotropical que tiene poblaciones en el sur de la Florida en Estados Unidos (National Geographic Society, 1987) y se distribuye en Bahamas, Cuba, México, Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Trinidad, Guyana, Surinam, Guyana Francesa, Ecuador, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y Chile (Stotz, *et al.*, 1996). La subespecie *Rostrhamus sociabilis sociabilis* se distribuye desde Nicaragua hasta Argentina (Brown y Amadon, 1989). En el Ecuador se encuentra desde Esmeraldas en Atacames, la Chamera de Same y otros humedales (Best,

et al., 1996), en bosques inundables (guandales) y en general en áreas donde existe gran cantidad de caracoles. Hacia el sur ha sido observada en Manabí, Guayas y en la Amazonía, en la zona del Cuyabeno, Limoncocha y Yasuni.

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador se encuentra Vulnerable porque su área de extensión estimada es menor a 2 000 km² y presenta una declinación continua observada basada en la disminución de su área de extensión y en la calidad de su hábitat (Granizo, *et al.*, 1997). El nombre de “sociabilis” se debe a su comportamiento gregario. Antiguamente se agrupaban en bandadas de 200 individuos o más. Actualmente se los encuentra en gru-



pos de 10 a 15 individuos o aislados, parados en los postes de electricidad o telefónicos, junto a canales de agua y a lo largo de las carreteras que atraviesan lo que antes fueron los grandes humedales de la costa. La población está muy disminuida tanto en la Costa como en la Amazonía.

PRINCIPALES AMENAZAS

Esta ave es especialista en alimentarse de caracoles que viven en zonas húmedas. La principal amenaza es la destrucción de los humedales que han sido convertidos en zonas agrícolas y que actualmente utilizan grandes cantidades de herbicidas y plaguicidas. Los humedales han sido también transformados en zonas de pastoreo para ganadería y rellenos para expandir zonas urbanas e industriales. Se han destruido así amplias áreas de anidación y de alimentación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Existen poblaciones pequeñas en la laguna de El Canclón en la Reserva Ecológica Manglares Churute. Se están protegiendo los humedales dulceacuícolas más importante en la Costa. Está protegido en La Segua, Abras de Mantequilla, Parque Nacional Machalilla, Reserva Ecológica Manglares-Churute, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, Reserva Biológica Limoncocha, Reserva Jatun Sacha y en el Parque Nacional Yasuni (Best, *et al.*, 1996). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se encuentra en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se deben conservar humedales con bosques de llanuras de inundación de gran extensión, especialmente aquellos donde crecen Mimosaceas espinosas que soportan inundaciones estacionales y son fuente de alimento de caracoles. El Gavilán Caracolero se está adaptando a alimentarse también de camarones, crawfish (bogavantes) y peces a falta de caracoles. Se ha solicitado que se protejan los humedales del estero Mojahuevos en la vía Durán Tambo en Guayas, aún sin alguna categoría de protección y que constituyen una gran área de anidación.

GAVILÁN PLOMIZO***Leucopternis plumbea***

FALCONIFORMES, Accipitridae

Paba jullallu (cha'apalaachi) / Plumbeous Hawk



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)

IUCN: NT

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Panamá al occidente del Ecuador, con un registro en el extremo noroccidental del Perú (Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las provincias de Esmeraldas y Carchi hacia Pichincha y el norte de las provincias de Manabí y Los Ríos. No existen registros en el suroccidente del Ecuador. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas, premontanos y montanos hasta los 1 700 metros sobre el nivel del mar. (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común en áreas con bosques maduros y extensos en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*). Además, existen registros en el occidente de la provincia de Esmeraldas en la Cordillera de Macho-Chindul, en Imbabura, cerca del Salto del Tigre del río Guayllabamba (P. Coopmans *com. pers.*), y en Pichincha en río Palenque y Tinalandia (Ridgely y Greenfield, 2001). Su estado actual más al sur de estas provincias es desconocido. El reporte de Berg (1994) del cerro Blanco en las montañas de Chongón, provincia del Guayas, fue cuestionado por Ridgely y Greenfield (2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y a un 37 y 40% en los bosques siempreverde piemontanos (Sierra, 1999). Sobre la base de datos no publicados, estimamos que la población del Gavilán Plomizo en Ecuador es de 6 000 a 18 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en los próximos 21 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que

la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas. A nivel global está reconocida como especie Casi Amenazada (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Localmente la cacería constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Gavilán Plumizo está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), Estación Científica Río Palenque (167 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.



GAVILÁN BARRETEADO

Leucopternis princeps

FALCONIFORMES, Accipitridae

Panfimo-jullallu (cha'apalaachi) / Barred Hawk



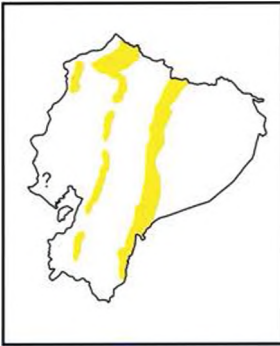
VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)

UICN:

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Desde Costa Rica y Panamá hacia Colombia (Dpto. del Chocó y el valle del río Magdalena), por el occidente hasta la provincia de Loja en el Ecuador, y en el oriente hasta el extremo norte del Perú (Cordillera del Cóndor) [Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989; Best, *et al.*, 1993, Ridgely y Greenfield, 2001]. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempreverdes, premontanos y montanos, entre los 700 y los 2 200 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), pero en el noroccidente regularmente hasta 50 metros (*obs. pers.*).

SITUACIÓN ACTUAL

Aunque su distribución en el Ecuador es relativamente amplia, la especie generalmente es rara a poco común. En el occidente del Ecuador su población disminuyó considerablemente en las últimas décadas debido a la acelerada deforestación (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 37 y 46% en los bosques siempreverdes piemontanos y montanos bajos de la ladera de los Andes; mientras que la tasa de deforestación en el Oriente todavía no es tan alta (Sierra, 1999). Es un hecho que el aumento de la población humana afectará progresiva y negativamente los hábitat y la población del Gavilán Barreteado. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 40 y 60% en los próximos 27 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población en por lo menos el 30% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría "Vulnerable" no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Localmente la cacería constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Gavilán Barreteado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en las reservas ecológicas Los Ilinizas (150 000 ha), Antisana (120 000 ha), Cayambe-Coca (403 000 ha), y en los Parques Nacionales Napo-Galeras (205 000 ha), Llanganates (220 000 ha), Sangay (518.000 ha) y Podocarpus (146 000 ha). En varias de estas reservas no existe ningún registro de esta especie, y además hay que considerar que solamente un bajo porcentaje de la superficie total de estas reservas cubren su rango altitudinal. Asumimos que en los próximos años la presión sobre las áreas protegidas será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de algunas reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000). Monitoreo de sus poblaciones.



GAVILÁN MANGLERO***Buteogallus anthracinus***

FALCONIFORMES, Accipitridae

Cangrejero, Gavilán Cangrejero /

Mangrove Black-Hawk, Common Black-Hawk

ECUADOR: VU (B1+2ABC) UICN:

CITES: II

RANGO: I



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie que se distribuye en América en las zonas bajas tropicales donde habita, en los manglares y arbustos principalmente de las playas de la costa del Pacífico, desde México hasta el Ecuador y el norte del Perú (Hilty y Brown, 1986; Clements y Shany, *en prep.*). Stotz, *et al.* (1996) mencionan que vive en la regiones “Laderas áridas del Pacífico”, “laderas del Golfo”, “Caribe”, “costas del Pacífico ecuatorial” y “bajos del Chocó”. En el Ecuador se la observa con poca frecuencia en los manglares y arbustos de las playas en Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro, donde se alimenta principalmente de crustáceos.

SITUACIÓN ACTUAL

Es una especie considerada Vulnerable porque el área de ocupación estimada es menor a 2 000 km², en declinación continua inferida y proyectada y con fluctuaciones extremas en su área de ocupación. Su hábitat principal, el manglar, ha sufrido una tala indiscriminada, lo que ha fraccionado y restringido su desarrollo.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de los manglares, limita su capacidad de encontrar alimentos y lugares seguros de anidación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas específicas para esta especie. Sin embargo, Granizo, *et al.* (1997) la incluyeron dentro de las especies en Menor Riesgo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No existen medidas específicas. La protección y conservación efectiva de los bosques protectores de manglar, donde habita, permitirá conservar su hábitat. Se podría realizar una campaña con los usuarios de los manglares para evitar la cacería por desconocimiento o por considerarlos competencia en la captura de los crustáceos.

ÁGUILA SOLITARIA

Harpyhaliaetus solitarius

FALCONIFORMES, Accipitridae

Solitary Eagle



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2B,C)

UICN: NT

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se han reconocido dos subespecies *H. s. sheffleri* y *H. s. solitarius* (Del Hoyo, *et al.*, 1994). La primera se distribuye en las tierras altas desde el oeste de México (Sonora) a Panamá. La otra se localiza en las montañas de Santa Marta en Colombia, el este y norte de Venezuela, y hacia el sur se distribuye a través de los Andes hasta el noroeste de Argentina. En el Ecuador se la ha registrado entre los 900 y los 1800 metros de altitud, principalmente en el suroeste del país. Ocupa los lados boscosos de las montañas y bosques nublados, en ambos lados de los Andes.

SITUACIÓN ACTUAL

Se la considera rara y local. Los registros en el lado occidental corresponden a Piñas en El Oro, cerca de Sozoranga y en el camino entre el Empalme y Macará (provincia de Loja). En el lado oriental parece que esta especie es más numerosa, se la ha visto en el oeste de Shell-Mera, en el oeste de la provincia de Napo, en la cordillera de Guacamayos. También ha sido registrada a lo largo del camino Loja- Zamora y Gualaquero-Limón.

PRINCIPALES AMENAZAS

Esta rapaz requiere de amplias extensiones de bosque, no obstante, se la ha registrado en zonas altamente fragmentadas y en parches de bosque, en el suroccidente del Ecuador, donde pueden estar desarrollándose los últimos ejem-



plares de una población grande. La pérdida de hábitat natural por acciones humanas como la tala o conversión de bosques, constituye la principal amenaza para la supervivencia esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se conoce ninguna acción dirigida específicamente hacia esta especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Se encuentra en el Apéndice II de CITES y está considerada Vulnerable en el país. A nivel global está considerada Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario realizar estudios para conocer mejor a esta especie, en especial datos sobre su distribución, requerimientos de hábitat, así como hábitos alimenticios y datos sobre su reproducción.

ÁGUILA CRESTADA***Morphnus guianensis***

FALCONIFORMES, Accipitridae

Maquisapa Guamani (Quichua) / Crested Eagle

ECUADOR: VU (B1+2Bc)

UICN: NT

CITES: II

RANGO: I



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Desde Guatemala y Honduras hacia el sur a través de América Central, alcanzando Colombia. De allí su distribución llega al sur de Paraguay, el noreste de Argentina y sur de Brasil. En el oeste de los Andes, la parte más al sur donde se la ha registrado corresponde a la serranía de Baudó, en el centro oeste de Colombia (Del Hoyo, *et al.*, 1994). Sin embargo, existen registros en el noroeste del Ecuador, en el área de Tandayapa, Mindo, Tandapi. En Ecuador se distribuye principalmente en las zonas de tierras bajas del oriente, bajo los 300 metros de altitud, aunque la literatura sugiere que su rango alcanza más de 1 000 metros.

SITUACIÓN ACTUAL

Muy rara y local en el bosque húmedo tropical (principalmente de tierra firme), y los bordes de bosque en las tierras bajas del este del Ecuador.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de zonas boscosas del oriente son las amenazas más serias. Los registros en los bordes de bosque, en especial en las riveras de los ríos, sugieren que esta especie podría soportar cierta presión a diferencia del Águila Arpia (Del Hoyo, *et al.*, 1994)

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La presencia de áreas protegidas como la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, así como el Parque Nacional Yasuní, constituyen importantes refugios.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estudios relacionados a los requerimientos de hábitat de esta especie podrían sugerir acciones más específicas para su conservación.



ÁGUILA ARPÍA

Harpia harpyja

FALCONIFORMES, Accipitridae

Águila Real, Águila Monera, Chorongo Guamani (quichua),

Queñihue (huao), Cun'si Pindo (cofán), Nasó Huihé (paicoca) / Harpy Eagle

ECUADOR: VU (B1+2bc)

UICN: NT

CITES: II

RANGO: I



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

Desde el sur de México, a lo largo de América Central, hasta llegar a Colombia. De aquí se distribuye en el este a través de Venezuela y las Guyanas, y hacia el sur alcanza el este de Bolivia y Brasil, hasta llegar al extremo noreste de Argentina. En el Ecuador su distribución comprende las tierras bajas de bosque húmedo tropical en el este y aparentemente las zonas de bosque de las provincias de Esmeraldas y Manabí.

SITUACIÓN ACTUAL

Muy rara, y seguramente sus poblaciones están declinando rápidamente. La mayoría de registros de esta especie se han logrado en el este de



Ecuador, en zonas que mantienen amplias franjas de bosque en buen estado; mientras que los escasos registros en el oeste corresponden a ejemplares cautivos o sacrificados. Al parecer la población en el oeste (provincias de Esmeraldas y Manabí) se reduce a unos pocos ejemplares, pudiendo afirmarse que se están dando extinciones locales (Leck, 1979) y difícilmente sobrevivirán los contados individuos. Las poblaciones occidentales del Águila Arpia estarían en Peligro Crítico.

PRINCIPALES AMENAZAS

De naturaleza rara, con amplios requerimientos de bosque en buen estado, el Águila Arpia intenta sobrevivir en zonas donde el bosque está siendo fragmentado rápidamente. La conversión de zonas naturales de bosque, con diversos fines, ponen en riesgo a esta especie. Su situación se complica más debido a la persecución directa que afronta, ya que esta especie es capturada tanto para el tráfico de especies o como trofeo, y además debido a ciertas creencias de los indígenas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Esta especie mantiene poblaciones relativamente estables en las áreas protegidas del Oriente ecuatoriano (Cuyabeno y Yasuní). Existe un proyecto de reintroducción en la provincia del Guayas (Hilgert, *com. pers.*)

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Si bien ha existido un especial interés por esta especie, en diversos países donde se distribuye, gracias a lo cual se conoce diversa información sobre su historia natural, es necesario trabajar en aspectos que reduzcan la persecución de esta especie. Además, debería considerarse la posibilidad de proteger zonas de bosque al sur de los límites del Parque Nacional Yasuni y en la provincia de Pastaza, donde también se conoce que los indígenas capturan esta especie.

ÁGUILA ANDINA

Oroaetus isidori

FALCONIFORMES, Accipitridae

Águila Negra y Castaña / Black-and-chestnut Eagle



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCE)

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se encuentra desde el noroeste de Venezuela (Carabobo) y el noreste de Colombia (montañas de Santa Marta), desplazándose hacia el sur por las laderas de los Andes a través de Colombia, Ecuador y Perú, hasta el centro oeste de Bolivia y el noroeste de Argentina (Hilty y Brown, 1986; Del Hoyo, *et al.*, 1994). En el Ecuador, si bien su distribución comprende las laderas de los Andes, se la ha registrado en la zona de Chiriboga (vía antigua entre Quito y Santo Domingo de los Colorados), así como en varios sectores de los parques nacionales Sangay y Podocarpus. Su rango altitudinal varía entre los 1 500 y los 2 800 metros

sobre el nivel del mar, aunque se la ha registrado incluso sobre los 3 500 metros.

SITUACIÓN ACTUAL

Es una especie considerada como rara y local. Su hábitat preferido constituye el bosque montano poco perturbado. La información sobre su estado de conservación es escasa. Parece que es susceptible a la pérdida de hábitat de bosque continuo, aunque la han observado en algunos parches de bosques parcialmente talados (Del Hoyo, *et al.*, 1994). Se encuentra como parte del Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación constituye la principal amenaza para este especie. Esta rapaz, al igual que otras grandes aves depredadoras, está seriamente amenazada por la fragmentación y deforestación de los bosques. Los requerimientos de hábitat de las rapaces son, por lo general, muy amplios para mantener una población reproductiva viable (Williams y Tobias, 1994). Otra de las amenazas para rapaces de gran tamaño como esta águila es la persecución directa por parte de pobladores o traficantes de especies.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Tanto el Parque Nacional Sangay como el Podocarpus, constituyen importantes refugios

para esta especie. En el sector de Cajanuma, en el Parque Nacional Podocarpus, es posible observarla con cierta regularidad (Williams y Tobias, 1994).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Efectivizar la protección de las zonas donde esta especie se distribuye y fortalecer programas de concienciación hacia las aves rapaces en general, a fin de terminar con su persecución.



HALCÓN PECHINARANJA

Falco deiroleucus

FALCONIFORMES, Falconidae

Orange-breasted Falcon

VULNERABLE

ECUADOR: VU(D)

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Está distribuido desde el sureste de México, a través de América Central, el sur de Perú, Bolivia, Paraguay y el norte de Argentina y Brasil (Hilty y Brown, 1986). En el Ecuador se encuentra en la región subtropical, las estribaciones de los Andes y los bosques húmedos tropicales orientales; existe un solo registro en el occidente del Ecuador, colectado en el siglo XIX (Ridgely, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es considerada por Ridgely, *et al.* (1998) como rara y muy local; no existen referencias de su estado actual y es poco frecuente encontrarla. Aparentemente permanecen en parejas por largos periodos; una ha sido reportada desde 1980 y ha sido vista con cierta regularidad en el norte de Archidona (Ridgely y Greenfield, 2001). Un registro nuevo y reciente ha sido reportado en la antigua carretera Loja-Zamora, a 1 300 metros de altitud, en el sector de la Fragancia (Sornoza, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

Dstrucción de sus hábitat sumamente específicos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Áreas de conservación como la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras pueden contener poblaciones de esta especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Se encuentra en el Apéndice II de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No se ha hecho ningún tipo de estudio, por lo que se recomienda realizar una evaluación de su estado poblacional, así como estudios ecológicos y de preferencia de hábitat.



HALCÓN PEREGRINO*Falco peregrinus*

FALCONIFORMES, Falconidae

Halcón, Halcón Real, Gavilán / Peregrine Falcon

ECUADOR: VU (B1+2AC; D1)

IUCN:

CITES: I

RANGO: I



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie cosmopolita, con 23 subespecies en todo el mundo. Se reproduce en todos los continentes menos en la Antártida. Hace 20 años se descubrió la primera evidencia reproductiva de esta especie en la línea Ecuatorial y se realizó un monitoreo de 10 años para demostrar su estabilidad poblacional (Hilgert, 1993a). En el Ecuador se encuentran las subespecies migrantes del norte *Falco peregrinus tundrius*, y *F. p. anatum* en la Costa, la Sierra, el Oriente y las islas Galápagos, desde octubre hasta abril generalmente. Durante esta época se los observa en playas, humedales naturales y artificiales, acantilados, ciuda-

des, parques urbanos, bosques húmedos y bosques secos. Aún no se ha confirmado con estudios genéticos si la subespecie que se reproduce en la Sierra del Ecuador, específicamente en Guayllabamba, corresponde a la subespecie *Falco peregrinus cassini*, que se reproduce en Chile y Argentina, se distribuye hasta el estrecho de Magallanes y es un migratorio austral para Perú, Bolivia y probablemente el Ecuador.

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador se ha asumido como residente a la subespecie *Falco peregrinus cassini*. Se encuentra dentro de la Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador, elaborada por Granizo, *et al.* (1997) como de Menor Riesgo. Actualmente a la subespecie *cassini*, que se reproduce en el país, se la considera Vulnerable por la extensión de ocurrencia estimada en menos de 2 000 km² y no se conocen más de 10 probables localidades y



fluctuaciones en su área de ocupación. El tamaño de la población está estimado en menos de 1 000 individuos maduros. De las subespecies migratorias (*Falco peregrinus tundrius* y *F. p. anatum*) se encuentran muchos individuos aislados, distribuidos por todo el país.

PRINCIPALES AMENAZAS

Esta ave es una especialista que se alimenta de otras aves, principalmente de colúmbidos (palomas y afines), en los valles donde reside (Hilgert, 1993a) y durante la migración boreal se alimenta de aves playeras, murciélagos y lagartijas (Hilgert, 1999). Su principal amenaza son los plaguicidas fosforados y organoclorinados (DDT, DDE) que se utilizan en los cultivos agrícolas, pues sus presas generalmente se alimentan de estos granos en campos de cultivos o en los humedales y en las playas que reciben aguas contaminadas. También las cazan en las camaroneras y zonas agrícolas durante la migración.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas de conservación específicas para esta especie en el Ecuador. *Falco peregrinus* salió de la lista de especies en peligro de extinción para los Estados Unidos en agosto de 1999 luego de 30 años de esfuerzos para reproducirlo en cautiverio y reintroducirlo a la vida silvestre. Como migratorios, existen individuos aislados invernando en las playas y costas del Ecuador, así como cerca de embalses y presas de agua, en la laguna de El Canclón, manglares en la Reserva Ecológica Manglares Churute (Hilgert, 1993), en el archipiélago de Jambelí (Hilgert, 1998), en los salitrales, lagunas de Ecuasal, en Salinas, Guayaquil, Quito y Limoncocha. Se están protegiendo los humedales dulceacuícolas y salinos más importante en la Costa. Se encuentra dentro del Apéndice I de CITES y en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se ha propuesto realizar campañas públicas para evitar que estas aves, que son beneficiosas como eliminadoras de plagas en la agricultura, sean cazadas equivocadamente o como práctica para los cazadores. Estas campañas deberán realizarse principalmente en los lugares de invernada conocidos como la península de Santa Elena, Esmeraldas, Bahía de Caráquez, Jambelí, Quito y alrededores de Guayllabamba. Se requiere una mayor investigación sobre la distribución y ecología de esta especie.

CHACHALACA CABECIRRUFA***Ortalis erythroptera***

GALLIFORMES, Cracidae

Pava / Rufous-headed Chachalaca



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A1CD+2CD; B1+2ABCE; C1) UICN: VU (A1CD+2CD; B1+2ABCE; C1)**CITES: RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

La especie es considerada endémica para el Ecuador, aunque posee un cierto rango de distribución restringido a los bosques secos adyacentes del noroccidente del Perú (Ridgely, *et al.*, 1998). En el Ecuador se distribuye en la región occidental, en los bordes de bosques húmedos tropicales (entre los 600 y los 800 metros sobre el nivel del mar) y más comúnmente en los bosques áridos tropicales (deciduos), las estribaciones occidentales y los bosques subtropicales (vertientes bajas de los Andes), desde la provincia de Esmeraldas hasta las provincias de Guayas, El Oro y el occidente de Loja, yendo hacia el este en el

área de Sozoranga (Best, *et al.*, 1993) y más hacia el sur en el sector de Sabanilla (registro de Robert Ridgely). Su rango de distribución, aparentemente restringido a los bosques secos, parece ser más favorecido cuando existen bosques húmedos adyacentes. Se la ha registrado principalmente debajo de los 1 000 metros de altitud, pero su rango de distribución está entre los 1 500 y los 1 800 metros en algunos sitios del occidente de Loja (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

Fuera de áreas protegidas, las poblaciones están disminuyendo dramáticamente. En la última década, la Chachalaca Cabecirrufa había sido registrada en dos áreas: en el bosque húmedo de río Palenque, y en una franja delgada de bosque húmedo y bosque seco en el suroccidente del país. Sin embargo, Ridgely (1989, en Best, *et al.*, 1993) reportó que la especie no ha sido vista recientemente en río Palenque. La especie es poco común y actualmente es conocida en muy pocas localidades; en el sur del país existen registros en las montañas de Celica (provincia de Loja); se tienen registros escasos de la provincia del Guayas, en el Bosque Protector cerro Blanco, en la cordillera de Chongón Colonche, en el Parque Nacional Machalilla, cerca de Piñas (provincia de El Oro) y en Sozoranga. Best, *et al.* (1993) estiman su población en no más de 1 000 individuos; sin embargo, a pesar de que su población está disminuyendo en su rango de distribución, la

especie parece capaz de persistir aun en sitios donde la cubierta de bosque ha sido reducida al mínimo (Ridgely y Greenfield, 2001). De acuerdo a Strahl, *et al.* (1994), la población mundial se estima en menos de 5 000 individuos. Se la considera En Peligro en el Ecuador.

PRINCIPALES AMENAZAS

Debido a su dependencia y relación con hábitat boscosos, la especie está en riesgo de desaparecer por la intensa deforestación a la que están sometidos los bosques en donde se encuentra. La especie es también vulnerable a la cacería, en especial en la época de reproducción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Esta especie de Chachalaca se encuentra protegida en el Bosque Protector cerro Blanco (Horstman, *com. pers.*) en el Parque Nacional Machalilla, en la Reserva Ecológica Macho y Chindul (cabeceras de Bilsa), en el cerro Mutiles (Reserva Jardín Tropical) y en el río Jauneche (Ridgely y Greenfield, 1994; Conservation International, 1992, en Strahl, *et al.*, 1994). No se encuentra en el apéndice de CITES; es considerada Vulnerable por UICN y de muy alta prioridad para la conservación por el Grupo de Especialistas en Crácidos. Best, *et al.* (1993) recomiendan que esta especie sea puesta en la categoría En Peligro. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se necesita con urgencia una evaluación de su estado poblacional y de hábitat, ya que hasta el momento no se ha realizado investigación específica sobre esta especie. Adicionalmente se propone un estudio sobre su historia natural. Es importante proteger los últimos remanentes de bosques en la región sur, en el sector de Sozoranga, en donde se ha registrado una población importante.



PAVA CARUNCULADA***Aburria aburri***

GALLIFORMES, Cracidae

Wattled Guan



VULNERABLE

ECUADOR: VU (C1)

UICN: NT

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el este de Venezuela, el norte de Colombia, el este y noroccidente del Ecuador, hasta el centro y sur del Perú (Hilty y Brown, 1986). En el país se encuentra en bosques montanos y bordes de bosque en las estribaciones de los Andes y en el subtrópico, tanto en el noroccidente como en el oriente (Ridegely, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Está catalogada como rara a poco común y no existen datos poblacionales. Dos nuevos registros se han determinado para el noroccidente de Pichincha (Marín, *et al.*, 1992; Rasmussen, *et al.*, 1993, en Ridgely y Greenfield, 2001). De acuerdo a Silva y Strahl (1994), más de cinco subpoblaciones están fragmentadas y disminuyen rápidamente. Se calcula una población de 2 500 a 5 000 individuos. Sus amenazas principales son la cacería y la pérdida de hábitat, especialmente en el occidente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Algunas poblaciones se encuentran en ciertas áreas protegidas como la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, el Parque Nacional Podocarpus y el Bosque Protector Mindo Nambillo. La especie está catalogada como Casi Amenazada a nivel mundial y de "alta prioridad para la conservación" por el Grupo de Especialistas en Crácidos (Brooks y Strahl, 2000). No se encuentra en el apéndice CITES.

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se recomienda realizar una evaluación de su estado actual de población, monitorear el estado de su hábitat y evaluar sus poblaciones dentro de las áreas protegidas y su efectividad para la conservación.



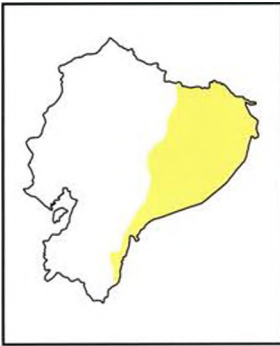
PAVÓN DE SALVIN***Mitu salvini***

GALLIFORMES, Cracidae

Salvin's Curassow



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2c)**UICN:****CITES:****RANGO:III****DISTRIBUCIÓN**

Su distribución abarca el sureste de Colombia, el este del Ecuador y el noreste del Perú (Strahl, *et al.*, 1994). En el Ecuador se encuentra en las estribaciones de Los Andes y bosques húmedos tropicales orientales. Se la ha registrado principalmente bajo los 400 metros de altitud, aunque existen pocos registros entre los 700 y los 900 metros en los valles de los ríos Zamora y Santiago (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La población de esta especie se ha reducido drásticamente, encontrándose solo en áreas remotas del Oriente ecuatoriano, por lo que se la considera altamente vulnerable. Poblaciones de este pavón se encuentran en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y el Parque Nacional Yasuní (Ridgely y Greenfield, 2001; Garcés, *et al.*, 1989). Estudios hechos por Garcés en 1989, registran una densidad poblacional de 0,38 ind/km², en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, aunque en general su densidad se considera baja. Sitios evaluados en el Putumayo, Limoncocha y en el Parque Nacional Yasuní (Tiputini, Curaray, Garzacocha, Pindoyacu, Manati, Iro, Tigri-llo y Danta) arrojaron una densidad poblacional de 3,2 ind/ km² en tierra firme, 3,1 ind/km² en bosques rivereños (Jhonson y Hedemark, 1989).

PRINCIPALES AMENAZAS

Mitu salvini es sensible a cualquier alteración de su hábitat (ruido, turistas); busca áreas remotas y no perturbadas, por lo que una de sus principales amenazas es la explotación petrolera que ha dado paso a la colonización, al tráfico de tierras y a la explotación de madera y de especies silvestres. La especie es una de las presas favoritas de los indígenas amazónicos, por lo que es fuertemente cazada, muy especialmente en época de verano, cuando es muy vulnerable (Garcés y Jhonson, 1989).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra relativamente protegida en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y en el Parque Nacional Yasuní. Algunas reservas privadas dedicadas al

ecoturismo en el Oriente ecuatoriano la han registrado dentro de sus predios. No se encuentra listada dentro del Apéndice de CITES y con prioridad de conservación intermedia por el Grupo de Especialistas en Crácidos (Brooks y Strahl, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Jhonson y Hedemark (1989) recomiendan hacer estudios durante los meses de noviembre y febrero en las dos áreas protegidas en donde se encuentra. Se espera que en esos meses la especie sea más fácil de observar. Realizar un monitoreo permanente de sus poblaciones, especialmente en sitios donde la explotación petrolera está presente y en lugares remotos, dentro del Parque Nacional Yasuní.

CORCOVADO FRENTICOLORADO*Odontophorus erythropus*

GALLIFORMES, Odontophoridae

Gualgaro, Cuinbichu (cha'apalaachi) / Rufous-fronted Wood-Quail

ECUADOR: VU (A2CD+3CD+4CD)

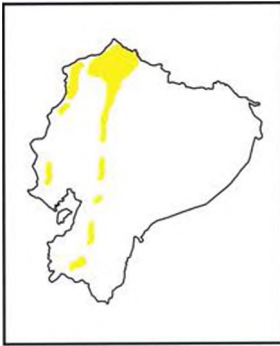
UICN:

CITES:

RANGO:III



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el noroeste de Colombia (en el norte hasta el límite con Panamá, y en el noreste hacia el valle del río Magdalena en el sur del departamento de Bolívar y hasta el norte del Dpto. de Caldas) hasta el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado muchos taxónomos aceptaron a *Odontophorus melanotis*, que se distribuye desde el este de Honduras hasta el sureste de Panamá, como subespecie del Corcovado Frenticolorado *O. erythropus* (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989). En el Ecuador se distribuye desde las cuencas de los ríos Mataje y

Mira en la provincia de Esmeraldas hasta el oeste de la provincia de Loja. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempreverdes de tierras bajas, premontanos y montanos bajos, desde el nivel del mar hasta los 900 metros, pero en el oeste de Loja hasta 1 600 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común, desde la provincia de Esmeraldas hasta el suroeste de Manabí (Parque Nacional Machalilla), el oeste de Guayas y a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro y el oeste de Loja (cerca de Alamor) [Ridgely y Greenfield, 2001]. El reporte de Berg (1994) del cerro Blanco en las Montañas de Chongón, provincia del Guayas, fue cuestionado por Ridgely y Greenfield (2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18 % de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Sobre la base de datos no publicados, estimamos que la población del Corcovado Frenticolorado en el Ecuador está formada por 40 000 a 120 000 individuos maduros, y que la misma se redujo en más del 30% en los últimos 21 años [tres generaciones, según criterio A2cd; estimado en base a Linsedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, proyectamos una reducción de su población en más del 30% en los próximos 21 años (criterio A3cd), así como en cualquier período de tres generaciones, que incluye el pasado y el futuro (criterio A4cd). La defo-

restación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 50 y 70% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones, las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado. Localmente, la gente lo caza para alimento.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Corcovado Frenticolorado está registrado en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), y en el Parque Nacional Machalilla (55 060 ha). Asumimos que también está presente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

CORCOVADO DORSIOSCURO

Odontophorus melanonotus

GALLIFORMES, Odontophoridae

Dark-backed Wood-Quail



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCE)

UICN: VU (B1+2ABCE)

CITES:

RANGO:IV



DISTRIBUCIÓN

Habita en las laderas occidentales de los Andes, en el extremo sudoeste de Colombia y el noroeste del Ecuador. Se considera de no común a localmente bastante común sobre o cerca del suelo al interior del bosque montano en la zona subtropical del noroccidente del Ecuador, desde la provincia del Carchi hasta el occidente de la provincia de Cotopaxi. Registrado entre los 1 200 y los 2 700 metros sobre el nivel del mar. Es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No se conoce con exactitud su situación poblacional. Está considerada Vulnerable a nivel mundial. La deforestación es su principal amenaza, la colonización no controlada, actividades ganaderas y varias prácticas no sustentables. La cacería es una amenaza menor.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Por suerte, muchas áreas dentro del rango de distribución de esta especie son muy quebradas y empinadas y por ende no aptas para la deforestación.

Hay poblaciones significativas que reciben protección en 3 reservas: el Bosque Protector Maquipucuna, el Bosque Protector Mindo-Nambillo y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. También varias pequeñas reservas privadas protegen a esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Desarrollar medidas de mayor control dentro de las reservas y áreas protegidas, para asegurar el futuro de las áreas de protección en el país. Mejorar la legislación para la defensa del medio ambiente, asegurando la estabilidad del sistema de protección. Fomentar el ecoturismo y la educación ambiental en el país.



POLLUELA DE GALÁPAGOS***Laterallus spilonotus***

GRUIFORMES, Rallidae

Pachay / Galapagos Rail



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCDE)

UICN: VU (B1+2ABCDE)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Es endémica de las islas Galápagos. Se distribuye en las islas Pinta, Fernandina, Isabela, Santiago, Santa Cruz, Floreana y San Cristóbal. Se la considera común en las tierras altas de Santiago, Santa Cruz e Isabela. Existe una pequeña población en el volcán Alcedo al norte de Isabela y antiguamente fue reportada en Baltra (Harris, 1974). Vive en distintos hábitat como bosques y humedales, aunque también en pastizales y cultivos artificiales. Ha desaparecido de las áreas de manglar por razones aún no conocidas.

SITUACIÓN ACTUAL

Se calcula la población de la Polluela de Galápagos entre 5 000 y 10 000 individuos, que ocupan un rango de 960 km². La población de la isla Pinta se ha recuperado luego de la eliminación de cabras introducidas en 1959 (Sosa, 1983; Rosemberg, 1987).

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie es vulnerable a la presencia de especies introducidas que destruyen sus hábitat por el pastoreo y se han convertido en sus depredadores como gatos, perros y cerdos, debido a su poca habilidad para volar. La transformación de sus hábitat para agricultura y pastoreo es la amenaza directa más grave para la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Existen campañas de erradicación de cabras y otras especies introducidas en varias islas del Archipiélago, incluso se logró erradicar completamente las cabras de Pinta y Santiago. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se debe controlar el movimiento y expansión de animales domésticos en la isla Floreana. Continuar con la erradicación de cabras y cerdos en las islas donde habita la especie. Es necesario también controlar el herbivorismo de animales domésticos en las zonas altas de San Cristóbal.

RASCÓN MANGLERO***Rallus longirostris***

GRUIFORMES, Rallidae

Gallareta de Manglar (Valdiviezo, 1981),

Pachay, Gallareta (Guayas) / Clapper Rail

ECUADOR: VU (B1+2BC)

UICN:

CITES:

RANGO: IV



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde la costa suroeste y costa este de los Estados Unidos (National Geographic Society, 1987). La subespecie *Rallus longirostris longirostris* se distribuye en México, Belice, Bahamas, Cuba, Española, Jamaica, Puerto Rico, Antillas Menores, Trinidad, Venezuela, Guyana, Surinam, Guyana Francesa (Stotz, *et al.*, 1996), noroeste de Colombia, casualmente, hasta el este de Brasil. La subespecie *Rallus longirostris cypereti* se distribuye desde el suroeste de Colombia hacia el sur (Hilty y Brown, 1986), costa del Ecuador (Ridgely, *et al.*, 1998) y noroeste de Perú (Hilty y Brown, 1986; Parker, *et al.*,

1982). Howard y Moore (1980) se refieren a la subespecie *Rallus longirostris cypereti* como la correspondiente al occidente de Ecuador y noroccidente de Perú, en el delta del río Tumbes. Habita en los estratos terrestres, con dos tipos de hábitat diferenciados y en los humedales salobres, pantanos, esteros y manglares a lo largo de la costa (Hilty y Brown, 1986; Stotz, *et al.*, 1996). Se lo ha encontrado en los manglares, en los bordes de camaroneras en Esmeraldas (Benítez, *com. pers.*) y en la Reserva Militar de Arenillas (Best, *et al.*, 1996). Es más fácil oírlo que verlo ya que su actividad es principalmente al amanecer y al anochecer (National Geographic Society, 1987). Existe un registro para La Segua (Manabí) en el mes de febrero de 1993 (Granizo, *com. pers.*) Es llamativa su presencia en un hábitat de agua dulce; no obstante, M. Check y BLL hallaron varios individuos caminado por zonas con vegetación dispersa de 25 cm de altura, al oeste de Guayaquil (López-Lanús y Gastezzi, 2000), en sitios de agua dulce. El rango corresponde a la subespecie *cypereti*.

SITUACIÓN ACTUAL

No se tienen datos sobre el número de individuos o el tamaño de las poblaciones. Se encuentra como Vulnerable en el Ecuador porque se ha calculado un área de ocupación estimada menor a 2 000 km² y presenta una declinación continua basada en la extensión y calidad del hábitat (Granizo, *et al.*, 1997). Stotz, *et al.* (1996) lo consideran de abun-

dancia relativa bastante común, con prioridad de conservación y de investigación baja dentro del neotrópico.

PRINCIPALES AMENAZAS

Tiene alta sensibilidad a la destrucción y fraccionamiento de su hábitat, particularmente esteros, manglares y otros humedales, debido a la expansión de la acuicultura.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se encuentra dentro de las siguientes áreas protegidas: Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje, Reserva Ecológica Mache Chindul, Reserva Ecológica Manglares Churute (Hilgert, 1993), Reserva Militar de Arenillas (Parker y Carr, 1992) y Bosques protectores de manglar. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No se han propuesto medidas específicas para esta especie, pero la ley protege su hábitat principal que son los manglares y la conservación de los humedales salobres. Se necesita realizar de forma prioritaria una investigación para determinar la abundancia relativa y distribución puntual, para luego proteger esas áreas.

TROMPETERO ALIGRIS*Psophia crepitans*

GRUIFORMES, Psophiidae

Gray-winged Trumpeter



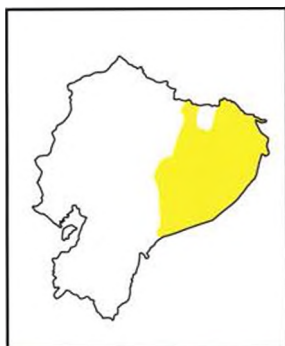
VULNERABLE

ECUADOR: VU (A1ACD)

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

El Trompetero Aligris se distribuye en la Amazonía al norte del río Amazonas (Guyanas, sur de Venezuela, este del Ecuador, este de Colombia, noreste el Perú y extremo noroeste del Brasil), hasta una altura de 700 metros sobre el nivel del mar, al pie de los Andes. Prefiere vivir en el suelo de los bosques húmedos de tierra firme.

SITUACIÓN ACTUAL

Raro pero al parecer relativamente estable en el interior del bosque húmedo tropical poco alterado. Está declinando a medida que avanza la deforestación y la fragmentación de la Amazonía. Por lo general se lo encuentra lejos de áreas habitadas. Ya no es posible encontrar las bandadas de 20 o 30 individuos que antes existían en las selvas del Napo (Ortiz Crespo y Carrión, 1991).

ción de la Amazonía. Por lo general se lo encuentra lejos de áreas habitadas. Ya no es posible encontrar las bandadas de 20 o 30 individuos que antes existían en las selvas del Napo (Ortiz Crespo y Carrión, 1991).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación, la cacería y la captura para ser mantenido como mascota, son sus principales amenazas. Es reacio a cruzar carreteras, aun si son angostas y con poco tránsito. Como mascotas sociabilizan con el ser humano y no intentan mantener relaciones normales con otros individuos de su especie, por lo que mueren sin reproducirse (Ortiz Crespo y Carrión, 1991).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra protegida en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y en el Parque Nacional Yasuní.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es importante concienciar a la población indígena acerca de las amenazas enfrentadas por esta especie.



ALCARAVÁN PERUANO***Burhinus superciliaris***

CHARADRIIFORMES, Burhinidae

Huerequeque (Perú) / Peruvian Thick-knee

ECUADOR: VU (B1+2AC)

UICN:

CITES:

RANGO: I



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Esta ave de costumbres nocturnas, propia de áreas de pastizales y matorrales semi-desérticos, se distribuye desde el suroeste del Ecuador, costa del Perú y norte de Chile (en donde recientemente se encontraron grupos de individuos adultos y juveniles en el valle de Lluta, norte de Arica). En el Perú se distribuye en las ecorregiones del desierto costero y de los bosques secos del noroeste (Victor Pulido, *com. pers.*). Es una ave aparentemente rara en el Ecuador y ha sido reportada para las zonas secas de Huaquillas, al suroeste de la provincia de El Oro (de acuerdo a una observación de Greenfield citada por Ortiz Crespo y Carrión,

1991) y península de Santa Elena (Guayas), en donde Marchant observó entre 1954 y 1957 una pequeña población de alcaravanes, hoy desaparecida. Es probable que también exista en las zonas secas del suroeste de la provincia de Loja y en la Isla Puná.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador, es vulnerable debido a su distribución restringida. En el Perú no se encuentra amenazada.

De acuerdo a la bibliografía, el Alcaraván Peruano se adapta a áreas con agricultura de pequeña escala, aunque debe sufrir el impacto del uso de agroquímicos. Sus hábitos nocturnos y sus hábitos críticos hacen que sea una especie difícil de observar.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En su área de distribución en el Ecuador no hay áreas protegidas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios para conocer su estado de conservación en el país, sus hábitos y su distribución exacta.



CHORLO PINTO*Hoploxypterus cayanus*

CHARADRIIFORMES, Charadriidae

Pied Plover



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C; C1)

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde las Guyanas y Venezuela al sur, por el este y el oeste del Ecuador, Perú, hasta el este de Bolivia, Paraguay y el sureste de Brasil. Es considerado accidental en el noroeste argentino (Hilty y Brown, 1996). Se lo encuentra habitualmente solitario o en parejas y muy ocasionalmente formando pequeñas bandadas, hasta los 500 metros sobre el nivel del mar. El Chorlo Pinto está restringido a bancos arenosos de ríos, barras de arena y estanques de agua dulce, por lo general con bosques adyacentes. La característica fundamental de su hábitat es la presencia de arena. Algunos autores lo consideran dentro del género *Vanellus*.

SITUACIÓN ACTUAL

Se lo considera poco común en las playas arenosas de los grandes ríos, tanto de las zonas bajas de la Costa, como en la Amazonía. En la Costa es bastante raro y la mayoría de observaciones provienen del sur. Dada la extremada especialización de su hábitat, se considera que su población en el Ecuador estaría formada por 5 000 a 10 000 individuos maduros debido a la tasa de alteración de los márgenes de los grandes ríos causada básicamente por la colonización y la extracción de madera, es probable que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 12 a 18 años. Por esta razón se lo considera Vulnerable en el país.

PRINCIPALES AMENAZAS

Por la especialización de sus hábitat es sensible a cualquier alteración de los bancos de arena de los grandes ríos. En la Costa, la tasa de deforestación es sumamente alta (Dodson y Gentry, 1991) y está afectando a los márgenes boscosos de los ríos. Por otro lado, la sedimentación, producto de la erosión en las partes altas de la cordillera, podría también alterar sus hábitat. En la Amazonía, las actividades hidrocarburíferas son la principal causa de contaminación en los ríos y bancos de arena, aunque también hay fuertes procesos de deforestación, particularmente en los márgenes de los grandes ríos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Chorlo Pinto se encuentra protegido en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno y en el Parque Nacional Yasuní (*obs. pers.*), así como también en la Reserva Biológica de Limoncocha y en Jatun Sacha. En la Costa se lo ha observado en Río Palenque.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios para conocer la distribución exacta en el país y determinar mejor su estado de conservación. Es importante que el país cuente con reglas claras sobre prevención y mitigación en las actividades mineras y petroleras. Se debe evitar la tala y destrucción de los bosques ribereños y sus ecosistemas asociados, dejando franjas boscosas a lo largo de los ríos y arroyos, tanto en la Costa como en la Amazonía.

GAVIOTA DE LAVA

Larus fuliginosus

CHARADRIIFORMES: Laridae

Gaviota Morena / Dusky Gull, Lava Gull



VULNERABLE

ECUADOR: VU (D1)

UICN: VU (D1)

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Endémica a las islas Galápagos. Su distribución en el Archipiélago es amplia pero esparcida, ya que por su hábito territorial, anidan como parejas solitarias a lo largo de las costas de la mayoría de las islas. Su hábito de acercarse a embarcaciones y a los puertos da la falsa impresión de que se trata de una especie abundante.

SITUACIÓN ACTUAL

Su población total está estimada en menos de 400 parejas. Sin embargo, es muy poco lo que se conoce sobre el estado real y la biología de esta especie.

PRINCIPALES AMENAZAS

La creciente población humana y el incremento de la actividad pesquera constituyen amenazas, ya que con frecuencia las aves son maltratadas cuando se acercan a obtener alimento a la llegada de los pescadores. Por su hábito carroñero, esta gaviota también frecuenta las zonas pobladas, donde son víctima de los perros domésticos y ocasionalmente hasta de algunos desaprensivos pobladores.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie está protegida en el Parque Nacional Galápagos. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Está considerada como Vulnerable a nivel mundial y nacional.



RAYADOR NEGRO***Rynchops niger***

CHARADRIIFORMES. Rynchopidae

Pico Tijera, Rayador, Cortador / Black Skimmer

ECUADOR: VU (C2A)

UICN:

CITES:

RANGO: I



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye en toda América, desde la costa norte (Atlántica) de los Estados Unidos hacia el sur y desde la costa oeste (Pacífica) al sur de California, hacia Centroamérica, por las costas del Pacífico y del Atlántico. Se alimenta y vive en ríos y aguas costeras bajas, hasta los 600 metros sobre el nivel del mar. En el Ecuador se encuentra rara vez en los ríos de la costa sur (Harrison, 1983) y no es común observarlos en los ríos del Oriente (Ridgely, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

Esta especie es rara de observar. Se estima que se reproduce en el Ecuador pero no se conocen lugares de anidación. Se la considera Vulnerable, pues el tamaño de la población es menor a 10 000 individuos. Stotz, *et al.* (1996) lo consideran como muy sensible ante los cambios ambientales.

PRINCIPALES AMENAZAS

La contaminación de las aguas donde se alimenta (pesca), la destrucción de territorios de anidación (manglares y bosques ribereños) y la cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Granizo, *et al.* (1996) lo han considerado de Menor Riesgo. No se han tomado medidas específicas de conservación para esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No se han propuesto medidas de conservación específicas, pero sin duda la aplicación de métodos orgánicos de agricultura y acuicultura y la defensa del manglar los favorecería.



PALOMA OSCURA***Columba goodsoni***

COLUMBIFORMES, Columbidae

Huac'pupu (cha'apalaachi) / Dusky Pigeon



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3CD)

UICN:

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el occidente de Colombia, en el norte, hasta el valle mediano del río Atrato y las montañas de Baudó, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Baptista, *et al.*, 1997; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el norte de la provincia de Manabí. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y pluvial premontanos, normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y

Greenfield, 2001), pero en Colombia el registro más alto está a 1 000 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es más o menos común a común. En Esmeraldas, en el oeste, hasta las montañas de Mache y Chindul y los remanentes de bosque en el sureste de Muisne. Además, existen registros del norte de Manabí (Filo de Monos) y de Pichincha, donde su distribución se extiende hasta el río Palenque, en el sur de la provincia (Ridgely y Greenfield, 2001). Aparentemente, su población se redujo considerablemente en el área de la Estación Biológica Río Palenque (167 ha) [P. Coopmans, *com. pers.*]. El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Manabí y Pichincha. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador está formada por 45 000 a 135 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 40 y 60% en los próximos 18 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábi-

dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Localmente, la cacería para alimento constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Paloma Oscura está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y Mache-Chindul (70 000 ha), la Estación Científica Río Palenque (167 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

PALOMA PERDIZ CORONA ÍNDIGO*Geotrygon purpurata*

COLUMBIFORMES, Columbidae

Indigo-crowned Quail-Dove



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c; C1)

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Colombia, en el norte hasta el valle alto del río Atrato, hacia el noroccidente de Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó. No fue reconocida como especie endémica por Stattersfield, *et al.* (1998), debido a que muchos taxónomos aceptan a *purpurata* como subespecie de la Paloma Perdiz Zafiro *Geotrygon saphirina* (Hilty y Brown, 1986; Baptista, *et al.*, 1997). En el Ecuador existen registros de varios sitios en las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Pichincha. En el pasado estuvo presente hasta la cuenca del río Toachi (Santo Domingo de

los Colorados). Habita el interior de los bosques muy húmedos premontanos y pluvial premontanos, entre 150 (*obs. pers.*) y 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, hay registros recientes en El Placer (Ridgely y Greenfield, 2001), en Playa de Oro, en la cuenca del río Guaduro (*obs. pers.*), y en Pichincha en los alrededores de Pedro Vicente Maldonado (P. Coopmans, *com. pers.*). Su hábitat disminuyó drásticamente en Pichincha, y en la última década en Imbabura y Esmeraldas en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Estimamos que su área de presencia es solamente 4 000 km² y que su población en Ecuador es de 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 18 años [tres generaciones según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 60% en los próximos 18 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período (criterio A3c). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor represen-

tación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado. Por su comportamiento muy secreto, la cacería para alimento no es una amenaza. Hasta 1996 los bosques siempreverdes piemontanos fueron reducidos a un 37 y 40% de su cobertura original en toda la Costa (Sierra, 1999), y es muy probable que la presión sobre los bosques remanentes aumentará simultáneamente con el crecimiento de la población humana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la Paloma Perdiz Corona Índigo está registrada en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), asumimos que existen poblaciones en esas dos áreas protegidas. Además, es posible que esté en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estimamos que un porcentaje considerable de su población en Ecuador se encuentra en las reservas anteriormente mencionadas. Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.





VULNERABLE

GUACAMAYO ROJO Y VERDE

Ara chloroptera

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Red-and-green Macaw

ECUADOR: VU (C1)

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se encuentra al este de Panamá y norte y noroeste de Colombia, Guyanas, noreste de Bolivia, sur de Brasil y Paraguay. Existen registros antiguos (1917) para el norte de Argentina. En el Ecuador se distribuye en el piso Húmedo tropical oriental sobre los 500 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL

En los años setenta era considerada común, pero ha sufrido una severa declinación y ahora se considera rara (Del Hoyo, *et al.*, 1997).



PRINCIPALES AMENAZAS

Las principales amenazas sobre esta especie son la pérdida de hábitat y la cacería, sobre todo de polluelos en el nido para comercio ilegal.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No está considerada como una especie amenazada por la UICN. Está incluida en el apéndice II de CITES. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es importante desarrollar medidas de conservación del bosque húmedo tropical oriental, donde habita. Se sugiere evaluar la situación de la cacería y, si es el caso, implementar regulaciones y control.

PERICO CARETIRROJO*Aratinga erythrogenys*

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Cotorra Cabecirroja, Lora Cabecirroja, Perico Mascara Roja,

Catarnica (Guayaquil), Lora Muyuyera (Manabí y Tumbes), Papagayo (El Oro) / Red-Maked Conure, Red-Masked Parakeet

ECUADOR: VU (B1+2c)

IUCN: NT

CITES: II

RANGO: V



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica de la biorregión tumbesina (Best, *et al.*, 1995) que comprende la costa seca del Ecuador y del norte del Perú. El hábitat característico de esta especie es el bosque decíduo tropical y el bosque de galería (Stotz, *et al.*, 1996) y prefiere los estratos superiores de los bosques deciduos y semideciduos (con palmeras) y moyuyo (*Cordia lutea*). Se encuentran hasta una elevación de 800 metros (Stotz, *et al.*, 1996). Se distribuye a lo largo de la costa ecuatoriana, desde el extremo norte de la cordillera de la Costa, en Atacames, provincia de Esmeraldas, hasta el occidente de las provincias de Pichincha, Manabí, Los Ríos, Guayas, Azuay, El Oro y Loja, (Best, *et al.*, 1995).

SITUACIÓN ACTUAL

Se considera Vulnerable debido a que presenta un área de ocupación estimada menor a los 2 000 km² y una declinación continua basada en la disminución de la calidad del hábitat (Granizo, *et al.*, 1997). Stotz, *et al.* (1996), la consideran de sensibilidad media y de abundancia relativa común. En la ciudad de Guayaquil se han realizado varios avistamientos de estas aves, en bandadas de 20 o 30 individuos, sobrevolando por las mañanas, entre las 8h30 y las 9h00, en dirección hacia las montañas y de igual forma por las tardes, entre las 17 y las 18 horas, dirigirse hacia sus dormitorios cerca a los manglares. Durante los veranos hasta 1996 se contabilizaron alrededor de 1 000 individuos, entre las 16h30 y las 18h00, dirigiéndose desde las laderas occidentales de la cordillera de los Andes hacia los manglares del golfo de Guayaquil. Sin embargo, cada día se observan menos.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de los bosques y vegetación donde se alimenta, reproduce y duerme, y la captura para el comercio ilegal de mascotas son los principales problemas que presenta esta especie. Está amenazada a lo largo de su distribución en el Ecuador. En el Perú no se considera amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se menciona dentro de la Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador elaborada por Granizo, *et al.* (1997) y está distribuida dentro de las siguientes áreas protegidas: Reserva cerro Mutilus (Best, *et al.*, 1996), Reserva Ecológica Mache Chindul (FE-Tercer Mundo, 1999), Reserva cerro Pata de Pájaro (Parker y Carr, 1992), Reserva Río Palenque, Reserva Jauneche (Parker y Carr, 1992), Parque Nacional Machalilla (Parker y Carr, 1992), La Segua (López-Lanús y Gastezzi, 2000), Bosque Protector Chongón Colonche (Hilgert y Benavides, 1995), Reserva cerro Blanco (Parker y Carr, 1992), manglares del Golfo de Guayaquil. Reserva Ecológica Manglares Churute (Hilgert, 1993), Reserva Militar de Arenillas (Parker y Carr, 1992). Además, se la ha tomado en cuenta en las campañas generales en contra de la compra o comercio ilícito de animales silvestres y en la protección legal de un porcentaje mayor de su hábitat. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. De acuerdo a la UICN, es una especie Casi Amenazada. Se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Para conservar a esta especie se deberá realizar simultáneamente una extensiva campaña de sensibilización y educación en los medios de comunicación, hacia los maestros y la población en general dentro de la región tumbesina, para evitar la captura, comercialización y compra de esta especie. Se conoce que es un ave de jaula muy común y requerida en nuestro medio. En cuanto al hábitat, Sierra, *et al.* (1999), indican que se necesita la protección efectiva y la conservación de 192 464 hectáreas de bosque deciduo y bosque semideciduo de tierras bajas de la costa para que, junto con las hectáreas actualmente protegidas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, se abarque al menos entre el 10 y el 14% de representatividad de este tipo de vegetación.



PERICO PECHIBLANCO*Pyrrhura albipectus*

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Perico Pechiblanco, Cotorra Cuelliblanca / White-breasted Parakeet



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2BC)

IUCN: CR (B1+2ABCDE)

CITES: II

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Endémica para el Ecuador, se halla presente en bosques primarios de las estribaciones surorientales y en el piso subtropical suroriental, en tres áreas ubicadas en y alrededor del Parque Nacional Podocarpus, en la cordillera de Cutucú, y en la cordillera del Cóndor. En el Podocarpus, el espécimen tipo y otros dos especímenes, fueron colectados en Zamora, provincia de Zamora-Chinchipec, al suroeste del Ecuador, en la ladera oriental de los Andes. Se conocen otros registros de la ladera situada sobre Zamora, entre los 1 000 y los 1 600 metros de altitud, del río Bombuscaro (Parque Nacional Podocarpus), del valle del

río Jamboé (al este del drenaje del Bombuscaro), de Romerillos, de la vía entre Loja y Zamora, del valle del río Zamora (río Sabanilla), entre otros. En la cordillera de Kutukú: en la provincia de Morona-Santiago, en la ladera occidental de la parte central de la cordillera, a 1 250 metros de altitud. Otros registros datan de la misma ladera, entre los 1 200 y los 1 700 metros. Los registros provenientes de estas montañas corresponden a un rango altitudinal de entre 1 200 y 1 700 metros, en los meses de diciembre, abril, junio y julio. En la cordillera del Cóndor, entre los 1 000 y 1 700 metros de altitud. La especie no ha sido registrada en el Perú.

**SITUACIÓN ACTUAL**

La especie ha sido considerada como poco común. La población total de la especie podría ser de unos pocos miles de individuos (Collar, *et al.*, 1992).

PRINCIPALES AMENAZAS

La principal amenaza es la deforestación, particularmente a lo largo de la ladera oriental de los Andes. Por otro lado, el pueblo Shuar de la región de Kutukú, a fin de proceder al reclamo legal de sus tierras, se ve forzado a talar por lo menos parte de ellas para fines agrícolas (Collar, *et al.*, 1992). Cabe mencionar que dos de los especímenes de esta especie que se encuentran en el Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, fueron adquiridos en Quito a través de un traficante de especies (P. Greenfield, *in litt.*, 1989). Sobre este Perico, se cree que existe presión de un comercio ilegal interno pequeño pero continuo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie ha sido designada como en Peligro Crítico por la UICN y se halla dentro del Apéndice II del CITES. Afortunadamente se halla distribuida dentro de áreas protegidas: Parque Nacional Podocarpus y en las cordilleras del Cóndor y Kutukú, esta última considerada como una de las regiones forestales menos alteradas del Ecuador (Collar, *et al.*, 1992). El área de distribución de esta especie forma parte de la zona designada como Área Endémica para Aves por BirdLife International: Andes Orientales del Ecuador y Perú. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Dado que tanto en la cordillera del Cóndor como en la del Kutukú todavía existe un bosque adecuado para la supervivencia de la especie, se deben conservar esos bosques. El sector de Chinapintza ha sido identificado también como un Área Clave para la Conservación de Aves Amenazadas en el Neotrópico, pero todavía no está incluida en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, por lo que se sugiere tomar medidas de conservación específicas en esta área. Es necesario alentar la política del pueblo Shuar de no permitir la entrada a la región de Kutukú sin autorización de sus autoridades. Se sugiere hacer una evaluación sobre el comercio ilegal de esta especie y establecer mecanismos de seguimiento y control.

PERICO CACHETIGRIS***Brotogeris pyrrhopterus***

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Catita Macareña / Gray-checked Parakeet

ECUADOR: VU (B1+2ABC) UICN: EN (A1BCD)

CITES: II

RANGO: V



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Endémica de la región comprendida desde Manabí hasta El Oro y el extremo noroeste del Perú. Habita en bosques húmedos y bosques secos tropicales y pastizales; es menos abundante en bosque muy húmedo. Es quizá más numeroso en bosques deciduos de *Ceiba trichistandra* y *Cavanillesia platanifolia*.

SITUACIÓN ACTUAL

Considerada Vulnerable en el país por una reducción de su población observada, estimada o inferida mayor al 30% en los próximos 10 años debido a niveles de explotación reales o potenciales. A nivel mundial está considerada como En Peligro.

PRINCIPALES AMENAZAS

La tala de los bosques, la agricultura intensiva y el desarrollo urbano sin espacios verdes son causas que han afectado a su población. La especie es víctima de tráfico para mascotas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se encuentra protegida en el Bosque Protector Molleturo-Mollepungo, la Reserva Ecológica Manglares-Churute, el Parque Nacional Machalilla, la Reserva Jauneche y el Bosque Protector cerro Blanco. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. El Perico Cachetigris se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Apoyo a las áreas protegidas donde vive.



PERIQUITO ALIPUNTEADO***Touit stictoptera***

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Spot-winged Parrotlet

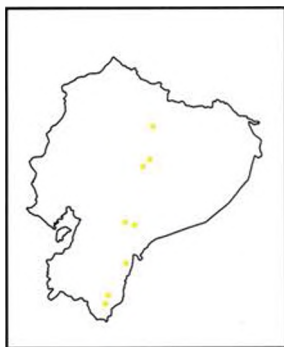


VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC) UICN: VU (C2A)

CITES: II

RANGO II

**DISTRIBUCIÓN**

Se conoce a *Touit stictoptera* a través de 11 especímenes colectados en ocho localidades diferentes (Collar, 1997) y de observaciones realizadas en tres sitios adicionales, situados todos dentro de seis áreas generales en Colombia, Ecuador y Perú, al pie de la cordillera Oriental de los Andes, desde las montañas de la Macarena, departamento de Meta, en Colombia, hasta el norte del departamento de San Martín, en Perú. En el Ecuador se lo ha registrado en bosque montano (alto) de las estribaciones orientales de los Andes y en el piso subtropical oriental, en Napo (cascada de San Rafael, a 1 200 metros de altitud), a lo largo

de la carretera Hollin-Loreto-Coca, al sur del cerro Sumaco, en la zona superior del valle del río Upano a 1 600 metros de altitud; en Yapitia, a 1 625 metros; en la ladera occidental de la cordillera de Kutukú y al norte de Zumba, a 1 200 metros. Existen registros provenientes de la cordillera del Cóndor, en la ribera izquierda de la parte inferior del río Marañón.

SITUACIÓN ACTUAL

Considerada rara en la Lista Anotada de Aves del Ecuador (Ridgely, *et al.*, 1998), ha sido registrada como bastante común en la cordillera del Kutukú (Robbins, *et al.*, 1987).



PRINCIPALES AMENAZAS

Pese a que todavía existe hábitat adecuado al este del Ecuador y en el noreste del Perú, cabe mencionar como principal amenaza la deforestación, que se ha incrementado en grandes proporciones, sobre todo a lo largo de la carretera a Loreto, desde su apertura en 1988, así como en los bosques de la cordillera de Kutukú

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Considerada vulnerable por la UICN, está incluida en el Apéndice II de CITES. Se halla presente en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, el Parque Nacional Sangay, el Parque Nacional Sumaco y en la cordillera del Kutukú (que tiene la categoría de Bosque Protector). La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere una continua vigilancia de las áreas donde habita esta especie, a fin de mantener su integridad ecológica. El sector de Zumba en Zamora-Chinchipec, ha sido designado como un Área Clave para Conservación de Aves Amenazadas en el Neotrópico, por lo que se sugiere considerar a esta área dentro de Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

LORO CACHETIRROSA

Pionopsitta pulchra

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Canchana, Pandafimoluru (cha'apalaachi) /

Beautiful Parrot, Rose-faced Parrot



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3CD)

UICN:

CITES: II

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Desde el occidente de Colombia, en el norte, hasta el valle mediano del río Atrato y las montañas de Baudó, hacia el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Collar, 1997; Juniper y Parr, 1998; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de El Oro. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos, normalmente bajo los 1 300 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001),

pero el registro más alto en Colombia está a 2 100 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común, desde Esmeraldas, en el oeste, hasta las montañas de Mache y Chindul (Parker y Carr, 1992), y al sur hasta el norte de Manabí y en Pichincha, donde su distribución se extiende hasta el área de la Estación Biológica Río Palenque (Ridgely y Greenfield, 2001). Hay poblaciones pequeñas presentes en los remanentes de bosque húmedo a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro (especímenes antiguos de El Chiral, y observaciones recientes de Buenaventura) [Ridgely y Greenfield, 2001]. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en el noroccidente del Ecuador, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador está formada por 25 000 a 75 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 18 años [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 70% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no

conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría de Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las cuales que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. En las zonas muy húmedas, la gente lo considera como plaga, debido a que se alimenta de plátano (Collar, 1997; Juniper y Parr, 1998), especialmente en la época de cría (Mena y Cueva, *en revisión*), y estimamos que se matan centenares de individuos cada año.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Loro Cachetirrosa está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), la Estación Científica Río Palenque (167 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se produce en las zonas de amortiguamiento de las reservas. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. ejecución de programas de educación ambiental en las comunidades de las zonas, donde la gente local lo persigue como peste de las plantaciones de verdes, con el fin de reducir la cacería; 5. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.

LORO ALIBRONCEADO

Pionus chalcopterus

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Canchana Oscura, Shillufimoluru (cha'apalaachi) /

Bronze-winged Parrot

ECUADOR: VU (A3cd)

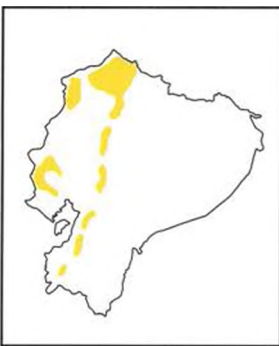
UICN:

CITES: II

RANGO: III



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

Desde el extremo noroeste de Venezuela (Sierra de Perijá, Zulia) y norte de Colombia (localmente en las laderas de las tres cordilleras andinas), en el occidente de Colombia desde el valle del río Atrato, hacia el occidente del Ecuador y al sur hasta el noroeste de Perú (Tumbes y Piura) (Collar, 1997; Juniper y Parr, 1998; Ridgely y Greenfield, 2001]. En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de El Oro (Ridgely y Greenfield, 2001). Contrariamente a lo que opinan Juniper y Parr (1998), no está presente en la ladera oriental de los Andes ecuatorianos.

Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos, pluvial premontanos y montanos, normalmente bajo de los 1 400 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta los 1 650 metros (Ridgely y Greenfield, 2001). En Colombia su rango está entre los 400 y los 2 800 metros de altitud (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común, desde Esmeraldas, en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutilus, al sur hasta Guayas en el Parque Nacional de Machalilla y Bosque Protector cerro Blanco (Parker y Carr, 1992), hasta la parte oeste de Loja (región de Alamor) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador está formada por 25 000 a 75 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 18 años [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 70% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fue-

ra del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones, las cuales tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La cacería para alimento y el tráfico ilegal de mascotas (*obs. pers.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES. El Loro Alibronccado está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), el Parque Nacional Machalilla (55 060 ha), el Bosque Protector cerro Blanco (2 000 ha) y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se produce en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

MOCHUELO CABECIGRIS*Glaucidium griseiceps*

STRIGIFORMES, Strigidae

Central American Pygmy-Owl



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c; C1) UICN:

CITES: II

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia Panamá y el oeste de Colombia (río Tacarcuna, departamento del Chocó; río Verde del Sinú, departamento de Córdoba) hasta la provincia de Esmeraldas, en el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado, el taxón *griseiceps* fue considerado como una subespecie de *Glaucidium minutissimum* (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989), pero en base a nueva información sobre sus vocalizaciones, *griseiceps* fue considerada como especie diferente de *G. minutissimum* y otras especies muy parecidas (Howell y Robbins, 1995; Marks, *et al.*, 1999; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, habita el interior de los bosques muy húmedos premontanos y pluviales premontanos, entre 100 y 400 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001); en Colombia hasta los 600 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador, la especie fue descubierta por M.B. Robbins en 1990, en el noroeste de Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, hay registros en Playa de Oro, en el área de Charco Vicente, río San Miguel, y cerca de Salto del Bravo, río Bravo, en los límites y dentro de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*). En la última década, su hábitat disminuyó drásticamente en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Estimamos que su área de presencia es solamente 2 500 km² y que su población en el Ecuador es menor a 5 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población reducirá en más del 10% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Stiles y Skutch (1989)]. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos del 30% en el mismo período (criterio A3c). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärden-

fors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las cuales tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de su hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado (*obs. pers.*). Considerando que hasta 1996 los bosques siempreverdes picmontanos de la Costa fueron reducidos a un 37% de su cobertura original (Sierra, 1999), es muy probable que la presión sobre los bosques remanentes aumentará simultáneamente con el crecimiento de la población humana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Mochuelo Cabecigris está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

BUHITO FRENTIANTEADO

Aegolius harrisii

STRIGIFORMES, Strigidae

Buff-fronted Owl



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCD)

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se reconocen algunas subespecies. *A.h. dabbenei* habita entre los 375 y los 2 000 metros sobre el nivel del mar en Argentina (Tucumán y Jujuy), Bolivia (Santa Cruz, Cochabamba), Perú (Junín, Pasco, Cajamarca y Huancabamba) y Ecuador. *A.h. iheringi* se encuentra en las tierras bajas de Brasil, Paraguay y noreste de la Argentina y *A.h. harrisii* en el sur de Colombia y Venezuela. En el Ecuador se conocen registros de la zona de Zámbriza, muy cerca a Quito, de Cajanuma en el Parque Nacional Podocarpus y en el valle del río Angashcola en Loja y del valle del río Yungilla en Azuay (Ridgely y Greenfield, 2001). Prefiere bosques húmedos abiertos, zonas secas y áreas cu-

biertas con árboles de romerillo (*Podocarpus*), aliso (*Alnus*) y yagual (*Polylepis*) (Fjeldsá y Krabbe, 1990).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es rara en todo su rango de distribución. Se encuentra en áreas boscosas de la zona temperada del Ecuador, entre los 2 300 y los 2 500 metros de altitud, pudiendo incluso llegar hasta los bosques de *Polylepis* a los 3 500 metros. No existen muchos registros en el país, por lo que se desconoce su situación poblacional. Es probable que la deforestación sea su principal amenaza, particularmente de los bosques de *Polylepis* y aliso, en la zona temperada ecuatoriana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES. No se conocen otras medidas de conservación tomadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren estudios para determinar el estado de sus poblaciones y distribución en el país.



CHOTACABRAS DEL CHOCÓ

Nyctiphrynus rosenbergi

CARPIMULGIFORMES, Caprimulgidae

Chocó Poorwill



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)

UICN: NT

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Desde el occidente de Colombia (en el norte hasta las montañas de Baudó, en el departamento del Chocó), hasta el noroccidente de Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Cleere, 1998 y 1999). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira, en la provincia de Esmeraldas, hasta Pedro Vicente Maldonado, en el noroccidente de la provincia de Pichincha. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas y premontanos, normalmente bajo los 600 metros sobre el nivel del mar. (Ridgely y Greenfield, 2001), pero el registro más alto en Colombia está a 900 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, la especie es poco común a más o menos común en Alto Tambo (Robbins y Ridgely, 1992; *obs. pers.*), en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*). Además hay registros en Imbabura, cerca del Salto del Tigre del río Guayllabamba (P. Coopmans, *com. pers.*), y en Pichincha en los alrededores de Pedro Vicente Maldonado (*obs. pers.*). Su estado actual en Pichincha es desconocido. La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en las últimas décadas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Es un hecho que el aumento de la población humana afectará progresiva y negativamente sobre los hábitat y la población del Chotacabras del Chocó. Estimamos que su área de presencia es de 5 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 12 000 a 36 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Cleere (1998)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 70% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat den-

tro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global está reconocida como especie Casi Amenazada (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y asumimos que la especie está presente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Aparentemente no existen registros en la Reserva Ecológica Mache-Chindul.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

ZAFIRO DE HUMBOLDT***Hylocharis humboldtii***

APODIFORMES, Trochilidae

Humboldt's Sapphire



VULNERABLE

ECUADOR: VU (C1; B2_{AB}) UICN:

CITES: II

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

A lo largo de la costa, desde el sureste de Panamá hasta el noroccidente del Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje hasta el área de la ciudad de Esmeraldas en el sur. Algunos autores consideran al taxón *humboldtii* como subespecie de *Hylocharis grayi*, Zafiro Cabeciazul, que se distribuye en las laderas pacíficas de los Andes y en los valles interandinos secos del suroccidente de Colombia y norte del Ecuador (Schuchmann, 1999). Las diferencias en el plumaje en ambos sexos, distribución discontinua y uso de hábitat diferentes, son argumentos para separarles

en dos especies (Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). *Humboldtii* está restringido a los manglares, bordes de bosque y bosques secundarios cerca de la costa, normalmente bajo los 50 metros sobre el nivel del mar (Schuchmann, 1999; Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador solo existen dos registros recientes; el primero en febrero de 1991 en el cerro Mutilus, cerca de la ciudad de Esmeraldas (Parker y Carr, 1992), y el segundo en diciembre de 1999, en el área de la comunidad La Pampa en los límites de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje, donde es rara (*obs. pers.*). Su dependencia de manglares y bosques aledaños (Ridgely y Gwynne, 1989; Schuchmann, 1999) hacen probable que su población disminuyó considerablemente en las últimas décadas. A nivel nacional, la cobertura original del manglar se redujo al 53% (Sierra, 1999), debido principalmente a la actividad camaronera. Además, en el cantón San Lorenzo cortaron 7 000 hectáreas de bosque húmedo cerca del límite de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje para el establecimiento de plantaciones de palma africana (*Elaeis guineensis*), entre 1997 y marzo del 2000 (CLIRSEN, 2000). El incremento de la actividad maderera a lo largo de las carreteras Borbón-Mataje y San Lorenzo-Ibarra destruyó miles de hectáreas más en la misma zona. En el Ecuador, el área de presencia probablemente es menor a 2 000 km². Por la rareza de registros, estimamos que su población en el país es menor a 5 000 individuos maduros. Además, su población se reducirá en más del 10% en los próximos

10 años [criterios C1 y B2ab(iii,v)]. La pérdida total de bosques inundables (manglar, manglillo y guandal) en el rango de su distribución podría sobrepasar el 30%, y de los bosques de *tierra firme* el 50% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Cálculos más precisos demostrarán si la especie pertenece a la categoría En Peligro o debe mantenerse como especie "Vulnerable".

PRINCIPALES AMENAZAS

Deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera, expansión de la frontera agrícola, ganadera y camaronera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Aunque los registros de la especie se realizaron fuera de las áreas protegidas, asumimos que probablemente está presente en la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (51 300 ha). Sin embargo, existen varias amenazas para su supervivencia a largo plazo. Está confirmado que la especie realiza migraciones estacionales desde los manglares hacia los bosques de *tierra firme* (Schuchmann, 1999), que están desapareciendo rápidamente. Debido a que la actividad camaronera y la superficie de las plantaciones de Palma de Coco continúa expandiéndose, el estado de la conservación de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje todavía no está asegurado. La especie se encuentra en el apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. mejorar el estado de conservación de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje, mediante la ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en su zona de amortiguamiento; 3. controlar y restringir la actividad camaronera y los cultivos de Palma de Coco dentro de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje; 4. controlar y restringir la expansión de los cultivos de Palma Africana y de otras actividades agrícolas y ganaderas intensivas en la zona de amortiguamiento de ésta reserva; 5. establecer corredores biológicos para conectar la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje con otras áreas protegidas de *tierra firme* [Bosques y Vegetación Protectores La Boca Quinto Piso, los humedales de Yalare y la Reserva de Biósfera propuesta para la conservación de las especies amenazadas del Chocó ecuatoriano (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000)]; 6. monitoreo de sus poblaciones.; 7. reforestación en la Costa con árboles nativos.

CALZONARIO PATIRROJO

Chalybura urochrysis

APODIFORMES, Trochilidae

Bronze-tailed Plumeleteer



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c+4c)

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Desde las laderas del Caribe en Nicaragua hacia el occidente y norte de Colombia (en el noreste hasta los valles centrales de los ríos Cauca y Magdalena), hasta el extremo noroccidental del Ecuador, provincia de Esmeraldas (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Schuchmann, 1999; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el interior de los bosques muy húmedos de tierras bajas y pre-montanos. En el Ecuador, entre los 50 y 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, su rango es restringido y la especie es poco común a común. Existen registros en El Placer (Ridgely y Greenfield, 2001), en Playa de Oro y Palma Real, río Santiago, en San Miguel, río Cayapas, y en Tsejpi, río Zapallo (*obs. pers.*). En la última década su hábitat disminuyó drásticamente en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo y en la cuenca central del río Santiago (*obs. pers.*). Estimamos que su área de presencia es de solamente 3 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 45% en los próximos 10 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población en por lo menos el 30% en el mismo periodo (según criterio A3c). Estimamos que la reducción será igual en el periodo de 10 años, que incluye 5 años del pasado y 5 años del futuro (criterio A4c). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. En el Ecuador, la especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado. Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, por el aumento

de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la especie está registrada en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), asumimos que existen poblaciones en esas dos áreas protegidas. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biosfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache-Chindul y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

BRILLANTE EMPERATRIZ*Heliodoxa imperatrix*

APODIFORMES, Trochilidae

Empress Brilliant



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A1AC; B1+2ABCD) UICN: CITES: II RANGO: III
**DISTRIBUCIÓN**

Especie endémica del Chocó de Colombia y Ecuador. Se extiende por las vertientes occidentales de la cordillera, desde las cabeceras del río San Juan (cerro Tatamá, Colombia), por el oeste hasta la provincia de Esmeraldas y el oeste de las provincias de Carchi y Pichincha. Se lo observa principalmente en los estratos medios y bajos del bosque y de bordes de bosque. Se lo considera entre poco común y más o menos común entre los 400 y los 1 800 metros sobre el nivel del mar (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

Este colibrí fue reportado en Quito y en Guala, Santo Domingo de los Colorados, en el siglo pasado. Registros más recientes incluyen "alrededores de Quito" por De Schauensee en 1951, Pacto en el noroccidente de la provincia de Pichincha y Cumbe, en el extremo occidental de la provincia de Carchi, entre los 1 800 y los 2 050 metros de altitud. Su área de distribución en el Ecuador ha sido severamente afectada en las últimas décadas (Dodson y Gentry, 1991), pues la cobertura boscosa se redujo entre un 37 y un 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Se considera que existe una pronunciada reducción de su población y que por esta causa, sumada a la destrucción de los hábitat, amerita estar en la categoría Vulnerable.



PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación en su rango de distribución es la principal amenaza que enfrenta la especie. Más del 75% de la madera que se consume y se exporta del Ecuador, proviene de los bosques del noroccidente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES. Probablemente se encuentra protegida en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en el Bosque Protector Mindo-Nambillo y en varias reservas privadas del noroccidente de la provincia de Pichincha. Es probable su presencia en la Reserva Étnica Awá.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es urgente la conservación efectiva de los bosques del noroccidente del Ecuador. Se requieren más estudios sobre la distribución de la especie en el país.

BRILLANTE GORJIRROSADO***Heliodoxa gularis***

APODIFORMES, Trochilidae

Pink-throated Brilliant



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2AC) UICN: NT CITES: II RANGO: I
**DISTRIBUCIÓN**

Este colibrí posee un rango de distribución muy restringido (menos de 20 000 km²) en las estribaciones orientales de los Andes en el sur de Colombia, noreste de Perú (cerca de Lurimaguas, Loreto) y noreste del Ecuador, entre los 900 y los 1 050 metros de altitud (Parker, *et al.*, 1996; Ridgely, *et al.*, 1998). Existe una referencia de que posiblemente exista también más al sur hasta el extremo noroccidental de Brasil (Del Hoyo, *et al.*, 1992), pero al parecer es una confusión.

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara y poco conocida. Por su rango de distribución restringido y la deforestación del piedemonte de la estribación oriental de la cordillera de los Andes, se la considera Vulnerable a nivel nacional. A nivel mundial está considerada Casi Amenazada.

PRINCIPALES AMENAZAS

Al parecer la deforestación es la principal causa para que esta especie se encuentre amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Probablemente está siendo conservada en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, en la Reserva Ecológica Antisana y en el Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere entender mejor sus requisitos ecológicos y su distribución a fin de determinar con mayor precisión su estado de conservación.

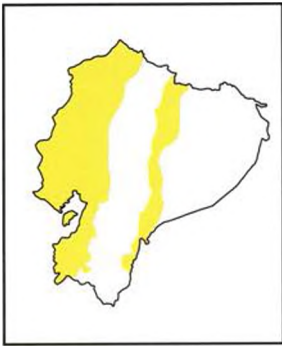
ESTRELLITA CHICA***Chaetocercus bombus***

APODIFORMES, Trochilidae

Colibrí Abejorro / Little Woodstar



VULNERABLE

Ecuador: VU (B1+2BC)**UICN: VU (C1+2A)****CITES: II****RANGO: IV****DISTRIBUCIÓN**

Este colibrí se distribuye en ambos lados de los Andes, en zonas tropicales y subtropicales del oeste del Ecuador y el noroeste del Perú, y entre las zonas tropicales altas y temperaturas bajas del este del Ecuador y del sur y centro del Perú. Se lo ha reportado más comúnmente en áreas intermedias o transicionales de bosque seco y bosque húmedo (Williams y Tobias, 1994).

SITUACIÓN ACTUAL

Existen registros en varias localidades del Ecuador, varios de ellos realizados a fines del siglo diecinueve y principios del siglo veinte, en particular por Chapman en 1926. Entre las localidades tenemos: Esmeraldas, Chone, Chimbo, cordillera Balgas, Huígra, a 15 km de Alausí, entre Chimborazo y Chimbo, Chunchi, Durán, Naranjito, Alamor, y entre Alamor y Celica, Baeza, Jima (Azuay), y Zamora (Collar, *et al.*, 1992). Los registros más recientes corresponden a un espécimen colectado en la nueva vía Lloa-Mindo en 1987; en la Estación Científica Río Palenque en 1991; en el río Ayampe, Manabí en 1991; a 28 kilómetros por el camino oeste de Catamayo (camino a Portovelo), en donde dos aves fueron observadas en marzo de 1990; y en el sendero Zumba-Chito, donde un macho fue observado en mayo de 1986 (Collar, *et al.*, 1992). En el Ecuador esta especie es considerada rara para las zonas tropicales y las estribaciones del oeste de los Andes, y extremadamente rara para la parte de las estribaciones del sur (Ridgely, *et al.*, 1998).

PRINCIPALES AMENAZAS

La principal amenaza constituye la destrucción de los bosques donde habita la especie. La Estrellita Chica al parecer habita en las zonas de transición; lamentablemente este tipo de hábitat en el neotrópico es uno de los que más rápidamente desaparece (Williams y Tobias, 1994).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Entre las zonas que tienen algún tipo de protección en las cuales vive esta especie están la Estación Científica Río Palenque y el Parque Nacional Machalilla, donde podría man-

tenerse protegida. Además Chapman, la registró en 1926 en Sabanilla y Zamora, cerca al actual Parque Nacional Podocarpus. La Resolución Ministerial No. 10,5 del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Ha sido considerada Vulnerable a nivel global y nacional y consta en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se sugiere un manejo apropiado de las reservas donde se encuentra esta especie, asegurando la protección de su hábitat requerido. Además, sería interesante desarrollar estudios en el área de distribución de esta especie, para conocer mejor su estado y sugerir medidas más puntuales.

ARASARI PIQUIPÁLIDO

Pteroglossus erythropygus

PICIFORMES, Ramphastidae

Pale-mandibled Araçari



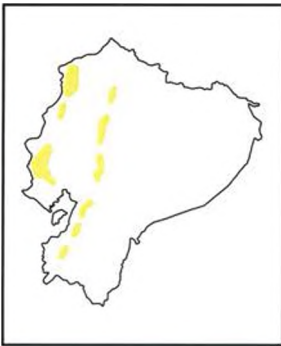
VULNERABLE

ECUADOR: VU (A2CD+3CD+4CD)

UICN:

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Es endémica del occidente del Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001), pero no está considerada como una especie endémica por Stattersfield, *et al.* (1998). El taxón *erythropygus* aparentemente forma híbridos con *Pteroglossus sanguineus* en Esmeraldas (*obs. pers.*; Ridgely y Greenfield, 2001), y fue considerado, en conjunto con *sanguineus*, como subespecies de *P. torquatus* (Haffer, 1967 y 1974). En el Ecuador hay registros de varios sitios desde la provincia de Esmeraldas hasta la provincia de El Oro (Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el dosel y los bordes de los bosques deciduos y húmedos tropicales de tierras

bajas, premontanos y montanos bajos, normalmente bajo los 1 100 metros sobre el nivel del mar, pero en el oeste de Pichincha hasta 1 500 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es más o menos común en las tierras bajas y estribaciones en el oeste de Esmeraldas (aparentemente está presente en las montañas de Mache y Chindul), al sur hacia el noroeste de Guayas (montañas al sur del río Ayampe), en Pichincha (p.e., en el área de Mindo y Maquipucuna), y a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro (Buenaventura) [Robbins y Ridgely, 1990; Parker y Carr, 1992; Ridgely y Greenfield, 2001]. Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverde piemontanos (Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados (Ridgely y Greenfield, 2001), concluimos que su población se redujo en más del 30% en los últimos 18 años [tres generaciones, según criterio A2cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 18 años (criterio A3cd), así como en cualquier período de tres generaciones, que incluye el pasado y el futuro (criterio A4cd). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 60% en el mismo período. Debido a que la espe-

cie es endémica del Ecuador, no existe una inmigración desde fuera del país y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La cacería para alimento constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Arasari Piquipálido está presente en el Parque Nacional Machalilla (55 060 ha), Reserva Maquipucuna (4 500 ha), Estación Científica Río Palenque (167 ha), Estación Científica Jauneche (138 ha) Reserva Manta Real, y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. monitoreo de sus poblaciones; 3. reforestación en la Costa con árboles nativos.

ARASARI PIQUIRRAYADO

Pteroglossus sanguineus

PICIFORMES, Ramphastidae

Pichi / Stripe-billed Araçari



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3cd)

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Desde el extremo sureste de Panamá (Darién) hacia el occidente de Colombia, y al sur hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). El taxón *sanguineus* es casi endémica de las regiones biogeográficas del Chocó y las tierras bajas del Darién, pero no está considerada como una especie endémica por Stattersfield, *et al.* (1998). *Sanguineus* forma híbridos con *Pteroglossus torquatus* en el extremo norte de su distribución, y aparentemente también con *P. erythropygius* en Esmeraldas (*obs. pers.*; Ridgely y Greenfield, 2001), razón por la cual Haffer (1967 y 1974)

argumentó que *sanguineus* y *erythropygius* son solamente subespecies de *P. torquatus*. En el Ecuador existen registros de varios sitios en la provincia de Esmeraldas. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos de tierras bajas y premontanos, en el Ecuador normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), pero en Colombia hasta los 1 000 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, la especie es más o menos común en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*), en los remanentes de bosque al este de Muisne (V. Benítez, *com. pers.*), y en El Placer. Además, hay registros en Imbabura (Ridgely y Greenfield, 2001). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio del uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 18 años [tres generaciones, según criterio A3cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 50 y 70% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no dismi-

nirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La cacería para alimento constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la especie está en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), asumimos que existen poblaciones en las dos áreas protegidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache-Chindul y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.



TUCÁN ANDINO PIQUILAMINADO

Andigena laminirostris

PICIFORMES, Ramphastidae

Plate-billied Mountain-Toucan

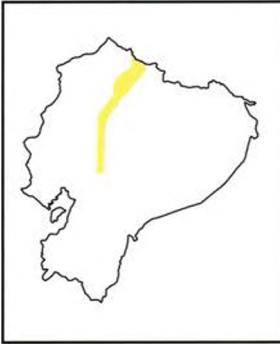
VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

UICN: NT

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye en Colombia y Ecuador, en las estribaciones del lado oeste de los Andes (suroeste de Colombia y noroeste del Ecuador), desde el Cañón Patía (Nariño), al suroeste de Colombia, hasta el río Chanchán, al oeste de Ecuador (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Su rango altitudinal varía entre los 1 600 y los 2 600 metros sobre el nivel del mar, aunque se lo ha registrado a 3 100 metros en Imbabura.

SITUACIÓN ACTUAL

Su hábitat constituye el bosque húmedo montano, principalmente el bosque nublado en buen estado, aunque también se lo ha registrado en zonas perturbadas. Es una especie común en el noroeste de Pichincha (Fjeldsá y Krabbe, 1990), entre los 1 500 y los 2 500 metros de altitud, en donde es relativamente frecuente escuchar su llamado.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación. Si bien la mayoría de recientes registros corresponden al noroeste de Pichincha, poco se conoce sobre su estado en la provincia de Chimborazo, donde la conversión del hábitat ha sido muy intensa.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se conoce ninguna en particular hacia esta especie. La presencia de áreas bajo alguna categoría de protección, tal es el caso del Bosque Protector Mindo Nambillo, sin duda contribuyen a la protección de esta especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Realizar estudios en ciertos sectores del sur de su rango de distribución, con la finalidad de conocer su estado y factores que influyen en su declinación, posibilitaría tomar medidas más precisas para promover la protección de esta especie.

TUCÁN DEL CHOCÓ***Ramphastos brevis***

PICIFORMES, Ramphastidae

Pan'chandutu (cha'apalaachi) / Chocó Toucan

ECUADOR: VU (A2CD+3CD+4CD)

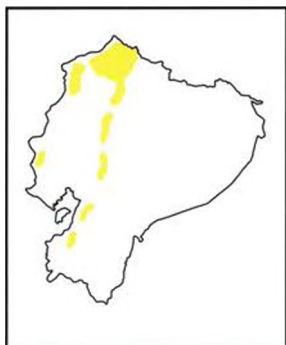
UICN:

CITES:

RANGO: IV



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Colombia (desde el río Salaquí en el norte del departamento del Chocó), hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira, en la provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de El Oro. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos bajos, normalmente bajo los 900 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta 1 550 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste, hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutiles; Parker y Carr, 1992) hacia Pichincha, y a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro (Bucnaventura) [Robbins y Ridgely, 1990; Ridgely y Greenfield, 2001]. Una población aparentemente aislada existe en Loma Alta en la cordillera de Colonche (Becker y López-Lanús, 1997). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio del uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, concluimos que su población redujo en más del 30% en los últimos 21 años [tres generaciones, según criterio A2cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 21 años (criterio A3cd), así como en cualquier período de tres generaciones, que incluye el pasado y el futuro (criterio A4cd). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 50 y 80% en el mismo período. Debido a que su hábitat ade-

cuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gårdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La cacería para alimento constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Tucán del Chocó está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), en la Reserva Manta Real, y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). No conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

TUCÁN DE SWAINSON***Ramphastos swainsonii***

PICIFORMES, Ramphastidae

Chandutu (cha'apalaachi) / Chestnut-mandibled Toucan



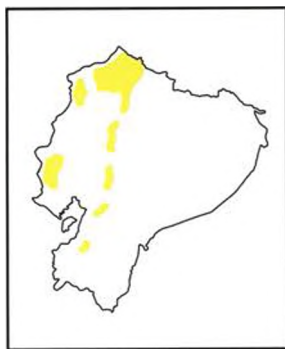
VULNERABLE

ECUADOR: VU (A2CD+3CD+4CD)

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Honduras hacia el norte de Colombia (en el noreste hasta el valle central del río Magdalena y el este del departamento Antioquia), hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de El Oro. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos bajos, normalmente bajo los 1 000 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta 1 500 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Macho y Chindul y el cerro Mutiles; Parker y Carr, 1992) hacia el norte y oeste de Manabí (cerro San Sebastián, cordillera de Colonche), Pichincha, el norte (cuenca baja del río Ayampe y Loma Alta) y este de Guayas, y a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro (Buenaventura) [Robbins y Ridgely, 1990; Ridgely y Greenfield, 2001]. En las últimas décadas su población disminuyó drásticamente, debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, estimamos que su población se redujo en más del 30% en los últimos 24 años [tres generaciones, según criterio A2cd; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, proyectamos una reducción de su población en más del 30% en los próximos 24 años (criterio A3cd), así como en cualquier período de tres generaciones, que incluye el pasado y el futuro (criterio A4cd). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 60 y 90% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecu-

dor no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gårdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La cacería para alimento constituye una amenaza adicional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Tucán de Swainson está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), el Parque Nacional Machalilla (55 060 ha), la Reserva Manta Real, y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). No conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

CARPINTERO DE LITA***Piculus litae***

PICIFORMES, Picidae

Lita Woodpecker



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)

UICN:

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

En el occidente de Colombia (en el norte, hasta las montañas de Baudó) y en el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador habita desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira, en la provincia de Esmeraldas, hasta los alrededores de San Miguel de los Bancos, en el norte de la provincia de Pichincha. Todos los registros más al sur todavía no están confirmados. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas y premontanos, hasta los 800 metros sobre el

nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, la especie es rara a poco común en El Placer (Ridgely y Greenfield, 2001), en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*). Además, hay registros en Imbabura, en el área de Lita y cerca del Salto del Tigre del río Guayllabamba, y en Pichincha, cerca de Pedro Vicente Maldonado y de San Miguel de los Bancos (Ridgely y Greenfield, 2001; P. Coopmans, *com. pers.*). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), que disminuyó su población, principalmente en la provincia de Pichincha. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente también en Esmeraldas, debido a la apertura de carreteras, cambio en el uso del



suelo (ganadería y la expansión de la frontera agrícola) y la explotación de la madera. Estimamos que su área de presencia es 5 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 8 000 a 24 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 40 y 60% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Asumimos que la especie está presente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha), y en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha). Aparentemente, no hay registros confirmados en la Reserva Ecológica Mache-Chindul.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

CARPINTERO DEL CHOCÓ*Veniliornis chocoensis*

PICIFORMES, Picidae

Chocó Woodpecker

ECUADOR: VU (A3C; C1) UICN: NT

CITES:

RANGO: IV



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Colombia (al oeste del departamento de Antioquia hasta el departamento del Valle) hacia el noroccidente del Ecuador, en el sur hasta el noroccidente de la provincia de Pichincha (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). Habita el interior de los bosques muy húmedos premontanos y pluvial premontanos, entre 150 metros sobre el nivel del mar (*obs. pers.*) y 700 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, existen registros recientes de “La Boca” (la boca del río Esmeraldas; Norton, *et al.* 1972), El Placer, Alto Tambo, Playa de Oro, en el área de la Reserva Ecológica Mache-Chindul, y en Pichincha, en los alrededores de Pedro Vicente Maldonado (Ridgely y Greenfield, 2001; *obs. pers.*). Su hábitat disminuyó drásticamente en Pichincha, y en la última década en Imbabura y Esmeraldas, en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Considerando que hasta 1996 los bosques siempre verdes piemontanos fueron reducidos al 37 y 40% de su cobertura original en toda la Costa (Sierra, 1999), es muy probable que la presión sobre los bosques remanentes, aumentará simultáneamente con el crecimiento de la población humana. Estimamos que su área de presencia es de 4 000 km² y que su población en el Ecuador es de 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población reducirá en más del 10% en los próximos 12 años [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 45% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período (criterio A3c). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las cuales tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa

menor de deforestación en comparación con las tierras bajas. A nivel global está reconocida como Casi Amenazada (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la especie está registrada en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha), la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), asumimos que existen poblaciones en esas tres áreas protegidas. Sin embargo, es muy probable que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, por el aumento de la población humana y la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se produce en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.



CARPINTERO GUAYAQUILEÑO***Campephilus guayaquilensis***

PICIFORMES, Picidae

Guayaquil Woodpecker



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A2c+3c+4c)

IUCN:NT

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el suroccidente de Colombia (Gaupi en el suroeste del departamento del Cauca y en el oeste del departamento de Nariño), hasta el occidente del Ecuador y el noroeste del Perú (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). La especie es casi endémica de las regiones biogeográficas del Chocó y tumbecina, pero no está considerada como una especie endémica por Stattersfield *et al.* (1998). Habita el estrato medio, el dosel y los bordes de los bosques húmedos y deciduos tropicales, premontanos y montanos bajos, desde el nivel del mar hasta los 1 500 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste, hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutilus; Parker y Carr, 1992) hasta el oeste de Loja (área de Alamor) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18 % de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó también en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio del uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en Ecuador está formada por 12 000 a 36 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, estimamos que su población se redujo en más del 30% en los últimos 18 años [tres generaciones, según criterio A2c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 18 años (criterio A3c), así como en cualquier periodo de tres generaciones, que incluye el pasado y el futuro (criterio A4c). La acelerada deforestación podría disminuir su hábitat entre el 40 y 70% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible,

la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global está reconocida como especie Casi Amenazada (BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. Localmente la gente lo caza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Carpintero Guayaquileño está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), Manglares Churute (50 000 ha), Parque Nacional Machalilla (55 060 ha), Reserva Maquipucuna (4 500 ha), Reserva Manta Real, y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). No conocemos su estado actual en las estaciones científicas Río Palenque (167 ha) y Jauneche (138 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, por el aumento de la población humana y a la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduco, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

COLAESPINA GOLICASTAÑA

Synallaxis cherriei

PASSERIFORMES, Furnariidae

Chesnut-throated Spinetail



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCE)

UICN: NT

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Este poco conocido Colaespina se encuentra en zonas de bosque húmedo entre los 200 y los 1 070 metros sobre el nivel del mar; no obstante, su distribución es muy localizada y se conoce en seis localidades de Brasil, una en Colombia, una en el Ecuador y cuatro en el Perú. En el Ecuador se colectó esta especie a unos 900 metros cerca al río Napo en 1930, y una pareja fue encontrada y se grabó su canto a unos 2 km al sur este de Archidona en 1989 (Collar, *et al.*, 1992; Wege y Long, 1991)

SITUACIÓN ACTUAL

Poca información se tiene sobre esta especie en el Ecuador; los registros básicamente se concentran en la zona de Archidona y río Napo, en donde al parecer esta especie comparte un hábitat secundario compuesto por densos arbustos de bosque húmedo con una especie de Colaespina más común (*Synallaxis moesta*) y en algún grado con la abundante *Synallaxis albigularis*, según indican algunos investigadores como Robert S. Ridgely y Niels Krabbe.

PRINCIPALES AMENAZAS

En el Ecuador, la deforestación de las estribaciones de la Amazonía constituyen la principal amenaza para esta especie. Sin duda, la presión de ciertas actividades humanas, en donde las zonas arbustivas están siendo reemplazadas por pastos, incrementa el riesgo para esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Está considerada como de Bajo Riesgo a nivel global.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

En el caso de Ecuador, sería importante determinar posibilidades reales para conservar el área donde fue registrada esta especie en Archidona, o al menos verificar periódicamente su estado en este lugar, a través de un estudio.

COLAGRIS ALIBANDEADO

Xenerpestes minlosi

PASSERIFORMES, Furnariidae

Double-banded Graytail



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2,ABC)

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

La distribución del Colagris Alibandeado se extiende desde el este de Panamá hacia varias zonas bajas del noroeste de Colombia. En el Ecuador se presume que esta especie se encuentra en los remanentes de bosques húmedos del noreste; no obstante, esta información se basa solamente en registros visuales (Ridgely, *et al.*, 1998). En Colombia ha sido registrado a los 900 metros de altitud (Hilty y Brown, 1986)

SITUACIÓN ACTUAL

Se la considera una especie rara, que vive por lo general en el dosel del bosque y, en ciertas ocasiones, en bordes de bosque.

PRINCIPALES AMENAZAS

Se considera que la deforestación es la principal amenaza para la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Es probable que el Colagris Alibandeado se encuentre en las partes más bajas de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estudios para conocer de manera más precisa la distribución de la especie en el Ecuador.

BARBABLANCA DEL PACÍFICO

Pseudocolaptes johnsoni

PASSERIFORMES, Furnariidae

Pacific Tuftedcheek



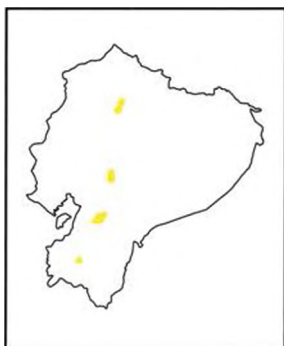
VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica compartida con Colombia. Habita al suroeste de Colombia y al oeste del Ecuador. En nuestro país se la ha registrado en Pichincha, Chimborazo, Azuay y El Oro. Su rango altitudinal se encuentra principalmente entre los 900 y los 1 500 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador se la considera una especie rara en su zona de distribución (Ridgely, *et al.*, 1998). Ha sido registrada recientemente en un parche de bosque húmedo de Piñas, El Oro (Ridgely y Tudor, 1994). La Barbablanca del Pacifico prefiere el dosel del bosque montano, en particular los bosques nublados muy húmedos de las estribaciones (Ridgely y Tudor, 1994).

PRINCIPALES AMENAZAS

Se considera que la deforestación de las estribaciones occidentales de la cordillera de los Andes es la principal amenaza para la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Considerada como Vulnerable dentro del país. Es probable que exista en la Reserva Ecológica Illinizas y en parches de vegetación de reservas privadas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Determinar su estado de conservación en el país, así como su presencia en áreas protegidas del occidente de la cordillera de los Andes.



SUBEPALO ESTRELLADO*Margarornis stellatus*

PASSERIFORMES, Furnariidae

Star-chested Treerunner

ECUADOR: VU (B1+2ABC; D2)

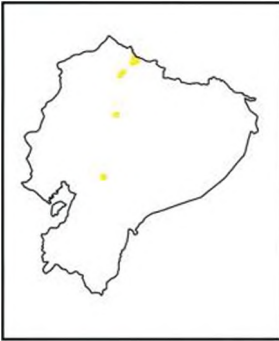
UICN: NT

CITES:

RANGO: IV



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Especie endémica compartida entre el suroeste de Colombia y noroeste del Ecuador. Ocupa zonas de bosque de musgo. Ridgely y Tudor (1994), indican que su rango altitudinal estaría entre los 1 200 y los 2 200 metros, pero al parecer, principalmente se encuentra a los 1 600 metros de altitud (Fjeldsá y Krabbe, 1990).

SITUACIÓN ACTUAL

Se lo ha registrado en Carchi, y aunque su presencia es muy localizada, su distribución llega hasta Chimborazo (Ridgely y Tudor, 1994).

PRINCIPALES AMENAZAS

Esta ave construye sus nidos con musgo. Durante las festividades de Navidad se explota algunas especies vegetales de los bosques nublados, entre ellas el musgo, provocándose una pérdida de la calidad de este tipo de hábitat. Esto podría afectar a las poblaciones de esta especie, que junto con problemas como la deforestación, sea por ampliación de la frontera agrícola o ganadera, por quemas sin control o por la elaboración de carbón vegetal, agravan su situación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Resolución Ministerial No. 105 del 7 de enero de 2000 prohíbe la cacería de esta especie. No se reportan otras medidas de conservación. En el Ecuador la especie está considerada Vulnerable y a nivel mundial como Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Conocer su rango actual de distribución.



LIMPIAFRONDA ALIPIZARROSA

Phylidor fuscipennis

PASSERIFORMES, Furnariidae

Slaty-winged Foliage-gleaner



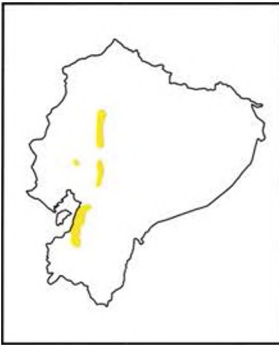
VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

UICN:

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Habita desde Panamá y el noroeste de Colombia hasta el occidente de los Andes en el Ecuador, en el sotobosque de los bosques húmedos colinados, entre 500 y 1 000 metros de altitud (Ridgely y Tudor, 1994). En el Ecuador está registrado como poco común en el bosque húmedo tropical de la Costa (Ridgely, *et al.*, 1998). Su distribución en el Ecuador está al parecer localizada en ciertas localidades entre el sur de Pichincha y el noreste de El Oro (Ridgely y Tudor, 1994; Best, *et al.*, 1996).

SITUACIÓN ACTUAL

Se conoce poco sobre su distribución en el país. Existen escasos registros de esta especie, localizados en la base de los Andes principalmente. Reportes recientes incluyen a las localidades de río Palenque, provincia de Los Ríos, Manta Real, provincia de Azuay y Buenaventura, provincia de El Oro (Robbins y Ridgely, 1990; Parker y Carr, 1992; Best, *et al.*, 1996). No se la ha registrado dentro de ningún área protegida, aunque podría habitar al menos en una de ellas (Reserva Ecológica Manglares-Churute). En río



Palenque era considerada una especie común (Leck, 1979), pero no se conoce con precisión su situación actual. El nivel de presión al que están sometidos los escasos remanentes de los ecosistemas tropicales de la Costa es muy elevado, y la mayoría de ellos están protegidos de manera deficiente (Sierra, *et al.*, 1999). De acuerdo a los nuevos criterios de la UICN, se la considera Vulnerable ya que esta especie está afrontando potenciales declinaciones en sus poblaciones y reducción en su rango de distribución por la constante alteración y aislamiento de su hábitat.

PRINCIPALES AMENAZAS

Los ecosistemas ocupados por esta especie se encuentran seriamente amenazados por deforestación intensiva para actividades agrícolas y ganaderas. Sus registros más recientes provienen de áreas donde existe alta densidad de población humana. La falta de protección de la mayor parte de su rango la somete al potencial peligro de declinar severamente si el nivel de alteración de sus ecosistemas se incrementa.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Únicamente la Estación Científica Río Palenque posee cierto nivel de protección, aunque en la actualidad se desconoce el tipo de manejo al que esta localidad está sometida. Buenaventura se encuentra protegida como reserva privada (Sornoza, 2000). No se ha reportado a esta especie en ninguna área protegida estatal. Es posible que el Bosque Protector cordillera de Molleturo esté protegiendo parte de su rango, pero el estado de conservación de este bosque es incierto.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Varios autores han propuesto el establecimiento de áreas protegidas adicionales en las estribaciones andinas y trópicos suroccidentales del país (Parker y Carr, 1992; Williams y Tobias, 1994). Las tres localidades mencionadas han sido declaradas como Áreas Clave para la Conservación de Aves (Wege y Long, 1995), mientras que Manta Real y Buenaventura se han considerado como potenciales áreas a proteger (Parker y Carr, 1992; Wege y Long, 1995). Es importante incrementar el nivel de conocimiento sobre su distribución, preferencias de hábitat y estatus de las poblaciones de esta especie.

RASCAHOJAS CAPUCHIRRUFAS

Hylocryptus erythrocephalus

PASSERIFORMES, Furnariidae

Henna-hooded Foligae-gleaner

ECUADOR: VU (B1+2ABCE; C1+2A)

UICN: VU (A1C+2C; B1+2ABCDE; C1+2A)

CITES:

RANGO: V



VULNERABLE

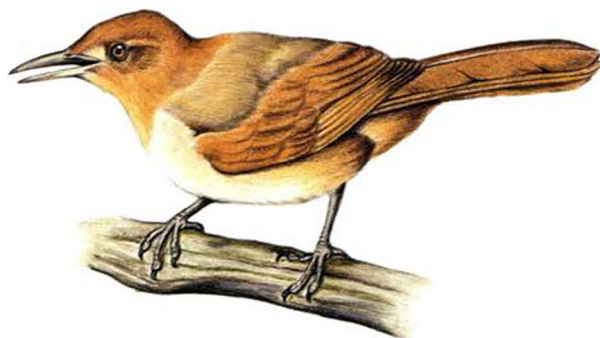


DISTRIBUCIÓN

Este furnárido habita en el sotobosque de zonas de bosque húmedo, decídúo y semi decídúo, en un área restringida del suroeste del Ecuador y noroeste del Perú. Su rango altitudinal varía de 400 a 1 750 metros sobre el nivel del mar (Best y Kessler, 1995). Se lo ha registrado en 22 localidades (Best y Kessler, 1995), en las provincias de Manabí, Loja, y en la provincia de El Oro, así como en los departamentos de Tumbes y Piura en el Perú (Collar, *et al.*, 1992).

SITUACIÓN ACTUAL

Se la considera como una especie moderadamente común. En el cerro San Sebastián (Parque Nacional Machalilla), se registraron 8 individuos entre el 3 y el 9 de agosto de 1991 y se especula que la población puede ser relativamente grande. Entre Sozoranga y



Nueva Fátima, entre 8 y 10 individuos fueron escuchados y observados diariamente a lo largo de un sendero de unos 500 metros, a mediados de junio de 1989 (Bloch, *et al.*, 1991). No obstante, en otras ocasiones, en estos mismos sectores, esta especie no ha sido escuchada y resulta difícil observarla, por lo que se cree que estas diferencias responden a un movimiento estacional. También se la ha registrado entre Catacocha y Sabani-lla en abril de 1992, con un mínimo de 8 individuos, y además se registró un nido con 2 polluelos y su padres (Collar, *et al.*, 1992). Se la ha registrado también en cerro Blanco en 1992 y 1993; en Alamor en 1991, con relativa frecuencia (Williams y Tobias, 1994); en Tambo Negro, en febrero y mayo de 1991 (Wege y Long, 1995); y en Celica en donde solo se lograron dos registros, en 1989 (Collar, *et al.*, 1992).

PRINCIPALES AMENAZAS

La degradación del sotobosque y la deforestación constituyen las principales amenazas para esta especie. La destrucción del hábitat parece ser el peligro inmediato para este furnárido con rangos altitudinales y geográficos limitados al suroeste del Ecuador y noroeste del Perú (Parker, *et al.*, 1985).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En el Ecuador esta especie se encuentra en el Parque Nacional Machalilla y en la Reserva cerro Blanco (Best y Kessler, 1995), asegurando en cierta forma su sobrevivencia. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Ha sido considerado Vulnerable a nivel global y nacional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Apoyo al Parque Nacional Machalilla y a la Reserva cerro Blanco, así como a otras reservas privadas o iniciativas de conservación como es el caso de Tambo Negro, a fin de asegurar su supervivencia.

TIRAHOJAS GOLIESCAMOSO*Sclerurus guatemalensis*

PASSERIFORMES, Furnariidae

Scaly-throated Leaf-tosser

ECUADOR: VU (A2C+3C+4C)

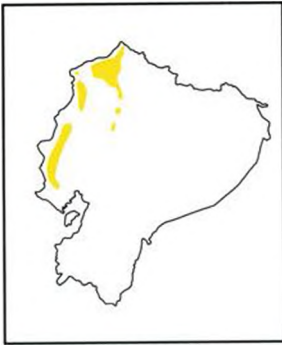
UICN:

CITES:

RANGO: III



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia el noroccidente de Colombia, en el noreste hasta el valle central del río Magdalena, y al sur hasta las montañas de Baudó. En los bosques muy húmedos tropicales del Chocó colombiano está ausente, pero aparece en el noroccidente del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas bajas de los ríos Bogotá y Cachaví en la provincia de Esmeraldas, hasta el oeste de la provincia del Guayas. Habita los bosques húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común. En Esmeraldas, desde las cuencas bajas de los ríos Bogotá, Cachaví, Santiago, Cayapas, al este hasta la cuenca del río Guaduro (*obs. pers.*), y al oeste hasta el cerro Mútiles cerca de la boca del río Esmeraldas (Parker y Carr, 1992). Al sur hacia Pichincha (Tinalandia), y hasta el suroeste de Manabí (Parque Nacional de Machalilla), el oeste de Guayas (Loma Alta) y el norte de Los Ríos (Quevedo) (Brosset, 1964; Becker y López-Lanús, 1997; Ridgely y Greenfield, 2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 % y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros, y que la misma redujo en más del 30% en los últimos 12 años [tres generaciones, según criterio A2c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Además, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 12 años (criterio A3c), así como en cualquier período de tres generaciones, que incluye el pasado y el futuro (criterio A4c). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 30 y 50% en el mismo período. Debido a que la población del Tirahojas Goliescamoso en Ecuador es aislada de la población en el norte de Colombia, no existe una inmigración desde fuera del país y la categoría Vulnerable

no debe reducirse (Gårdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Tirahojas Goliescamoso está presente en el Parque Nacional Machalilla (55 060 ha), y probablemente en los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los Humedales de Yalare (1 100 ha). No conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles, que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

TREPATRONCOS BARRETEADO NORTEÑO*Dendrocolaptes sanctithomae*

PASSERIFORMES, Dendrocolaptidae

Northern Barred-Woodcreeper



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)**UICN:****CITES:****RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia el norte de Colombia, en el este hasta el oeste de Venezuela (Sierra de Perijá, Zulia, además en el norte de Mérida), y en el sur hasta el noroccidente del Ecuador (Meyer de Schauensee y Phelps, 1978; Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado el taxón *sanctithomae* fue considerado como una subespecie de *Dendrocolaptes certhia*, pero en base a información sobre sus vocalizaciones, Willis (1992), Marantz (1997) y Ridgely y Greenfield (2001) consideraron a *sanctithomae* como especie distinta.

En el Ecuador, se distribuye desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de Pichincha y el noroeste de Guayas. Habita el estrato medio de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, hasta 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a más o menos común. En el Ecuador, la mayor parte de su población está en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*). Desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul; Parker y Carr 1992) hasta Pichincha y el noroeste de Guayas (cuenca del río Ayampe) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio del uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 40 y 60% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no pu-

blicados]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la migración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gårdenfors, *et al.* 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques extensos en buen estado. Por ejemplo, desapareció en la Isla de Barro Colorado (1 560 ha), seis décadas después del aislamiento de ésta reserva por la construcción del Canal de Panamá (Willis, 1974).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Trepatroncos Barreteado Norteño está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, por el aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

TREPATRONCOS PINTO*Xiphorhynchus lachrymosus*

PASSERIFORMES, Dendrocolaptidae

Black-striped Woodcreeper



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Nicaragua hacia el norte de Colombia (en el noreste hasta el valle central del río Magdalena), hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el noroeste de la provincia de Pichincha y el norte de Manabí. Habita el estrato medio, subdosel, y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, en el Ecuador normalmente bajo los 450 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), en Colombia localmente hasta 1 500 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es más o menos común a común. Desde Esmeraldas (en el oeste hasta las Montañas de Mache y Chindul; Parker y Carr, 1992) hasta el norte de Manabí (Filo de Monos), y el área de Pedro Vicente de Maldonado en Pichincha (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 40 000 a 120 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 15 años [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 60% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras

bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Trepatroncos Pinto está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y Cayapas-Mataje (51 300 ha). Debido a que en la última reserva el tipo de hábitat dominante (manglar y manglillo) es poco apto para su vida, su población debe concentrarse en el guandal (bosque siempre verde inundable de tierras bajas) de 2 000 ha en ésta área (Sierra 1999). Probablemente la especie también se encuentra en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en los bosques y vegetación protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los Humedales de Yalare (1 100 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

BATARITO BICOLOR*Dysithamnus occidentalis*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Bicolored Antvireo

ECUADOR: VU (B1+2ABCE)

CITES:

UICN: VU (B1+2ABCE, C2A)

RANGO: IV



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Habita localmente en la ladera oeste de los Andes occidentales de Colombia (subespecie *occidentalis*) y en la estribación oriental de los Andes del norte de Ecuador (subespecie *punctitectus*) (Ridgely y Tudor, 1994). Se considera endémica de las zonas del Chocó y los Andes Orientales del Ecuador y el Perú (Stattersfield, *et al.*, 1998). Recientemente, su distribución en el Ecuador se extendió hacia la estribación noroccidental, en la provincia de Carchi y en la estribación oriental hacia el sur, hasta la provincia de Morona Santiago (Krabbe y Palacios, 1999). Krabbe, *et al.* (1998) estiman un tamaño de rango de 3 424 km². Su rango altitudinal en Ecuador ha sido establecido entre 1 500 y 2 000 metros sobre el nivel del mar, siendo extendido a 2 200 metros por el registro del noroeste del país (Ridgely y Tudor, 1994; Krabbe y Palacios, 1999). La identidad subespecífica de las poblaciones noroccidentales del Ecuador es aún incierta. Puede constituir una nueva subespecie, pertenecer a la subespecie nominal, de la cual se halla separada por la depresión seca del río Patía en Colombia, cerca de 200 km al norte, o a la subespecie *punctitectus*, con la cual puede haber mantenido contacto a través del “Paso de Carchi” durante periodos de clima húmedo (Krabbe, *et al.*, 1998; Krabbe y Palacios, 1999). Al parecer prefiere claros naturales dentro de áreas continuas de bosque subtropical, como caídas de árboles o deslizamientos de tierra, donde el dosel es abierto, pero la cobertura de sotobosque es muy densa (Collar, *et al.*, 1992; Ridgely y Tudor, 1994). Para obtener información sobre su comportamiento, vocalizaciones y sistemática, véase Whitney (1992).

SITUACIÓN ACTUAL

Se considera como Vulnerable a nivel nacional y global por declinaciones en sus poblaciones debido a la pérdida de hábitat (Collar, *et al.*, 1992 y 1994; Granizo, *et al.*, 1997). Fue redescubierta recién en 1991 (Whitney, 1992; Ridgely y Greenfield, 2001). Se conocen muy pocas localidades de esta especie en el Ecuador: alrededor de cinco en los Andes orientales y solamente una en el occidente (Collar, *et al.*, 1992; Krabbe y Pala-

cios, 1999). Es posible que su estado de conservación esté sobrestimado debido al escaso conocimiento existente sobre su distribución. En la cordillera Oriental sus poblaciones estarían enfrentando una situación más favorable de lo que se considera debido a que los ecosistemas donde ha sido registrada mantienen niveles relativamente altos de remanencia y protección, y bajos de presión antropogénica (Sierra, *et al.*, 1999). En los Andes occidentales el grado de presión es notablemente superior.

PRINCIPALES AMENAZAS

Al parecer, está amenazada por la conversión de bosques en tierras para agricultura, en particular para la siembra de naranjilla (*Solanum quitoensis*) en la estribación oriental (Collar, *et al.*, 1992). El nivel de colonización en la región de donde provienen algunos registros (incluyendo la localidad tipo) se ha incrementado notablemente en los últimos años, aumentando el nivel de amenaza sobre los bosques. En el occidente la deforestación y extracción de madera son actividades frecuentes que están disminuyendo la extensión de los bosques andinos, incrementando el nivel de amenaza de las especies que los habitan.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

En la cordillera Oriental su rango posee un elevado porcentaje de protección dentro de las reservas ecológicas Cayambe-Coca y Antisana y en los parques nacionales Sumaco-Napo-Galeras, Llanganates y Sangay. Existen registros confirmados en la mayoría de ellos (excepto Llanganates). Sus poblaciones occidentales podrían estar protegidas en la Reserva Ecológica El Ángel, pese a que ésta cubre un rango altitudinal superior. Adicionalmente, existen registros recientes en reservas privadas: cerro Golondrinas al oeste y San Isidro al oriente (Moore y Lysinger, 1997; Krabbe y Palacios, 1999).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es necesario investigar su distribución real y el estado de sus poblaciones para determinar con mayor precisión su estado de conservación. El conocimiento reciente de sus vocalizaciones (Whitney, 1992; Moore y Lysinger, 1997) provee de una herramienta útil para realizar trabajo de campo en áreas potenciales para la existencia de esta especie. Establecer áreas protegidas adicionales a lo largo de su rango no es una estrategia prioritaria porque su nivel de protección es elevado. Es posible que su estado real de conservación sea menos crítico de lo que se considera, pero se recomienda mantenerla en esta categoría de amenaza hasta que se incremente el nivel de conocimiento sobre su distribución y estatus.

HORMIGUERO PECHICENIZO*Myrmoborus lugubris*PASSERIFORMES, *Thamnophilidae*

Ash-breasted Antbird



VULNERABLE

ECUADOR: VU (D2)

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye a lo largo del río Amazonas y sus tributarios mayores, en islas fluviales, al sureste de Colombia, noeste de Perú, Amazonía de Brasil y en el extremo oriental de Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Tudor, 1994). En el Ecuador habita en una sola isla en el río Napo, cerca a la confluencia con el río Aguarico, donde es localmente numerosa (Ridgely y Greenfield, 2001). Su rango altitudinal no sobrepasa los 150 metros aproximadamente. No es descartable que también habite en otras islas fluviales más hacia el oeste (Ridgely y Greenfield, 2001). A diferencia de otras especies que habitan en islas fluviales,

ésta lo hace únicamente en el río Napo.

SITUACIÓN ACTUAL Y PRINCIPALES AMENAZAS

Solo se la ha registrado en una isla del río Napo carente de protección o manejo. Su posible presencia en otras islas hacia el oeste (hacia la desembocadura del río Tiputini por ejemplo) tampoco disminuye su susceptibilidad de extinción ante eventos estocásticos naturales (inundaciones) o frente a alteraciones antropogénicas intensas. Por su existencia en una única isla fluvial es susceptible a eventos naturales severos, como inundaciones o incendios, así como a degradación de sus hábitat en este bosque de rivera fluvial. En la Amazonia del Ecuador los hábitat más alterados y más vulnerables son los bosques de riveras e islas por su fácil acceso.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Debido a que su presencia en el Ecuador es únicamente marginal, no constituye una prioridad de conservación para el país. A futuro dependerá de las actividades conservacionistas que se desarrollen en Perú y Brasil, donde se concentra la mayor parte de su rango. Los ecosistemas ribereños poseen algunas especies especialistas de hábitat cuya sobrevivencia depende de la protección o manejo de las orillas de ríos mayores y de islas en ellos. Es probable que varias de estas especies no hayan recibido adecuada atención por su aparente tolerancia a cierto nivel de degradación, pero que sus estados de conservación sean más serios de lo que se ha considerado.

HORMIGUERO OCELADO***Phaenostictus mcleannani***

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Ocellated Antbird



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)**UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Honduras hacia el norte de Colombia (en noreste hasta el valle bajo del río Cauca), y al sur hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el noroeste de la provincia de Pichincha. Habita el sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, en Ecuador normalmente bajo los 400 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta 700 metros (Ridgely y Greenfield, 2001), y en Colombia el registro más alto es 900 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (K. Berg, *com. pers.*). Además, existen registros en el área cerca de Pedro Vicente Maldonado en el noroeste de Pichincha (P. Coopmans, *com. pers.*; Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry 1991, Sierra 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su área de presencia es solamente 5 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 8 000 a 24 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 40 y 60% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población en más del 30% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la cate-

goría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado, y además es una de las especies que se desplazan por los caminos de las hormigas. Varios estudios de Centroamérica han confirmado que el Hormiguero Ocelado no habita los bordes de bosque y que desaparece de fragmentos de bosque pequeños (Willis, 1974; Levey y Stiles, 1994); por ejemplo desapareció de la isla de Barro Colorado (1 560 ha), seis décadas después del aislamiento de esta reserva por la construcción del Canal de Panamá (Willis, 1974).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Hormiguero Ocelado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los Humedales de Yalare (1 100 ha). Las últimas dos áreas protegidas son demasiado pequeñas para mantener la especie a largo plazo. Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas (*obs. pers.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

PITASOMA CORONIRRUFA*Pittasoma rufopileatum*

PASSERIFORMES, Formicariidae

Rufous-crowned Antpitta



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c; C1) UICN: NT

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998), donde se distribuye desde el occidente de Colombia (subespecie *rosenbergi* desde Mutatá, Dpto. de Antioquia hacia el sur del Dpto. del Chocó, y *harterti* desde el suroccidente del Dpto. del Cauca al occidente del Dpto. de Nariño) al noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986). La subespecie *rufopileatum* es endémica del Ecuador; se encuentra desde la provincia de Esmeraldas hasta el sur de Pichincha. En el Ecuador, está registrada en varios sitios de las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Pichincha; en el pasado se distribuyó hasta la cuenca del río Palenque (Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el interior de los bosques húmedo y muy húmedo tropical, y muy húmedo premontano y pluvial premontano, entre 70 (*obs. pers.*) y 1 000 metros sobre el nivel del mar (Niels Krabbe, *com.pers.*).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, hay registros recientes en El Placer (Ridgely y Greenfield, 2001), Playa de Oro, Palma Real, Tsejpi, Corriente Grande y en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), en Imbabura en los alrededores de Lita (Niels Krabbe, *com.pers.*) y en Pichincha en el norte (Ridgely y Greenfield, 2001). Su hábitat disminuyó drásticamente en Pichincha, y en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Estimamos que su área de presencia es 5 000 km² y que su población en el Ecuador es de 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período (criterio A3c). Debido a que la subespecie *rufopileatum* es endémica del Ecuador, no existe una inmigración desde fuera del país y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras ba-

jas. A nivel global está reconocida como especie Casi Amenazada (BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

Muchas especies de aves terrestres que habitan el interior de los bosques en buen estado, son muy sensibles a las alteraciones del hábitat (Thiollay, 1992); la *Pittasoma Coronirufa* pertenece a este grupo. Es rara o poco común aún en su hábitat ideal, y además, su distribución es muy restringida. Tomando en cuenta que hasta 1996 los bosques siempreverdes piemontanos se redujeron al 37 y 40% de su cobertura original en toda la Costa (Sierra, 1999), es muy probable que la presión sobre los bosques remanentes aumente simultáneamente con el crecimiento de la población humana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la *Pittasoma Coronirufa* está presente en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), asumimos que existen poblaciones en las dos áreas protegidas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Estimamos que un porcentaje considerable de su población actual se encuentra en las dos reservas anteriormente mencionadas. Para evitar que la presión humana destruya a largo plazo estas reservas, son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 6. reforestación en la Costa con árboles nativos.



GRALARIA GIGANTE*Grallaria gigantea*

PASSERIFORMES, Formicariidae

Licuango Grande, Tóbalo de Montaña / Giant Antpitta



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCE)

UICN: EN (B1+2ABCE)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Restringido en los Andes centrales y occidentales del sur de Colombia y en las cordilleras Occidental y Oriental del norte del Ecuador (Fjeldsá y Krabbe, 1990; Collar, *et al.*, 1992; Parker, *et al.*, 1996). Es considerada endémica de las Áreas de Endemismo Andes del Norte y Sur (Cracraft, 1985; Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador está restringida a las estribaciones noroccidentales (subespecie *G. g. hylodroma*), en la provincia de Pichincha y norte de Cotopaxi, y nororientales (subespecie nominal) en las provincias de Napo y noreste de Tungurahua (Krabbe, *et al.*, 1998). Se ha sugerido que en la cordillera Oriental su

rango se extiende hasta la ladera norte de la depresión del río Paute (Krabbe, *et al.*, 1998). La localidad El Tambo, provincia de Loja, proveniente de un registro antiguo (ANSP, 1 697 00) ha sido considerada incierta debido a que no ha podido ser localizada (Freile, 2000). Su rango de distribución ha sido estimado entre 3 725 y 5 760 km² (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Su rango altitudinal está comprendido entre los 1 300 y los 2 200 metros de altitud al noroccidente y entre los 2 200 y los 2 300 metros de altitud al nororiente; registros superiores a estas altitudes se consideran inciertos (Ridgely y Greenfield; 2001; Freile, 2000). Habita en bosques nublados y montano bajos en las regiones subtropicales andinas, en áreas continuas de bosque primario, aunque también se la ha registrado en bosque secundario, en particular en zonas pantanosas con charcas de agua estancada o cerca a riachuelos (de Soye, *et al.*, 1997). Para información sobre su historia natural, véase Krabbe, *et al.* (1994) y de Soye, *et al.* (1997).



SITUACIÓN ACTUAL Y PRINCIPALES AMENAZAS

A nivel global se la considera En Peligro. Probablemente su estado de conservación sea menos crítico debido al nivel aceptable de protección al oriente de los Andes en el Ecuador. Freile (2000) la identifica como Casi Amenazada. Es posible que las dos subespecies existentes en Ecuador constituyan especies separadas: *G. hylodroma* al noroccidente y *G. gigantea* al nororiente (Ridgely y Tudor, 1994). Si esta posibilidad fuera comprobada, las poblaciones occidentales estarían sometidas a mayores niveles de amenaza, ya que sus ecosistemas están deficientemente protegidos dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la deforestación es más intensa. En la ladera occidental del volcán Pichincha se concentra la mayoría de registros, provenientes de colecciones realizadas alrededor de 1930 a 1935 y de observaciones y grabaciones recientes (Freile, 2000). En la estribación oriental existen menos reportes, pero su situación es favorable porque los bosques nublados poseen un elevado porcentaje de protección y su remanencia es alta. En la estribación occidental sus hábitat están amenazados por deforestación y alteración de la cobertura vegetal; algunas áreas de donde provienen varios registros antiguos están completamente deforestadas en la actualidad (Collar, *et al.*, 1992). El nivel de protección en esta estribación es deficiente pese a que existen varias reservas privadas. En la actualidad el centro con mayor concentración de registros está amenazado por la colocación del oleoducto para fluidos pesados a todo lo largo de la estribación occidental del volcán Pichincha. En los Andes orientales sus poblaciones están parcialmente amenazadas por deforestación y conversión de los bosques.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Las áreas protegidas de Antisana, Cayambe-Coca, Sumaco-Napo Galeras y posiblemente Llanganates cubren casi todo su rango de distribución en la estribación oriental. Si es real la extensión de su rango hasta el norte del río Paute, el Parque Nacional Sangay complementaría este alto nivel de protección. En la estribación noroccidental está protegida dentro de reservas privadas y bosques protectores (p.e. Tandayapa, Otonga, Mindo-Nambillo). Aunque la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas se encuentra dentro de su rango probable de distribución, aún no existen registros confirmados. Es posible además que habite en la Reserva Ecológica Los Illinizas (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La creación de un área protegida estatal en la estribación occidental de la provincia de Pichincha abarcaría la mayoría de registros existentes de esta especie. La existencia de reservas privadas y las actividades turísticas en la estribación noroccidental pueden proveer de importantes recursos económicos para la protección efectiva de la avifauna endémica de las estribaciones del Chocó. Es necesario aclarar su situación taxonómica para definir de manera más precisa el verdadero estado de conservación de sus poblaciones. Probar su presencia al norte del río Guayllabamba también es necesario para definir el nivel de protección de su subespecie occidental.

TOROROI PECHIRRAYADO*Hylopezus perspicillatus*

PASSERIFORMES, Formicariidae

Streak-chested Antpitta



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el noreste de Honduras hacia el norte de Colombia (al noreste hasta el valle central del río Magdalena), y al sur hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el sur de la provincia de Pichincha. Habita el suelo y sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, en el Ecuador normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), pero en Colombia el registro más alto está a 1 200 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a más o menos común. En el Ecuador la mayor parte de su población se encuentra en la provincia de Esmeraldas, en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y hacia el oeste hasta la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*). Al sur se distribuye hasta el norte de Pichincha y en el pasado hasta río Palenque (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en Ecuador está formada por 12 000 a 36 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 12 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 30 y 50% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la deter-

minación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques. Aparentemente, ya desapareció de la Estación Científica Río Palenque (167 ha) en los años ochenta (Ridgely y Greenfield, 2001).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Tororoi Pechirrayado está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y probablemente en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha) y Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y a la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360.000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

GRALARITA CARILUNADA***Grallaricula lineifrons***

PASSERIFORMES. Formicariidae

Crescent-faced Antpitta



VULNERABLE

ECUADOR: VU (CI)**UICN: NT****CITES:****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Su rango de distribución está restringido a los bosques montanos de la estribación occidental de los Andes centrales de Colombia y a los Andes orientales del Ecuador (Fjeldså y Krabbe, 1990; Ridgely y Tudor, 1994). Es considerada como endémica de los Andes Centrales del Norte y sur (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador su rango es aparentemente continuo hasta la depresión del río Zamora, que al parecer representa la barrera sur en su distribución (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Presenta además una notable restricción altitudinal ya que ocupa una estrecha franja entre los 2 900 y los 3 400 metros sobre el nivel del mar (Parker, *et al.*, 1996; Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Su rango geográfico en el Ecuador ha sido estimado entre 3 000 y 6 000 km² (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Habita en zonas de vegetación baja muy densa, con dominancia de epífitas y musgos, en el interior de bosque montano primario y secundario (Robbins *et al.*, 1994a; Cresswell, *et al.*, 1999b; Freile, 2000).

bre el nivel del mar (Parker, *et al.*, 1996; Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Su rango geográfico en el Ecuador ha sido estimado entre 3 000 y 6 000 km² (Krabbe, *et al.*, 1998; Freile, 2000). Habita en zonas de vegetación baja muy densa, con dominancia de epífitas y musgos, en el interior de bosque montano primario y secundario (Robbins *et al.*, 1994a; Cresswell, *et al.*, 1999b; Freile, 2000).

SITUACIÓN ACTUAL

Collar, *et al.* (1992) la calificaron como Casi Amenazada a nivel regional, pero a escala local fue identificada previamente como fuera de peligro (Granizo, *et al.*, 1997). Hasta hace pocos años se conocían únicamente dos localidades de esta especie en todo su rango: Parque Nacional Puracé, en Colombia, y Oyacachi, Reserva Ecológica Cayambe-Coca, en la provincia de Napo. Recientemente ha aumentado el número de registros, pudiéndose confirmar su presencia dentro de algunas áreas protegidas y la posible continuidad de su rango de distribución (Robbins, *et al.*, 1994a; Freile, 2000). Posee un nivel adecuado de protección dentro de varias áreas protegidas que cubren casi toda la extensión de su rango (Freile, 2000). Existen registros confirmados únicamente en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y Llanganates (Freile, 2000; Benítez, *et al.*, 200), pero su presencia en otras áreas menos exploradas como el Parque Nacional Sangay, es probable, por la existencia continua de bosques montanos a lo largo de gran parte de su rango. Adicionalmente, existe una población posiblemente numerosa en la Estación Biológica Guandera, manejada por la Fundación Jatun Sacha en el Carchi (Cresswell, *et al.*,

1999 a y b). Es posible que su situación sea más favorable y que la existencia de escasos registros se deba a sus hábitos inconspicuos y al desconocimiento, hasta hace pocos años, de sus vocalizaciones (Freile, 2000). Podría calificar únicamente como Casi Amenazada, pero es recomendable mantenerla en esta categoría por el nivel deficiente de conocimiento y por su elevada restricción geográfica y ecológica.

PRINCIPALES AMENAZAS

Los bosques montanos altos orientales ocupados por esta especie aún poseen un nivel elevado de remanencia y bajo de presión antropogénica (Sierra, *et al.*, 1999) y están protegidos en un alto porcentaje (Freile, 2000). En las estribaciones interandinas de los Andes orientales, donde también existen registros de *Grallaricula lineifrons*, los bosques montanos están sometidos a deforestación y alteración severas por la conversión de terrenos para agricultura y por la extracción de madera para combustibles.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Áreas protegidas extensas cubren su rango de distribución de manera adecuada. La Reserva Ecológica Antisana y el Parque Nacional Sangay pueden albergar importantes poblaciones de esta especie, pese a que aún no se ha confirmado su presencia. En la estribación interandina de la cordillera Oriental su protección es notablemente menor y las amenazas son más serias (Freile, 2000). La Estación Biológica Guandera es la única reserva privada que protege una parte de su rango en esta estribación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

No es prioritario incrementar el nivel de protección de los bosques montanos altos del Oriente por la alta remanencia y protección existentes. En los bosques montano altos interandinos sí es necesario implementar medidas de conservación o manejo que permitan la sobrevivencia de los escasos parches remanentes. Estos bosques constituyen un importante refugio para especies de distribución interandina y una valiosa fuente de recursos para especies frugívoras que habitan en la estribación externa de la cordillera Oriental o interna de la cordillera Occidental, durante las distintas épocas de productividad de los bosques, por lo que su preservación es importante además para el mantenimiento de procesos ecológicos fuera de ellos (Cresswell, *et al.*, 1999b).

DORADITO SUBTROPICAL*Pseudocolopteryx acutipennis*

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Subtropical Doradito



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A1AC; B1+2,ABCD)

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Residen localmente en los Andes, desde el norte de Colombia hasta el noroeste de Argentina, y hacia el sur, extendiendo su distribución hasta las tierras bajas aldeañas durante el invierno austral. Raro a no común y muy local en ciénegas pequeñas, zonas de filtración, áreas arbustivas contiguas y “carrizales”. La especie puede ser encontrada bordeando ciertas lagunas en el valle interandino desde Imbabura hacia el sur hasta Chimborazo. Registrada principalmente desde los 2 400 hasta los 3 500 metros de altitud (laguna de Colta en Chimborazo), con registros de principios del siglo XX de zonas más bajas de entre 850 y 1 225 metros sobre el nivel del mar en Chimborazo (el empalme de los ríos Chanchán y Chiguaneay; Huigra). El Doradito Subtropical es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existen datos sobre tamaño de población. La población de esta especie ha disminuido como resultado de la destrucción de su hábitat y por el pastoreo intensivo de ganado. Se encuentra en números reducidos y muy esparcidos; una población minúscula persiste cerca de la hacienda La Ciénaga, al norte de Saquisilí, en el sur de la provincia de Cotopaxi. La especie no está considerada globalmente en riesgo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Hasta la fecha no tenemos datos de una población del Doradito Subtropical dentro de un área protegida.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Establecer una reserva para la especie. Fomentar la educación ambiental y el ecoturismo en el país.

TIRANO TODY PECHICANELO

Hemitriccus cinnamomeipectus

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Cinnamon-breasted Tody Tyrant



VULNERABLE

ECUADOR: VU (D2)

UICN: NT

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Especie endémica compartida con el Perú. Está confinada al norte del Perú y al sur del Ecuador, dentro del piso subtropical de la vertiente oriental de los Andes. Habita en un rango altitudinal de entre 1 700 y 2 200 metros de altitud y es conocida en apenas una localidad en los bosques montanos de la vertiente occidental de la cordillera del Cóndor, cerca de Chinapinza, en la provincia de Zamora Chinchipe, donde fue descubierta por Krabbe y Somoza en 1990 (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es considerada muy rara y con un hábitat muy especializado; según Parker (1982) se presume que existe una población en la cordillera del Cóndor. Al momento su hábitat se encuentra en buen estado. Sin embargo, la intención de abrir nuevos frentes de colonización en el sector y la posible explotación minera, pondrían en riesgo a la población.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie no se encuentra protegida legalmente en alguna área de conservación. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie. Se la considera Vulnerable en el país y Casi Amenazada a nivel global.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se necesita realizar estudios más detallados en su localidad tipo, que permitan definir mejor su rango de distribución, su estado y tamaño de población. Ya que la cordillera del Cóndor es muy importante por su alto endemismo, se propone tomar medidas orientadas a declarar esta importante zona como un área protegida.



MOSQUERO REAL OCCIDENTAL

Onychorhynchus occidentalis

PASSERIFORMES. Tyrannidae

María Copetona / Pacific Royal Flycatcher

ECUADOR: VU (B1+2C)

UICN: VU (A1c+2C; B1+2ABCDE; C1+2A)

CITES:

RANGO: V



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

Especie endémica para el oeste del Ecuador y noroeste del Perú. Se la encuentra en Esmeraldas, Pichincha, probablemente Los Ríos, Manabí, Guayas, Azuay y El Oro y en el extremo noroeste del Perú. Habita en el interior del bosque muy húmedo, húmedo y seco tropical, y en plantaciones tradicionales de cacao.

SITUACIÓN ACTUAL

La especie se encuentra como Vulnerable en el Ecuador y a nivel mundial.

PRINCIPALES AMENAZAS

La tala de bosques y la ganadería están destruyendo los bosques donde habita esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Probablemente extirpado de la Estación Científica Río Palenque (Los Ríos). Se encuentra en la Reserva Jauneche, el Bosque Protector cerro Blanco, la Reserva Ecológica Manglares-Churute y el Bosque Protector Molleturo-Mollepungo. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería del Mosquero Real Occidental.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Conservar los hábitat propios de la especie.



MOSQUERITO PECHIGRIS

Lathrotriccus griseipectus

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Gray-breasted Flycatcher

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

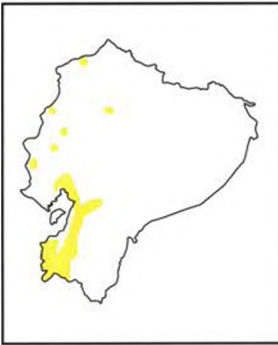
CITES:

UICN: VU (A1C+2C; B1+2ABCDE; C1+2A)

RANGO: V



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica de la biorregión tumbesina (Best & Kessler, 1995), y de la región zoogeográfica pacífico ecuatorial (Stotz, *et al.*, 1996). Anteriormente dentro del género *Empidonax*. El Mosquerito Pechigris habita en las zonas áridas tropicales desde Esmeraldas en el Ecuador, hasta el norte del Perú (Cajamarca, según Clements y Shany *en prep.*), en los bosques de las laderas occidentales de los Andes desde el nivel del mar hasta los 1 750 metros de altitud (Best y Kessler, 1995). En el Ecuador se encuentra en la Costa y en los bosques de Esmeraldas, Manabí, suroccidente de Pichincha, Los Ríos, Guayas, El Oro, Azuay y Loja.

SITUACIÓN ACTUAL

Esta especie se considera Vulnerable en el Ecuador porque el área de ocupación estimada es menor a 2 000 km². Su hábitat se encuentra severamente fragmentado, en declinación continua y con fluctuaciones en el área de ocupación. De acuerdo a la UICN, se encuentra como Vulnerable también a nivel mundial.

PRINCIPALES AMENAZAS

La perturbación, destrucción y fragmentación de su hábitat natural, el avance de la agricultura y ganadería y las quemadas de vegetación baja, son sus principales amenazas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas específicas para la conservación de esta especie. Se está protegiendo en



Manta Real (Berg, 1990), Buenaventura, Sozoranga, río Palenque, Estación Científica Jauneche, Parque Nacional Machalilla, Bosque Protector Chongón, cerro Blanco, cerro Masvale (Hilgert, 1999), Reserva Ecológica Manglares Churute (Hilgert, 1993; Best y Kessler, 1995; Best, *et al.*, 1996). En el Perú se la protege en la Zona Reservada de Tumbes (Best y Kessler, 1995; Clements y Shany, *en prep.*).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Apoyo a la protección de las siguientes zonas: Reserva de Jauneche, Parque Nacional Machalilla, Reserva Ecológica Manglares Churute y Zona Reservada de Tumbes (Perú) (Best y Kessler, 1995). Se deben realizar investigaciones en otras áreas como la Reserva Militar Arenillas, y promover su protección como parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Sería adecuada la protección efectiva de los bosques secos y húmedos donde habita formando corredores ecológicos.

ATILA OCRÁCEO

Attila torridus

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Ochraceous Attila

ECUADOR: VU (A1C+2C, B1+2ABCE)

CITES:



VULNERABLE

UICN: VU (A1C+2C, B1+2ABCE, C1+2A)

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica compartida, que se distribuye desde el suroccidente de Colombia, el occidente del Ecuador y el noroccidente del Perú (Hilty y Brown, 1986). Al Attila Ocráceo se lo encuentra en el subdosel y en los niveles medios del bosque húmedo tropical, en bordes de bosque, bosques secundarios y sus áreas adyacentes, en áreas abiertas y en tierras bajas y estribaciones del occidente del Ecuador. Habita desde las provincias de Esmeraldas y Pichincha hasta el suroccidente de la provincia del Guayas, El Oro y el occidente de Loja (al sur de Alamor, Celica, Sozoranga y Utuana). Parece estar ausente de

los bosques húmedos del norte de Esmeraldas. Su rango altitudinal llega hasta los 1 500 metros en el occidente de Loja (en la región de Celica y Alamor) (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

Es considerada poco común; de acuerdo a Ridgely y Greenfield (2001), en las últimas décadas el número de individuos de esta especie ha disminuido considerablemente en áreas boscosas; se menciona, por ejemplo, la existencia de no más de seis especímenes en el Museo de Ciencias de Filadelfia (colectados en octubre de 1950, en Piedras y Santa Rosa en la provincia de El Oro). Un número pequeño de individuos ha sido visto a los 2 400 metros de altitud



en Utuana (Loja). Parece más numeroso en las estribaciones de la cordillera, especialmente hacia el sur, donde existe más bosque. Registros recientes provienen de sitios cercanos a Alamor, en donde se han escuchado hasta cuatro individuos cantando diariamente en un área de tres hectáreas, en Tierras Coloradas (Best, 1992) y en otra área de unas dos hectáreas en Quebrada las Vegas (William y Tobyas, 1991).

PRINCIPALES AMENAZAS

La acelerada pérdida del bosque en el occidente del país puede ser una de las causas principales para su disminución. Se menciona, además, el reemplazo de su hábitat original con plantaciones de banano y otros cultivos agrícolas. Aparentemente parece capaz de subsistir en pequeños parches de bosques y vegetación arbustiva (de no más de 50 hectáreas). Pocas parejas persisten en la Estación Científica Río Palenque y en Tinalandia (Ridgely y Greenfield, 2001).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Se ha encontrado una buena población de esta especie en el Parque Nacional Machalilla, en la provincia de Manabí, y en reservas privadas como Río Palenque, Jauneche y Tinalandia. Es considerada como Vulnerable a nivel global y a nivel nacional. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Realizar estudios específicos en bosques donde la especie puede estar presente, especialmente en el norte de Esmeraldas. Solicitar la protección del área de Manta Real (provincia del Guayas) donde la especie ha sido observada.

SIRISTES OCCIDENTAL*Sirystes albogriseus*

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Western Sirystes



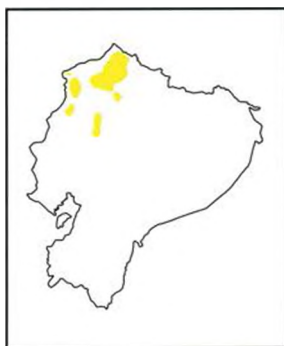
VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde Panamá hasta el noroccidente de Colombia, en el noreste hasta el valle central y alto del río Sinú y al sur hasta las montañas de Baudó. En los bosques muy húmedos del Chocó colombiano está ausente, pero aparece en el noroccidente del Ecuador, en la provincia de Esmeraldas (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Tudor, 1994, Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado el taxón *albogriseus* fue considerado como una subespecie de *Sirystes sibilator*, pero en base a diferencias en su coloración e información sobre sus vocalizaciones, Ridgely y Greenfield (2001) consideraron a *albogriseus* como especie distinta.

En el Ecuador, desde el norte de la provincia de Esmeraldas (Playa de Oro), hasta el norte de Manabí y sur de la provincia de Pichincha. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común. En Esmeraldas, hay observaciones recientes en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), en el sureste de Muisne (Ridgely y Greenfield, 2001) y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (Parker y Carr, 1992). Además, hay registros cerca del Salto del Tigre, río Guayllabamba, en el suroeste de Imbabura (P. Coopmans, *com. pers.*), en Pichincha (San Miguel de los Bancos y río Palenque) y en el norte de Manabí (Filo de Monos) [Ridgely y Greenfield, 2001]. El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de Palma Africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en Ecuador es de 8 000 a 24 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 12 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dun-

ning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 30 y 50% en el mismo período. Debido a que la población del Ecuador aparentemente está aislada, no existe una inmigración desde fuera del país y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el dosel de los bosques extensos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Siristes Occidental está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), en la Estación Científica Río Palenque (167 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobre explotación de los recursos naturales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas que establecerá Corredores Biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

COTINGA VENTRICASTAÑA

Doliornis remseni

PASSERIFORMES, Cotingidae

Chestnut-bellied Cotinga

ECUADOR: VU (B1+2C)

CITES:

UICN: VU (B1+2ABCE; C2A)

RANGO: V



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

En el Ecuador se localiza únicamente en tres localidades en la ladera este de los Andes: en la provincia del Carchi, en Loja y en Zamora Chinchipe. Su rango altitudinal varía entre los 3 150 y los 3 600 metros (Krabbe, *et al.*, 1998). Se considera que esta especie, pese a ser muy localizada, también podría encontrarse en el sur de Colombia y en el norte del Perú. Su hábitat de preferencia constituyen las zonas arbustivas húmedas de los páramos y las partes altas de los Andes.

SITUACIÓN ACTUAL

Esta cotinga es considerada rara y muy local, restringida a los bosques arbustivos junto a los páramos, ocupando zonas de ecotono (Collar, *et al.*, 1994). El primer registro se logró en 1989 en el sector de Cajanuma, Parque Nacional Podocarpus (Bloch, *et al.*, 1991), donde posteriormente hubo subsecuentes señales de su presencia en dicho sector. Adicionalmente se registró en el cerro Mongus, provincia del Carchi, en 1992, donde además se colectaron 2 indivi-



duos. Finalmente un par de individuos fueron localizados en el extremo sureste de la provincia de Zamora Chinchipe, en el lado este de la cordillera Las Lagunillas, en 1992.

PRINCIPALES AMENAZAS

Los bosques montanos han sido reducidos significativamente por las actividades humanas, ya sea debido a la conversión de hábitat naturales por zonas de cultivo o para la elaboración de carbón vegetal. En otros casos, las quemas sin control del páramo y zonas adyacentes también constituyen un riesgo para esta especie. La reducción del hábitat natural donde se desarrolla esta *Cotinga* incrementa su riesgo de extinción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

El Parque Nacional Podocarpus constituye la única área protegida de las tres localidades donde se ha registrado esta especie. Se la considera Vulnerable a nivel global y nacional.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Poco se conoce sobre esta especie, siendo necesario realizar estudios concretos para conocer mejor su historia natural y requerimientos de hábitat. El cerro Mongus (provincia del Carchi), ha sido catalogado como un “Área clave para las Aves en Peligro” (Wege & Long, 1995), y es necesario implementar acciones que promuevan la protección efectiva de este lugar. También es importante desarrollar campañas para reducir las quemas sin control e incendios tanto de zonas de páramo como de áreas arbustivas contiguas.

PLAÑIDERA MOTEADA***Laniocera rufescens***

PASSERIFORMES, Cotingidae

Speckled Mourner



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c; C1) UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia el noroccidente de Colombia (en el noreste hasta el valle central del río Magdalena), hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en Esmeraldas, hasta el sur de la provincia de Pichincha. Habita el sotobosque y estrato medio de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. Normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), en Colombia el registro más alto es

a 1 000 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común. En el Ecuador la mayor parte de su población se encuentra en Esmeraldas. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las Montañas de Macho y Chindul; Ridgely y Greenfield, 2001) hasta Pichincha cerca de Golondrinas (P. Coopmans, *com.pers.*), y en el pasado hasta río Palenque (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en Ecuador está formada por 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población en más del 30% en los próximos 15 años (criterio A3c). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 60% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques extensos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La *Plañidera Motcada* está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Aparentemente, ya desapareció de la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (camaronera, minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

PIHA ROJIZA***Lipaugus unirufus***

PASSERIFORMES, Cotingidae

Rufous Piha



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)

UCIN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el sur de la provincia de Pichincha. Habita el estrato medio y subdosel de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador, normalmente bajo los 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001); en Colombia el registro más alto está a 1 000 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es poco común a común en la provincia de Esmeraldas, donde hay registros recientes de El Placer (Ridgely y Greenfield, 2001), en las cuencas altas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*), y en el oeste hasta las Montañas de Mache y Chindul y los remanentes de bosque en el este de Muisne (Parker y Carr, 1992; Ridgely y Greenfield, 2001). No hay registros recientes de Pichincha, pero en el pasado se distribuyó hasta el río Palenque (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que la extirpó posiblemente de Pichincha. En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que requiere bosques extensos y maduros. Aparentemente, ya desapareció de la Estación Científica Río Palenque (167 ha) en los años setenta (Ridgely y Greenfield, 2001).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Piha Rojiza está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobre explotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360.000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducero, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

COTINGA AZUL***Cotinga nattererii***

PASSERIFORMES, Cotingidae

Bluc Cotinga



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C; C1)**UICN:****CITES:****RANGO: II****DISTRIBUCIÓN**

Desde el centro de Panamá hacia el occidente y noreste de Colombia, por el este hasta el oeste de Venezuela (estribaciones andinas en Mérida), y al sur hasta el noroccidente del Ecuador (Meyer de Schauensee y Phelps, 1978; Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el noroeste de la provincia de Pichincha. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas y premontanos. Normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar, con un registro a 900 metros en Pichincha (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, la especie es rara en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y poco común al este de la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (*obs. pers.*), en el área del Cerro Mútiles (Parker y Carr, 1992) y al este de Atacames y Muisne (Ridgely y Greenfield, 2001). No conocemos registros de la Reserva Ecológica Mache-Chindul. En Pichincha, hay solamente un registro reciente del área de San Miguel de los Bancos (Ridgely y Greenfield, 2001). La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en la última década, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería, plantaciones de palma africana y camaroneras) y la explotación de madera, que hasta 1996 redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas de la Costa (Sierra 1999). Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en el Ecuador está formada por 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Aunque la especie fue registrado en bosques secundarios y fragmentados (Ridgely y Greenfield, 2001; *obs. pers.*), suponemos que la mayoría de estos registros pertenecen a individuos que realizan movimientos estacionales en búsqueda de árboles con flores o frutos. Por lo tanto, proyectamos una reducción de su población en más del 30% en los próximos 15 años (criterio A3c). La deforestación ace-

lerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 60% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas cerca de la costa; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola, ganadera y camaronera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Asumimos que existan pequeñas poblaciones de la Cotinga Azul en las reservas ecológicas Cayapas-Mataje, Mache-Chindul, Cotacachi-Cayapas, y en la Reserva Étnica Awá. Hasta el momento no conocemos ningún registro dentro de las áreas protegidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (camaronera, minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

COTINGA BLANCA***Carpodectes hopkei***

PASSERIFORMES, Cotingidae

Black-tipped Cotinga



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C, C1)

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá hacia Colombia (desde el alto valle del río Atrato al sur), hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). La especie es casi endémica de las regiones biogeográficas del Chocó y las tierras bajas del Darién, pero no está considerada como una especie endémica por Stattersfield, *et al.* (1998). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el río Palenque en la provincia de Pichincha. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempre verdes de tierras bajas y premontanos, y localmente manglares, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar, pero estacionalmente hasta 700 metros (Ridgely y Greenfield, 2001). En Colombia hasta los 1 450 metros (Hilty y Brown, 1986).

glares, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar, pero estacionalmente hasta 700 metros (Ridgely y Greenfield, 2001). En Colombia hasta los 1 450 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, la especie es muy rara en las zonas de amortiguamiento de las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Cayapas-Mataje (*obs. pers.*), pero aparentemente, es más o menos común (¿localmente o estacionalmente?) en el noreste de Alto Tambo, en el sureste de Muisne (Ridgely y Greenfield, 2001) y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (K. Berg. *com.pers.*). Además, hay registros recientes en los fragmentos de bosque del noroccidente de Pichincha y del sureste de Imbabura, y al sur hasta el río Palenque y Tinalandia (Ridgely y Greenfield, 2001). Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en Ecuador es de 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 15 años [tres generaciones según criterio C1; esti-



mado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Aunque la especie fue registrada en bosques secundarios y fragmentados (Ridgely y Greenfield, 2001), suponemos que la mayoría de estos registros pertenece a individuos que realizan movimientos estacionales o que ya no encuentran bosques extensos y en buen estado. La ecología de la Cotinga Blanca y especialmente sus movimientos estacionales y altitudinales son poco entendidos. Casi todos nuestros registros se realizaron en bosques maduros. Proyectamos una reducción de su población de más del 30% en los próximos 15 años (tres generaciones según criterio A3c). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 40 y 60% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones. Cálculos más precisos demostrarán si la especie pertenece a la categoría En Peligro o debe mantenerse como especie Vulnerable.

PRINCIPALES AMENAZAS

La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en las últimas décadas, por la apertura de carreteras, la explotación de madera, y el cambio en el uso del suelo (ganadería, plantaciones de palma africana y camaroneras), que hasta 1996 redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas de la Costa (Sierra, 1999).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Probablemente la población más grande se encuentra en la Reserva Ecológica Macho-Chindul. Asumimos que la especie está presente en las Reservas Ecológicas Cayapas-Mataje, Cotacachi-Cayapas, y en la Reserva Étnica Awá. Por el rango altitudinal de distribución la población dentro de las últimas dos áreas protegidas debe ser pequeña.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (camaronera, minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

SAPAYOA*Sapayoa aenigma*

PASSERIFORMES, Pipridae

Broad-billed Sapayoa



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá, hacia Colombia (en el noreste hasta el valle alto del río Sinú y valle central del río Magdalena), hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira, en la provincia de Esmeraldas, hasta los alrededores de Pedro Vicente Maldonado en el noroeste de la provincia de Pichincha. Habita el sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos siempreverdes de tierras bajas y premontanos, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), pero el

registro más alto en Colombia está a 1 100 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a más o menos común en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la cuenca alta del río Ñonzole (*obs. pers.*). Aparentemente no existen registros en las montañas de Mache y Chindul en el oeste de Esmeraldas. En Pichincha se reportó un solo registro visual, y su estado es desconocido (Ridgely y Greenfield, 2001). La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en la última década, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera (Sierra, 1999). Estimamos que su área de presencia es de 5 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976), Dunning (1993) y datos no publicados]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las cuales tienen una menor repre-

sentación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y probablemente también en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Por el rango altitudinal, la población dentro de estas reservas debe ser pequeña.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

URRACA NIGRICOLLAREJA

Cyanolyca armillata

PASSERIFORMES, Corvidae

Black-collared Jay



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC) UICN:

CITES:

RANGO:III



DISTRIBUCIÓN

En las laderas occidentales de los Andes, en el occidente de Colombia y en el noroeste del Ecuador. Muy rara en los bosques montanos de las zonas subtropical alta y templada alta de las laderas orientales de los Andes, en el norte del Ecuador. Registrada desde el extremo oriental de la provincia del Carchi en El Pun (según Salvatori y Festa, 1900), el occidente de Sucumbios, y en Napo en Oyacachi. Hay reportes no confirmados de la cordillera de Huacamayos. Registrada entre los 2 100 y los 3 150 metros de altitud. La subespecie presente en el Ecuador es *C. a. quindiana*.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

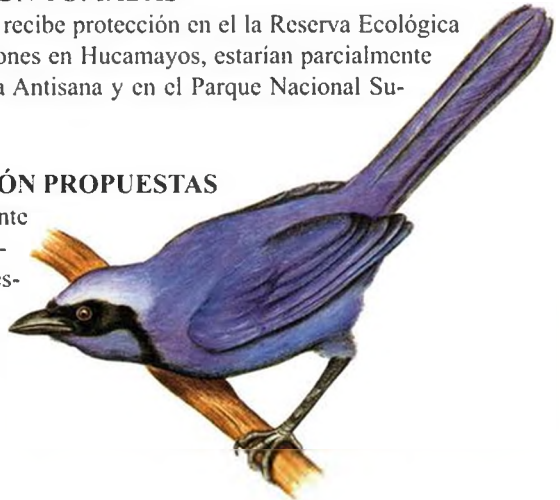
No existen datos sobre el tamaño de su población. Por su aparente rareza y limitada distribución, junto al grado de deforestación que se lleva a cabo dentro de su rango de distribución, de acuerdo a los nuevos criterios de la UICN, se considera Vulnerable. Se conoce muy poco sobre el estatus de *Cyanolyca armillata* en el Ecuador. Collar, *et al.* (1992 y 1994) consideran a la especie generalmente en riesgo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Una pequeña parte de la población recibe protección en el la Reserva Ecológica Cayambe-Coca. De existir poblaciones en Hucamayos, estarían parcialmente protegidas en la Reserva Ecológica Antisana y en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Censar a la población, especialmente en el área norte de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, para poder establecer otras áreas de protección. Fomentar la educación ambiental y el ecoturismo en el país.



URRACA HERMOSA*Cyanolyca pulchra*

PASSERIFORMES, Corvidae

Beautiful Jay



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A2AC)

UICN: NT

CITES:

RANGO:IV

**DISTRIBUCIÓN**

Habita al suroccidente de Colombia y al noroccidente del Ecuador. Raro y no común localmente, en el bosque montano y bordes de bosque en la zona subtropical de las laderas occidentales de los Andes. En el Ecuador es posible encontrarla desde el Carchi al sur hasta Pichincha (registrada al sur a lo largo del camino a Chiriboga). Registrada principalmente entre los 1 300 y los 2 200 metros sobre el nivel del mar. Es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existen datos sobre tamaño de las poblaciones de la Urraca Hermosa. De acuerdo a la UICN, la especie está considerada como Casi Amenazada. Sin embargo, durante los ochenta y principios de los noventa, la especie aparentemente sufrió una reducción en su población (por razones no comprendidas) la cual posiblemente está en aumento actualmente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie se encuentra protegida dentro de 3 reservas en el Ecuador: el Bosque Protector Maquipucuna, el Bosque Protector Mindo-Nambillo y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas.

También en varias reservas privadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Desarrollar medidas de mayor control dentro de reservas y áreas protegidas para asegurar el futuro de las áreas de protección en el país. Mejorar la legislación para la defensa del medio ambiente, asegurando la estabilidad del sistema de protección. Fomentar el ecoturismo y la educación ambiental en el país.



CUCUBE DE ESPAÑOLA

Nesomimus macdonaldi

PASSERIFORMES, Mimidae

Sinsonte de Española / Hood Mockingbird

ECUADOR: VU (D2)

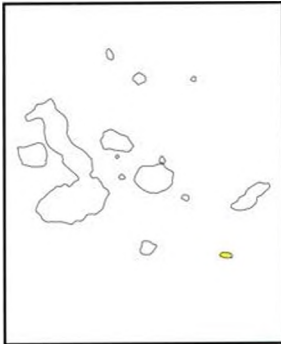
UICN: VU (D2)

CITES:

RANGO: V



VULNERABLE



DISTRIBUCIÓN

Está restringido a la isla Española y a un pequeño islote al sureste de ésta llamado Gardner (diferente a la Isla Gardner, cercana a Floreana), en las islas Galápagos. Se calcula para la especie un rango de distribución de 67 km², desde el nivel del mar hasta los 200 metros de altitud. Vive en zonas arbustivas áridas y en bosques deciduos (Stotz, *et al.*, 1996) donde se alimenta de carroña y huevos de aves marinas, así como de restos dejados por aves como halcones y albatros (Harris, 1974).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se calcula una población menor a los 2 500 individuos, aunque es común en su área de distribución (Stotz, *et al.*, 1996). No se sabe de fluctuaciones de la población. Es probable que debido a su rango de distribución la especie sea vulnerable a cambios extremos en el clima que, en el caso del Cucube de Floreana, *Nesomimus trifasciatus*, han provocado fluctuaciones en el tamaño de las poblaciones. Es también probable que, al igual que otras especies de aves de las islas, haya enfermedades introducidas que afecten a la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La población del Cucube de Española se encuentra en el Parque Nacional Galápagos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Es importante evitar el ingreso de especies introducidas en Española y el islote Gardner. Se requieren estudios de la población para evaluar de mejor manera las tendencias de la población.



PERLITA PECHIPIZARROSA***Polioptila schistaceigula***

PASSERIFORMES, Polioptilidae

Slate-throated Gnatcatcher



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3c)**UICN:****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Desde el centro y este de Panamá hacia el occidente y norte de Colombia (en el norte, hasta el valle bajo del río Cauca y el valle central del río Magdalena), hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador hay registros de varios sitios en las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Pichincha. En el pasado fue registrada hasta río Palenque en el sur de Pichincha. Habita el dosel, subdosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos de tierras bajas y premontanos, en Ecuador normalmente bajo los 750 metros sobre el nivel del mar

(Ridgely y Greenfield, 2001; en Colombia, localmente hasta los 1 000 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador, la mayor parte de su población se encuentra en la provincia de Esmeraldas. Está registrada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*), y en las montañas de Mache y Chindul (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, hay registros recientes en Pichincha en los alrededores de San Miguel de los Bancos y Pedro Vicente Maldonado, y en Imbabura cerca del Salto del Tigre, en el río Guayllabamba (*P. Coopmans., com. pers.*). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio del uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su área de presencia es 6 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Debido a la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 45% en los próximos 10 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo período (criterio A3c). Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a ni-

vel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el dosel de los bosques extensos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la especie está en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), asumimos que existen poblaciones en las tres áreas protegidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache-Chindul y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

DACNIS PECHIESCARLATA***Dacnis berlepschi***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Scarlet-breasted Dacnis



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)

IUCN: VU (A2C; B1+2ABCDE; C1+2A)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el suroccidente de Colombia (alrededores de La Guayacana, río Caulquier, y cuenca del río Ñambi en el suroccidente del departamento de Nariño), hacia el noroccidente del Ecuador (Collar, *et al.*, 1992; BirdLife International 2000). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, existen registros de varios sitios en las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Pichincha. En el pasado fue registrada hasta río Palenque en el sur de la provincia de Pichincha. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos de tierras bajas y premontanas, normalmente bajo los 600 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador, la mayor parte de su población está en la provincia de Esmeraldas, y su mayor abundancia está bajo los 250 metros sobre el nivel del mar (*obs. pers.*). Se registró cerca de San Lorenzo (Wege y Long, 1995; *obs. pers.*), y Ventanas (Collar, *et al.*, 1992; Wege y Long, 1995), en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), en las montañas de Mache y Chindul y cerca de Muisne (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, existen observaciones recientes en Imbabura, cerca del Salto de Tigre del río Guayllabamba, y en Pichincha, cerca de Pedro Vicente Maldonado y Golondrinas (P. Coopmans, *com.pers.*). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Sobre la base de datos no publicados, estimamos que su población en Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. La especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, por lo cual proyectamos una

reducción de su población en más del 30% (pero probablemente de menos de un 50%) en los próximos 10 años (según criterio A3c). La pérdida total de bosques en buen estado en el rango de su distribución podría sobrepasar el 40% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A diferencia de Grnizo, *et al.* (1997) no encontramos ningún criterio de la UICN (IUCN/SSC, 2000) que puede justificar la categoría En Peligro hasta el momento. Sin embargo, es importante monitorear y reevaluar su estado periódicamente. A nivel global, está reconocida como especie Vulnerable (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de sus hábitat debido a la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la especie está presente en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha), la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y la Reserva Ecológica Macho-Chindul (70 000 ha), asumimos que existen poblaciones en las tres áreas protegidas. Por el rango altitudinal de la especie, es muy probable que las poblaciones en las tres reservas sean pequeñas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles dentro de las áreas protegidas; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en ésta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e. proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.



PICOCONO GIGANTE***Oreomanes fraseri***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Giant Conebill



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCD)

UICN: NT

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Se reconocen tres subespecies. *O.f. bringhami* se encuentra desde Ancash hasta Tacna, Cusco y Puno en el Perú. *O.f. sturninus* en La Paz, Potosí, Cochabamba, el oeste de Oruro y probablemente en el norte de Chile. La subespecie *O.f. fraseri* en el suroeste de Nariño y el Ecuador. Vive entre los 2 700 y los 4 850 metros sobre el nivel del mar, asociados a bosques de yagual (*Polylepis*), de piquil (*Gynoxys*) y a las puyas o aguarongos (*Puya* spp.) (Fjeldsâ y Krabbe, 1990). En el Ecuador pueden ser observadas en los remanentes de bosques andinos y yaguales en Carchi, Pichincha, Tungurahua y Azuay (Krabbe, *et. al.*, 1998). Hay registros dudosos para Loja (Isler e Isler, 1989).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es considerada una "especie especialista" del Bosque Montano Alto (Sierra y colab., 1999). En los parches de bosques nativos con yagual y piquil al parecer es común. A nivel global es considerada como Casi Amenazada. Su principal amenaza es la deforestación y fragmentación de los bosques montanos altos, particularmente en las formaciones de yagual y piquil.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Existen registros para la zona de Inga Montserrat en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Antisana (*obs. pers.*), por lo que se presume que podría estar protegido allí. Se lo ha encontrado en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca, en El Ángel, en el Bosque de Mazán (donde es raro según Rodas, 1998), en los páramos del Sangay y en El Cajas.

**MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS**

Conservar efectivamente los últimos bosques andinos de yagual y piquil.

PINCHAFLOR ÍNDIGO***Diglossopsis indigotica***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Indigo Flower-piercer

ECUADOR: VU (B1+2BCE) UICN:

CITES:

RANGO: III



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

En las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, desde las cabeceras del río San Juan (cerro Tatamá) hasta el noroeste del Ecuador (suroeste de Pichincha), entre los 700 y los 2 200 metros sobre el nivel del mar (aunque más numerosa entre los 1 000 y los 1 500 metros) en bosques húmedos nublados, bordes de bosques y formaciones secundarias (Hilty y Brown, 1986). Hay un registro dudoso para la provincia de El Oro (Ridgely y Greenfield, 2001) por lo que es posible que en el Ecuador se encuentre a altitudes menores (Ridgely, *et. al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL

Al parecer es común al oeste de Nariño, en Colombia, pero se considera que en el Ecuador es escasa y local en el piedemonte del norte de la cordillera occidental. Hay pocas observaciones de esta especie en el país (Ridgely y Tudor, 1989). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Sierra, 1999). Por la situación crítica de sus hábitat se la puede considerar Vulnerable en el Ecuador.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación en la costa norte ecuatoriana podría ser la causa de que existan pocas observaciones. Al parecer es sensible a la alteración de sus hábitat (Ridgely y Tudor, 1989).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Podría estar protegida en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en la Reserva Awá. No se conocen otras medidas de conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requieren más estudios para conocer la situación de esta especie.



TANGARA BIGOTIAZUL*Tangara johannae*

PASSERIFORMES, Thraupidae

Blue-wiskered Tanager



VULNERABLE

ECUADOR: VU (A3C)

UICN: NT

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el norte del departamento de Antioquia en el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Ridgely y Tudor, 1989). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador, hay registros de varios sitios en las provincias de Esmeraldas, Imbabura y Pichincha. En el pasado fue registrada hasta Quevedo en el norte de Los Ríos. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos de tierras bajas y premontanos, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta 700 metros (Ridgely y Tudor, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

En el Ecuador, la mayor parte de su población se encuentra en la provincia de Esmeraldas. Está registrada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*), y en las montañas de Mache y Chindul. Además, hay registros recientes en Pichincha en los alrededores de Pedro Vicente Maldonado (P. Coopmans, *com.pers.*), y en Imbabura, cerca del Salto de Tigre del río Guayllabamba (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que probablemente extirpó la especie en la provincia de Los Ríos y disminuyó severamente su población en Pichincha. En la última década, la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio del uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de made-



ra. Estimamos que su área de presencia es de 6 000 km² y que su población en el Ecuador está formada por 8 000 a 24 000 individuos maduros. Debido a la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 30% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). A nivel global está reconocida como especie Casi Amenazada (Collar, *et al.*, 1994; BirdLife International, 2000).

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación de sus hábitat por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Debido a que la especie está en las zonas de amortiguamiento de la Reserva Étnica Awá (101 000 ha), y las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Macho-Chindul (70 000 ha), asumimos que existen poblaciones en las tres áreas protegidas. Por el rango altitudinal de su distribución, es muy probable que las poblaciones en las tres reservas sean pequeñas. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbi, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaducro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

TANGARA DORSIPURPURINA***Iridosornis porphyrocephala***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Purplish-mantled Tanager

ECUADOR: VU (B1+2ABCDE)

IUCN: NT

CITES:

RANGO: IV



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el sur de Chocó, Colombia, hasta Imbabura, en los Andes occidentales del Ecuador. También hay una población en los Andes centrales de Antioquia, Colombia. Es posible que haya una población en los Andes orientales de Loja, que fue registrada en la zona por Orcés. Esta especie es generalmente poco común hasta común localmente en el sotobosque del bosque húmedo y tiene preferencia por las zonas con muchas musgo (Ridgely y Tudor, 1989). Tiene una distribución altitudinal de entre 1 300 y 2 200 metros sobre el nivel del mar, con algunos registros desde los 750 hasta los 2 700 metros (Fjeldså y Krabbe, 1990; Ridgely y Tudor, 1989).

SITUACIÓN ACTUAL

Considerada Vulnerable debido a la deforestación en su rango de distribución.

PRINCIPALES AMENAZAS

La degradación y fragmentación de los bosques nublados de la región Chocó.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas específicas. Es probable que existan poblaciones seguras en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. Ha sido considerada como Casi Amenazada a nivel mundial.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Inventarios de aves en el rango de su distribución con estimaciones de densidad y requerimientos ecológicos de esta especie serían muy útiles para evaluar mejor su situación.



TANGARA MONTANA ENMASCARADA***Buthraupis wetmorei***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Masked Mountain-Tanager

ECUADOR: VU (B1+2ABCD)

UICN: VU (C1)

CITES:

RANGO: I



VULNERABLE

**DISTRIBUCIÓN**

Tiene un rango aparentemente discontinuo desde el Cauca, Colombia, hasta Cajamarca, Perú. En Colombia existe en el lado occidental de los Andes centrales de Cauca y en el Perú en el cerro Chinguela, en la frontera entre Piura y Cajamarca. En el Ecuador hay poblaciones conocidas en Carchi e Imbabura en cerro Mongus; también hay registros en Napo, cerca de Papallacta; en Morona-Santiago, en el Sangay y El Altar, y las montañas de Zapote Najda (la carretera entre Gualaceo y Limón); por último, hay registros también de Loja y Zamora-Chinchipec, en el Parque Nacional Podocarpus (Ridgley y Tudor, 1989; Fjeldsá y

Krabbe, 1990; Wege y Long, 1995). Probablemente hay muchas poblaciones desconocidas en otras partes, pues el rango ilustrado en Krabbe, *et al.* (1998) lo refleja. Vive en los bosques tupidos y arbustivos al límite superior del bosque nublado. Hay registros desde los 3 000 hasta los 3 600 metros sobre el nivel del mar (Ridgley y Tudor, 1989).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En general es rara y local. Aparentemente es común en Parque Nacional Sangay (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Está clasificada como Vulnerable a nivel mundial. Su principal amenaza es la degradación y destrucción de los bosques arbustivos nublados y andinos, especialmente la disminución y fragmentación de este hábitat por la quema de los páramos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No se han tomado medidas específicas. Existen poblaciones protegidas en Reserva Ecológica Cayambe-Coca, en el Parque Nacional Sangay y en el Parque Nacional Podocarpus.

**MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS**

Inventarios en las zonas donde no ha sido registrada con hábitat apropiados. Se requieren estudios que pudieran ser muy útiles para evaluar mejor su situación de conservación.

TANGARA PECHIDORADA***Bangsia rothschildi***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Golden-chested Tanager



VULNERABLE

ECUADOR: VU (C1)**UICN:****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Colombia, en el norte, hasta el valle alto del río Atrato, hacia el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). En el Ecuador hay registros de varios sitios en las provincias de Esmeraldas e Imbabura, donde habita el interior de los bosques muy húmedos premontanos y pluvial premontanos, entre 100 y 600 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001); en Colombia, localmente, hasta los 1 100 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

En Esmeraldas, hay observaciones recientes en el noreste de Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001; *obs. pers.*), en Playa de Oro, Corriente Grande y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*) y en Imbabura, cerca del Salto de Tigre del río Guayllabamba (P. Coopmans, *com.pers.*). En la última década su hábitat disminuyó drásticamente, en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Estimamos que su área de presencia es de solamente 3 000 km² y que su población en Ecuador es de 2 500 a 10 000 individuos maduros. Además, es seguro que su población se reducirá en más del 10% en los próximos 12 años [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindsedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Por la acelerada deforestación, su hábitat podría disminuir entre el 20 y 40% en el mismo periodo. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la migración desde fuera del Ecuador no dis-



minuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gårdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones, las cuales tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es muy sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado. Tomando en cuenta que hasta 1996 los bosques siempreverdes piemontanos de la Costa fueron reducidos al 37% de su cobertura original (Sierra, 1999), es muy probable que la presión sobre los bosques remanentes aumente con el crecimiento de la población humana.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Tangara Pechidorada está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

TANGARA GOLINARANJA***Wetmorethraupis sterrhopteron***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Orange-throated Tanager



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

UICN: VU (B1+2ABCE)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Ocupa una pequeña porción de territorio en la cordillera del Cóndor, en Zamora-Chinchipec, y el área adyacente en el Perú. En el Ecuador está restringida al alto río Nangaritza y en el Perú a los piedemontes existentes en los ríos Marañón y Cenepa. Habita en los bosques maduros de tierra firme y del piedemonte, entre los 450 y los 1 000 metros de altitud.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie poco conocida. En el Perú parece ser común en hábitat apropiados. Se considera Vulnerable en todo su rango de distribución. La deforestación y la explotación minera podrían ser amenazas para la especie. No se ha evaluado el impacto del conflicto bélico de 1995 entre el Ecuador y el Perú, pero se presume que pudo haber tenido consecuencias negativas para toda la fauna del lugar. Se sabe que en la cordillera del Cóndor se reportó el impacto de 300 bombas sobre un área de 72 km² y más de 20 000 soldados. Pero las amenazas más graves para la conservación de la cordillera del Cóndor, tienen que ver con los grandes proyectos de desarrollo, ya sea en planificación e implementación, la colonización, la construcción de vías de acceso y la minería (López, *en prep.*)

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La creación del Parque del Cóndor, área binacional entre el Ecuador y el Perú, podría proteger a la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

La protección efectiva de la cordillera del Cóndor es una necesidad, no solo para esta especie sino para otras que existen en el área.



TANGARA OJERALIMÓN***Chlorothraupis olivacea***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Lemon-spectacled Tanager



VULNERABLE

Ecuador: VU (A3c)**UICN:****CITES:****RANGO: II****DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá hacia el occidente de Colombia (en el noreste hasta el valle central del río Magdalena), y hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira hasta la cuenca del río Verde, en la provincia de Esmeraldas. Habita el sotobosque y estrato medio de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador, normalmente bajo los 400 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001); en Colombia, hasta los 1 500 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara en las cuencas de los ríos Verde (Ridgely y Greenfield, 2001) y Ónzole, y poco común a común en las cuencas altas de los ríos Cayapas y Santiago (*obs. pers.*), así como en el área de Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población en más del 30% en los próximos 12 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976)



y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 30 y 50% en el mismo período. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gärdenfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las tierras bajas; las cuales tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Tangara Ojeralimón está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 400 ha), pero por el rango altitudinal la población dentro de esta área protegida es muy pequeña (*obs. pers.*). Probablemente existe una población más grande en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biósfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

PINZÓN ARBÓREO MEDIANO***Camarhynchus pauper***

PASSERIFORMES, Emberizidae

Medium Tree Finch



VULNERABLE

ECUADOR: VU (D2)

UICN: VU (D2)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Endémica de la isla Floreana. Bastante común en las tierras altas y poco común en la costa. Habita entre el nivel del mar y los 640 metros de altitud, en bosques siempreverdes y deciduos, así como en la zona de *Scalesia* y en zonas arbustivas húmedas (Castro y Phillips, 1996). Ha sido observado construyendo nidos, en árboles de ciruelo introducidos (Granizo, *obs. pers.*).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Esta especie se encuentra en solamente 23 km² y se ha calculado una población menor a los 2 500 individuos. Se considera Vulnerable a nivel global. Se ha puesto esta categoría a la especie, basándose en el criterio de que se considera que la población es susceptible debido al tamaño de su área de ocupación (Criterio D2). Con respecto a sus amenazas, en la isla Floreana existen varias especies introducidas como cerdos, ratas, perros, gatos y ganado y además hay una importante actividad agrícola; sin embargo, no se conoce cuál es el posible impacto de estos predadores y herbívoros sobre sus poblaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

Casi toda la población de esta especie (exceptuando aquella que se encuentra en áreas de ocupación humana) se encuentra protegida dentro del Parque Nacional Galápagos. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. Hay campañas de erradicación de especies introducidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere más información sobre la biología de la especie, sus tendencias poblacionales y el impacto de las especies introducidas sobre su supervivencia.



PINZON TANGARA***Oreothraupis arremonops***

PASSERIFORMES, Emberizidae

Tanager-Finch



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABCE)

UICN: VU (B1+2ABCE)

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Oreothraupis arremonops es una especie con una distribución muy localizada en los Andes del suroeste de Colombia y el norte del Ecuador. En Colombia tiene una distribución que abarca los Andes occidentales separada de las poblaciones en Antioquia y en Cauca y Nariño (Collar, *et al.*, 1992; Ridgely y Tudor, 1989; Fjeldsá y Krabbe, 1990). En el Ecuador solo hay registros recientes del Pichincha (Ridgely y Tudor, 1989), específicamente en una zona pequeña del valle de Tandayapa (Williams, *et al.*, 1996; P. Greenfield y P. Coopmans, *com.pers.*). También hay especímenes desde Mondo y 'Castillo', éste último

no localizado, cerca de Mindo (Collar, *et al.*, 1992). Hay un registro de dos individuos en Imbabura, específicamente de Intag en 1877 (Collar, *et al.*, 1992). Vive en el sotobosque del bosque nublado húmedo con mucho musgo, entre los 1 200 y los 2 600 metros sobre el nivel del mar (Collar, *et al.*, 1992; Ridgely y Tudor, 1989). Apparentemente no es dependiente del bosque primario.

SITUACIÓN ACTUAL

Se conoce una población muy local en el Ecuador, en la zona alta del valle de Tandayapa, al lado de la carretera Tandayapa-Mindo, donde no se reporta como común. Hay algunos sitios donde pueden ser siempre encontrados y casi todos los registros son de los mismos individuos. La población conocida estaría conformada solamente por algunas parejas, pero es muy difícil estimar la población total y la extensión de su rango de distribución y de su presencia. Seguramente es muy local y rara a nivel del país. No hay registros de muchos sitios apropiados para la especie (Ridgely y Tudor, 1989).



PRINCIPALES AMENAZAS

La amenaza más grave es la destrucción del bosque para pastizales y la explotación de madera en las zonas donde vive. La ruta del nuevo oleoducto; a través de los bosques protegidos de Mindo, con seguridad va a impactar sobre todo el rango conocido de distribución de la especie en el país. Se dice también que una disminución en el volumen de lluvias puede ser una de las causas de la disminución de la especie en el Ecuador (P. Greenfield, hablado con N. Collar, 1991). La población conocida vive cerca de algunos hoteles especializados en observación de aves y existe el riesgo de que el uso de grabaciones que reproducen el canto de la especie para atraer a los individuos pueda afectar el comportamiento del Pinzón Tangara y posiblemente su reproducción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie existe en algunas reservas privadas y en el Bosque Protector Mindo-Nambillo. Es posible que la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y la Reserva Étnica Awá contengan poblaciones no conocidas (Collar, *et al.*, 1992). Se la considera Vulnerable a nivel global y a nivel nacional. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe la cacería de esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Se requiere un censo de la población para definir la extensión del rango, los requisitos de la especie y el número de individuos que aún subsisten. Es necesario buscar otras poblaciones en otras zonas similares del país.

OROPENDOLA CABECICASTAÑA***Zarhynchus wagleri***

PASSERIFORMES, Icteridac

Chesnut-headed Oropendola



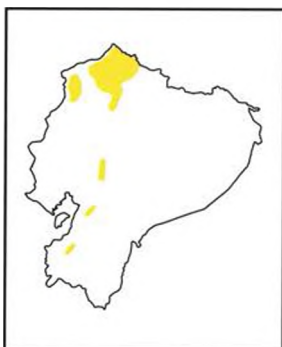
VULNERABLE

ECUADOR: VU (C1)

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia el occidente de Colombia (en el noreste hasta el valle central del río Magdalena), hasta el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Jaramillo y Burke, 1999; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de El Oro. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara a poco común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutilus; Parker y Carr, 1992) hacia Manabí (río Peripa), el suroeste de Pichincha (área de Santo Domingo de los Colorados) y a lo largo de las estribaciones andinas localmente hasta Azuay (San Luis) y El Oro (cerca de Buenaventura) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Asumimos que su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverde piemontanos (Sierra, 1999). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en Esmeraldas, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 2 500 a 10 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 50 a 70% en los próximos 18 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población de por lo menos el 10% en el mismo período [tres generaciones, según criterio C1; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Debido a que su hábitat adecuado disminuye drásticamente, y las actuales medidas de conservación no conducen a mantener el hábitat dentro de un futuro previsible, la inmigración desde fuera del Ecuador no disminuirá el riesgo de extinción a nivel nacional, y la categoría Vulnerable no debe reducirse (Gär-

denfors, *et al.*, 1999). Para la determinación de su estado de conservación consideramos que la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, fragmentados y en plantaciones (Jaramillo y Burke, 1999). Sin embargo, su población en Ecuador es muy pequeña, y además es más abundante en las tierras bajas, las cuales tienen una menor representación en las áreas protegidas y una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

PRINCIPALES AMENAZAS

La deforestación total de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La Oropéndola Cabecicastaña está presente en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha) y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). No conocemos registros en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Son urgentes las siguientes medidas: 1. prohibición, en las leyes nacionales, de todas las actividades productivas no sostenibles (p.e., minera, explotación forestal y agricultura), que podrían cambiar la estructura e integridad de los ecosistemas, dentro de los parques nacionales, las reservas ecológicas y étnicas, y los bosques protectores; 2. establecimiento de una Reserva de Biosfera en Esmeraldas de unas 360 000 hectáreas, que abarcaría zonas de conservación y de amortiguamiento en las cuencas altas y cabeceras de los ríos Mira, Tululví, Bogotá, Cachaví, Wimbí, Santiago, Cayapas, Zapallo, San Miguel, Bravo, Guaduro, Chimbagal, Hoja Blanca, Ónzole, Pambil y Verde, y que establecerá corredores biológicos entre la Reserva Étnica Awá, Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y Reserva Ecológica Cayapas-Mataje (EcoCiencia-Proyecto SUBIR, 2000); 3. ejecución de proyectos de desarrollo y conservación en esta reserva y en la Reserva Étnica Awá (p.e., proyectos de ecoturismo, agroforestería, alternativas para un mejor uso de la tierra, pecuarios con animales menores y pago por servicios ambientales); esto garantizará a largo plazo el manejo y uso sostenible de los recursos biológicos por parte de los pobladores; 4. monitoreo de sus poblaciones; 5. reforestación en la Costa con árboles nativos.

NEGRO OJIPÁLIDO*Agelaius xanthophthalmus*

PASSERIFORMES, Icteridae

Pale-eyed Blackbird



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2BDE)

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Muy local y aisladamente distribuido en la alta Amazonía, en el Ecuador y el Perú, hasta los 650 metros de altitud. De acuerdo a Hilty y Brown (1986), podría encontrarse en la región del Putumayo en Colombia. Habita la abundante vegetación flotante (incluidos ocasionalmente pastos) de algunas lagunas ubicadas en los meandros de los ríos. En el Ecuador ha sido registrado solo en la Reserva Biológica Limoncocha (Sucumbíos) y cerca del río Ishpingo, cerca de su desembocadura en el río Pastaza (provincia de Pastaza), a pocos kilómetros de la frontera con el Perú.

SITUACIÓN ACTUAL

La especie es rara y poco conocida y fue descrita recién en 1969. Dada la especificidad de sus hábitat se presume que su área de ocupación es menor a 2 000 km², por lo que se la puede considerar como Vulnerable en el país.

PRINCIPALES AMENAZAS

La alteración de los humedales donde vive a causa de derrames de petróleo o la presencia humana, podrían ser sus principales amenazas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La especie está protegida en la Reserva Biológica Limoncocha. No se conocen otras medidas tomadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Sería interesante conocer más a fondo sus preferencias de hábitat y realizar algún tipo de manejo para favorecer esta especie.

JILGUERO AZAFRANADO*Carduelis siemiradzskii*

PASSERIFORMES, Fringillidae

Saffron Siskin



VULNERABLE

ECUADOR: VU (B1+2ABC)

UICN: VU (C2A)

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Especie endémica para la provincia del Guayas. Se encuentra en pastizales, laderas de carreteras, jardines, plantaciones de eucalipto y, en menor grado, en plantaciones de pino. Se lo observa también en bosques secos tropicales y bosques húmedos tropicales, a donde aparentemente llega solo en la estación invernal. Se observan bandadas de hasta 20 individuos y, al igual que otras especies emparentadas, prefieren las copas de los árboles más altas para cantar. Hay el registro de una pareja para el humedal La Segua en Manabí (López-Lanús y Gastezzi, 2000) que podría tratarse de individuos accidentales.

SITUACIÓN ACTUAL Y PRINCIPALES AMENAZAS

Se considera Vulnerable ya que presenta un área de ocupación estimada menor a 2 000 km² y presenta una declinación continua en su hábitat. En cuanto a sus amenazas, no está claro el efecto de la costumbre de quemar los pastizales sistemáticamente. Otra amenaza identificada es el desarrollo urbano y planificación de espacios verdes. Sufre impactos por tráfico de especímenes como mascotas. Al parecer la especie siempre ha tenido una distribución muy restringida, lo cual es una amenaza inherente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

La declaración de cerro Blanco como Bosque Protector es una importante medida, pues está en el área de distribución de la especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería. La UICN la considera como Vulnerable a nivel global.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Hacen falta estudios de biología y ecología. Son necesarias campañas de educación ambiental en la provincia de Guayas.

ESPECIES CASI AMENAZADAS

TINAMÚ PARDO

Crypturellus obsoletus

TINAMIFORMES, Tinamidae

Brown Tinamou

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I



CASI AMENAZADA



DISTRIBUCIÓN

Esta especie está constituida por nueve subespecies distintas, repartidas desde el norte de Venezuela hasta el centro y sudeste de Brasil, las estribaciones orientales de los Andes y el norte de la Argentina. En el Ecuador la subespecie *C. o. castaneus* habita en bosques húmedos, entre los 600 y los 1 200 metros de altitud y en algunas partes puede llegar hasta los 2 600 metros. Ha sido registrada incluso en el valle de Guayllabamba (Fjeldså y Krabbe, 1990).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara pero sus poblaciones se encuentran aparentemente estables. Sus principales amenazas son la deforestación y la cacería.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se han establecido las siguientes áreas protegidas en las cuales puede estar la especie: Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay. Se propone como medida de conservación concienciar a las comunidades locales acerca de las amenazas enfrentadas por esta especie



JABIRÚ***Jabiru mycteria***

CICONIIFORMES, Ciconiidae

Cigüeña / Jabiru



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: I

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sur de México (es accidental en el sur de Texas, Estados Unidos) hasta el norte de Argentina y Uruguay, al este de los Andes hasta los 500 metros sobre el nivel del mar (Hilty y Brown, 1986). Sin embargo, es posible que cruce la cordillera de Los Andes a juzgar por un registro de cerca a la ciudad de Cuzco, en los Andes del Perú (Fjeldsá y Krabbe, 1990).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Muy raro en el nororiente del Ecuador, donde llega solo ocasionalmente, probablemente durante sus migraciones estacionales. Es posible que las visitas al Ecuador coincidan con el estiaje de los sistemas lacustres de los ríos Cuyabeno y Lagarto. Es considerado Casi Amenazado, aunque es todavía relativamente abundante y seguro en Brasil, Paraguay y Argentina. Las principales amenazas tienen que ver con la cacería y la destrucción de los humedales donde vive.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Jabirú se encuentra en el Apéndice I de CITES. Se ha establecido la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno como un área que contiene suficientes humedales para mantener a las poblaciones que visitan el país. Se requiere documentar mejor sus visitas al Ecuador y conservar el hábitat que utiliza.



AGUILUCHO CENIZO

Circus cinereus

FALCONIFORMES, Accipitridae

Cinereous Harrier



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Esta rapaz tiene una amplia distribución, que incluye los Andes de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia. Su distribución abarca también Paraguay hasta el extremo sur de Brasil, Chile y Argentina, hasta alcanzar la Tierra del Fuego y las islas Malvinas.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce de este aguilucho en el Ecuador, el cual ha sido categorizado como una especie Casi Amenazada y es considerado como una especie que no está globalmente amenazada. No obstante, se encuentra listado en el

CITES II (Del Hoyo, *et al.*, 1994). En la porción sur de su distribución es considerada común, aunque sus poblaciones se han reducido en Chile y Argentina. Se encuentra también en el Apéndice II de la Convención sobre Especies Migrantes. Sus principales amenazas tienen que ver con la destrucción y contaminación de los sitios que frecuenta como los humedales y áreas abiertas. También la persecución directa por cazadores al parecer ha afectado a esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se reportan medidas de conservación en el Ecuador.



CORCOVADO PECHIRRUFO

Odontophorus speciosus

GALLIFORMES, Odontophoridae

Rufous-breasted Wood-Quail



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye en las estribaciones orientales de los Andes, de Ecuador a Bolivia, entre los 1 050 y los 2 650 metros sobre el nivel del mar. Se lo encuentra en el piso del bosque húmedo.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Raro y poco estudiado. La deforestación y la cacería parecen ser los principales problemas para su supervivencia. No está considerada bajo ninguna categoría de amenaza a nivel mundial.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Aparentemente se encuentra protegido en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, el Parque Nacional Llanganates, las reservas ecológicas Cayambe-Coca y Antisana, el Parque Nacional Sangay y el Parque Nacional Podocarpus. Probablemente se encuentre en el Bosque Protector Kutukú y en el Parque Binacional del Cóndor. Es importante concienciar a las comunidades locales acerca de las amenazas enfrentadas por esta especie y lograr una efectiva conservación de la biodiversidad de la cordillera del Cóndor.

CORCOVADO ESTRELLADO

Odontophorus stellatus

GALLIFORMES, Odontophoridae

Starred Wood-Quail



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye en la Amazonía alta hasta los 1 050 metros sobre el nivel del mar, en el Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil y, tal vez, en el extremo suroriental de Colombia. En el Ecuador se lo ha registrado solo hasta los 600 metros sobre el nivel del mar en el suroriente, en las provincias de Pastaza, Morona-Santiago y Zamora-Chinchipec.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Raro y poco estudiado, pero relativamente seguro debido a la poca alteración de sus hábitat y a la baja densidad de la población humana que vive en su rango de distribución.

Aparentemente, la mayor población de esta especie se encuentra en el Perú. Sus principales amenazas son la deforestación y la cacería. No está considerada bajo ninguna categoría de amenaza a nivel mundial.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Es probable que el Corcovado Estrellado se encuentre protegido en el Bosque Protector Kutukú y en la cordillera del Cóndor. Se requiere concienciar a la población indígena, de las nacionalidades Shuar y Achuar, acerca de las amenazas enfrentadas por esta especie.

PRADERITO CANELO***Tryngites subruficollis***

CHARADRIIFORMES, Scolopacidae

Buff-breasted Sandpiper



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Nidifica al norte de Alaska, las islas Devon, el noroeste de Mackenzie y las islas King William, en cavidades de la tundra ártica, algunas veces cerca del agua. Prefiere áreas con pastizales más bien secos y arroyos en lugar de humedales y pocas veces se la observa en playas o áreas típicas de migración (Hayman, *et. al.*, 1986). Frecuenta campos cultivados. Fuera de época de nidificación puede ser encontrada en casi todo el mundo. En el Ecuador ha sido observada en algunas localizaciones del callejón interandino y en los páramos de la vertiente oriental de la cordillera. Hay también registros en la Amazonía (Ridgely, *et. al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En los años 20 estuvo al borde de la extinción a nivel global debido a la cacería comercial. En la actualidad se observa una recuperación de la especie. Su hábitat es bastante restringido y vulnerable. Sus sitios de invierno están siendo destruidos en países como Bolivia y Argentina, lo que también podría estar ocurriendo en el Ecuador. No se conocen amenazas directas a esta especie. Generalmente es más observado durante la migración del otoño boreal que durante la primavera.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se requiere conocer si la especie es realmente accidental o si eventualmente algunos individuos tienen una ruta de migración que incluye el Ecuador. Los páramos del norte del Ecuador se encuentran relativamente bien protegidos en las reservas ecológicas El Angel, Cayambe-Coca, Antisana y en el Parque Nacional Cotopaxi, por lo que se presume que en el país se puede garantizar su visita durante su migración.



TÓRTOLA DE GALÁPAGOS

Zenaida galapagoensis

COLUMBIFORMES, Columbidae

Galapagos Dove



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Endémica para las islas Galápagos. Se encuentra en las zonas secas de todas las grandes islas pero es más abundante en Española, Genovesa, Pinta, Santiago y Santa Fe y en el interior del cráter de Fernandina.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En las islas donde habita es bastante común. Al parecer su principal problema es la presencia de especies introducidas, particularmente gatos. Su distribución y mayor abundancia coinciden con áreas de poca o ninguna presencia de estos animales. Existen varias enfermedades que han

llegado a las islas con el ser humano y con especies domésticas, que podrían estar afectando a sus poblaciones (ECCHD, 2000), aunque esto aún no ha sido comprobado en el caso de la Tórtola de Galápagos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Las campañas de erradicación de especies introducidas en Galápagos favorecerían la conservación de esta especie. La Resolución Ministerial No. 105, del 7 de enero del 2000, prohíbe su cacería.



TORTOLITA PECHIMARRÓN***Claravis mondetoura***

COLUMBIFORMES, Columbidae

Maroon-chested Ground-Dove

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Tiene un rango de distribución discontinuo desde el suroeste de México hasta Bolivia. En Centroamérica hay poblaciones en las montañas de Veracruz hasta Chiapas, México, en Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y el oeste de Panamá. También hay una población aislada en la cordillera de la costa del norte de Venezuela. En el Ecuador se registra a ambos lados de los Andes (en el oeste de los Andes solo en el norte del país). Hay antiguas colecciones en las estribaciones orientales en San Rafael, provincia de Tungurahua y en Zamora, provincia de Zamora Chinchipe; también existen colecciones y observaciones recientes en el Napo. En las estribaciones occidentales existen registros, de Pichincha, Azuay (Manta Real) y Loja. Vive en el sotobosque del bosque nublado en una asociación fuerte con el bambú o carrizo (*Chusquea* spp.), especialmente cuando hay flores y semillas. Aparentemente es una especie nómada que acompaña la floración del bambú (Del Hoyo, *et al.*, 1997). Existen registros en bosque secundario con grandes áreas de *Chusquea* (Williams datos no publicados). Tiene un rango altitudinal de 1 300 a 3 000 metros sobre el nivel del mar en los Andes (Fjeldså y Krabbe, 1990), y desde los 900 metros en Costa Rica (Del Hoyo, *et al.*, 1997).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No hay mayores datos respecto de su situación actual pero de acuerdo a Ridgely y Greenfield (2001) es una especie muy rara y local en el Ecuador. La destrucción y fragmentación de los bosques nublados puede afectarla en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se han tomado medidas específicas para esta especie. Probablemente existan poblaciones en varias áreas protegidas. Es necesaria una revisión de registros publicados y no publicados para determinar mejor su distribución, así como también mayores investigaciones en zonas con bambú.



GUACAMAYO ESCARLATA

Ara macao

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Scarlet Macaw



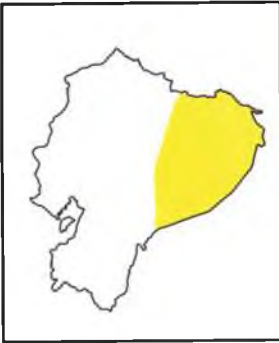
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: I

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye desde el sur de México hasta el occidente de Panamá, norte y este de Colombia, Venezuela y las Guayanas hasta el norte y este de Bolivia y la Amazonía del Brasil. Habita en el dosel y en los bordes del bosque húmedo tropical de tierra firme en las zonas bajas del Oriente ecuatoriano, por debajo de los 400 metros de altitud.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador la especie ha sido catalogada como poco común. (Ridgely, *et al.*, 1997). Al igual que para muchos loros, la principal amenaza es la cacería, no solo para tráfico ilegal internacional de especies, sino también como mascotas a nivel local. La destrucción de hábitat también tiene una incidencia negativa en sus poblaciones.



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se halla amenazada a nivel global pero consta en el Apéndice I del CITES. En varios países, como Costa Rica, se han iniciado programas de conservación para esta especie. En el Perú, el uso de cajas de anidación hechas de palma *Iriarthea* ha sido exitoso en el mejoramiento reproductivo de la especie (Del Hoyo, *et al.*, 1997). Son necesarios estudios de población y situación actual con respecto al efecto de la cacería y destrucción de su hábitat.

PERIQUITO FRENTIAZUL

Touit dilectissima

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Blue-fronted Parrotlet



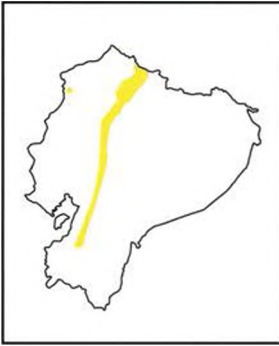
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye desde Costa Rica, el este de Panamá, el noroeste de Colombia, el occidente de Venezuela y noroccidente del Ecuador, en los pisos subtropical y tropical húmedo occidental, hasta El Oro. Prefiere el dosel y el borde de los bosques montañosos.

SITUACIÓN ACTUAL

Su situación en general es poco común, en el Ecuador es considerada una especie rara (Ridgely, *et al.*, 1998). De acuerdo a los últimos criterios de la UICN, ha sido catalogada como Casi Amenazada en el país.

PRINCIPALES AMENAZAS

Deforestación y pérdida de hábitat son sus principales amenazas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN TOMADAS

No es considerada globalmente amenazada. Se encuentra en el apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PROPUESTAS

Realizar estudios de población y distribución en el Ecuador. Pese a que la cacería no consta como una de sus principales amenazas, se sugiere realizar una investigación referida a esta actividad.



CUCO HORMIGUERO PIQUIRROJO

Neomorphus pucheranii

CUCULIFORMES, Cuculidae

Red-billed Ground-Cuckoo



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye al noreste del Ecuador, noreste del Perú y occidente del Brasil Amazónico. Aparentemente muy raro y local en el bosque de tierra firme en las tierras bajas del noreste del Ecuador. Conocido en el país solamente por dos observaciones recientes: cerca de Zábalo, en el lado norte del río Aguarico, en la parte oriental de la provincia de Sucumbíos, el 7 de diciembre de 1992 (M. Hedemark); y en los alrededores de la hostería Yuturi, en la parte oriental de lo que es ahora la nueva provincia de Orellana, el 17 de marzo de 1998 (B. López-Lanus, *com-pers.*). Registrada alrededor de los 200 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existe información sobre tamaño de la población de esta especie en el Ecuador. Aunque fue considerada como con Datos Insuficientes en 1997 y es obviamente rara, poco conocida y de una distribución probablemente muy reducida en el país.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Zábalo se encuentra dentro de la Reserva Faunística de Cuyabeno y Yuturi, un conocido destino ecoturístico, bordeado por el gran Parque Nacional Yasuní. Se requiere fomentar la educación ambiental y el ecoturismo en el país.

AUTILLO DEL CHOCÓ

Otus centralis

STRIGIFORMES, Strigidae

Chocó Screech-Owl



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Desde el este de Panamá, hasta el suroccidente del Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001). El taxón *centralis* fue considerado como una subespecie de *Otus guatemalae* (Hekstra, 1982), pero en base a nueva información sobre las vocalizaciones de *centralis*, Ridgely y Greenfield (2001) la consideran como especie diferente de *O. guatemalae* y *O. vermiculatus*. Habita los bosques húmedos y muy húmedos siempreverdes de tierras bajas y premontanos, desde el nivel del mar (*obs. pers.*) hasta los 1 000 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*). En Esmeraldas, hay además registros en La Pampa cerca de Borbón (*obs. pers.*) y en El Placer; en Pichincha, en Pedro Vicente Maldonado, Tinalandia y Santo Domingo de los Colorados; en Imbabura, en la Hacienda Paramba, y en El Oro en Buenaventura (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 12 000 a 36 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en los próximos 15 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre un 30 y 50% en el mismo período. Cálculos más precisos demostrarán si la especie pertenece a la categoría Vulnerable o debe mantenerse como especie Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Asumimos que está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha) y la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Mochuelo Cabecigris).

AUTILLO [ROJIZO] COLOMBIANO

Otus [ingens] colombianus

STRIGIFORMES, Strigidae

Colombian [Rufescent] Screech-Owl



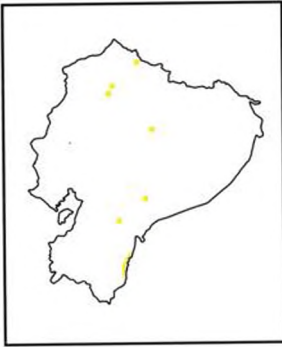
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Laderas occidentales de los Andes en el sudoeste de Colombia y el noroeste del Ecuador; localmente rara a no común al interior del bosque montano en la zona subtropical. Registrada al sur solamente hasta Pichincha, entre los 1 300 y los 2 300 metros de altitud. La situación taxonómica de *Otus [ingens] colombianus* es muy complicada. Varios expertos consideran este taxón como perteneciente a la especie *Otus ingens*, considerando dos razas similares que habitan en el Ecuador: *ingens* en la ladera oriental de los Andes, y *colombianus* en la ladera occidental. *Colombianus* fue considerado como una especie plena

por J. W. Fitzpatrick y J. P. O'Neill (1986) con parentesco cercano a *Otus petersoni* (Autillo Canelo). Otros autores han sugerido que *O. petersoni* es una subespecie andino-oriental de *O. colombianus*. La situación continua siendo compleja y confusa, pues las vocalizaciones de las dos poblaciones son muy similares.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No se conoce con exactitud el tamaño de la población de esta especie. Cuando *Otus colombianus* está considerada como especie aparte, se ha dado la clasificación de Casi Amenazado por la UICN. Si consideramos a *colombianus* como subespecie de *Otus ingens*, entonces no debería considerarse como especie amenazada. La deforestación podría ser la amenaza que más impacta a *Otus [ingens] colombianus*.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie se encuentra protegida en el Bosque Protector Maquipucuna, Mindo Nambillo, y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. También varias reservas privadas pequeñas protegen a esta especie. Se requiere censar las áreas donde podría habitar la especie y fomentar el ecoturismo y la educación ambiental en el país.



COLIBRÍ PIQUIDENTADO***Androdon aequatorialis***

APODIFORMES, Trochilidae

Tooth-billed Hummingbird

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES: II****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá (cerro Pierre, Darién), hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Schuchmann, 1999; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el interior de los bosques húmedos y muy húmedos de tierras bajas y premontanos, en el Ecuador normalmente entre los 50 (*obs. pers.*) y los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001), en Colombia localmente hasta los 1 050 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a común. Está registrada en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), y en las montañas de Mache-Chindul (K. Berg, *com.pers.*; Ridgely y Greenfield, 2001). Además, existen registros recientes en Pichincha, al sur hasta el área de Santo Domingo de los Colorados (Ridgely y Greenfield, 2001), en los alrededores de Pedro Vicente Maldonado (*obs. pers.*), y en Imbabura cerca del Salto del Tigre en el río Guayllabamba (P. Coopmans, *com.pers.*). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 25 000 a 75 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 20 y 40% en los próximos 10 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en el mismo período (según criterio A3c). Para la determinación de la categoría consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas. Cálculos más precisos demostrarán si la especie pertenece a la categoría Vulnerable o debe mantenerse como especie Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Existen poblaciones en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 400 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), y posiblemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES. Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para ésta (p.e., ver ficha de Calzonario Patirrojo).

ALASABLE LAZULITA

Campylopterus falcatus

APODIFORMES, Trochilidae

Lazuline Sabrewing



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Este colibrí se distribuye desde Miranda en Venezuela, las montañas de Perijá y a lo largo de la cordillera oriental de los Andes hasta el nororiente ecuatoriano. Habita en bosques montanos, matorrales, jardines y plantaciones de café, principalmente en las áreas con más sombra, entre los 900 y los 2 500 metros sobre el nivel del mar y raramente hasta los 3 000 metros (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Se la considera común al norte del Ecuador y rara en el país.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador ha sido registrada en Oyacachi, Baeza y sobre Archidona. Al parecer su distribución en el Ecuador es marginal. Aparentemente tolera áreas alteradas, pero debido a que existen pocos registros se la considera Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se encuentra protegida en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y probablemente en la porción más baja de la Reserva Ecológica Antisana. Es probable que también pueda ser hallada en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras. Se requiere conocer más sobre su distribución en el Ecuador. El Alasable Lazulita se encuentra en el Apéndice II de CITES.



NINFA VENTRIESMERALDA***Thalurania hypochlora***

APODIFORMES, Trochilidae

Emerald-bellied Woodnymph



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: II

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Especie de distribución restringida al suroeste del Ecuador y noroeste del Perú. Se la considera desde “poco común” hasta “relativamente común” en los estratos más bajos del bosque húmedo y de los bordes de bosque en las zonas bajas y en el piedemonte de la cordillera, hasta los 1 000 metros sobre el nivel del mar. Es una especie monotípica aunque algunos autores la consideran subespecie de *T. fanny*.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se distribuye desde el noreste de la provincia de Guayas y el suroeste de Chimborazo, hacia el sur hasta las provincias de El Oro y el oeste de Loja, con un registro antiguo de Las Piñas. Se supone que los especímenes registrados en “Gualea” son confusiones con la Ninfa Coroniverde *T. Fanny*, ya que todos los ejemplares colectados en la zona de Mindo en años recientes pertenecen a la forma *verticeps* de esta especie. Parece haber un área al oeste de la provincia de Bolívar y en la mayor parte de Los Ríos donde ninguna especie de *Thalurania* ha sido registrada. Aparentemente las poblaciones de la Ninfa Ventriesmeralda están declinando por la deforestación en su rango de distribución, pero aún es numerosa en Manta Real, al noroeste de la provincia del Azuay y en Buenaventura en El Oro, incluso en áreas deforestadas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Es probable que se encuentre protegida en los escasos bosques protectores existentes como la Hacienda Cigasa, cerro Blanco o La Prosperina. Se requiere conocer su estado de conservación en Los Ríos y Bolívar. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES.

ZAFIRO BARBIBLANCO

Hylocharis cyanus

APODIFORMES, Trochilidae

White-chinned Sapphire



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Este colibrí se encuentra distribuido en las Guyanas, el sur y el noroeste de Venezuela, el norte y el extremo este de Colombia, el norte de Bolivia y el este del Ecuador. Al parecer la subespecie presente en el país es *H. c. rostrata*. Prefiere el dosel y los bordes de bosques tanto húmedos como deciduos y los claros del bosque.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador aparentemente es muy raro y local en las tierras bajas del sureste. Sólo un espécimen (un macho) ha sido colectado por Olalla en marzo de 1939 en el río

Copotaza a 250 metros de altitud, al este de la provincia de Pastaza (Orcés, 1944). Su estado de conservación es incierto y aunque es probable que su distribución en el Ecuador sea marginal, el hecho de que esta especie en su rango de distribución se encuentra en varios tipos de hábitat, frecuentemente secundarios, sugiere que podría estar bajo la categoría de Casi Amenazada. La especie no está mencionada por Peters (1951) para el Ecuador.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No existen medidas de conservación tomadas. Se requiere un estudio profundo para saber su presencia en el Ecuador y su estado de conservación. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES.

CALZONARIO DE BUFFÓN***Chalybura buffonii***

APODIFORMES, Trochilidae

White-vented Plumcleteer

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el oeste de Panamá hasta el noroeste del Perú (Campo Verde, Departamento de Tumbes) y el norte de Venezuela, localmente hasta los 2 000 metros sobre el nivel del mar. Este colibrí es más o menos común en bosques húmedos no muy densos, en bosques secundarios y en bordes abiertos de bosque, en zonas bajas y piedemontes. Prefiere alimentarse en los estratos más bajos del bosque, aunque también se lo ha observado libando en grandes árboles con otros colibríes (Hilty y Brown, 1996).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador la subespecie *Chalybura buffonii intermedia* ha sido reportada en Cochacay, provincia del Guayas (en 1980). Existe un reporte antiguo de Chapman para "Puyango" que requiere confirmación (Wiedenfeld, *et al.*, 1985). De acuerdo a Ridgely y colab. (1998) es una especie rara en las estribaciones y áreas subtropicales del suroccidente del país. La destrucción de su hábitat podría amenazar a la especie. El Calzonario de Buffón se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se requieren estudios que determinen si este colibrí debe pasar a la categoría de Casi Amenazado a la categoría de Vulnerable.



COLIPINTO ECUATORIANO

Phlogophilus hemileucurus

APODIFORMES, Trochilidae

Ecuadorian Piedtail



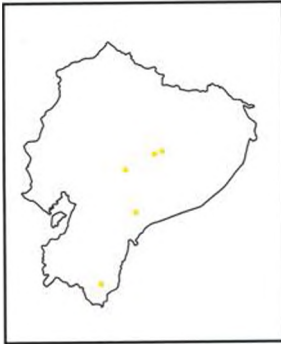
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES: II

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Este colibrí se extiende desde el sureste de Colombia (departamentos de Putumayo y probablemente Caquetá), este del Ecuador y noreste del Perú (departamento de San Martín). Vive en bosques húmedos entre los 800 y los 1 500 metros de altitud, pero en Perú en áreas más bajas de entre 400 y 1 000 metros (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador ha sido reportado en localidades como el río Suno, cerca de San José, provincia de Napo, en la cordillera de Kutukú (en 1987) y en el Parque Nacional Podocarpus (por Rahbek, *et al.*, 1995). Aparentemente sus hábitat en la mayor parte de su rango se encuentran en buen estado, pero Ridgely y sus colaboradores (1998) lo consideran poco común.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Colipinto Ecuatoriano se encuentra protegido en el Bosque Protector del Kutukú, en el Parque Nacional Podocarpus y es probable que existan individuos en el Parque Nacional Yasuní, en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, en la Reserva Biológica de Limoncocha y en otros bosques protectores y reservas privadas amazónicas.

TOPACIO FUEGO*Topaza pyra*

APODIFORMES, Trochilidae

Fiery Topaz



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sur de Venezuela, el noroeste de Brasil, el extremo este de Colombia, el este del Ecuador y el noreste del Perú (incluyendo la boca del río Curaray), hasta los 300 metros sobre el nivel del mar. Se lo considera raro. Su hábitat preferido son áreas rocosas y boscosas cerca de pequeños arroyos y caídas de agua. El Topacio Carmesí (*Topaza pella*) ha sido considerado por algunos autores como una especie separada, aunque se cree que ambas especies son variantes de una sola. Otros autores consideran que *Topaza pyra* es una subespecie de *T. pella* y que las dos se encuentran en el Ecuador (Hilty y Brown, 1986).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador ha sido reportado en Taracoa, Jatuncocha (bajo río Yasuní), en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, en la Estación Biológica de Tiputini (el 19 y 22 de junio de 2000). La forma *pella* ha sido observada en la boca del río Suno, a 2 000 kilómetros del resto de las poblaciones del noreste del continente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se encuentra protegida en el Cuyabeno y en el Parque Nacional Yasuní. No se reportan otras medidas de conservación. Se requieren estudios para determinar la validez de la forma *pella*.



ZAMARRITO CANOSO

Haplophaedia lugens

APODIFORMES, Trochilidae

Hoary Puffleg



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES: II

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Especie a la que podría considerarse como cuasiendémica, puesto que solo se encuentra en el suroeste de Colombia y noroeste del Ecuador, en las estribaciones occidentales. Habita entre los 1 000 y los 1 900 metros sobre el nivel del mar, en el bosque de piedemonte o tropical superior y en el bosque nublado. En el Ecuador ha sido registrada en la vía de Chiriboga (Palmeras), zona baja de Mindo por el cañón del río Nambillo en dirección a san Miguel de los Bancos. Más al norte, en la cuenca baja del Guayllabamba, las estribaciones de la cordillera de Toisán y la zona de Lita. Es una especie que generalmente se la

observa forrajeando a baja altura, a escasos dos metros del suelo, en sitios donde hay paredes rocosas cubiertas por ericáceas, gesneriáceas, bromelias y arbustos con epífitas. Rara vez se los puede observar alimentándose en árboles grandes, especialmente rubiáceas. Es común encontrarlos en los bordes del bosque, laderas y bordes de caminos. Un individuo fue observado alimentándose de las flores de una *Clusia* sp.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie poco común que podría considerarse rara debido a los escasos registros y observaciones. La zona donde habita está sometida a una fuerte deforestación, lo cual podría ser su principal amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Probablemente existe en el Bosque Protector Mindo-Nambillo, la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en los bosques privados de la zona de Mindo. Se encuentra en el Apéndice II de CITES.

TROGÓN DEL CHOCÓ

Trogon comptus

TROGONIFORMES, Trogonidae

Palu (cha'apalaachi) / Chocó Trogon



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Desde el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es una especie endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). Habita los bosques muy húmedos siempreverdes de tierras bajas y pre-montanos, entre 50 y 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es poco común a más o menos común, en Alto Tambo y la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (*obs. pers.*), en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul (K. Berg, *com.pers.*), y al sur hasta Tinalandia en Pichincha (Ridgely y Greenfield, 2001). Su estado más al sur es desconocido. La presión sobre su hábitat aumentó drásticamente en la última década, por la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones de palma africana) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 25 000 a 75 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Para la determinación de la categoría de amenaza consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Trogón del Chocó está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas y Mache-Chindul, y probablemente en la Reserva Étnica Awá. Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Tucán del Chocó).

JACAMAR PECHICOBRIZO

Galbula pastazae

PICIFORMES, Galbulidae

Coppery-chested Jacamar



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: VU (C2A)

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Se encuentra distribuido en parches en los bosques nublados de las estribaciones orientales de los Andes, entre los 610 y los 1 700 metros sobre el nivel del mar, desde el extremo sur de Colombia hasta el extremo norte del Perú. Es una especie de rango restringido (<50 000 km²). En el Ecuador ha sido reportado principalmente en las provincias de Napo, Tugurahua, Morona-Santiago y Zamora-Chinchi (Collar, *et al.*, 1994).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común en los pocos sitios donde se halla. Su principal amenaza es la deforestación pues se ha observado que en sitios donde hay clareo de vegetación, la especie es notablemente escasa y local (Collar, *et al.*, 1994).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se ha registrado una buena población en el Parque Nacional Podocarpus, aunque también debe existir en otras áreas protegidas más al norte, como las reservas ecológicas Cayambe-Coca y Antisana, el Parque Nacional Sangay y el Parque Nacional Llanganates. Se requieren medidas para proteger la cordillera del Cóndor, otro posible hábitat para la especie. A nivel global está considerada como Vulnerable.



BUCO NEGRILISTADO***Malacoptila fulvogularis***

PICIFORMES, Bucconidae

Black-streaked Puffbird



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Habita en bosques húmedos montanos y subtropicales en la estribación oriental de los Andes orientales, desde el sur de Colombia hasta el norte de Bolivia (Hilty y Brown, 1986; Fjeldsá y Krabbe, 1990). En el Ecuador se distribuye únicamente en la estribación externa de la cordillera Oriental y en las cordilleras amazónicas aisladas, entre los 1 200 y los 2 000 metros de altitud (Krabbe, *et al.*, 1998; Ridgely, *et al.*, 1998), siendo al parecer más frecuente al sur, en las provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Existen escasos reportes recientes (p.e. Chinapinza, Bombuscaro, Kutukú y Mapote). Sus ecosistemas poseen niveles altos de protección dentro de varias áreas protegidas estatales, y su porcentaje de remanencia y presión antropogénica son aún favorables (Sierra, *et al.*, 1999). Es posible que mantenga poblaciones poco numerosas a lo largo de su rango (Robbins, *et al.*, 1987), pero que no esté enfrentando una situación seria de conservación por la existencia de áreas extensas de bosques subtropicales y montanos prístinos cuya accesibilidad es complicada. Parte de su rango (en particular al norte) está siendo deforestada rápidamente, pero en esta misma región, el porcentaje de protección es alto.

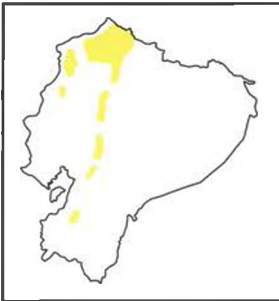
MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Importantes zonas de su rango de distribución se encuentran dentro de algunas reservas estatales. Posiblemente existan poblaciones importantes dentro del Parque Nacional Podocarpus (Rasmussen y Rahbek, 1994). Se necesitan realizar estudios para definir con precisión su potencial estado de conservación a futuro.

BARBUDO FRENTINARANJA*Capito squamatus*

PICIFORMES, Capitonidae

Tuquimo (cha'apalaachi) / Orange-fronted Barbet

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN: NT****CITES:****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Desde el suroccidente de Colombia (Nariño), hasta el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos bajos, normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar, localmente hasta 1 500 metros (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul; Parker y Carr, 1992), Pichincha (Mindó; río Palenque), y hacia el sur hasta el centro de Manabí (Chone), el sur de Los Ríos (Jauneche) y el este de Guayas, y en el pasado a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro (Piedras) [Ridgely y Greenfield, 2001]. El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999), lo que disminuyó severamente su población en la parte sur. Estimamos que su población en Ecuador está formada por 12 000 a 36 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo periodo [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Jahn *et al.* (2000)]. Para la determinación de su estado de conservación tomamos en cuenta que la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques muy alterados (Jahn, *et al.*, 2000) y fragmentados (Ridgely y Greenfield, 2001). Cálculos más precisos demostrarán si la especie pertenece a la categoría Vulnerable o debe mantenerse como especie Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Barbudo Frentinaranja está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), la Estación Científica Río Palenque (167 ha), Estación Científica Jauneche (138 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para ésta (p.e., ver ficha de Barbudo Cinco Colores).

BARBUDO TUCÁN***Semnornis ramphastinus***

PICIFORMES, Capitonidae

Yumbo, Venadero / Toucan Barbet



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES: III

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Habita en los bosques nublados y subtropicales en la estribación pacífica de los Andes al oeste de Colombia y al noroeste del Ecuador (Fjeldsá y Krabbe, 1990; Parker, *et al.*, 1996). En el país su rango ha sido estimado en 3 829 km², y se extiende hasta el occidente de la provincia de Cotacachi, entre los 1 400 y los 2 400 metros de altitud (Krabbe, *et al.*, 1998). Se considera endémica del Chocó (Cracraft, 1985; Stattersfield, *et al.*, 1998). Se desconoce el límite sur de su distribución, pero es coincidente con el de otras especies endémicas de esta región (Krabbe, *et al.* 1998).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Pese a su restricción geográfica, es capaz de habitar en bosque primario, secundario, márgenes de bosque y hábitat alterados (Hilty y Brown, 1986; Kirwan y Marlow, 1996; Chaves, 2000). Su nivel medio de sensibilidad (Parker, *et al.*, 1996) y su tolerancia a cierto grado de alteración hacen que en la actualidad no se encuentre amenazada de extinción, pese a que es víctima del tráfico ilícito de mascotas (Hilty, 1985). Aunque no existe una estimación adecuada de sus poblaciones, en el Ecuador puede considerarse localmente abundante.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

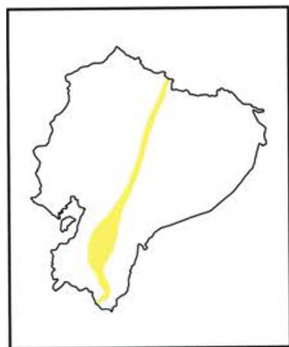
Las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas e Illinizas protegen parcialmente su rango mientras que en Pichincha lo hacen varias reservas privadas, como Maquipucuna, Guajalito y Bellavista. Esta especie es numerosa en el Bosque Protector Mindo-Nambillo. Constituye una importante especie bandera que está siendo utilizada para investigación y actividades turísticas. Es importante mantener cierto monitoreo sobre la especie para definir potenciales cambios o declinaciones en sus poblaciones. Esta incluida en el Apéndice III de CITES.



TUCÁN ANDINO PECHIGRIS*Andigena hypoglauca*

PICIFORMES, Ramphastidae

Gray-breasted Mountain-Toucan

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN: NT****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

En los Andes colombianos, en Caldas y Cauca, y a lo largo de la ladera este de Nariño, al sur de Colombia. A lo largo de la cordillera este de los Andes en el Ecuador y al este del Perú (Hilty y Brown, 1986), alcanzando el valle de Marcapata en Cusco, al sureste del Perú (Fjeldsá y Krabbe, 1990). En el Ecuador se ha registrado a lo largo de la cordillera Oriental, pero también en el oeste de Cuenca (río Mazán) en Azuay y en la cordillera de Chilla en Loja (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Su rango de distribución varía entre los 2 500 y los 3 400 metros aunque algunas veces se lo ha registrado bajo los 2 000 metros.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Relativamente común en los bosques nublados y en los bordes de bosque. Al parecer esta especie depende de bosques nublados de alta calidad, por lo que la destrucción y fragmentación de estos tiene una seria influencia sobre sus poblaciones (Bloch, *et al.*, 1991; Williams y Tobias, 1994).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Parque Nacional Podocarpus probablemente mantiene una población saludable de esta especie. Esta reserva, junto con el Bosque Protector de Huashapamba (cordillera del Cordoncillo), al igual que el bosque del río Mazán, podría asegurar su conservación en el sur del Ecuador. La reserva de la cuenca de Angashcola (este de Amaluza, provincia de Loja), también constituye un hábitat adicional para esta ave (Williams y Tobias, 1994). Por otro lado, la cordillera de Chilla debe recibir atención con el fin de asegurar su conservación, no solo para beneficio de esta especie de tucán sino para otras que podrían vivir en este interesante sector.



TUCÁN ANDINO PIQUINEGRO

Andigena nigrirostris

PICIFORMES, Ramphastidae

Black-billed Mountain-Toucan



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Su distribución incluye una pequeña porción de los Andes, que se inicia en el noroeste de Venezuela; en Colombia, por su parte, se distribuye en los tres ramales de los Andes, ocupando, en la ladera central, tanto el lado este como oeste. En el Ecuador su distribución se desplaza por los Andes orientales hasta el Napo, en la parte alta del Sumaco (Fjeldsá y Krabbe, 1990). Su rango altitudinal en el noreste y sur del Ecuador comprende entre los 1 500 y los 2 300 metros (Krabbe, *et al.*, 1998), donde ocupa bosques nublados en buen estado.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Fjeldsá y Krabbe (1990), la consideran como una especie relativamente común en áreas con bosque en buen estado, mientras que Ridgely, *et al.* (1998), sugieren que es una especie rara en su área de distribución. La destrucción y fragmentación de los bosques nublados donde se distribuye esta especie son su principal amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras constituye una de las reservas que estaría brindando protección a esta especie. Es importante realizar estudios más puntuales sobre sus requerimientos y tomar medidas más concretas y efectivas de protección de su hábitat, a fin de evitar que pase a una categoría de amenaza más alta.



TUCÁN MANDÍBULA NEGRA

Ramphastos ambiguus

PICIFORMES, Ramphastidae

Black-mandibled Toucan



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

De las estribaciones de los Andes, desde el noroeste de Venezuela y Colombia, hasta el este del Perú en ambientes próximos a la zona temperada (Fjeldså y Krabbe, 1990). En el Ecuador su distribución corresponde a las zonas subtropicales (entre los 1 000 y los 2 500 metros de altitud), y a las estribaciones (entre 600 y 1 200 metros de altitud), en el este de los Andes (Ridgely, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre esta especie, considerada como rara en las áreas donde se distribuye. Su hábitat preferido constituye el dosel del bosque nublado, aunque también se lo ha registrado al borde de este bosque (Hilty y Brown, 1986). La destrucción de los bosques nublados constituye la principal amenaza para esta especie de tucán, y aunque los tucanes también han sido afectados por el tráfico de especies para mascotas, no se tiene información detallada sobre este problema y cómo estaría afectando a esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Es probable que haya poblaciones en las áreas protegidas de las estribaciones de la cordillera oriental: Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Reserva Ecológica Antisana, Parque Nacional Llanganates, Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras y Parque Nacional Sangay.



CARPINTERO CANELO*Celeus loricatus*

PICIFORMES, Picidae

Cinnamon Woodpecker

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: II****DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Nicaragua hacia el norte de Colombia, hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el estrato medio, subdosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutiles; Parker y Carr, 1992) hacia el norte de Manabí, Pichincha, el sur de Los Ríos y hasta el sureste de Guayas (Reserva Ecológica Manglares Churute) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo período [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Cálculos más precisos demostrarán si la especie pertenece a la categoría Vulnerable o debe mantenerse como especie Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Carpintero Canelo está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70.000 ha) y Manglares Churute (50 000 ha); además es probable que se encuentre en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en la Reserva Manta Real. No conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta (p.e., ver ficha de Carpintero de Lita).

COLAGRIS ECUATORIAL

Xenerpestes singularis

PASSERIFORMES, Fumariidae

CASI AMENAZADA

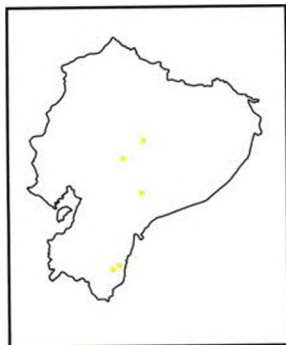
Equatorial Graytail

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Localmente a lo largo de la base oriental de los Andes, desde el norte del Ecuador hasta el norte del Perú. Considerado desde "raro" hasta "localmente no común" en el dosel y en los bordes del bosque montano, en las estribaciones y en la zona subtropical baja a lo largo de la base oriental de los Andes, desde el occidente de Napo hasta Zamora-Chinchipe. Registrada desde los 1 000 hasta los 1 600 metros de altitud. Es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No hay datos sobre el tamaño de su población. El bosque de las estribaciones que habita esta especie está siendo impactado por la deforestación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Más allá del Parque Nacional Podocarpus, muy poco de su hábitat recibe protección formal. Se requiere establecer nuevas áreas protegidas para esta y otras especies amenazadas. Es necesario fomentar la educación ambiental y el ecoturismo en el país.



RONDAMUSGOS OCCIDENTAL*Hyloctistes virgatus*

PASSERIFORMES, Furnariidae

Western Woodhaunter



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Nicaragua hacia el norte de Colombia, hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador se distribuye desde las cuencas de los Ríos Mataje y Mira en la Provincia de Esmeraldas, hasta la provincia de El Oro. Habita el sotobosque y estrato medio de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 1.100 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a común. Desde Esmeraldas (en el oeste hasta las Montañas de Mache y Chindul; Parker y Carr, 1992) hacia el norte de Manabí (Río de Oro), Pichincha, norte de Guayas, y a lo largo de las estribaciones andinas hasta Buenaventura en El Oro (Brosset, 1964; Ridgely y Greenfield, 2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, por la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en Ecuador está formada por 30 000 a 90 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, que podría disminuir su hábitat entre el 30 y 50% en los próximos 12 años, proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo período [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados].

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Rondamusgos Occidental está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204.000 ha), Mache-Chindul (70.000 ha), Estación Científica Río Palenque (167 ha) y en la Reserva Manta Real; además probablemente en la Reserva Étnica Awá (101.000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta (p.e., ver ficha de Trepatroncos Barreteado Norteño).

TREPATRONCOS MANCHADO

Xiphorhynchus erythropygius

PASSERIFORMES, Dendrocolaptidae

Spotted Woodcreeper



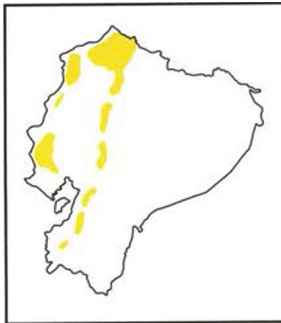
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Desde el centro de México hacia el noroccidente de Colombia, y hasta el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el sotobosque hasta el subdosel, y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos bajos, normalmente bajo los 1 400 metros sobre el nivel del mar, pero en el suroccidente regularmente hasta 2 000 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es más o menos común a común. Desde Esmeraldas se distribuye hacia Guayas (hasta la cordillera de Chongón-Colonche y la Reserva Ecológica Manglares Churute), a lo largo de las laderas andinas hasta el El Oro y la parte oeste de Loja (cerca de Alamor y Celica) [Parker y Carr, 1992; Ridgely y Greenfield, 2001]. Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 45 000 a 135 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)].

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Trepatroncos Manchado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y Manglares Churute (50 000 ha), y en el Parque Nacional Machalilla (55 060 ha). Probablemente la especie también se encuentra en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Trepatroncos Pinto).

PICOGUADAÑA GRANDE***Campylorhamphus pucherani***

PASSERIFORMES, Dendrocolaptidae

Greater Scythebill

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN: NT****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Habita localmente en los Andes occidentales de Colombia, en ambas cordilleras del Ecuador y en el este de Perú (Fjeldsá y Krabbe, 1990; Ridgely y Tudor, 1994). En Ecuador se la considera muy rara del piso subtropical noroccidental y oriental (Ridgely, *et al.*, 1998). Su rango geográfico ha sido estimado en 6 753 km² y se extiende entre los 1 850 y los 2 800 metros de altitud al oriente, y alrededor de los 3 500 metros al noroeste (p.e. cordillera de Huacamayos, río Maspa, Cajanuma, cerro Toledo) (Krabbe, *et al.*, 1998), mientras que al occidente únicamente se lo ha reportado en las estribaciones del volcán Pichincha. Vive

en el interior y en los márgenes del bosque húmedo montano con cobertura densa de epífitas (Ridgely y Tudor, 1994; Krabbe, *et al.*, 1997).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Esta clasificada como Casi Amenazado a nivel global. Al oeste la deforestación alcanza niveles críticos en áreas donde esta especie podría habitar. La deficiencia en el número de registros puede deberse a su baja detectabilidad y al desconocimiento de sus vocalizaciones (Ridgely y Tudor, 1994).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Existen registros confirmados en el Parque Nacional Podocarpus y en las reservas ecológicas Antisana y Cayambe-Coca (Best, *et al.*, 1996). Es posible que en los sectores de Huacamayos (Reserva Ecológica Antisana) y en el Parque Nacional Sangay existan poblaciones numerosas de esta especie. En la estribación occidental es posible que se encuentre protegido dentro del Bosque Protector Mindo-Nambillo. Aunque su distribución al oeste de los Andes está, al parecer, restringida a la ladera externa de Pichincha, es probable que también habite en otras localidades a lo largo de esta estribación, incluyendo a las reservas ecológicas Los Illinizas, Cotacachi-Cayapas y El Angel. Es necesario incrementar el nivel de conocimiento sobre su distribución, hábitat, historia natural y estatus de sus poblaciones para poder determinar con precisión su verdadero estado de conservación en el país.

BATARITO CORONIPUNTEADO*Dysithamnus puncticeps*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Spot-crowned Antwreio

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: II****DISTRIBUCIÓN**

Desde el sur de Costa Rica, hacia el occidente de Colombia, y hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en Esmeraldas, en el pasado hasta el norte de la provincia de Los Ríos (Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el sotobosque de bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, en el Ecuador normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es poco común a común en las cuencas centrales y altas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*) y en las montañas de Mache y Chindul (Parker y Carr, 1992). En el sur hay registros en el norte de Manabí (un espécimen del cerro Pato de Pájaro), y en Pichincha, al sur hasta el área de Santo Domingo de los Colorados y Tinalandia. No existen registros recientes al sur de Pichincha (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en Ecuador está formada por 50 000 a 150 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 20 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)].

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Batarito Coronipunteado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano también son importantes para ésta (p.e., ver ficha de Hormiguero Oclado).

HORMIGUERITO DE GRISCOM***Myrmotherula ignota***

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Griscom's Antwren



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT**UICN:****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Desde el centro de Panamá hacia el occidente de Colombia, y hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el pasado el taxón *ignota* fue considerado como una subespecie de *Myrmotherula brachyura* (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989), pero sobre la base de diferencias en su morfología y información sobre sus vocalizaciones, Ridgely y Greenfield (2001) consideraron a *ignota* como especie distinta. Habita el estrato medio, subdosel y dosel de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador, ha sido registrada bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. En Esmeraldas, está distribuida ampliamente en las cuencas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*) y en el cantón San Lorenzo (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, existen registros de varios sitios en el noroeste de Pichincha, y en Imbabura cerca del Salto de Tigre del río Guayllabamba (P. Coopmans, *com. pers.*). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 30 000 a 90 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 45% en los próximos 10 años (según criterio A3c), por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo período.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Hormiguerito de Griscom está presente en la parte baja de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los humedales de Yalare (1 100 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Hormiguero Ocelado).

HORMIGUERO MOTEADO*Hylophylax naevioides*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Spotted Antbird



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Honduras hacia el norte de Colombia, y por el sur hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es más o menos común a común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutiles; Parker y Carr, 1992) hasta el norte de Manabí, norte de Pichincha y sureste de Guayas (Reserva Ecológica Manglares Churute) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 60 000 a 180 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques, y que es una de las especies que se desplazan por los caminos de las hormigas (Willis, 1972). Aparentemente, ya desapareció de la Estación Científica Río Palenque (167 ha) en los años 80 (Ridgely y Greenfield, 2001).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Hormiguero Moteado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y Manglares Churute, y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los humedales de Yalare (1 100 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Hormiguero Ocelado).

HORMIGUERO INMACULADO*Myrmeciza immaculata*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Immaculate Antbird



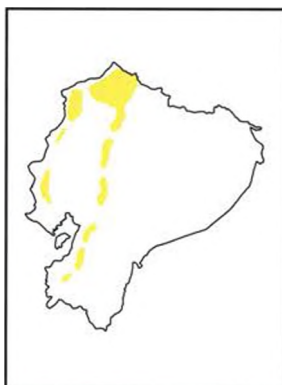
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde Costa Rica hacia el norte de Colombia, por el este hasta el oeste de Venezuela (Sierra de Perijá, Zulia), y por el sur hasta el occidente del Ecuador (Meyer de Schauensee y Phelps, 1978; Hilty y Brown, 1986, Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos, normalmente bajo los 1 400 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta 2 000 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. Desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutilus; Parker y Carr, 1992) hasta el noroeste y este de Guayas, y a lo largo de las laderas andinas hasta el oeste de Loja (Ridgely y Greenfield, 2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, por la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991) que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes y tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 25 000 a 75 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 45% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)].

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Hormiguero Inmaculado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha) y Mache-Chindul (70 000 ha), en la Reserva Manta Real, y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en los Bosques y Vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los humedales de Yalare (1 100 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Hormiguero Ocelado).

HORMIGUERO COLIMOCHO*Myrmeciza berlepschi*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Stub-tailed Antbird



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Tudor, 1994; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). Habita el sotobosque y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 400 metros sobre el nivel del mar pero localmente hasta 650 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. En Esmeraldas existen observaciones recientes en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, y en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), y en Pichincha en el noroeste, cerca de Puerto Quito (Ridgely y Greenfield, 2001). Aparentemente no existen registros hacia el oeste del río Esmeraldas (K. Berg, *com.pers.*). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. Para la determinación de la categoría Casi Amenazado consideramos que el rango de la especie en Ecuador es muy restringido, y que es más abundante en los bosques alterados y bordes de bosque de tierras bajas. Además, consideramos que los bosques de tierras bajas están poco representados en las áreas protegidas y tienen una tasa mayor de deforestación en comparación con las estribaciones.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Hormiguero Colimocho está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), pero por el rango altitudinal la población dentro de esta área protegida es muy pequeña. Probablemente existe una población más grande en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para ésta (p.e., ver ficha de Hormiguero Oclado).

GRALARITA PERUANA*Grallaricula peruviana*

PASSERIFORMES, Formicariidae

Peruvian Antpitta

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN: NT****CITES:****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Ocupa un rango de distribución restringido a una estrecha franja altitudinal en los Andes y cordilleras amazónicas aisladas del sureste del Ecuador y noreste del Perú, al norte de la depresión del río Marañón (Ridgely y Tudor, 1994). Es considerada endémica de los Andes orientales del Ecuador y Perú (Stattersfield, *et al.*, 1998) o Andes del norte (Cracraft, 1985). Habita únicamente en el Bosque de neblina montano de los Andes orientales y en el bosque siempreverde montano de las cordilleras Amazónicas (Freile, 2000).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A nivel global se considerada Casi Amenazada. Se ha sugerido que a nivel local es rara debido a que en estudios intensivos posteriores en las localidades conocidas no se la pudo localizar (Robbins, *et al.*, 1987). Existe muy poco conocimiento sobre su distribución real y preferencias de hábitat, lo que dificulta determinar su verdadero estado de conservación. Áreas extensas dentro de su rango de distribución son importantes yacimientos mineros que pueden ser explotados a corto o largo plazo con serias consecuencias sobre los ecosistemas naturales de la región. La mayor parte de su rango geográfico no está protegido.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La cordillera de Kutukú es considerada como Bosque Protector y se encuentra bajo la jurisdicción de los pueblos indígenas Shuar del Ecuador, lo que podría asegurar, en cierta medida, su conservación a futuro (Freile, 2000). Es posible además que ciertas reservas privadas como el cerro Tapichalaca o la Estación Científica San Francisco, otros bosques protectores, e incluso el Parque Nacional Sangay, protejan parte de su rango. La creación de áreas protegidas adicionales en la estribación oriental no es, sin embargo, una medida prioritaria a nivel nacional. Es necesario implementar estrategias de manejo y conservación adecuadas para el Parque Nacional Podocarpus y el Bosque Protector de la cordillera de Kutukú. Es importante incrementar el nivel de conocimiento de la distribución real e historia natural de esta especie.

OREJERITO DE ANTEOJOS

Pogonotriccus orbitalis

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Spectacled Bristle-Tyrant



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Su distribución incluye Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. En Colombia se ha registrado en Guamués, en Putumayo, al suroccidente; en el Perú abarca la zona central desde el suroriente de San Martín al nororiente de Puno; en Bolivia, al nororiente en Cochabamba y en el Ecuador se la ha registrado en la estribación oriental de la cordillera de los Andes, con observaciones en números pequeños a lo largo de la carretera Hollín-Loreto, sobre Archidona y en Mangayacu, provincia del Napo. Alcanza rangos altitudinales de entre 600 y 1 400 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara y aunque tiene un amplio rango de distribución es muy local. Sus poblaciones están declinando considerablemente en Colombia y Ecuador, pero en Perú y Bolivia se mantienen estables. En el Ecuador no existen datos sobre las evaluaciones de los niveles de poblaciones, pero su número se estima en algunos miles. La pérdida de hábitat, especialmente por la fragmentación de los bosques, consiste en su principal amenaza. Las áreas del Ecuador más susceptibles corresponden a los bosques tropicales de nivel superior de la estribación oriental en la cordillera de los Andes, las cuales son más sensibles a la deforestación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se encuentra protegido en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, provincia del Napo, que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Se requiere adquirir tierras por parte de organizaciones no gubernamentales, que mantengan todavía parches de bosques en los sectores aldeaños en los que se encuentra registrada la especie.



PICOPLANO DEL PACÍFICO

Rhynchocyclus pacificus

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Pacific Flatbill



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Desde el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Tudor, 1994; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó. No fue reconocida como especie endémica por Stattersfield, *et al.* (1998), debido a que algunos taxónomos aceptan a *pacificus* como subespecie de *Rhynchocyclus brevirostris* (Hilty y Brown, 1986). Habita el sotobosque y estrato medio de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, en el Ecuador normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. En Esmeraldas, hay observaciones recientes en la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, en la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*) y en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (Parker y Carr, 1992); en Pichincha en Tinalandia y en la Estación Científica Río Palenque (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en Ecuador está formada por 12 000 a 36 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Picoplano del Pacífico está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), en la Estación Científica Río Palenque (167 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Sapayoa).

PICOCHATO GOLIAMARILLO

Platyrrinchus flavigularis

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Yellow-throated Spadebill



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Vive en sectores aislados de los Andes desde el noroeste de Venezuela hasta el centro de Perú, entre los 750 y los 2 300 metros sobre el nivel del mar. En el Ecuador ha sido registrada en el Oriente, entre los 1 200 y los 2 300 metros sobre el nivel del mar, en el bosque nublado.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

El Picochato Goliamarillo es una especie rara, localmente distribuida y poco conocida. Al parecer la deforestación de su hábitat es el principal problema para su supervivencia.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se han establecido las siguientes áreas protegidas: Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Parque Nacional Sumaco-Galeras, Reserva Ecológica Antisana, Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay, como posibles áreas de protección para esta especie. Se propone lograr una efectiva conservación de la cordillera del Cóndor, otro de los sitios críticos para la especie. Es necesario conocer si las diferentes poblaciones aisladas representen especies distintas y entender mejor las razones de su irregular distribución dentro de amplias extensiones de vegetación que es aparentemente similar.



MOSQUERITO FRANJINARANJA***Myiophobus lintoni***

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Mosqueta Franjinaranja / Orange-banded Flycatcher



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES:

RANGO: V

**DISTRIBUCIÓN**

Endémico de Ecuador y Perú; en el Perú abarca el extremo nororiental, en el cerro Chinguela, Piura y en el Ecuador se halla presente en un pequeño sector en la parte sur de la vertiente oriental de los Andes, registrado desde la parte norte de la provincia de Morona Santiago, a lo largo de la vía Limón-Gualaceo y en Imbana, provincia de Loja; extendiéndose localmente hacia el occidente en El Portete de Tarqui, provincia del Azuay. Habita en zonas de bosques húmedo montano y temperado en rangos altitudinales de 2 250 a 3 200 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara localmente. En el país no existen datos sobre las evaluaciones de los niveles poblacionales. Sus principales amenazas son la pérdida de hábitat, especialmente por la fragmentación de los bosques; a ello se agrega que gran parte de los bosques ha sido fuertemente degradados y ahora se encuentra reemplazados por zonas agrícola-ganaderas. Las áreas del Ecuador más susceptibles para la especie justamente corresponden a las del suroriente.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie se encuentra protegida en el Parque Nacional Podocarpus, provincias de Loja y Zamora Chinchipe y en el Parque Binacional El Cóndor; se encuentra también en la Reserva Privada "Tapichalaca" en Loja, manejada por la Fundación Conservacionista Ecuatoriana "Jocotoco". Se requiere adquirir tierras por parte de ONG(s), que mantengan todavía parches de bosques en los sectores aledaños en los que se encuentra registrada la especie.

COPETÓN-PLAÑIDERO RUFO***Rhytipterna holerythra***

PASSERIFORMES, Tyrannidae

Rufous Mourner

**CASI AMENAZADA****Ecuador: NT****UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de México hacia el noroccidente de Colombia, y hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Howell y Webb, 1995; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el estrato medio y subdosel de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador normalmente bajo los 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las Montañas de Mache y Chindul y el Cerro Mutilus; Parker y Carr, 1992) hasta Pichincha (San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y río Palenque) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Además, hay registros recientes en el área del Salto de Tigre, río Guayllabamba, en el sureste de Imbabura (P. Coopmans, *com.pers.*). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 15.000 a 45.000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo periodo [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques extensos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Copetón-Plañidero Rufo está presente en las Reservas Ecológicas Cotacachi-Cayapas (204.000 ha), Mache-Chindul (70.000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101.000 ha). Aparentemente, ya desapareció de Tinalandia (Ridgely y Greenfield, 2001), y no conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta (p.e., ver ficha de *Siristes Occidental*).

MOSQUERO AUREOLA***Conopias albovittata***

PASSERIFORMES, Tyrannidae

White-ringed Flycatcher

**CASI AMENAZADA****ECUADOR:** NT**UCIN:****CITES:****RANGO:** II**DISTRIBUCIÓN**

Desde el sureste de Honduras hacia el occidente de Colombia, y hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador, normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. En Esmeraldas, hay registros en Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001), de las cuencas de los Ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*), en las montañas de Mache y Chindul (Parker y Carr, 1992) y en los fragmentos de bosque en el este de Muisne (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, hay registros cerca del Salto del Tigre, río Guayllabamba, en el suroeste de Imbabura, y en el área de Pedro Vicente Maldonado en noroeste de Pichincha (P. Coopmans, *com.pers.*). El reporte de Berg (1994) del cerro Blanco en las montañas de Chongón, provincia del Guayas, fue cuestionado por Ridgely y Greenfield (2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo período [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)].

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Mosquero Aureola está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta (p.e., ver ficha de *Siristes Occidental*).

FRUTERO PECHIESCARLATA

Pipreola frontalis

PASSERIFORMES, Cotingidae

Scarlet-breasted Fruiteater



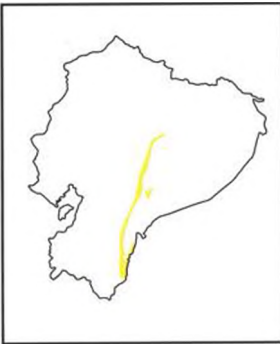
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

En el Ecuador, Perú y Bolivia. En el Perú ha sido registrado en el noroccidente de San Martín, Junín y Puno; al nororiente de Bolivia en la Paz, Cochabamba y en la región occidental de Santa Cruz, y en el Ecuador, en las faldas del Volcán Sumaco y en la carretera vía Narupa-Loreto, provincia del Napo; también en la falda occidental de la cordillera del Kutukú, provincia de Morona Santiago y en la cordillera del Cóndor, provincia de Zamora-Chinchipec, especialmente en las vertientes altas de los Andes orientales. Habita en zonas de bosque húmedo montano en rangos altitudinales de entre 1 000 y 1 700 metros sobre el nivel del mar. La subespecie presente en el país es *P. f. squamipectus*.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existen datos sobre las evaluaciones de los niveles de poblaciones por lo que su número poblacional se desconoce. La pérdida de hábitat, especialmente por la fragmentación y degradación de los bosques consiste en su principal amenaza. Las áreas del Ecuador más susceptibles corresponden a los bosques húmedo montaños de las estribaciones orientales de los Andes.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se encuentra protegido en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras, provincia del Napo, en el Bosque Protector del Kutukú y en el Parque Binacional El Cóndor, en la frontera entre el Ecuador y el Perú. Se requiere desarrollar una red de trabajo interconectada relacionada con los bosques húmedo montaños, tomando en cuenta los rangos altitudinales.



FRUTERO GOLIFUEGO

Pipreola chlorolepidota

PASSERIFORMES, Cotingidae

Fiery-throated Fruiteater



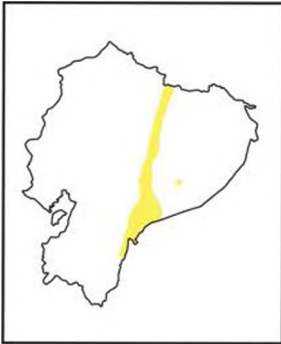
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye en las estribaciones orientales de los Andes, del sur de Colombia hasta el Perú, en el bosque nublado comprendido entre los 600 y los 1 200 metros sobre el nivel del mar y ocasionalmente a alturas menores, por ejemplo en el Perú se la encuentra entre los 300 y los 900 metros de altitud. Generalmente formando parte de bandadas mixtas en el dosel y el subdosel de los bosques y en el borde del bosque (Hilty y Brown, 1996)

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie rara y poco conocida y al parecer está siendo afectada por la deforestación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se han establecido las siguientes áreas protegidas que podrían mantener al Frutero Golifuego: Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras, Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay. Se requiere además una efectiva conservación de la biodiversidad de la cordillera del Cóndor, otra área en donde podría estar la especie. A nivel global se la considera Casi Amenazada.



PLAÑIDERA ELEGANTE***Laniisoma buckleyi***

PASSERIFORMES, Cotingidae

Shrike-like Cotinga / Elegant Mourner



CASI AMENAZADA

Ecuador: NT**UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Es una especie poco conocida y difícil de detectar. El ave es inconspicua. Su canto es notablemente parecido al de un insecto, por lo que hay dificultad en precisar su distribución exacta. Se conoce, sin embargo, que tiene un rango que se extiende desde las estribaciones de los Andes orientales en Venezuela (suroeste de Barinas y sureste de Táchira), Colombia (norte de Boyacá y aparentemente oeste de Meta), Ecuador, Perú (Amazonas hasta Pasco y probablemente más al sur) y Bolivia (La Paz) (Ridgely y Tudor, 1994). En el Ecuador hay registros en la zona de

Bombuscaro en el Parque Nacional Podocarpus, provincia de Zamora-Chinchipec (Williams, *et al.*, 1996), en la carretera entre Loja y Zamora (R.S.R. Williams, *obs. pers.*), en la cordillera del Cóndor (Schulenberg y Awbrey, 1997) y en la provincia del Napo (Hilty y Brown, 1986 y B. Whitney, *com. pers.* o M. Lysinger). El *Laniisoma elegans*, frecuentemente considerada como la misma especie, se encuentra en los montañas de suroeste del Brasil desde Espiritu Santo hasta Paraná (Ridgely y Tudor, 1994). La especie es generalmente muy local y parece rara pero es posible que sea común localmente en el interior del bosque subtropical de las estribaciones del este de los Andes (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Tudor, 1994). en el Ecuador hay registros desde los 600 hasta los 2 000 metros (Hilty y Brown, 1986; R.S.R. Williams, *obs. pers.*).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Si se considera que la especie presente en el Ecuador es *Laniisoma buckleyi* y no *elegans*, entonces en el Ecuador no es muy rara. La degradación y fragmentación de los bosques subtropicales de las estribaciones del este de los Andes es la amenaza más grave.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se han tomado medidas específicas. Hay registros en el Parque Nacional Podocarpus y probablemente hay poblaciones en los Parques Nacionales Sangay y Sumaco Napo-Galeras. También es posible que existan poblaciones en las cordilleras del Kutukú y del Cóndor. Se requieren inventarios en su rango de distribución que incluyan estimaciones de densidad y requerimientos ecológicos a fin de evaluar mejor su situación.

PIHA COLIGRIS

Lipaugus subalaris

PASSERIFORMES, Cotingidae

Gray-tailed Piha



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Se encuentra en las estribaciones orientales de los Andes, desde el sur de Colombia hasta el Perú. Habita los bosques húmedos comprendidos entre los 600 y los 1 400 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara y poco conocida. Al parecer la principal amenaza para su supervivencia es la deforestación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se han establecido las siguientes áreas protegidas en las que podría encontrarse la especie: Reserva Ecológica Cayambe-Coca, Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras, Parque Nacional Llanganates y Parque Nacional Sangay. Se sugiere implementar una efectiva conservación de la cordillera del Cóndor, otra área importante para la especie.



SOLITARIO NEGRO

Entomodestes coracinus

PASSERIFORMES, Turdidae

Black Solitaire



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Es endémico de la Región del Chocó, en el suroccidente de Colombia y el noroccidente del Ecuador. En Colombia se lo ha registrado en las regiones de Junín en Nariño, en el Valle de Achicayá y en la vertiente pacífica desde el río San Juan hasta el cerro Tatamá. En el Ecuador se halla presente en el área de Chiriboga, cordillera de Mindo-Nambillo, Milpe y Puerto Quito en la provincia de Pichincha, en los rangos altitudinales que van de 1 100 a 1 600 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara y poco común. No existen datos sobre sus poblaciones. La pérdida de hábitat, especialmente por la fragmentación de los bosques, es su principal amenaza. En la actualidad su hábitat se encuentra completamente modificado por actividades humanas como la deforestación por empresas madereras, palmicultores, el avance de la frontera agrícola y ganadera y la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados. Las áreas del Ecuador más susceptibles corresponden a las vertientes bajas de los Andes que son zonas húmedas con alta precipitación y una cobertura nubosa constante.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se encuentra protegido en el Bosque Protector “Mindo-Nambillo” y en la Reserva Forestal “La Favorita”. También en Reservas Privadas como Bellavista Lodge, Reserva “Las Tangaras”, Tadayapa Lodge y en río Guajalito. La mayor parte de su área de distribución corresponde a la IBA (“Important Bird Area”, de acuerdo con BirdLife International) del Occidente del Pichincha. Se requiere desarrollar una red de trabajo entre todos los involucrados con la IBA de Mindo (la primera en declararse en Sudamérica) con organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales, agricultores, ganaderos y empresarios ecoturísticos.



MIRLO DAGUA*Turdus daguae*

PASSERIFORMES, Turdidae

Dagua Thrush



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

IUCN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá hasta el suroccidente del Ecuador (Ridgely y Greenfield, 2001). El taxón *daguae* fue considerado como una subespecie de *Turdus assimilis*, pero en base a nueva información sobre vocalizaciones de *daguae*, Ridgely y Greenfield (2001) la consideran como especie monotípica diferente de *T. assimilis* y *T. albicollis*. Habita el sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, hasta los 600 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es poco común a común en el noroeste de Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001), la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, la cuenca del río Ónzole (*obs. pers.*), las montañas de Mache y Chindul, y en el este de Muisne (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, hay registros de Pichincha en Pedro Vicente Maldonado y Río Palenque, al norte de Los ríos en Quevedo, y del oeste de Guayas en la cordillera de Colonche (Loma Alta) y en las montañas cerca de la Reserva Ecológica Manglares Churute (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución ha sido afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 50 000 a 150 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre en 30 y 50% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo período [tres generaciones según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado durante la época de reproducción.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha) y Manglares Churute (50 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Perlita Pechipizarrosa).

MIRLO PIZARROSO ANDINO*Turdus nigriceps*

PASSERIFORMES, Turdidae

Andean Slaty-Thrush



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT**UICN:****CITES:****RANGO: IV****DISTRIBUCIÓN**

Anida en las laderas de los Andes en el sur de Bolivia y el noroeste de Argentina, y localmente en el noroeste del Perú y sudoeste del Ecuador. Las poblaciones del sur migran al norte hasta las laderas orientales de los Andes del Perú y al sur del Ecuador durante el invierno austral. No común y local (estacionalmente) en el dosel y en los bordes de bosque montano y arboledas secundarias en la zona subtropical del sur del Ecuador, (principalmente en el sur de Loja); adicionalmente, hay dos registros de Zamora-Chinchipec. Registrada entre los 1 400 y los 1 800 metros sobre el nivel del mar. Es una especie monotípica.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existe información exacta sobre el tamaño de su población. La población que anida en el sudoeste de Loja debe considerarse Casi Amenazada, aunque en su área de distribución hay una deforestación extensiva. Collar, *et al.* (1992 y 1994), así como los nuevos criterios de la UICN, no consideran a esta especie en su totalidad como en riesgo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie no cuenta con medidas de protección establecidas. Se requiere iniciar una investigación de la especie para poder establecer sitios donde podría estar protegida.

SOTERREY GOLIRRAYADO***Thryothorus leucopogon***

PASSERIFORMES, Troglodytidae

Stripe-throated Wren



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá hacia el occidente de Colombia (en el noreste probablemente hasta el valle central del río Magdalena), hasta el occidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el sotobosque y estrato medio de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 750 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es rara a poco común en la cuenca del río Ónzole, pero más o menos común a común en las cuencas altas de los ríos Cayapas y Santiago (*obs. pers.*), en las montañas de Mache y Chindul y en el cerro Mutiles (Parker y Carr, 1992). Además, hay registros del norte de Manabí, en Pichincha, y en el noroeste de Azuay en Manta Real (Ridgely y Greenfield, 2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 40 000 a 120 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 20 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y datos no publicados]. Para la determinación de su estado de conservación consideramos que la especie puede sobrevivir en bosques alterados y que es más abundante en las tierras bajas cerca de la base de los Andes; las mismas que tienen una menor representación en las áreas protegidas en comparación con las estribaciones, pero en comparación con las tierras bajas cerca de la costa una tasa menor de deforestación.

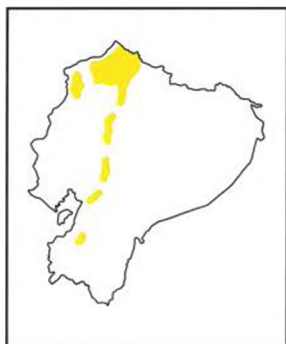
MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Soterrey Golirrayado está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para ésta (p.e., ver ficha de Perlita Pechipizarrosa).

SOTERREY CANORO*Cyphorhinus phaeocephalus*

PASSERIFORMES, Troglodytidae

Song Wren

**CASI AMENAZADA****ECUADOR:** NT**UICN:****CITES:****RANGO:** III**DISTRIBUCIÓN**

Desde el noreste de Honduras hacia el occidente de Colombia, hasta el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el sotobosque de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos, normalmente bajo los 900 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas hacia Guayas (localmente hasta la Reserva Ecológica Manglares Churute), y a lo largo de las laderas andinas hasta La Chonta y Buenaventura en El Oro (Parker y Carr, 1992; Becker y López-Lanús, 1997; Ridgely y Greenfield, 2001). Su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas, debido a la acelerada deforestación en la Costa de Ecuador (Dodson y Gentry, 1991), que redujo la cobertura original al 18% de los bosques siempreverdes de tierras bajas y al 37 y 40% en los bosques siempreverdes piemontanos (Sierra, 1999). Estimamos que su población en Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 50% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el interior de los bosques en buen estado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Soterrey Canoro está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), Manglares Churute (50 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobreexplotación de los recursos naturales. Este proceso ya se observa en las zonas de amortiguamiento de las reservas. Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Hormiguero Ocelado).

DACNIS MUSLIESCARLATA***Dacnis venusta***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Scarlet-thighed Dacnis

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Desde Costa Rica, hacia el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador normalmente bajo los 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara a poco común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul; Parker y Carr, 1992), al norte de Guayas (El Empalme), hasta el suroeste de Pichincha (río Palenque) [Ridgely y Greenfield, 2001]. En Costa Rica, la especie anida normalmente en las estribaciones y realiza movimientos altitudinales después de la época de reproducción (Stiles y Skutch, 1989). Por esta razón es probable que los registros en las tierras bajas del Ecuador (bajo los 300 m) también pertenezcan a individuos que migran en búsqueda de alimento. El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 10 000 a 30 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios y fragmentados, proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en los próximos 12 años [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 20 y 40% en el mismo período.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Está presente en la Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha) y la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). No conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de *Dacnis Pechiescarlata*).

TANGARA ESCARLATIBLANCA

Erythrothlypis salmوني

PASSERIFORMES, Thraupidae

Scarlet-and-white Tanager



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Desde el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Greenfield, 2001). Es endémica de la región biogeográfica del Chocó (Stattersfield, *et al.*, 1998). Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador normalmente entre los 50 (*obs. pers.*) y 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es rara a poco común en los bosques extensos de las cuencas centrales y altas de los ríos Santiago, Cayapas, Ónzole (*obs. pers.*) y Verde (Ridgely y Greenfield, 2001) y más o menos común a común en las estribaciones andinas (*obs. pers.*). Además, hay registros recientes en Imbabura cerca del Salto de Tigre del Guayllabamba y en el noroeste de Pichincha cerca de Pedro Vicente de Maldonado y San Miguel de los Bancos (P. Coopmans, *com.pers.*). En la última década su hábitat disminuyó drásticamente en el noroeste de Pichincha, y en Esmeraldas en el área de la carretera Ibarra-San Lorenzo. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 18 000 a 56 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 10 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en el mismo período (según criterio A3c).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Tangara Escarlatiblanca está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Tangara Bigotiazul).

EUFONIA VENTRILEONADA***Euphonia fulvicrissa***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Fulvous-vented Euphonia

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO:II****DISTRIBUCIÓN**

Desde el centro de Panamá, hacia el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador normalmente bajo los 500 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a más o menos común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul; Parker y Carr, 1992) hasta el norte de Manabí (Filo de Monos; Marín, *et al.*, 1992), y hasta el noroeste de Pichincha en los alrededores de Pedro Vicente Maldonado y Golondrinas (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Aunque la especie aparentemente puede sobrevivir en bosques secundarios, proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en los próximos 10 años (según criterio A3c). La deforestación acelerada podría disminuir su hábitat entre el 25 y 40% en el mismo período. En el Ecuador esta especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el dosel de los bosques maduros y extensos (*obs. pers.*), a diferencia del norte de su rango de distribución, donde la especie regularmente está presente en bosques jóvenes y áreas semiabiertas (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Eufonia Ventrileonada está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha) y en los bosques y vegetación Protectores La Boca-Quinto Piso (1 500 ha) y los humedales de Yalare (1 100 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de *Dacnis Pechiescarlata*).

TANGARA DORADIGRIS

Tangara palmeri

PASSERIFORMES, Thraupidae

Gray-and-gold Tanager



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Desde el este de Panamá (Darién), hacia el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989, Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los Ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta el norte de Manabí y la provincia de Pichincha. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montanos bajos. En el Ecuador, desde los 50 hasta 1 000 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es poco común a más o menos común en los bosques extensos de las cuencas centrales y altas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*) y en las montañas de Mache y Chindul (Parker y Carr, 1992). Al sur, se distribuye hasta el norte de Manabí (Filo de Monos; Marín, *et al.*, 1992), y el sur de Pichincha (Tinalandia; Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere el dosel de los bosques maduros y extensos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Tangara Doradigris está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para ésta (p.e., ver ficha de Tangara Bigotiazul).

TANGARA ALIRRUFA*Tangara lavinia*

PASSERIFORMES, Thraupidae

Rufous-winged Tanager



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Guatemala, hacia el occidente de Colombia, hasta el noroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira, en la provincia de Esmeraldas, hasta el noroeste la provincia de Pichincha. Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador normalmente bajo los 750 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a común en las cuencas centrales y altas de los Ríos Santiago y Cayapas (*obs. pers.*), y en el área de Alto Tambo (Ridgely y Greenfield, 2001). Además, hay pocos registros recientes de los alrededores de los Bancos en el noroeste de Pichincha (P. Coopmans, *com.pers.*). En la última década la presión sobre su hábitat aumentó drásticamente, debido a la apertura de carreteras, cambio en el uso del suelo (ganadería y plantaciones agrícolas) y la explotación de madera. Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 15 000 a 45 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 15 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)].

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Tangara Alirrufa está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Asumimos que en los próximos años la presión sobre los bosques será mayor, debido al aumento de la población humana y la sobreexplotación de los recursos naturales. Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Tangara Bigotiazul).

TANGARA CEJIESCARLATA***Heterospingus xanthopygius***

PASSERIFORMES, Thraupidae

Scarlet-browed Tanager

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: III****DISTRIBUCIÓN**

Desde el este de Panamá, hacia el occidente de Colombia, hasta el occidente de Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). Habita el dosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales y premontanos. En el Ecuador, normalmente entre los 50 (*obs. pers.*) y 800 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Esmeraldas, la especie es poco común a más o menos común en los bosques extensos de las cuencas centrales y altas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole (*obs. pers.*) y en las montañas de Mache y Chindul (Parker y Carr, 1992). Además, hay registros de Imbabura (Lita) y Pichincha, donde la especie es más o menos común en el noroeste (cerca de Pedro Vicente de Maldonado) y raro al sur de la provincia (Tinalandia y Río Palenque) [Ridgely y Greenfield, 2001]. No hay registros recientes al sur de Pichincha (Ridgely y Greenfield, 2001). El área de su distribución está afectada por la deforestación (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 25 000 a 75 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 25 y 40% en los próximos 12 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 35% en el mismo período [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. Para la determinación de su estado de conservación consideramos que la especie es más abundante en las estribaciones; las mismas que tienen una mayor representación en las áreas protegidas y una tasa menor de deforestación en comparación con las tierras bajas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Tangara Cejiescarlata está presente en las reservas ecológicas Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Mache-Chindul (70 000 ha), y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta especie (p.e., ver ficha de Tangara Bigotiazul).

SALTADOR CAPUCHINEGRO***Saltator nigriceps***

PASSERIFORMES, Cardinalidae

Black-cowled Saltator



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: IV

**DISTRIBUCIÓN**

Endémica para la región tumbecina, designada como Área Endémica para Aves por BirdLife International, en el sur del Ecuador y el noroccidente del Perú. Para el Ecuador existen registros en el piso temperado y subtropical suroccidental y en el callejón interandino. Se lo encuentra en bosque decíduo tropical y bosque de galería y en vegetación secundaria y arbustiva, entre los 800 y los 2 400 metros sobre el nivel del mar (Stattersfield, *et al.*, 1998).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

De acuerdo a Ridgely, Greenfield y Guerrero (1998), es considerada poco común para el Ecuador. No existe información específica sobre amenazas a la especie, pero al ser una especie endémica para el área tumbecina, de hecho la destrucción y pérdida de hábitat en esta zona es una amenaza potencial sobre la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No está designada como amenazada a nivel mundial; sin embargo, su área de distribución comprende la zona que ha sido designada por BirdLife International como el Área Endémica para Aves “Región tumbecina” y varias áreas claves para especies amenazadas del neotrópico a los dos lados de la frontera entre el Ecuador y el Perú. Se sugiere hacer estudios para tener más datos sobre la población de esta especie y también sobre su ecología, que permitan identificar claramente los riesgos y amenazas para determinar su real estado de conservación en la actualidad.

SALTADOR ENMASCARADO

Saltator cinctus

PASSERIFORMES, Cardinalidae

Masked Saltator



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN: NT

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Tiene una distribución fragmentada desde las estribaciones orientales del sur de los Andes ecuatorianos (cordillera del Kutukú, en Morona Santiago y en el Parque Nacional Podocarpus, en Loja y Zamora-Chinchipe) hasta el norte y centro del Perú en la Amazonía (cordillera de Colán), Piura (cerro Chinguela) y Huánuco (cordillera Carpish) (Fjeldså y Krabbe, 1990). La distribución en el Ecuador comprende los pisos tropical y Templado del Oriente ecuatoriano, en las tierras más bajas del bosque húmedo montano, asociado a la presencia de *Chusquea* (bambú). Ha sido observado comiendo conos de *Podocarpus*.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

De acuerdo con Ridgely, Greenfield y Guerrero (1998), es considerada rara en el país. Al tener una distribución tan localizada, cualquier amenaza que tengan los hábitat del área de su distribución serían potencialmente un riesgo para esta especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

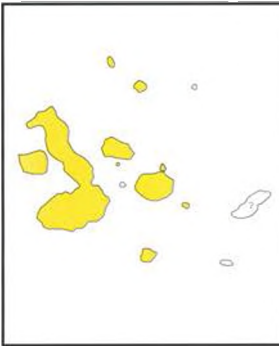
Está catalogada como Casi Amenazado a nivel global. Su área de distribución comprende la zona que ha sido designada por BirdLife International como un Área Endémica para Aves "región tumbecina" y varias áreas claves para especies amenazadas del neotrópico a los dos lados de la frontera entre Ecuador y Perú. Se sugiere hacer estudios para tener más datos sobre la población de esta especie y también sobre su ecología, que permitan identificar claramente los riesgos y amenazas para determinar su real estado de conservación en la actualidad.



PINZÓN ARBÓREO GRANDE***Camarhynchus psittacula***

PASSERIFORMES, Emberizidae

Large Tree Finch

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: V****DISTRIBUCIÓN**

Endémica de las islas Galápagos. Ha sido reportado en todas las islas principales, exceptuando Darwin, Wolf, Genovesa y Española. Su estado de conservación es incierto en San Cristóbal (existe un registro de un espécimen antiguo) y es probable que no nidifique en Santa Fe. Es posible que se haya extinguido en la isla Pinzón. El Pinzón Arbóreo Grande habita en áreas bastante húmedas y raras veces ha sido observado en la Costa (Harris, 1974).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie fue colocada en la Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador (Granizo, *et al.*, 1997) como Vulnerable porque se estimó una reducción de sus poblaciones en las islas. Utilizando los nuevos criterios de la UICN, la especie ha sido considerada Casi Amenazada. Posteriores estudios determinarán si debe incluso pasar a la categoría de Preocupación Menor. Es probable que las actividades agrícolas y ganaderas en las islas habitadas estén alterando sus hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Estudios puntuales para determinar su estado poblacional y posibles amenazas.



SEMILLERO PIQUIGRANDE

Oryzoborus crassirostris

PASSERIFORMES, Emberizidae

Large-billed Seed-Finch



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Desde el este y el norte de Colombia (en la tierras bajas occidentales del Caribe hasta Córdoba en el este de los Andes), en las Guyanas, Amazonía de Brasil y al noreste del Perú. Habita en los pisos tropical húmedo occidental y oriental y en las estribaciones occidentales de los Andes. Se lo encuentra principalmente en áreas de pastizales a lo largo de lagunas y bordes de ríos, en arbustos de vegetación emergente (Ridgely y Tudor, 1992). En el Ecuador tiene una distribución muy local en áreas de herbazales húmedos y en arbustos cercanos al agua, en las tierras bajas orientales, y en los arbustos de los márgenes pantanosos de algunos lagos y zonas de herbazales húmedos del occidente; se lo conoce solamente de El Placer en Esmeraldas, de Babahoyo en Los Ríos y un registro que data de 1950 de Santa Rosa en El Oro. En el nororiente ha sido registrado en el río Aguarico, en Limoncocha y en Imuyococha. Existe también el avistamiento de una hembra en Jatun Sacha y un subadulto a lo largo de la carretera de la Maxus al sureste de Pompeya Sur. El único sitio del sureste en que ha sido reportada es Capawi, sobre el río Pastaza, cerca al límite con el Perú (Ridgely y Greenfield, 2001).

nosos de algunos lagos y zonas de herbazales húmedos del occidente; se lo conoce solamente de El Placer en Esmeraldas, de Babahoyo en Los Ríos y un registro que data de 1950 de Santa Rosa en El Oro. En el nororiente ha sido registrado en el río Aguarico, en Limoncocha y en Imuyococha. Existe también el avistamiento de una hembra en Jatun Sacha y un subadulto a lo largo de la carretera de la Maxus al sureste de Pompeya Sur. El único sitio del sureste en que ha sido reportada es Capawi, sobre el río Pastaza, cerca al límite con el Perú (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador se halla en números pequeños, por lo que ha sido designada como rara (Ridgely, *et al.*, 1998). No existe evidencia certera de que sean cazados, sin embargo se cree que son capturados como mascotas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Al parecer está protegido en Río Palenque, Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno, Reserva Biológica Limoncocha y Estación Jatun Sacha.



SEMILLERO PIQUINEGRO***Oryzoborus atrirostris***

PASSERIFORMES, Emberizidae

Black-billed Seed-Finch



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NY

UICN:

CITES:

RANGO:I

**DISTRIBUCION**

Considerada anteriormente como una subespecie de *Oryzoborus maximiliani*, es actualmente reconocida como especie. Se distribuye localmente en el extremo sureste de Colombia, este del Ecuador, este del Perú y norte de Bolivia. En el Ecuador tiene una distribución muy local en zonas de herbazales húmedos y en arbustos alrededor de los márgenes pantanosos en los recodos de los lagos, en áreas de regeneración de las tierras bajas del Oriente ecuatoriano. Existen registros del Napo (cerca a Archidona, Limoncocha, La Selva y Jatun Sacha), del oeste de Morona-Santiago (Logroño) y Santiago. Se registran avistamientos recientes en Capawi, Pastaza (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACION ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador ha sido considerada como rara (Ridgely, *et al.*, 1998). El primer registro en el Ecuador data de mediados de los setenta y actualmente el número de avistamientos de esta especie reportados son pocos, lo que hace pensar que las poblaciones están declinando. En otros países es cazada como mascota. Afortunadamente en el Ecuador no existen evidencias de esta actividad.

MEDIDAS DE CONSERVACION

Ha sido considerado como Casi Amenazado. Al parecer está protegido en la Reserva Biológica Limoncocha y en la Estación Jatun-Sacha.



PINZÓN SABANERO GOLISULFÚREO

Sicalis taczanowskii

PASSERIFORMES, Cardinalidae

Sulphur-throated Finch



CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Desde el suroccidente del Ecuador (Guayas y El Oro) hasta el noroccidente del Perú (Tumbes, hasta la Libertad), principalmente bajo los 200 metros sobre el nivel del mar. Estacionalmente común en áreas abiertas de arbustos y arboles pequeños, también en zonas rocosas con poca vegetación, pero no en zonas desérticas. Principalmente cerca de la Costa (Ridgely y Tudor, 1992). Endémica para Ecuador y Perú. En el Ecuador se la encuentra en el piso tropical árido suroccidental.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Existen pocos registros para el Ecuador por lo que es considerada una especie rara (Ridgely, *et al.*, 1998). Al ser una especie endémica y con una distribución tan restringida, la destrucción y pérdida de sus hábitat implica un potencial riesgo en su estado de conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Dentro del área de distribución de la especie, BirdLife International ha identificado varias áreas claves para especies amenazadas del neotrópico a los dos lados de la frontera entre Ecuador y Perú. En esta zona se reconoce el Área Endémica para Aves “región tumbecina” (Stattersfield, *et al.*, 1998).

MATORRALERO DE ANTEOJOS*Atlapetes leucopis*

PASSERIFORMES, Emberizidae

White-rimmed Brush-Finch

**CASI AMENAZADA****ECUADOR: NT****UICN:****CITES:****RANGO: IV****DISTRIBUCIÓN**

Endémico de Colombia y Ecuador. En Colombia se ha registrado en la vertiente este de la cordillera de los Andes hasta el valle de Magdalena en Huila (La Plata, Parque Nacional Puracé y Parque Nacional Cueva de los Guácharos); también en la vertiente este de los Andes en Nariño (La Victoria, cerro Pax), al occidente de la región de Putumayo y en Mocoa. En el Ecuador se ha registrado en las provincias de Imbabura (loma Taminanga, Intag, sector de Apuela y Selva Alegre); al sur de Morona Santiago en la vía Gualaceo-Limón y también en el sector de Las Palmas en la provincia del Azuay; especialmente en las

vertientes altas de los Andes. Habita en zonas templadas principalmente cubiertas de bosques, tanto en el noroccidente como en el surorienté del país, en rangos altitudinales de entre 2 200 y 3 100 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es rara y muy local, presente generalmente entre los arbustos y matorrales de los bosques húmedos montanos. En el Ecuador no existen datos sobre sus poblaciones. La pérdida de hábitat, especialmente por la fragmentación de los bosques constituye su principal amenaza. Las áreas del Ecuador más susceptibles corresponden a la región de Intag, provincia de Imbabura, y a la vía Gualaceo-Limón, provincia de Morona-Santiago.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se encuentra protegida en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas. También en los bosques protectores privados “El Placer y La Florida” y “Santo Tomás”, ambos en la zona de Intag (Granizo, *com.pers.*). Se requiere desarrollar una red interconectada de trabajo entre todos los involucrados relacionados con el manejo de los bosques húmedos montanos.



CACIQUE LOMIESCARLATA

Cacicus microrhynchus

PASSERIFORMES, Icteridae

Scarlet-rumped Cacique



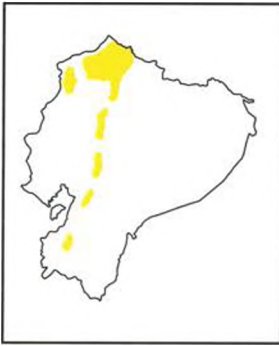
CASI AMENAZADA

ECUADOR: NT

UICN:

CITES:

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Desde el este de Honduras, hasta el suroccidente del Ecuador (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Gwynne, 1989; Stiles y Skutch, 1989; Jaramillo y Burke, 1999; Ridgely y Greenfield, 2001). En el Ecuador, desde las cuencas de los ríos Mataje y Mira en la provincia de Esmeraldas, hasta la Provincia de El Oro. Habita el estrato medio, subdosel y los bordes de los bosques húmedos y muy húmedos tropicales, premontanos y montano bajos, normalmente bajo los 900 metros sobre el nivel del mar, pero localmente hasta los 1 300 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es poco común a común. Se distribuye desde Esmeraldas (en el oeste hasta las montañas de Mache y Chindul y el cerro Mutiles; Parker y Carr, 1992) hacia Manabí, el suroeste de Pichincha (río Palenque) y a lo largo de las estribaciones andinas hasta El Oro (Buenaventura) [Ridgely y Greenfield, 2001]. Asumimos, que su población disminuyó drásticamente en las últimas décadas debido a la acelerada deforestación en la Costa del Ecuador (Dodson y Gentry, 1991; Sierra, 1999). Estimamos que su población en el Ecuador está formada por 20 000 a 60 000 individuos maduros. Por la deforestación acelerada, su hábitat podría disminuir entre el 30 y 45% en los próximos 15 años, por lo cual proyectamos una reducción de su población entre el 20 y 40% en el mismo periodo [tres generaciones, según criterio A3c; estimado en base a Lindstedt y Calder (1976) y Dunning (1993)]. La especie es sensible a modificaciones del hábitat, debido a que prefiere los bosques extensos para su alimentación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Está presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (204 000 ha), Reserva Ecológica Mache-Chindul (70 000 ha), la Reserva Manta Real, y probablemente en la Reserva Étnica Awá (101 000 ha). No conocemos su estado actual en la Estación Científica Río Palenque (167 ha). Las medidas propuestas para otras especies amenazadas del Chocó ecuatoriano son también importantes para esta (p.e., ver ficha de Oropendola Cabecicastaña).

ESPECIES CON DATOS INSUFICIENTES

AGUJA HUDSONIANA

Limosa haemastica

CHARADRIIFORMES, Scolopacidae

Hudsonian Godwit



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Nidifica en el norte de Canadá y pasa el invierno boreal en el sur de la Argentina. Su ruta hacia el sur es bastante precisa y entre julio y octubre es difícil observarla en el continente por lo que se presume que atraviesa el Océano Atlántico. La ruta de regreso entre abril y mayo tiene un rumbo más occidental por lo que los registros en el continente corresponden a esta temporada. Su hábitat preferido durante la migración son los estuarios con playas lodosas, lagunas costeras poco profundas, praderas inundables y los arrozales. Es menos frecuente en bancos de arena y playas (Hayman, *et al.*, 1986). Usualmente se la observa

en grandes bandadas. Es considerada accidental en Colombia y casual en Venezuela, con un solo registro en Bolivia (Hilty y Brown, 1996). En el Ecuador ha sido reportada muy pocas veces en los humedales cercanos a Guayaquil, en los páramos del norte del país y los humedales del norte de la Amazonía (Ridgely, *et al.*, 1998). Hayman y sus colaboradores (1986) citan avistamientos en las Islas Galápagos.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La presencia de esta especie en el Ecuador podría tratarse únicamente de individuos accidentales. Al parecer enfrenta las mismas amenazas que otras aves migrantes como la destrucción de lagunas costeras, contaminación de las aguas, particularmente estuarios, el uso intensivo de agroquímicos y la conversión de los humedales.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se requiere conocer si la especie es accidental o si eventualmente algunos individuos tienen una ruta de migración que incluye el Ecuador. Las zonas estuarinas requieren protección urgente dada la tasa de destrucción de los manglares y otros ecosistemas asociados. Las últimas lagunas costeras deben ser protegidas a fin de evitar su conversión en camaroneras.

LORO DE ABANICO***Deroptyus accipitrinus***

PSITTACIFORMES, Psittacidae

Loro de Abanico / Red-fan Parrot



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD**UICN:****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCION**

La subespecie *D. a. accipitrinus* se distribuye en el suroeste de Colombia, este del Ecuador, noreste del Perú, sur de Venezuela y Guyanas, hasta la Amazonía norte de Brasil. En el Ecuador existen registros para el Piso Húmedo Tropical Suroriental, en el dosel y bordes de bosque de tierra firme, al sur de Pastaza. Escasos registros datan del área alrededor de Capawi a lo largo del río Pastaza, cerca a la frontera con Perú, alrededor de los 200 metros sobre el nivel del mar.

SITUACION ACTUAL Y AMENAZAS

En general la subespecie *accipitrinus* es más común al este de su distribución. En el Ecuador es considerada rara, pero debido a la escasez de información se la ha catalogado como con Datos Insuficientes. En apariencia, la principal amenaza es la pérdida y destrucción de su hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACION

No se la considera amenazada a nivel global. Consta en el apéndice II de CITES. En cuanto a medidas de conservación, se requieren estudios de distribución, población y estado de conservación de la especie en el Ecuador.

ALASABLE DEL NAPO

Campylopterus villaviscensio

APODIFORMES, Trochilidae

Napo Sabrewing



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES:

RANGO: V



DISTRIBUCIÓN

Especie endémica de la región del Alto Napo desde el oriente del Ecuador hasta el Departamento de San Martín en el Perú. En el Ecuador ha sido pocas veces colectado. De acuerdo a Ridgely, *et al.*, (1998) se encuentra en un rango altitudinal que va desde los 600 metros (piedemonte) hasta los 2 500 metros (subtropical) sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se reportan seis individuos colectados en la cordillera del Kutukú en 1987 y 11 colectados en la vía Hollín-Loreto-Coca a 1 000 metros de altitud. En la vía Hollín-Loreto-Coca existe una cada vez mayor presencia de colonos y se observa una alta tasa de deforestación que podría estar afectando a la especie.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La cordillera del Kutukú es en la actualidad un Bosque Protector. El Alasable del Napo podría también estar protegido en el Parque Nacional Sumaco-Napo Galeras. Faltan estudios para determinar de mejor manera la distribución de esta especie en el país y su estado de conservación





DATOS INSUFICIENTES

COLIBRI PIQUIPUNZÓN

Avocettula recurvirostris

APODIFORMES, Trochilidae

Fiery-tailed Awlbill

ECUADOR: DD

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye desde las Guayanas y Venezuela hasta los estados de Roraima, Amazonas, Pará, Marañón y Piauí, (Sick, 1993) y en el este del Ecuador. No ha sido reportada en Colombia ni en el Perú y existen pocos registros en el Ecuador. En general su presencia es dispersa en todo su rango de distribución. Se lo encuentra en bosques y bordes de bosque bajo los 500 metros de altitud.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

El Colibrí Piquipunzón ha sido reportado en Avila, río Napo por De Schauensee en 1966. De acuerdo a Ridgely y colaboradores (1998) es una especie rara en el país. No se conocen las amenazas directas sobre la especie. Se encuentra en el Apéndice II de CITES.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El probable que este colibrí se encuentre protegido en las áreas amazónicas del Sistema Nacional de Areas Protegidas, principalmente en el Parque Nacional Yasuní, la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno y la Reserva Biológica de Limoncocha. Se requiere conocer más sobre la situación de esta especie en el país.

GORJIORO COLIVERDE

Polytmus theresiae

APODIFORMES, Trochilidae

Green-tailed Goldenthrout



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se distribuye en las Guyanas, en la Amazonía brasileña, el suroeste de Venezuela y el extremo este de Colombia y localmente en el sureste del Ecuador y noreste del Perú. El Gorjioro Coliverde habita en áreas de matorrales y sabanas húmedas, frecuentemente en los bordes de los bosques. La raza presente en el Ecuador es *P. t. leucorrhous*.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En el Ecuador se conoce sólo un macho y una hembra colectados en 1936 por la "Misión Flornoy" en la Laguna de Siguin (J. Berlioz, Bull. du Mus. Nat. d'Hist. Nat. 9(6): 358, 1937). Aunque esta localidad no ha sido identificada con precisión, se cree que se encuentra en algún sitio en el banco norte del río Pastaza, en la provincia del mismo nombre. Es probable que su distribución en el Ecuador sea marginal.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES. Se requiere un estudio profundo para saber su presencia en el Ecuador y su estado de conservación.



ZAMARRITO PECHIBLANCO***Eriocnemis alinae***

APODIFORMES, Trochilidae

Emerald-bellied Puffleg



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES: II

RANGO: II

**DISTRIBUCIÓN**

Desde el Valle del Magdalena, Huila y el Cauca en Colombia, en las estribaciones orientales de los Andes en Ecuador, hasta el Cusco en el Perú. En el Ecuador existen pocos registros en la región de la cordillera de Guacamayos y un registro en las cercanías de Papallacta sobre los 3 000 metros de altura. Se la encuentra en los pisos tropical superior y subtropical. Habita en zonas escarpadas del bosques en buen estado de conservación sobre los 2 000 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Especie ciertamente local y rara, de la que no se tiene información suficiente como para determinar la condición actual de su población.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El área de Papallacta se encuentra entre las reservas ecológicas Cayambe-Coca y Antisana. Parte de la cordillera de Guacamayos está en la Reserva Ecológica Antisana. Se encuentra en el Apéndice II de CITES.



ZAMARRITO MUSLINEGRO

Eriocnemis derbyi

APODIFORMES, Trochilidae

Calzadito patinegro / Black-thighed Puffleg



DATOS INSUFICIENTES

Ecuador: DD

UICN: NT

CITES: II

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Vive en los Andes Centrales de Colombia, en la región de Nariño y en el extremo noroeste del Ecuador, en la provincia del Carchi. Prefiere los bordes del bosque en zonas de quebradas, semiabiertas y con arbustos. La zona de vida de esta especie se encuentra entre los 2 500 y los 3 600 metros sobre el nivel del mar.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Son escasas las localidades donde esta especie ha sido reportada. En la provincia del Carchi ha sido registrada en Maldonado a 3 100 metros sobre el nivel del mar y en el cerro Mongus a 3 300 metros en las estribaciones occidentales del Carchi. Especie rara y muy local. Existen pocos registros, por lo tanto el tamaño de su población es indeterminado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se reportan medidas de conservación en el país. La especie se encuentra en el Apéndice II de CITES y ha sido catalogada a nivel mundial como Casi Amenazada. Se recomienda estudiar la posibilidad de su presencia en la Reserva Ecológica El Ángel.



TUCANCILLO OREJIAMARILLO

Selenidera spectabilis

PICIFORMES, Ramphastidae

Yellow-eared Toucanet



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Desde el sureste de Honduras, hacia el noroccidente de Colombia, en el sur hasta el río Baudó. En los bosques muy húmedos tropicales y premontanos del Chocó colombiano está ausente, pero hay registros en el noroccidente de Ecuador, en la provincia de Esmeraldas (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989; Ridgely y Greenfield, 2001). En América Central y Colombia habita los bosques húmedos y muy húmedos de las estribaciones entre los 300 y los 1 500 metros sobre el nivel del mar, y estacionalmente más abajo (Hilty y Brown, 1986; Stiles y Skutch, 1989). En el Ecuador, se reportó solamente en los bosques bajo los 100 metros (Ridgely y Greenfield, 2001).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

De Esmeraldas solo existen dos especímenes colectados en 1962 en “La Boca” (boca del río Esmeraldas) [Norton, *et al.*, 1972]. Además, fue observado en 1997 en Playa de Oro, río Santiago (E. Vargas G., *com.pers.*), y un cazador en la comunidad de La Pampa cerca de Borbón cazó un individuo hace más de 15 años (*com.pers.*). Debido a que todos los registros en el Ecuador se realizaron en hábitat atípicos (bosques húmedos lejos de las estribaciones y en un mosaico de cultivos y bosques secundarios), asumimos que las observaciones fueron de individuos itinerantes, y que la especie posiblemente no se reproduce en el país con regularidad. Mientras no exista más información sobre el estado del Tucancillo Orejiamarillo, la especie debe mantenerse en la categoría de Datos Insuficientes (DD). A nivel global no está reconocida como especie amenazada (Collar, *et al.*, 1994; Bird-Life International, 2000). Sus principales amenazas son la deforestación y fragmentación de sus hábitat, por la extracción de madera y la expansión de la frontera agrícola y ganadera.



HORMIGUERO ESTRIADO*Drymophila devillei*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Striated Antbird



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES:

RANGO: I

**DISTRIBUCION**

Habita en parches de caña guadúa al sureste del Perú, norte de Bolivia y Amazonía sur de Brasil (subespecie *subochracea*), y localmente en la base de los Andes en el extremo sur de Colombia y noreste de Ecuador (subespecie nominal) (Ridgely y Tudor, 1994). En el Ecuador fue redescubierta en 1999 en una localidad 17 Km al oeste de Archidona, provincia de Napo, a 750 metros de altitud (Navarrete, *et al.*, *en prep.*). Existen pocas localidades de registro adicionales correspondientes a especímenes antiguos colectados al occidente de dicha provincia (Ridgely y Tudor, 1994). Puede llegar a los 1 050 metros de altitud y posiblemente a tierras bajas tropicales (Parker, *et al.*, 1996).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No se conocían registros de esta especie desde 1950 (un individuo colectado en Payamino, Napo) hasta su redescubrimiento en 1999. Aparentemente está restringida a parches continuos de caña guadúa (Ridgely y Tudor, 1994; Parker, *et al.*, 1996), o a áreas mixtas de bosque secundario denso y caña guadúa (Navarrete, *et al.*, *en prep.*). En la región tropical baja del Ecuador no se ha confirmado aún su presencia por lo que estaría probablemente restringida al bosque piemontano. Este ecosistema posee niveles medios de remanencia y presión humana (Sierra, *et al.*, 1999), por lo que en la actualidad esta especie no estaría enfrentando una situación grave, pese a que en la provincia de Napo, de donde proviene la mayoría de registros, el grado de alteración de los bosques es elevado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras y la Reserva Ecológica Cayambe-Coca protegen parcialmente áreas de bosque piemontano donde podrían existir poblaciones de esta especie. Si su presencia en la región tropical baja es real, el Parque Nacional Yasuní y la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno estarían protegiendo vastas extensiones de su rango. Es necesario determinar la extensión real de su rango de distribución y sus preferencias de hábitat.

HORMIGUERO ALIFRANJEADO*Myrmornis torquata*

PASSERIFORMES, Thamnophilidae

Wing-banded Antbird



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD**UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita en los bosques húmedos tropicales desde Nicaragua y Panamá hasta el norte de Colombia; al oriente de los Andes en el sureste de Colombia, este de Ecuador y noreste de Perú; Guyanas, sur de Venezuela, este y centro de la Amazonía de Brasil (Hilty y Brown, 1986; Ridgely y Tudor, 1994). Puede alcanzar los 1 200 metros de altitud en determinadas regiones de su rango (Parker, *et al.*, 1996). En el Ecuador se considera muy rara y su presencia está restringida a la parte baja de la región oriental (Ridgely, *et al.*, 1998). La mayoría de registros provienen de especímenes colectados a inicios de siglo.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es al parecer una especie rara o poco común, de distribución esparcida, que no presenta poblaciones numerosas en ninguna parte de su rango (Ridgely y Tudor, 1994). Existen únicamente dos reportes recientes de esta especie, uno proveniente del Parque Nacional Yasuní (Moore, 1997) y otro de Sacha Lodge (Schel y Thomson, 1998). Por el difícil acceso a la mayor parte de la Amazonía ecuatoriana aún existen grandes extensiones continuas de hábitat prístinos en los cuales ésta y otras especies de distribución amazónica, seguramente mantienen poblaciones saludables.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La Reserva de Producción Faunística Cuyabeno cubre una proporción importante de su potencial rango de distribución. Varias áreas pequeñas manejadas privadamente para actividades turísticas, como Sacha Lodge, La Selva Lodge o Kapawi también pueden albergar poblaciones de esta especie. Es necesario determinar con mayor precisión su distribución real, preferencias de hábitat y estatus poblacional.



MARTIN SUREÑO

Progne elegans

PASSERIFORMES, Hirundinidae

Southern Martin



DATOS INSUFICIENTES

ECUADOR: DD

UICN:

CITES:

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Esta golondrina se reproduce en Argentina, Bolivia y Uruguay y migra al occidente de la Amazonía (noroeste de Brasil, este de Perú, este de Colombia y este de Ecuador con algunos registros de Panamá) durante el invierno austral. Antiguamente considerada una subespecie de *P. modesta*.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Migrante raro en la Amazonía ecuatoriana, pero común en Argentina. En ese país el uso de agroquímicos podría ser una amenaza para la especie..

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

No se conoce de alguna medida de conservación tomada en el país. Se recomienda estudiar mejor la presencia del Martín Sureño en el Ecuador para determinar su estado de conservación.

TANGARA DORSIPAJIZA*Tangara argyrofenges*

PASSERIFORMES, Thraupidae

Green-throated Tanager / Straw-backed Tanager

DATOS INSUFICIENTES

**ECUADOR: DD****UICN:****CITES:****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye en forma discontinua en la cordillera del Cóndor, Zamora-Chinchipe en el Ecuador, sur del Departamento de Amazonas, oeste de San Martín y Junín en el Perú (subespecie *T.a. caeruleigularis*) y las yungas de La Paz, Cochabamba y el oeste de Santa Cruz en Bolivia (subespecie *T.a. argyrofenges*), entre los 1 300 y los 1 700 metros sobre el nivel del mar (Ridgely y Tudor, 1989; Isler e Isler, 1987). En el Ecuador habita el piedemonte de la cordillera del Cóndor, aunque existen pocos registros.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Aparentemente rara y local en los bosques húmedos y bordes de bosques. Es pobremente conocida. Habita en un área poco intervenida en la actualidad. No se conoce el impacto del conflicto armado entre Ecuador y Perú en 1995, pero se sabe que donde habita esta especie, se reportó el impacto de 300 bombas sobre un área de 72 km² y más de 20 000 soldados. Los desechos humanos y tóxicos fueron vertidos en los bosques y en las aguas de la cabecera del río Cenepa y sus tributarios afectando los territorios indígenas Shwar y Aguaruna. Pero las amenazas más graves para la conservación de la cordillera del Cóndor, tienen que ver con los grandes proyectos de desarrollo ya sea en planificación e implementación, la colonización, la construcción de vías de acceso y la minería (López *en prep.*)

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La creación del Parque del Cóndor entre Ecuador y Perú podría contribuir a la conservación de la especie. El lado peruano está más protegido a través de la Zona Reservada Santiago Comaina con una extensión de 863 277 hectáreas. Se requiere conocer más de la distribución de esta especie en el Ecuador.



LITERATURA CITADA

- Altman, A. B. y B. Swift. 1993. Checklist of the Birds of South America. 3rd Edition, BookMasters, Inc., Ashland, Ohio.
- Atkinson, I. 1989. Introduced animals and extinctions. Pp. 54-75. En D. Western y M. Pearl (Eds.): Conservation for the Twenty-first Century. Oxford University Press, New York.
- Baptista, L. F., P. W. Trail y H. M. Horblit. 1997. Family Columbidae (Pigeons and Doves). Pp. 60-243. En J. del Hoyo, A. Elliott y J. Sargatal: *Handbook of the Birds of the World*. Vol. 4. Sandgrouse to Cuckoos. Lynx Edicions, Barcelona, España.
- Barrow, J. H. J., J. M. Black y B. Walter. 1986. Behavior patterns and their function in the Horned Screamer. *Wildfowl* 3: 156-162.
- Becker, C. D. y B. Lopéz-Lanús. 1997. Conservation value of a Garua forest in the dry season: a bird survey in Reserva Ecológica Loma Alta, Ecuador. *Cotinga* 8: 66-74.
- Benavides V. 1999. Ecología de las Aves del Parque Histórico Guayaquil, Banco Central del Ecuador-Sucursal Mayor Guayaquil. Documento Interno.
- Benavides, V. y N. Hilgert. 1997. Proyecto Definitivo para el Refugio de Vida Silvestre del Parque Histórico Guayaquil. Documento de Consultoría para la Unidad de Proyectos Especiales del Banco Central del Ecuador-Sucursal Mayor Guayaquil.
- Berg, K. S. 1994. New and interesting records of birds from a dry forest reserve in south-west Ecuador. *Cotinga* 2: 14-19.
- Berg, K. S. En prensa. Field notes on the biology of the Long-wattled Umbrellabird (*Cephalopterus penduliger*) in W. Ecuador. *Cotinga*.
- Berg, K. S. y E. Horstman. 1996. Great Green Macaw in Ecuador (*Ara ambigua guayaquilensis*): first nest with young. *Cotinga* 5:53-54.
- Best, B. J. (Ed). 1992. The threatened forests of south-west Ecuador. Leeds, U.K.: Biosphere Publications. En S. Strahl, S. Ellis, O. Byers y Ch. Plasse. (Eds.): 1993. *Conservation Assessment and Management Plan for Neotropical Guans, Curassows and Chachalacas*. IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group. Working Draft.
- Best, B. J. y C. T. Clarke. (Eds.). 1991. The threatened birds of the Sozoranga region, southern Ecuador. ICBP (Study Report 44). Cambridge, U.K.

- Best, B. J. y N. Krabbe. 1994. A review of the status and conservation of the Rufous-headed Chachalaca. WPA J. 17/18: 45-56. En D. M. Brooks y S. D Strahl (Comp.). 2000. Curassows, Guans and Chachalacas. Status Survey and Conservation Action Plan for Cracids 2000-2004. IUCN/SSC Cracid Specialist Group-IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, U.K.
- Best, B. J. y M. Kessler. 1995. Biodiversity and conservation in Tumbesian Ecuador and Peru. BirdLife International, Cambridge, U.K.
- Best, B. J., C. T. Clarke, M. Checker, A. L. Broom, R. M. Thewlis, A. McNab y J.W. Duckworth. 1993. Distributional records, natural history notes and conservation of some poorly-known birds from south-western Ecuador and north-western Peru. Bull. Brit. Orn. Club. 113: 108-120; 234-255.
- Best B. J., R. Williams y T. Heijnen. 1996. A Guide to Bird-watching in Ecuador and the Galapagos Islands. Biosphere Publications U.K.
- Bibby; Collar; Heath; Imboden; Johnson; Long; Sattersfield y Thirgood. 1992, Putting Biodiversity on the Map: priority areas for global conservation. Conservation Series No. 5. BirdLife International. Cambridge, U.K.
- BirdLife International. 1995. Global impacts of fisheries on seabirds. Paper prepared by BirdLife International for the London Workshop on environmental science, comprehensive and consistency in global decisions on ocean issues, 30 Nov-Dec 1995. BirdLife International, Cambridge, U.K.
- BirdLife International. 2000. Threatened birds of the world. BirdLife International y Lynx Edicions, Cambridge, U.K. y Barcelona, España.
- Blake, E. R., 1977. Manual of Neotropical Birds. Volume I. University of Chicago Press. London.
- Bleiweiss, R. 1982. Case studies of two rare and endangered Ecuadorian hummingbirds. Appendix 1 in project proposal on Andean Conservation. Unpublished.
- Bloch, H., M. K. Poulsen, C. Rahbek y J. F. Rasmussen. 1991. A survey of the montane forest avifauna of the Loja Province, southern Ecuador. ICBP. Study report No. 49. ICBP. Cambridge, U.K. and Zoological Museum, University of Copenhagen, Denmark.
- Briones, E., A. Flachier, J. Gómez, D. Tirira, H. Medina, I. Jaramillo y C. Chiriboga. 1997. Inventario de Humedales del Ecuador. Primera parte: Humedales Lénticos de las Provincias de Esmeraldas y Manabí. EcoCiencia/INEFAN /Convención de Ramsar. Quito, Ecuador.
- Brooks, D. M. y S. D. Strahl (comp.). 2000. Curassows, Guans and Chachalacas. Status Survey and Conservation Action Plan for Cracids 2000-2004. IUCN/SSC Cracid Specialist Group. IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, U.K.
- Brosset, A. 1964. Les oiseaux de Pacaritambo (oueste de l'Équateur). Oiseau et RFO 34: 1-24, 112-135.
- Brown, L. y D. Amadon. 1989. Eagles, Hawks and Falcons of the World, 2nd. Edition. The Wellfleet Press, N.J., U.S.A.
- Buckley, P. A. M. Foster, E. Morton, R. S. Ridgely y F. G. Buckley. 1985. Neotropical Ornithology, American Ornithologists Union Ornithological Monographs No. 36, Washington D. C. Smithsonian Institution Washington D. C.

- Burguer, J. 1974. Determinants of colony and nest-site selection in the Silver Grebe (*Podiceps occipitalis*) and Rolland's Grebe (*Rollandia rolland*). Condor 76: 301-306.
- Byers, C., U. Olsson y J. Curson. 1995. Buntings and Sparrows: a guide to the Buntings and North American Sparrows. Pica Press, Sussex, U. K.
- Canaday, C. 2000. La variedad de nuestra fauna. Ecuador Terra Incognita 6: 25-27.
- Caims, W. E. 1982. Biology and behavior of breeding Piping Plovers. Wilson Bull. 94: 531-545
- Caims, W. E. y J. McLaren. 1980. Status of the Piping Plover on the east coast of North America. Am. Birds 34: 206-208.
- Carabajo, S. y T. Núñez. 1989. Determinación de la densidad de *Anhima cornuta* en la laguna de Churute, provincia del Guayas. Curso de posgrado, Ecología de Poblaciones-Ecuador 1989; Memorias del Curso.
- Castro, I. 1989. Report of the 1989 census of the flightless cormorant and Galapagos penguin around Fernandina and Isabela. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service.
- Castro, I. y A. Phillips. 1996. A guide to the birds of the Galapagos Islands. Christopher Helm. London, U.K.
- Chapman, F. 1926. The distribution of Bird Life in Ecuador. Bull. American Mus. Nat. Hist. No. 55.
- Chaves, J. A., 2001. Selección de hábitat y conducta alimenticia de aves frugívoras en dos bosques nublados al noroccidente del Ecuador y sus implicaciones para la conservación de la biodiversidad. Tesis de Licenciatura, Departamento de Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Chaves, J. A. y J. F. Freile. (no publicado). Project Otonga-Yumbo: Effects of habitat alteration in Choco endemic bird diversity in an Andean cloud forest of northwestern Ecuador.
- Cleere, N. 1998. Nightjars: A Guide to the Nightjars, Nighthawks, and their Relatives. Yale University Press, New Haven, U.S.A. y London, U.K.
- Cleere, N. 1999. Family Caprimulgidae (Nightjars). Pp. 302-386. En J. del Hoyo, A. Elliott y J. Sargatal: Handbook of the Birds of the World. Vol. 5. Barn-owls to Hummingbirds. Lynx Edicions, Barcelona, España.
- Clements, J. F. y N. Shany. 2000. A Guide to the Birds of Perú. Ibis Publishing Company.
- CLIRSEN (Ed.). 2000. Plan ambiental Chocó: uso actual del suelo y cobertura vegetal y evolución entre los Años 1997-2000. Memoria Técnica, mayo 2000. Quito, Ecuador.
- Collar, N. J. 1996. Priorities for parrot conservation in the New World. Cotinga 5: 26-31.
- Collar, N. J. 1997. Family Psittacidae (Parrots). Pp. 280-477 En J. del Hoyo, A. Elliot y J. Sargatal (Eds.): Handbook of the Birds of the World. Vol. 4. Sandgrouse to Cuckoos. Lynx Edicions, Barcelona.
- Collar, N. J., M. J. Crosby y A. J. Stattersfield. 1994. Birds to Watch 2: the world list of threatened birds. BirdLife Conservation Series No. 4. Cambridge, U.K.

- Collar, N., L. Gonzaga, N. Krabbe, A. Madroño Nieto, L. Naranjo, T. Parker III y D. Wege. 1992. Threatened Birds of the Americas, The ICBP/ IUCN Red Data Book, 3rd. Edition. International Council for Bird Preservation. Cambridge, U.K.
- Cracraft, J. 1985. Historical biogeography and patterns of differentiation within the South American avifauna: areas of endemism. *Ornithological Monographs* 36:49-84.
- Cresswell, W., M. Hughes, R. Mellanby, S. Bright, P. Catry, J. Chaves, J. Freile, A. Gabela, H. Martineau, R. MacLeod, F. McPhee, N. Anderson, S. Holt, S. Barabas, C. Chapel y T. Sánchez. 1999b. Densities and habitat preferences of Andean cloud-forest birds in pristine and degraded habitats in north-eastern Ecuador. *Bird Conservation International* 9: 129-145.
- Cresswell, W., R. Mellanby, S. Brigh, P. Catry, J. Chaves, J. Freile, A. Gabela, M. Hughes, H. Martineau, R. MacLeod, F. McPhee, N. Anderson, S. Holt, S. Barabas, C. Chapel y T. Sánchez. 1999a. Birds of the Guandera reserve, Carchi province, North-east Ecuador. *Cotinga* 11: 55-63.
- Cuello P. J. 1985. Lista de Referencia y Bibliografía de las Aves Uruguayas, "Intendencia Municipal de Montevideo", Museo Damaso Antonio Larrañaga, Serie de Divulgación No 1. Uruguay.
- Cuello, J. C. 2000. Planificación de actividades para la IBA del nor-occidente de Pichincha-CECIA.
- De la Paz, A., N. Krabbe y O. Rodríguez-Barahona. 1999. Pale-headed Brush-finch is not extinct. *Cotinga* 11: 50-54.
- De Vries, T. y F. Ortiz. 1999. Proyecto PUCE-EMAAPO-REA-TNC. Monitoreo de aves acuáticas y limícolas durante la construcción del dique en la laguna de La Mica.
- Del Hoyo J., A. Elliot y J. Sartagal (Eds.). 1992. Handbook of Birds of the World. Volume I. Lynx Edicions. Barcelona.
- Del Hoyo, J., A. Elliot y J. Sargatal (Eds.). 1994. Handbook of Birds of the World. Volume II. Lynx Edicions. Barcelona.
- Del Hoyo, J., A. Elliot y J. Sargatal (Eds.). 1997. Handbook of Birds of the World. Volume IV. Lynx Edicions. Barcelona.
- De Soye, Y., K., L. Schuchmann y J. C. Matheus. 1997. Field notes on the Giant Antpitta, *Grallaria gigantea*. *Cotinga* 7: 35-36.
- Delacour, J. 1954. The Waterfowl of the World. 4 vols. Country Life, London. U.K.
- Delacour, J., y D. Amadon. 1973. Curassows and Related Birds. The American Museum of Natural History, New York.U.S.A.
- Díaz-Feijó, R. y M. Díaz-Benítez. 1991. Distribución y comportamiento del *Anhima cornuta* en la Laguna "Canclón", Estación de Reserva Ecológica Churute. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Naturales. Tesis de Redacción Técnica. 1991. Ecuador
- Dodson, C. H. y A. H. Gentry. 1991. Biological extinction in western Ecuador. *Annals of the Missouri Botanical Gardens*. 78: 273-295.
- Dunning, J. B. 1993. CRC Handbook of Avian Body Masses. CRC Press, Boca Raton,

- U.S.A. ECCHD (Estación Científica Charles Darwin). 2000. Página Web: www.darwinfoundation.org/Ourwork/terrest/t5.html.
- EcoCiencia-Proyecto SUBIR. 2000. Identificación y Caracterización Preliminar de Áreas Importantes para la Conservación. Proyecto: Conservación de la Biodiversidad del Chocó Ecuatoriano, GEF-Ministerio del Ambiente, ECU/98/G32. Septiembre de 2000. Quito, Ecuador.
- Enriquez, E. 1975. Guayaquil a través de los siglos, tomo 1, Reproducciones del Servicio Geográfico Militar, grabados de XVIII y XIX. Quito, Ecuador.
- Fitzpatrick, J. y J. O'Neill. 1986. *Otus Petersoni*, A new screech-owl from the eastern Andes, with systematic notes on *O. colombianus* and *O. ingens*. The Wilson Bulletin 98: 1-188
- Fjeldså, J. 1981. Comparative ecology of Peruvian grebes-a study of the mechanisms of evolution of ecological isolation. Vidensk. Meddr. dansk naturh. Foren. Pp. 142, 143.
- Fjeldså, J. 1984: Three endangered South American grebes (Podiceps): case histories and the ethics of saving by human intervention. Ann. Zool. Fennici 21: 411-416.
- Fjeldså, J. 1985. Origin, evolution, and status of the avifauna of Andean wetlands. Neotropical Ornithology 36: 85-112.
- Fjeldså, J. y N. Krabbe. 1990. Birds of the High Andes. Zoological Museum, Univ. of Copenhagen and Apollo Books, Svendborg, Denmark.
- Fogden, M.P. L. y P. M. Fogden. 1997. Notes on the behaviour of Bare-necked Umbrellabird *Cephalopterus glabricollis* in the Monteverde Cloud Forest Preserve, Costa Rica. Cotinga 8:23-26.
- Freile, J. F. 2000. Patrones de Distribución y sus Implicaciones en la Conservación de los Géneros *Grallaria* y *Grallaricula* (Aves: Formicariidae) en el Ecuador. Tesis de licenciatura, Departamento de Ciencias Biológicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Fundación Natura, Universidad de Guayaquil, 1997, Proyecto Parque Lago, Plan de Manejo de la Cuenca Chongón, volumen 1, Estudios Básicos. CEDEGE. No Publicado.
- Gales, R. 1998. Albatross populations: status and threats. In 'Albatross Biology and Conservation'. (Eds. Robertson, G. and Gales, R.) Chp 3, p. 20-45. Surrey Beatty and Sons Ltd.
- Garcés, R., sf. Datos preliminares del estado poblacional de los Crácidos en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. Fundación Ornitologica del Ecuador. CE-CIA.
- Gärdenfors, U., J. P. Rodríguez, C. Hilton-Taylor, C. Hyslop, G. Macc, S. Molur y S. Poss. 1999. Draft guidelines for the application of IUCN Red List Criteria at national and regional levels. Species 31-32: 58-70.
- Gentry, A. H. 1977. Endangered plant species and habitats of Ecuador and Amazonian Peru. Pp. 136-149. En G. T. Prance y T. S. Elias (Eds.) Extinction is forever. New York Botanical Garden. New York. U.S.A.
- Gill, F. B., F. J. Stokes y C. C. Stokes. 1974. Observations on the Horned Screamer. Wilson Bull. 86: 43-50.

- Gómez-Dallmeier, F. y A. Cringan. 1989. Waterfowl in Venezuela. Caracas. Venezuela.
- Goosen, P. 1999. Piping Plover. Canadian Wildlife Service.
<http://www.cws-scf.ec.gc.ca/hww-fap/plover/plover.html>
- Granizo, T. 1993. Lista y censo de aves acuáticas observadas en La Segua y La Sabana, Manabí. Febrero y agosto de 1993. Inédito.
- Granizo, T., M. Guerrero, C. Pacheco, R. Phillips, M.B. Ribadeneira y L. Suárez. 1997. Lista de Aves Amenazadas de Extinción en el Ecuador. UICN-Sur, CECIA, INEFAN, EcoCiencia y BirdLife International, Quito, Ecuador.
- Grant, P. y B. R. Grant. 1997a. The rarest of Darwin's finches. *Conservation Biology* 11: 119-126.
- Grant, P. y B. R. Grant. 1997b. Hybridization, sexual imprinting and mate choice. *American Naturalist* 149: 1-28.
- Grant, P. y B. R. Grant. 1997c. Mating patterns of Darwin's Finch hybrids determined by song and morphology. *Biol. Journal of the Linnean Soc.* 60: 317-343.
- Haffer, J. 1967. Speciation in Colombian forest birds west of the Andes. *Amer. Mus. Novit.* 2294: 1-57.
- Haffer, J. 1974. Avian speciation in tropical South America. *Publ. Nuttall Ornithol. Club*, No. 14. Cambridge, U.S.A.
- Hamerly, M. 1975. Relaciones Geográficas de la Antigua Provincia de Guayaquil, *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 8, Banco Central del Ecuador. Guayaquil.
- Harcourt, S. 1980a. Report of the 1980 census of the flightless cormorant and Galapagos penguin. *Noticias de Galápagos* 32: 7-11.
- Harris, M. 1974. *A Field Guide to the Birds of Galapagos*. Collins, London, U.K.
- Harrison, P. 1983. *Seabirds, An identification Guide*. Houghton Mifflin, U.K.
- Hayman, P., J. Marchant y T. Prater. 1986. *Shorebirds, an identification guide*. Houghton Mifflin Co., Boston. U.S.A.
- Hekstra, G. P. (1982). Description of 24 new subspecies of American Otus (Aves, Strigidae). *Bull. Zool. Mus. Univ. Amsterdam* 9 (7).
- Hernández, C. J. y J. V. Rodríguez. 1979. Dos nuevos taxa del genero *Grallaria* (Aves: Formicariidae) del alto Valle del Magdalena (Colombia). *Caldasia* 12: 573-580.
- Hilgert, N. 1993. Fauna de la Reserva Ecológica Manglares Churute. INEFAN, F. Natura. 1996. Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Manglares Churute.
- Hilgert, N., 1998. Fauna, Evaluación de impacto ambiental del Gasoducto, Campo Amistad (EDC), Efficacitas-Komex. Documento de Consultoría.
- Hilgert, N. 1999. Aves del Cerro Masvale y alrededores, Fundación Ecológica Andrade. Documento de consultoría. Publicación Limitada.
- Hilgert, N. 2000. Listado actualizado de las Aves del Cerro Masvale, Documento elaborado para la Fundación Ecológica Andrade, Guayaquil.
- Hilgert, N. y V. Benavides. 1995. Proyecto Actualización del Inventario y Diagnóstico Biológico, con Énfasis en Plantas, Aves y Mamíferos del Bosque Protector Cordillera Chongón-Colonche. Documento de Consultoría para Fundación Natura, Ecuador. No Publicado.
- Hilgert, N., R. Bravo y F. Villao. 1997. Manual para Guías Naturalistas e Interpretado-

- res Ambientales del Cerro Masvale. Fundación Ecológica Andrade, Guayaquil, Ecuador. Documento de consultoría.
- Hilsenbeck, S. G. 1979. Food of Silvery Grebe (*Podiceps occipitalis*) at Lake Cuicocha. Ecuador. Condor. 81:316.
- Hilty, S. L. 1985. Distributional changes in the Colombian avifauna: a preliminary blue list. Ornithological Monographs 36:1000–1011.
- Hilty, S. L. y L. Brown. 1986. A Guide to the Birds of Colombia. Princeton University Press, New Jersey, E.U.A.
- Honegger, R. 1981. List of amphibians and reptiles either known or thought to have become extinct since 1600. Biological Conservation 19: 141-158.
- Howard, R. y A. Moore. 1980. A Complete Checklist of the Birds of the World. Oxford University Press. Oxford, U.K.
- Howell, N. G. y M.B. Robbins. 1995. Species limits in the Least Pygmy-Owl complex. Wilson Bull. 107: 7-25.
- Howell, N. G. y S. Webb. 1995. A Guide to the Birds of Mexico and Northern Central America. University Press, Oxford, U.K.
- INEFAN y Fundación Natura. 1996. Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Manglares Churute. Fase I. Tomo II. Indicadores de manejo y anexos. Quito, Ecuador.
- Isler, M. y P. Isler. 1989. The Tanagers. Natural history, distribution and identification. Smithsonian Institution Press. Washington. U.S.A.
- IUCN/SSC. 2000. IUCN Red List Categories. Prepared by the IUCN Species Survival Commission and approved by the 51th Meeting of the IUCN Council, 9 February 2000, Gland, Switzerland.
- Jahn, O., M. B. Robbins, P. Mena Valenzuela, P. Coopmans, R. S. Ridgely y K. L. Schuchmann. 2000. Status, ecology, and vocalizations of the Five-coloured Barbet *Capito quinticolor* in Ecuador, with notes on the Orange-fronted Barbet *C. squamatus*. Bull. Brit. Orn. Club. 120: 16-22.
- Jahn, O., E. E. Vargas G. y K. L. Schuchmann. 1999. The life history of the Long-wattled Umbrellabird *Cephalopterus penduliger* in the Andean foothills of north-west Ecuador: leks, behaviour, ecology and conservation. Bird Conservation International 9: 81-94.
- Jaramillo, A. y P. Burke. 1999. New World Blackbirds: Icterids. Princeton University Press, Princeton, U.S.A.
- Jiggins, C. D., P. Andrade, E. Cueva, S. Dixon, I. Isherwood y J. Willis. 1999. The conservation of three forests in south-west Ecuador. Biosphere Publications Research Report No.2, Otley, U.K.
- Johnsgard, P. A. 1978. Ducks, Geese and Swans of the World. Univ. of Nebraska Press. Lincoln.
- Johnson, A. 1965. The birds of Chile and adjacent regions of Argentina, Bolivia and Peru. Vol. 1. Buenos Aires, Argentina.
- Johnson, A. 1992. A population Viability Analysis of *Mitu salveni* in Eastern Ecuador. Six month report for period of July 1-December 31, 1992. Reporte técnico.
- Johnson, A. y M. Hedemark. 1989. Cracidac and other large frugivore findings in Eastern Ecuador. CECIA. 1989.

- Johnson, A., M. Hedemark y R. Garcés. 1988-1992. Unpublished reports of the Wildlife Conservation Society.
- Juniper, T. y M. Parr. 1998. Parrots: A Guide to Parrots of the World. Yale University Press, New Haven y London, U.K.
- Kattan, G. H. y J. W. Beltran. 1999. Altitudinal distribution, habitat use, and abundance of *Grallaria antpittas* in the Central Andes of Colombia. *Bird Conservation International* 7: 367-371.
- King, W.B. 1985. Islandbirds: will the future repeat the past? Pp. 3-15. En P.J. Moors (Ed.): Conservation of Island Birds. International Council for Bird Preservation, Cambridge.
- King, J. R. 1989. Notes on the birds of the Rio Mazan. Valley, Azuay Province, Ecuador, with special reference to *Leptosittaca branickii*, *Hapalopsittaca amazonina pyrrhops* and *Metallura baroni*. *Bull. Brit. Orn. Club* 109: 140-147.
- Kirwan, G. M. y T. Marlow. 1996. A review of avifaunal records from Mindo, Pichincha province, north-western Ecuador. *Cotinga* 6: 47-58.
- Krabbe, N., D. J. Agro; N. H. Rice; M. Jácome; L. Navarrete y F. Sornoza . 1999. A new species of antpitta (Formicariidae: Grallaria) from the southern Ecuadorian Andes. *Auk* 116: 882-890.
- Krabbe, N., M. Braun, M. Jácome, M. Robbins, S. Schjorring y F. Sornoza. (1994a). Black-breasted Puffleg found: extant but seriously threatened. *Cotinga* 1: 8-9
- Krabbe, N. y P. Coopmans. 2000. Rediscovery of *Grallaria alleni* (Formicariidae) with notes on its range, song and identification. *Ibis* 142: 183-187.
- Krabbe, N., G. De Smet, P. J. Greenfield, M. Jácome, J. C. Matheus y M. Sornoza. 1994. Giant Antpitta. *Cotinga* 2: 32-34.
- Krabbe, N. y J. Palacios. 1999. Range extensions of Bicolored Antvireo, *Dysithamnus occidentalis* in Ecuador. *Cotinga* 11: 48.
- Krabbe, N., B. Poulsen, A. Frolander y O. Rodríguez. 1997. Range extensions of cloud forest birds from the high Andes of Ecuador: new sites for rare or little-recorded species. *Bulletin of the British Ornithological Club* 117: 248-256.
- Krabbe, N., P. G. Salaman y L. M. Rengifo (in press). Parrot Action Plan. IUCN, Gland, Switzerland.
- Krabbe, N., P. G. Salaman, F. Sornoza, B. López-Lanús y A. Quevedo, A. (in press) *Ognorhynchus icterotis*, historical and present status. *Papageienkunde*.
- Krabbe, N. y T. S. Schulenberg. 1997. Species limits and natural history of *Scytalopus tapaculos* (Rhinocryptidae), with descriptions of the Ecuadorian taxa, including three new species. *Ornithological Monographs* 48: 47-88.
- Krabbe, N., F. Skov, J. Fjeldså, I. Petersen. 1998. Avian diversity in the Ecuadorian Andes-An Atlas of distribution of Andean forest birds and Conservation priorities. Centre for Research on Cultural and Biological Diversity of Andean Rainforest (DIVA), 143 pp. DIVA Technical Report. No. 4.
- Krabbe, N. y F. Sornoza . 1994a. Avifaunistic results of a subtropical camp in the Cordillera del Cóndor, southeastern Ecuador. *Bulletin of the British Ornithological Club* 114: 55-61.

- Krabbe, N. y F. Somoza. 1996. The last Yellow-eared Parrots *Ognorhynchus icterotis* in Ecuador? *Cotinga* 6: 25-26.
- Kushlan, J. 1977a. Foraging behavior of the White ibis. *Wilson Bulletin* 89: 342-345.
- Kushlan, J. 1977b. The significance of plumage colour in the formation of feeding aggregations of Ciconiiforms. *Ibis* 119: 361-364.
- Leck, C. F. 1979. Avian extinctions in an isolated tropical wet-forest preserve, Ecuador. *Auk* 96: 343-352.
- Levey, D. J. y F. G. Stiles. 1994. Birds: Ecology, Behavior, and Taxonomic Affinities. Pp. 217-228. En L. A. McDade, K. S. Bawa, H. A. Hespenheide y G. S. Hartshorn (Eds.): *La Selva*. The University of Chicago Press, Chicago, U.S.A. y London, U.K.
- Lindstedt, S. L. y W. A. Calder. 1976. Body size and longevity in birds. *Condor* 78: 91-94.
- López-Lanús, B. y P. Gastezzi. 2000. Inventario, listado comentado y cuantificación de la población de aves de la Ciénaga de La Segua, Manabí, Ecuador. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), Ministerio del Ambiente de la República del Ecuador, Programa de Manejo de los Recursos Costeros (PMRC), Ecuador.
- Luzardo, F., D. Chiluiza y M. López. 1996. Distribución territorial y hábitos alimenticios del Canclón (*Anhima cornuta*) en la Reserva Ecológica Manglares Churute, Ecuador. Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Naturales. Tesis de Redacción Técnica. 1996. Ecuador
- Madge, S. y H. Burn. 1988. *Waterfowl: An identification guide to the ducks, geese and swans of the world*. Houghton Mifflin Co. Boston, U.S.A.
- MAE. 2000. Normativa para el Manejo Forestal Sustentable para Aprovechamiento de Madera en Bosque Húmedo y Plantaciones Forestales. Normativa No. 50, 6 de julio 2000, Ministerio del Ambiente, Quito, Ecuador.
- Man-Ging, F. 1992. Algunos registros sobre las aves del jardín botánico de Guayaquil. Publicación limitada por la Fundación Jardín Botánico de Guayaquil. Ecuador.
- Man-Ging, F., 1997. Nombres Comunes de Aves del Ecuador: Listado Propuesto, Segundo Folleto. Universidad de Guayaquil. Publicación Limitada.
- Marantz, C. F. 1997. *Studies in Neotropical Ornithology honoring Ted Parker*, Ornithol. Monogr. 48: 339-429.
- Marchant, S., 1958, *Birds of the Santa Elena Peninsula, South West Ecuador*. *Ibis* 100: 349-387.
- Marchant S., 1959. The breeding season in some south west Ecuador. *Ibis*.
- Marin, M., J. M. Carrión y F.C. Sibley. 1992. New distributional records for Ecuadorian birds. *Orn. Neotropical* 3: 27-34.
- Marks, J. S., R. J. Cannings y H. Mikkola. 1999. Family Strigidae (Typical Owls). Pp. 76-242. En J. del
- Hoyo, A. Elliott y J. Sargatal: *Handbook of the Birds of the World*. Vol. 5. Barn-owls to Hummingbirds. Lynx Edicions, Barcelona, España.
- Matheus J. C., 1991. *Aves Comunes de la Provincia del Guayas, Guía de Campo de FE-PROTUR*, Quito, 131 pp.
- Medina, G., L. Suárez y P. Mena. 1994. The Bearded Guan *Penelope barbata* in the Podocarpus National Park, Loja, Ecuador. *Cracid Newsl.* 3: 1-10.

- Mena Vásconez, P. 1995. Las áreas protegidas con bosque montano en el Ecuador. Pp. 627-635. En. S. P. Churchill, H. Balslev, E. Forero y J. L. Luteyn (Eds.). Biodiversity and conservation of Neotropical montane forests. The New York Botanical Garden, New York, U.S.A.
- Mena, P. y R. Cueva. En revisión. La caza de subsistencia en una comunidad afroecuatoriana del Chocó. *Vida Silvestre Neotropical*.
- Meyer de Schauensee, R. 1978. A guide to the birds of South America. Philadelphia: Pan American Section of the International Council for Bird Preservation. Philadelphia, U.S.A.
- Meyer de Schauensee R., 1982, The Birds of South America. Academy of Natural Sciences of Philadelphia. 2nd Edition. Philadelphia, U.S.A.
- Meyer de Schauensee, R. y W. H. Phelps, Jr. 1978. A Guide to the Birds of Venezuela. Princeton University Press, Princeton, U.S.A.
- Mills, K. 1993. Report of the 1993 annual census of the Galapagos penguin and flightless cormorant in the Galapagos Archipiélago. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos Natl. Park. Ecuador.
- Mills, K. y H. Vargas. 1997. Current status, analysis of census methodology, and conservation of the Galapagos Penguin *Spheniscus mendiculus*. *Noticias de Galápagos* 58: 8-15.
- Mittermeier, R. A., P. Robles y C. Goettsch-Mittermeier. 1997. Megadiversidad. Los países biológicamente más ricos del mundo. CEMEX S.A. y Agrupación Sierra Madre, México.
- Moore, J. V. 1997. Ecuador. More bird vocalization from the lowland rainforest, volume 3. John V. Moore Nature Recordings, San José, U.S.A.
- Moore, J. V. y M. Lysinger. 1997. The birds of Cabañas San Isidro, Ecuador, volume 1 and 2. John V. Moore Nature Recording, San José, U.S.A.
- Myers, J. P. 1980. Territoriality and flocking by Bluff-breasted Sandpiper: variations in non-breeding dispersal. *Condor* 82: 241-50.
- Naranjo, L. G. 1986. Aspect of the biology of the horned screamer in Southern Colombia. *Wilson Bull.* 98: 243-256.
- National Geographic Society, 1987. Birds of North America. 2nd Edition.
- Nilsson, G., 1983. The endangered species handbook. Animal Welfare Institute, Washington, D.C.
- Norse, E., K. Rosenbaum, D. Wilcove, B. Wilcox, W. Romme, D. Johnston y M. Stout. 1986. Conserving biological diversity in our National Forests. The Wilderness Society, Washington, D.C.
- Norton, D. W., G. Orcés V. y E. Sutter. 1972. Notes on rare and previously unreported birds from Ecuador. *Auk* 89: 889-894. O'Connell C. y J. Fjeldså. s.f. Grebes. Status Survey and Conservation Action Plan. UICN/SSC Grebe Specialist Group.
- Ogilvie, M. y C. Ogilvie. 1986. Flamingos. Alan Sutton.
- Orcés, G. 1944. Notas sobre la distribución geográfica de algunas aves neotrópicas. *Flora* 4: 103-123. Quito.
- Ortiz Crespo, F. 1983. Ecuadorian wetlands: past, present and future, with especial

- mention to Waterfowl. Proc. Int. Waterfowl. Res. Bur. Symp. Edmonton, 1982: 127-132.
- Ortiz Crespo, F. y J. M. Carrión. 1991. Introducción a las aves del Ecuador. FECODES, Quito.
- Ortiz Crespo, F., P. Greenfield y J.C. Matheus. 1990. Aves del Ecuador, Locational Checklist, First Edition. FEPROTUR-CECIA, Quito, Ecuador.
- Palacios, J. 1991. Censo parcial de pingüinos y cormoranes. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service.
- Parker, T. A. III. y J. L. Carr. (Eds.). 1992. Status of Forest Remnants in the Cordillera de la Costa and Adjacent Areas of Southwestern Ecuador. Conservation International RAP Working Papers No. 2, Washington, U.S.A.
- Parker, T. A. III, T. S. Schulenberg, G. R. Graves y M. J. Braun. 1985. The avifauna of the Huancabamba region, northern Peru. Pp. 169-197. in Buckley, M. S. Foster, E. S. Morton, R. S. Ridgely and F. G. Buckley. (Eds.) Neotropical ornithology. Washington, D.C. American Ornithologists' Union (Orn. Monogr. 36).
- Parker, T. A. III, D. F. Stotz, y J. W. Fitzpatrick. 1996. Ecological and distributional databases. En. Neotropical Birds, Ecology and Conservation (D. F. Stotz, J. W. Fitzpatrick, T. A. Parker III y D. K. Moskovits, (Eds.) pp. 115-436. The University of Chicago Press, Chicago, U.S.A.
- Paton, S. y C. Valle. 1990. Censo parcial de pingüinos y cormoranes. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service.
- Paynter, R. A. 1972. Biology and evolution of the *Atlapetes schistaceus* species-group (Aves: Emberizinae). Bulletin of the Museum of Comparative Zoology 143: 297-320.
- Paynter, R. A. 1978. Biology and evolution of the avian genus *Atlapetes* (Emberizinae). Bulletin of the Museum of Comparative Zoology 148: 323-369.
- Paynter, R. A. y M. A. Traylor, 1977. Ornithological gazetteer of Ecuador. Cambridge, Mass.: Museum of Comparative Zoology.
- Peters, J. 1951. Check-list of birds of the World, 7. Cambridge, Mass.: Mus. Comp. Zool.
- Pople, R. G., I. Burfield, R. Clay, R. Cope, D. Kennedy, C. López-Lanus, B. Reyes, J. Warren y E. Yagual. 1997. Bird surveys and conservation status of three sites in western Ecuador. Final report of Project Ortalis '96. CBS Publications, Cambridge, U.K.
- Price, J., S. Droege y A. Price. 1995. The summer atlas of North American Birds. Academic Press, London, U.K.
- Primack, R. 1993. Essentials of Conservation Biology. Sinauer Associates, Massachusetts.
- Rahbek, C., H. Bloch, M. Poulsen y J. F. Rasmussen. 1989. In Boletín Informativo sobre Biología, Conservación y Vida Silvestre 1: 1-38.
- Rahbek, C., H. Bloch, M. Poulsen y J. F. Rasmussen, 1990. Rapport over projektforløbet for Zoologisk Museums ekspedition til Sydecuador's Andesbjerge (unpubl.).
- Rappole J., E. Morton, T. Lovejoy y J. Ruos. 1993. Aves Migratorias Neárticas en los Neotrópicos. Smithsonian Institution. Washington D.C., U.S.A.

- Rasmussen, J. F. y C. Rahbek. 1994. Aves del Parque Nacional Podocarpus, una lista anotada. Fundación Ornitológica del Ecuador (CECIA), Quito, Ecuador.
- Rechten, C. 1983. Estudio del comportamiento reproductivo del Albatros de Galápagos. Estación Científica Charles Darwin. Informe Anual.
- Remsen, J. V. y W. S. Graves. 1995a. Distribution patterns and zoogeography of Atlapetes brush-finches (Emberizinae) of the Andes. *Auk* 112: 210-224.
- Remsen, J. V. y W. S. Graves. 1995b. Distribution patterns of Buarremon brush-finches (Emberizinae) and interspecific competition in Andean birds. *Auk* 112: 225-236.
- Renjifo, L. M. 1991. Expansion of the High Quindío Reserve with the acquisition of Andean wax palm forest: A proposal for the conservation of vulnerable avifauna. Fundación Herencia Verde- Wildlife Conservation Society, Cali, Colombia.
- Renjifo, L. M., G. P. Servat, J. M. Goerck, B. A. Loiselle y J. G. Blake. 1997. Patterns of species composition and endemism in the northern Neotropics: a case for conservation of montane avifaunas. *Ornithological Monographs* 48: 577-594.
- Restrepo, C. y M. C. Mondragón. 1998. Cooperative breeding in the frugivorous Toucan Barbet (*Sennornis ramphastinus*). *Auk* 115: 4-15.
- Ridgely, R. S. 1980. Notes on some rare or previously unrecorded birds of Ecuador. *Amer. Birds* 34: 242-248.
- Ridgely, R. S. y M. B. Robbins. 1988. *Pyrrhura orcesi*, a new parakeet from southwestern Ecuador, with systematic notes on the *P. melanura complex*. *Wilson Bulletin* 100: 173-182.
- Ridgely, R. S. y J. A. Gwynne. 1989. A Guide to the Birds of Panama, with Costa Rica, Nicaragua and Honduras. Princeton University Press, Princeton y Oxford, U.S.A.
- Ridgely, R. S. y G. Tudor. 1989. The Birds of South America, vol. 1. Oxford University Press, Oxford, U.K.
- Ridgely, R. S. y G. Tudor. 1994. The Birds of South America, vol. 2. Oxford University Press, Oxford, U.K.
- Ridgely, R. S., P. J. Greenfield y M. Guerrero. 1998. Una Lista Anotada de las Aves del Ecuador Continental. Fundación Ornitológica del Ecuador. CECIA. Quito.
- Ridgely, R. S. y P. J. Greenfield. 2001. The Birds of Mainland Ecuador: Status, Distribution, and Taxonomy, Vol. 1. Cornell University Press, Ithaca y New York, U.S.A.
- Rising, J. D. y D. D. Beadle. 1996. A guide to the identification and natural history of the sparrows-of the US and Canada. Academic Press, London, U.K.
- Robbins, M. B., R. S. Ridgely, T. S. Schulenberg, y F. B. Gill. 1987. The avifauna of the Cordillera de Cutucú, Ecuador, with comparisons to other Andean localities. *Proceedings of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia* 139: 243-259.
- Robbins, M. B. y R. S. Ridgely. 1990. The avifauna of an upper tropical cloud forest in southwestern Ecuador. *Proceedings of the Academy of Natural Sciences of Philadelphia* 142: 59-71.
- Robbins, M. B. y R. S. Ridgely. 1992. Taxonomy and natural history of *Nyctiphrynus rosenbergi* (Caprimulgidae). *Condor* 94: 984-987.
- Robbins, M. B., N. Krabbe, G. Rosenberg, R.S. Ridgely y F. Sornoza. 1994. Notes on the natural history of the Crescent-faced Antpitta. *Wilson Bulletin* 106: 169-173.

- Rodas López, F. 1998. Aves del Bosque de Mazán. Tomo II. Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Alcantarillado. Cuenca, Ecuador.
- Rodríguez, O y K. Aldaz 1995. Reporte final del Estudio Ecológico y Conservación del Zamarrillo Pechinegro, *Eriocnemis nigrivestis*. CECIA. Ecuador.
- Rosemberg, D. 1987. Distribution and relative abundance of the Galapagos Rail (*Laterallus spilonotus*). Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service. Ecuador.
- Rosemberg, D. y A. Harcourt. 1987. Population sizes and potential conservation problems of the endemic Galapagos penguin and flightless cormorant. Noticias de Galápagos 45: 24-25
- Salaman, P. G. W. (Ed.). 1994. Surveys and conservation of biodiversity in the Choco, south-west Colombia. BirdLife International Study Report 61. Cambridge, U.K.
- Salaman P. y D. Gandy. 1994. Wildlife surveys: birds. Pp. 26-49 in P. G. W. Salaman, ed. Surveys and conservation of biodiversity in the Choco, south-west Colombia. BirdLife International (Study Report 61). Cambridge, U.K.
- Salaman, P. G. W., B. López-Lanús y N. Krabbe. 1999. Critically endangered: Yellow-eared Parrot *Ognorhynchus icterotis* in Colombia. Cotinga 11: 39-41.
- Salvadori y Festa, 1900. Viaggio del Dr. Enrico Festa nell'Ecuador. Ucelli. Part III. Trochili-Tinami. Bol. Mus. Zool. Ed Anat. Comp. Univ. DeTorina. 362: 1-54.
- Savidge, J. A. 1987. Extinction of an island forest avifauna by an introduced snake. Ecology 68: 660-668.
- Schel, L. y B. Thomson. 1998. The birds and mammals of Sacha Lodge. Documento no publicado.
- Schuchmann, K. L. 1999. Family Trochilidae (Hummingbirds). Pp. 468-680. En J. del Hoyo, A. Elliott y J. Sargatal: Handbook of the Birds of the World. Vol. 5. Barn-owls to Hummingbirds. Lynx Edicions, Barcelona, España.
- Schulenberg, T. S. y K. Awbrey. (Eds.). 1997. The Cordillera del Cóndor Region of Ecuador and Peru: a biological assesment. Conservation International (Rapid Assessment Program No. 7). Washington, D.C., U.S.A.
- Sick, H. 1954. Zur Biologie des amazonischen Schirmvogels, *Cephalopterus ornatus*. Journal für Ornithologie 95: 233-244.
- Sick, H. 1993. Birds in Brazil. Princeton University Press. New Jersey, U.S.A.
- Sierra, R. 1999a. Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental. Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia, Quito, Ecuador.
- Sierra, R. 1999b. Vegetación Remanente del Ecuador Continental, Circa 1996. Proyecto INEFAN/GEF y Wildlife Conservation Society, Quito, Ecuador.
- Sierra, R.; F. Campos y J. Chamberlin. 1999. Áreas Prioritarias para la Conservación de la Biodiversidad en el Ecuador Continental. Un Estudio Basado en la Diversidad de Ecosistemas y su Ornitofauna. Ministerio de Medio Ambiente, Proyecto INEFAN/GEF-BIRF, EcoCiencia y Wildlife Conservation Society, Quito, Ecuador.
- Silva, J. y S. Strahl. 1991. Human impact on populations of chachalacas, guans and curassows (Galliformes: Cracidae). In Venezuela. In: Robinson y Redford (Eds). Neotropical Wildlife Use and Conservation. Univ. Chicago Press. U.S.A.

- Silva, J. y S. Strahl. 1994. Poaching of cracids in national parks. Proceedings of the Third International Conference on Cracids. Strahl, S., S. Ellis, O. Byers, and Ch. Plasse. (Eds.). 1995. Conservation Assessment and Management Plan for Neotropical Guans, Curassows and Chachalacas. IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group. Working Draft.
- Slobodkin, L. B. 1986. On the susceptibility of different species to extinction: elementary instructions for owners of a World. Pp. 226-242. En B.G. Norton (Ed.): The preservation of species, the value of biological diversity. Princeton University Press, Princeton.
- Soria, M., K. Mills y L. Cayot. 1994. Report of the 1994 annual census of the Galapagos penguin and flightless cormorant in the Galapagos Archipelago. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos Natl. Park. Ecuador.
- Sornoza M., F. 2000. Fundación Jocotoco: conservation action in Ecuador. World Bird-watch 22: 14-17.
- Sosa, A. 1983. Actividad alimenticia y fluctuación del número poblacional de las aves playeras en Quinta Playa, Isabela. Tesis inédita.
- Stattersfield, A. J., M. J. Crosby, A. J. Long y D. C. Wege. 1998. Endemic Bird Areas of the World: Priorities for Biodiversity Conservation. BirdLife Conservation Series No. 7. BirdLife International, Cambridge, U.K.
- Stiles, F. G. y A. F. Skutch. 1989. A Guide to the Birds of Costa Rica. Christopher Helm, London, U.K.
- Stotz D., J. Fitzpatrick, T. Parker y D. Moskovits. 1996. Neotropical Birds Ecology and Conservation. The University of Chicago Press.
- Strahl, S. D. (Comp.). 1990. Curassows, Guans and Chachalacas an Action Plan for their Conservation. 1990-1995. Wildlife Conservation International. 1990. WPA/ICBP/IUCN International Cracidae Specialist Group.
- Strahl, S., S. Ellis, O. Byers y Ch. Plasse. 1995. Conservation Assessment and Management Plan for Neotropical Guans, Curassows and Chachalacas. IUCN/SSC Conservation Breeding Specialist Group. Working Draft.
- Suárez, L. 1998. La fragmentación de los bosques y la conservación de los mamíferos. Pp. 83-92. En D. Tirira (Ed.): Biología, sistemática y conservación de los mamíferos del Ecuador. Museo de Zoología, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Swaringen, K. 1995. Piping Plovers plucked from perilous predicament. AZA Conservation Spotlights. [Http://aza.org/dept/csd/spotlight](http://aza.org/dept/csd/spotlight) Synder (in prep) Parrot Action Plan draft.
- Terborgh, J. y B. Winter. 1983. A method for siting parks and reserves with special reference to Colombia and Ecuador. Biological Conservation 27: 45-58.
- Thiollay, J. M. 1992. Influence of selective logging on bird species diversity in a Guianan rain forest. Conservation Biology 6: 47-63.
- Tirira, D., F. Cuesta y L. Suárez. 2001. Introducción. Pp. 1-7. En D. Tirira (Ed.): Libro rojo de los mamíferos del Ecuador. SIMBIOE/EcoCiencia/Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador. Tomo I. Publicación Especial sobre Mamíferos del Ecuador 4, Quito, Ecuador.

- Toral, F. 1996. Aves del Bosque de Mazán. ETAPA. Cuenca. Ecuador.
- UICN, PMRC, MTA y PNUMA. 2000. Plan de Manejo Ambiental, la Ciénaga de La Soga. Unión Mundial para la Naturaleza, Programa de Manejo de Recursos Costeros, Ministerio de Turismo y Ambiente. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Valarezo D. 1981. Aves del Ecuador, sus nombres vulgares: Tomo I. Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales. Quito, Ecuador.
- Valle, C. 1983. Report of the 1983 census of the Galapagos penguin and flightless cormorant Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service. Ecuador.
- Valle, C. 1985. Alteración de las poblaciones del Cormorán no volador, el pingüino y otras aves marinas de Galápagos por efecto de El Niño, 1982-83 y su subsecuente recuperación. Pp. 245-258. En G.R. Robinson, y E. Del Pino (Eds.): Galápagos 1982-83: A chronicle of the El Niño. Springer-Verlag, New York, U.S.A.
- Valle, C. 1986. Status of the Galapagos penguin and flightless cormorant populations in 1995. Noticias de Galápagos 43:16-17.
- Vargas, H. 1995a. Informe del censo total de pingüinos y cormoranes en 1995. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service. Ecuador.
- Vargas, H. 1995b. Comentarios sobre la estimación de las poblaciones de pingüinos y cormoranes. Appendix 2. Report to the Charles Darwin Research Station and the Galapagos National Park Service. Ecuador.
- Vargas, H. 1999. Conservación del pinzón de manglar. Resúmenes del IV Congreso de Ornitología Neotropical. Monterrey, Saltillo, México, 4-10 de octubre de 1999. Soc. Ornit. Neot.
- Vargas, H., H. M. Snell, H. L. Snell, G. Miller, R. Miller y H. Serrano. 1997. First report of penguins nesting on Isla Floreana. Noticias de Galápagos 58: 30-32
- Wallace, D. y M. Ogilvie. 1977. Distinguishing Blue-winged and Cinnamon Teals. British Birds 70: 290-294.
- Wege, D. C. y A. J. Long. 1995. Key areas for threatened birds in the Neotropics. Bird-Life Conservation Series No. 5. Birdlife International. Cambridge, U.K.
- Weick F. 1980. Birds of Prey of the World. A colour guide to identification of all the diurnal species order Falconiformes. Verlag Paul Parey. Hamburg y Berlin. Germany.
- Whiffin, M. y L. Sadgrove. 2000. Expedición Tumbes 2000-Reporte Preliminar. ProAves Perú, Piura, Perú.
- White, G. y T. Andrews, 1985. Identification pitfalls of juvenil Cinnamon Teals. British Birds 78: 398-399.
- Whitney, B. M. 1992. Observations on the systematics, behavior and vocalizations of "*Thamnomanes*" *occidentalis* (Formicariidae). Auk 109: 302-308.
- Wiedenfeld, A. T. Shulenberg y M. Robbins, 1985. Birds of a tropical deciduous forests in extreme Northwestern Peru. In. Neotropical Ornithology. Ornithological Monographs No. 36. AOU. Washington, D.C.
- Wilcox, L. 1959. A twenty year banding study of the Piping Plover. Auk 76: 129-152.

- Williams, M. 1981. Description of the nest and eggs of the Peruvian Thick-knee (*Burhinus superciliaris*). *Condor* 83: 183-184.
- Williams, R. S. R. y J. A. Tobias. 1994. The conservation of southern Ecuador's threatened avifauna. BirdLife International Study Report No. 60, Cambridge, Reino Unido.
- Williams, R. S. R., B. J. Best y T. Heijnen. 1996. A Guide to Bird-watching in Ecuador and the Galapagos Islands. Biosphere Publications, Leeds, U.K.
- Willis, E. O. 1972. The Behavior of Spotted Antbirds. *Ornithol. Monogr.*, No. 10. Amer. Ornithol. Union.
- Willis, E. O. 1974. Populations and local extinctions of birds on Barro Colorado Island, Panamá. *Ecological Monographs* 44: 153-169.
- Wilson, E. O. 1989. Threats to biodiversity. *Scientific American* 261: 108-116.
- World Conservation Monitoring Center. 1992. Global biodiversity: status of the Earth's Living Resources. Compiled by the World Conservation Monitoring Center, Cambridge.
- Wust, W., 1999. La Zona Reserva de Tumbes, Biodiversidad y Diagnóstico Socioeconómico. PROFONANTE, Perú.

AUTORES DE LAS FICHAS

VIRGILIO BENAVIDES. Biólogo. Ha estado vinculado a temas de biodiversidad, agroecología, estudios de impacto ambiental en la industria pesquera e infraestructura marítima, manejo de vida silvestre en cautiverio y diseño de exhibidores de fauna en inmersión. Ha realizado diversos estudios de flora y fauna en la zona costera, en los Andes y en el Oriente. Ha trabajado en educación ambiental en medios de comunicación y en capacitación de comunidades en gestión ambiental. Actualmente es el responsable técnico de la Zona de Vida Silvestre del Parque Histórico Guayaquil. E-mail: fund_andrade@sicocar.com

VERÓNICA BENÍTEZ. Bióloga de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador e investigadora de la Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos (EcoCiencia). Ha realizado estudios relacionados con inventarios y ecología de aves así como también estudios sobre “efectos de borde” con énfasis en interacciones planta-animal. E-mail: biodiversidad@ecociencia.org

KARL BERG. Nativo de la Florida, Estados Unidos. Llegó al Ecuador en 1991 como voluntario del Cuerpo de Paz. Desde entonces ha realizado inventarios avifaunísticos en seis áreas protegidas en el oeste del Ecuador, incluyendo el Bosque Protector Molleturo-Mollepungo, el Bosque Protector Cerro Blanco, la Reserva Ecológica Manglares-Churute, la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, la Estación Biológica Bilsa y la Reserva Ecológica Cayapas-Mataje. Ha realizado estudios de campo sobre la ecología del Aracari Pico-pálido y el Guacamayo Verde Mayor en el oeste del Ecuador. Ha publicado varios artículos sobre las aves de la región en varias revistas ornitológicas. Desde 1994 ha sido profesor visitante en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, ciudad en la que reside. E-mail: kberg@telconet.net

CHRISTOPHER CANADAY. Originario de California. Ha estudiado Biología y Manejo de Vida Silvestre en Humboldt State University y Conservación y Desarrollo en Latinoamérica en Gainesville, Florida. Su tesis de maestría fue realizada en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno y consistió en analizar los impactos humanos sobre las poblaciones de aves. Es un activo miembro de la Corporación Ornitológica del Ecu-

dor (CECIA) y ha trabajado como consultor en numerosos proyectos relacionados con conservación, ornitología y comunidades indígenas. En 1997 publicó el libro *Aves Comunes de la Amazonia*. Actualmente reside en Quito y trabaja para el CECIA. E-mail: cecias@uio.satnet.net

DAVID CHILUIZA. Biólogo guayaquileño. Es estudiante de maestría y asistente de investigación en el Gulf Coast Research Laboratory del Institute of Marine Sciences de la Universidad Southern Mississippi en Estados Unidos. Miembro investigador de la Fundación Ecuatoriana para el Estudio de Mamíferos Marinos. E-mail: david.chiluiza@usm.edu

TJITTE DE VRIES. De origen holandés. Entre 1965-1975 trabajó como experto en ecología para la UNESCO, el Gobierno de Holanda y el WWF, en programas de conservación e investigación con estudiantes ecuatorianos. Desde 1976 es profesor principal en el Departamento de Biología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Quito y ha realizado y promovido investigaciones en el páramo y la Amazonía. Director de 71 tesis de licenciatura, de las cuales 35 son sobre aves. Ha publicado un total de 73 publicaciones, 37 sobre aves, en revistas nacionales e internacionales. Ha hecho numerosos estudios sobre aves de presa, particularmente con el Gavilán de Galápagos y el Curiquingue. E-mail: tdevries@puceuo.puce.edu.ec

JUAN FREILE. Licenciado en Ciencias Biológicas. En la actualidad se desempeña como asistente de investigación en el proyecto Conservación de la Biodiversidad en el Ecuador (CBE) de la Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos (EcoCiencia) y como investigador asociado del Center for Tropical Research, de San Francisco State University. Ha participado en varias expediciones e investigaciones de campo tanto dentro como fuera del país. Su mayor experiencia se centra alrededor de las familias Formicariidae y Thamnophilidae, así como en los bosques montanos, nublados y subtropicales de los Andes. E-mail: jffreile@netscape.net

TARSICIO GRANIZO. Biólogo ecuatoriano. Ha estado involucrado con la Corporación Ornitológica del Ecuador desde hace algunos años. Ha trabajado con varias organizaciones nacionales e internacionales en aspectos relacionados con conservación y manejo de la biodiversidad, particularmente con humedales, aves acuáticas y áreas protegidas, tanto dentro como fuera del país. Actualmente es funcionario de The Nature Conservancy, miembro del Grupo Nacional de Trabajo en Biodiversidad y de la Comisión de Manejo de Ecosistemas de la UICN. E-mail: tgranizo@tnc.org

PAUL GREENFIELD. Artista y naturalista nacido en Nueva York. Ha vivido en el Ecuador desde 1972. Se ha dedicado a estudiar y pintar las aves del Ecuador y es co-autor del libro *Las Aves del Ecuador Continental*, de próxima aparición. Ha estado involucrado en diferentes aspectos relacionados con ecoturismo, conservación, educación ambiental y estudios de impacto ambiental. E-mail: paulg@pi.pro.ec

MAURICIO GUERRERO. Biólogo ecuatoriano. Ha colaborado con la Corporación Ornitológica del Ecuador desde hace muchos años. Ha realizado investigaciones con el

Águila Arpía y el Cóndor Andino y ha trabajado para la Fundación Ecológica Mazán, BirdLife International y CECIA. Actualmente es coordinador para el Ecuador del Programa de Investigación Tropical del Centro para la Biología de la Conservación de la Universidad de Stanford y trabaja en el Proyecto Alas para las Américas de The Nature Conservancy y la Fundación Arcoiris en el Parque Nacional Podocarpus. E-mail: wings-ec@impsat.net.ec

NANCY HILGERT. Ornitóloga y ecóloga. Ha realizado estudios de fauna y flora en la Costa y la Sierra y a nivel internacional. Ha realizado numerosas consultorías y ha coordinado eventos especializados y expediciones científicas. Ha trabajado en educación ambiental y en manejo de vida silvestre en cautiverio. Fundadora de la Corporación Ornitológica del Ecuador (CECIA) y miembro de la Comisión de Supervivencia de Especies (SSC) de la UICN. Se ha desempeñado como secretaria general y presidenta del Congreso de Ornitología Neotropical de 1994, miembro del Comité Ejecutivo de Birdlife International, miembro honorario de la Sociedad de Ornitología Neotropical y patrona del Neotropical Bird Club. Es directora técnica de la Fundación Ecológica Andrade en Guayaquil. E-mail: fund_andrade@sicocar.com

MARCO JÁCOME. Biólogo de la Universidad Central del Ecuador. Obtuvo una maestría en Manejo de Vida Silvestre en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; fue curador de la Colección Ornitológica en el Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales y contraparte nacional en el Proyecto MECN-ANSP Las Aves del Ecuador: Estatus, Distribución y Taxonomía. Está vinculado a la Corporación Ornitológica del Ecuador, CECIA y a la Fundación de Conservación Jocotoco. Ha participado en una serie de expediciones científicas por todo el país, incluyendo Galápagos. Ha escrito artículos en el campo de la ornitología en revistas nacionales y extranjeras. Actualmente se desempeña como investigador asociado en la Estación Científica Charles Darwin de Galápagos. E-mail: mjacome@fcdarwin.org.ec

OLAF JAHN. Nacido en Berlín, Alemania. Ha estudiado las aves del Chocó ecuatoriano en las cuencas de los ríos Santiago, Cayapas y Ónzole, en la provincia de Esmeraldas, desde mayo de 1995. Hasta marzo de 1998 fue investigador principal del proyecto "Aves como Indicadoras de Bosques Tropicales Alterados por el Hombre" en la comunidad de Playa de Oro, dentro del "Programa de Asesoría Ecológica" (TÖB), GTZ, con el apoyo adicional del Brehm Fonds para la Conservación Internacional de las Aves. Entre abril de 1998 y agosto del 2001 fue investigador y asesor en metodologías de evaluación ecológica rápida y monitoreo (especialidades: aves y estructura del hábitat) para EcoCiencia, dentro del Proyecto SUBIR (Sustainable Uses for Biological Resources), CARE-Ecuador, USAID, y The John D. and Catherine T. Macarthur Foundation. Además, realizó estudios de impacto ambiental y planificó reservas y corredores biológicos en el marco del mismo proyecto. Actualmente trabaja en una publicación de CDs sobre los cantos de las aves del noroccidente del Ecuador, y escribe su tesis PhD (Universidad de Bonn y ZFMK) con el apoyo de la Population Biology Foundation. E-mail: olafjahn@compuserve.com

FRIEDEMANN KÖSTER. Zoólogo, etnólogo y realizador filmico alemán. Entre sus cargos y responsabilidades ha sido director encargado del Instituto Colombo-Alemán de Investigaciones Científicas Punta de Betin de Santa Marta, Colombia; funcionario de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ); director de la Estación Científica Charles Darwin; asesor científico, zoólogo y cinematógrafo de vida silvestre para Survival Anglia Ltd. y se ha desempeñado como realizador filmico independiente. Es director de la Estación Científica Yasuní de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y del Proyecto de Recuperación del Cóndor Andino Condor Huasi en Zuleta, Cayambe. Ha ganado premios por sus documentales y es autor de publicaciones científicas y de difusión popular. E-mail: koester@ecnet.ec

NIELS KRABBE. Nacido en Frederikshavn, Dinamarca. Tiene un Master of Arts en ornitología obtenido en 1988 y un PhD de la Universidad de Copenhague, obtenido en 1995. Ha trabajado en el Ecuador por más de 20 años con aves andinas y fue residente en el país entre 1990 y 2000. Sus publicaciones ornitológicas incluyen *Birds of the high Andes* (1990), el "Libro Rojo" *Threatened birds of the Americas* (1992) y varios artículos sobre distribución, biología, sistemática (entre ellos descripciones de 6 nuevas especies), y protección de aves amenazadas. Líder de proyectos para la protección de dos de las especies más amenazadas de extinción en el Ecuador: *Ognorhynchus icterotis* y *Atlapetes pallidiceps*. E-mail: nkkrabbe@zmuc.ku.dk

SERGIO LASSO. Licenciado en Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Hizo su tesis de grado sobre la "Historia Natural del Mirlo Acuático (*Cinclus leucocephalus*) en la Hoya del Guayllabamba". Ha trabajado en numerosos proyectos de conservación y evaluación ambiental y desde 1994 trabaja en el Ministerio del Ambiente, en donde ha impulsado la aplicación en el país de varios convenios y acuerdos internacionales. Varias veces ha representado al país en conferencias, particularmente de la Convención de Ramsar, el Convenio de Diversidad Biológica y CITES. E-mail: slasso@ambiente.gov.ec

MARTHA LÓPEZ. Bióloga guayaquileña. Miembro de la Fundación Ecuatoriana para el Estudio de Mamíferos Marinos.

FABRICIO LUZARDO. Biólogo guayaquileño. Miembro de la Fundación Ecuatoriana para el Estudio de Mamíferos Marinos.

JUAN CARLOS MATHEUS. Biólogo ecuatoriano con amplia experiencia en el estudio de las aves. Ha sido curador del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales, guía ornitológico para diferentes empresas de turismo, instructor y profesor de ecología, ornitología y taxonomía. Desde 1995 es presidente de la Fundación para el Estudio e Investigación de los Colibríes Ecuatorianos. Ha sido autor de numerosas publicaciones científicas, co-autor de la primera lista de aves del Ecuador y asesor en varias filmaciones internacionales sobre la fauna del Ecuador. Actualmente realiza estudios de impacto ambiental y se encuentra preparando un libro sobre colibríes del Ecuador. En 1992 fue director ejecutivo del CECIA. E-mail: lillym@uiio.satnet.net

PATRICIO MENA VALENZUELA. Doctor en Biología, con especialidad en mamíferos y aves del Ecuador. Ha realizado diagnósticos, inventarios y monitoreo de animales silvestres en la Costa y en la Amazonía ecuatoriana, y estudios de impacto ambiental. Desde 1993 trabaja para EcoCiencia realizando estudios biológicos para el Proyecto SUBIR en diagnósticos ambientales, inventarios y monitoreo de mamíferos y aves, uso de los animales por etnias de la Costa y la Amazonía ecuatoriana, e impactos de las actividades humanas sobre los mamíferos y las aves. Ha realizado varias publicaciones sobre biología, ecología, distribución de las especies de mamíferos y aves del Ecuador, sustentabilidad de los animales silvestres y estudios de cacería de varias etnias del Ecuador. E-mail: pmenav@andinanet.net

IRINA MUÑOZ. Estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ha realizado estudios del chupil o zambullidor *Podiceps occipitalis juninensis*. E-mail: pirri21@hotmail.com

ITZIAR OLMEDO. Estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ha realizado estudios del comportamiento y ecología de la bandurria *Theristicus melanotis* en la Reserva Ecológica Antisana. E-mail: sayi9@latinmail.com

FERNANDO ORTIZ CRESPO. Biólogo ecuatoriano. Máster y Ph.D. en el Museo de Zoología de Vertebrados de la Universidad de California en Berkeley. Fue autor de más de 30 trabajos publicados en revistas del exterior en el área de ornitología, y en especial de la biología de los colibríes. A él se debe el descubrimiento de la separación de los colibríes inmaduros de los adultos por la textura del culmen, criterio válido para más de trescientas especies de la familia. El Dr. Ortiz Crespo fue director técnico científico de la Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FUNDACYT). Falleció trágicamente cuando esta obra se encontraba en edición final.

CECILIA PACHECO. Licenciada en Biología, con una maestría en Manejo de Vida Silvestre y Conservación, Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica. Con cursos de especialización en Planificación y Manejo de Áreas Protegidas, Ecología y Vida Silvestre. Diez años de experiencia en planificación y manejo de Áreas Protegidas y en formulación y ejecución de proyectos de conservación de la biodiversidad. Actualmente es co-directora nacional del Programa Podocarpus. E-mail: podocapu@cue.satnet.net

MARIA BELÉN RIBADENEIRA. Tiene estudios de Biología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y una maestría en Educación Ambiental. Ha colaborado con la Corporación Ornitológica del Ecuador (CECIA) desde 1993 y fue su directora ejecutiva entre 1999 y 2000. E-mail: mbrc20@hotmail.com

ORFA RODRÍGUEZ. Bióloga graduada en la Universidad Central del Ecuador y dedicada al estudio de las aves del país. Ha colaborado con la Fundación Ornitológica del Ecuador (CECIA) como voluntaria, asistente de campo y técnica en proyectos relacionados con el uso de métodos y técnicas de campo para la investigación de las aves y el manejo de recursos naturales en el Ecuador. Se desempeñó como coordinadora de pro-

yectos del CECIA y actualmente realiza un posgrado sobre Manejo y Conservación de Bosques Tropicales y su Biodiversidad en Costa Rica. E-mail: orfa@accessinter.net

FRANCISCO SORNOZA. Investigador de las aves del Ecuador durante los últimos trece años. Trabajó como contraparte nacional con la Academia de Ciencias Naturales de Filadelfia para la realización del *Libro de Aves de Ecuador*. Descubridor de dos especies nuevas para la ciencia, *Doliornis remseni* y *Grallaria ridgelyi*. Actualmente presidente de la Fundación de Conservación Jocotoco. E-mail: fsornoza@pi.pro.ec

LUIS SUÁREZ. Licenciado en Biología, con una maestría en Manejo de Fauna Silvestre en la Universidad de Washington y estudios de doctorado en la Universidad de Florida. Tiene 15 años de experiencia en proyectos de conservación. Es presidente e investigador de EcoCiencia y especialista en biodiversidad del Ecuador. E-mail: biodiversidad@ecociencia.org

CARLOS VALLE. Originario de las islas Galápagos. Estudió biología en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y posteriormente obtuvo un máster y un Ph.D en Ecología y Biología Evolutiva en la Universidad de Princeton, Estados Unidos. Ha sido miembro del Consejo Directivo de la Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos y miembro fundador de la Corporación Ornitológica del Ecuador (CECIA). Ha realizado un sinnúmero de investigaciones con aves dentro y fuera del país pero particularmente en las islas Galápagos en donde ha estudiado los cormoranes, pingüinos y otras aves acuáticas. En la actualidad es profesor en la Universidad San Francisco y representante/coordinador ecorregional para Galápagos del WWF. E-mail: wwf-galapagos@fnatura.org.ec

ROBERT S. R. WILLIAMS. Con un doctorado en Conservación y Ecología (Universidad de East Anglia) ha tenido experiencia de campo en diez países y ha realizado trabajos de investigación científica con BirdLife International, RSPB International y Wildlife Conservation Society. Se especializó en conservación de la región tumbesina y actualmente se encuentra trabajando como coordinador internacional del Proyecto Bosques Fronteras (Perú-Ecuador). Es presidente de Neotropical Bird Club y vicepresidente de CECIA. Autor de 19 publicaciones científicas, se encuentra trabajando en otras 14. Autor del libro *A guide To Bird-Watching in Ecuador* y colaborador de otras publicaciones como *Threatened Birds of the World* (BirdLife International). E-mail: robsrw@interactive.net.ec

GLOSARIO

Accidental: Especie que se encuentra en un sitio de manera fortuita, generalmente porque se ha extraviado.

Anillamiento: Acción de poner anillos en los tarsos (patas) de las aves con fines de investigación y monitoreo.

Antropogénica: De origen humano.

Apéndices de CITES: Listas de especies que, de acuerdo a la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres, no pueden ser comercializadas o cuya comercialización requiere permisos especiales. La Convención sobre Especies Migratorias también cuenta con Apéndices.

Avistamientos: Observaciones de especies.

Área de ocupación: Es el área dentro de su extensión de presencia que es ocupada por un taxón, excluyendo los casos de actividades asociadas al deambular.

Biorregión: O región biogeográfica. Es una región con características ecológicas particulares.

Bosque nublado: Bosque de las estribaciones de la cordillera de los Andes que se caracteriza por su alta nubosidad y humedad continua.

Bosque primario: Bosque con poca o ninguna intervención humana, que conserva sus características originales.

Bosque secundario: Bosque que ha sufrido intervención humana y que se encuentra en fase de recuperación.

Bosque siempreverde: Bosque en el que menos del 25% de las especies pierde las hojas. Las estaciones secas duran menos de un mes.

Carroñero: Especie que se alimenta de carroña (animales muertos).

Categorías de la UICN: Son los distintos grados de amenaza de las especies, reconocidos por la Unión Mundial para la Naturaleza en sus “Libros Rojos”.

Chocó: Región biogeográfica que se extiende desde Panamá, la costa Pacífica de Colombia y la costa norte del Ecuador.

Criterios de la UICN: Parámetros que utiliza la Unión Mundial para la Naturaleza para evaluar la categoría de amenaza de una especie.

Deciduo: Se aplica a los bosques o a la vegetación que pierde más del 75% de las hojas en algún periodo del año.

Declinación: Reducción continua del número de individuos de una población.

Depredadores: Especies que cazan y capturan a otras para alimentarse.

Distribución restringida: Es un área geográfica pequeña en la que está distribuida una especie.

Dosel: Parte más alta de las copas de los árboles de un bosque.

Ecorregiones: Unidades geográficamente discretas que comparten características propias.

Ecotono: Zona de transición entre dos hábitat diferentes.

Endémica: Especie cuya distribución se halla restringida a un espacio geográfico definido. Puede haber endemismo regional, nacional, biorregional, etc.

Especie introducida: Especie que no es nativa de un sitio. Igual que exótica.

Especie monotípica: Especie única en su género, es decir, con una sola subdivisión taxonómica.

Espécimen: Ejemplar colectado en un museo.

Estiaje: Verano o época seca.

Exótico: Que viene de otro lugar. Igual que especie introducida.

Extensión de presencia: Es el área contenida dentro de los límites continuos e imaginarios más cortos que pueden dibujarse para incluir todos los sitios conocidos, inferidos o proyectados en los que el taxón se halle presente.

Gregario: Que le gusta vivir en grupo con individuos de su misma especie.

Humedales: hábitat que poseen agua dulce, salada, salobre, permanente, estacional, estancada o en movimiento (ríos, lagos, lagunas, pantanos, glaciares, manglares, etc.)

Listas Rojas: Listas de animales y plantas consideradas por la Unión Mundial para la Naturaleza como amenazadas de extinción.

- Localidad:** Área geográfica o ecológica en la que se encuentra una especie.
- Localizado:** En Ecología, una especie localizada es la que tiene un rango de distribución restringido a una o pocas localidades.
- Migración estacional:** Es el movimiento que realiza una determinada especie para trasladarse de un lugar a otro, en determinada época del año.
- Migrante o Migratoria:** Animal que migra estacionalmente.
- Montano:** Referente a las montañas.
- Ocurrencia:** Lugar donde ha sido reportada la presencia de una especie, por observación visual, auditiva, captura, etc.
- Ornitología:** Ciencia que estudia a las aves.
- Perchar:** Acción de descansar un ave sobre una rama u otro tipo de "percha" o soporte.
- Piedemonte:** Las partes más bajas de una montaña o cordillera.
- Población:** Número total de individuos de un taxón.
- Premontano:** Referente a la zona más baja de una montaña o cordillera.
- Reintroducción:** Repoblamiento de una especie en un sitio donde desapareció, generalmente por acción humana.
- Relicto:** Área, por lo general pequeña, que se mantiene en buen estado de conservación pese a que las áreas aledañas han sido destruidas o se hallan degradadas.
- Remanencia:** Cantidad de vegetación natural que existe actualmente, con relación al total original.
- Reserva de la Biosfera:** Categoría de protección internacional (declarada por la UNESCO) de un área determinada, en la que coexisten actividades de conservación, producción, protección, etc.
- Semidecíduo:** Se aplica a los bosques o a la vegetación que pierde entre el 25 y el 75% de las hojas en algún período del año. Se caracteriza por tener estaciones secas de entre 1 y 6 meses.
- Sotobosque:** Estrato más bajo de plantas de un bosque (matorrales, hierbas, arbustos).
- Subpoblación:** Grupos distintivos de una población, ya sea geográficamente o por otro criterio, y entre las cuales existen escasos intercambios.
- Taxón:** Cualquier nivel taxonómico como Especie, Género, Familia, Orden, Clase o Phylum.

Tumbesina: Región biogeográfica que se extiende desde la zona seca del centro y sur de la Costa ecuatoriana, hasta la zona seca del centro y norte de la costa peruana.

Vagabunda: Especie que llega en forma irregular a un sitio.

Viabilidad: Conjunto de características ecológicas que hacen que una especie sobreviva en el tiempo. Si dichas características se cumplen, la especie es viable.

Vocalizaciones: Sonidos que realiza una especie.

Zona de amortiguamiento: Áreas públicas o privadas, aledañas a las Áreas Naturales Protegidas y que contribuyen a la conservación e integridad de las mismas.

ÍNDICE DE NOMBRES CIENTÍFICOS

<i>Aburria aburri</i>	215	<i>Buteo galapagoensis</i>	116
<i>Aegolius harrisii</i>	248	<i>Buteogallus anthracinus</i>	202
<i>Agelaius xanthophthalmus</i>	347	<i>Buthraupis wetmorei</i>	336
<i>Agriornis andicola</i>	173	<i>Cacicus microrhynchus</i>	418
<i>Amazona autumnalis</i>	143	<i>Cairina moschata</i>	108
<i>Ammodramus savannarum</i>	64	<i>Camarhynchus heliobates</i>	94
<i>Anas cyanoptera</i>	58	<i>Camarhynchus pauper</i>	342
<i>Andigena hypoglauca</i>	376	<i>Camarhynchus psittacula</i>	413
<i>Andigena laminirostris</i>	264	<i>Campephilus गयाquilensis</i>	274
<i>Andigena nigrirostris</i>	377	<i>Campylopterus falcatus</i>	364
<i>Androdon aequatorialis</i>	363	<i>Campylopterus villaviscensio</i>	422
<i>Anhima cornuta</i>	106	<i>Campylorhamphus pucherani</i>	383
<i>Ara ambigua</i>	83	<i>Capito quinticolor</i>	153
<i>Ara chloroptera</i>	234	<i>Capito squamatus</i>	374
<i>Ara macao</i>	358	<i>Carduelis siemiradzkii</i>	348
<i>Ara militaris</i>	134	<i>Carpodectes hopkei</i>	320
<i>Aramides axilliaris</i>	126	<i>Celeus loricatus</i>	379
<i>Aramides wolfi</i>	128	<i>Cephalopterus penduliger</i>	177
<i>Aratinga erythrogenys</i>	235	<i>Chaetocercus berlepschi</i>	150
<i>Aratinga wagleri</i>	85	<i>Chaetocercus bombus</i>	258
<i>Atlapetes leucopis</i>	417	<i>Chalybura buffoni</i>	367
<i>Atlapetes pallidiceps</i>	92	<i>Chalybura urochrysis</i>	253
<i>Attila torridus</i>	308	<i>Charadrius melodus</i>	80
<i>Avocettula recurvirostris</i>	423	<i>Chloropipo flavicapilla</i>	179
<i>Bangsia rothschildi</i>	337	<i>Chlorothraupis olivacea</i>	340
<i>Botaurus pinnatus</i>	194	<i>Circus cinereus</i>	352
<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>	239	<i>Claravis mondetoura</i>	357
<i>Burhinus supercilii</i>	225	<i>Columba goodsoni</i>	230

<i>Columba oenops</i>	82	<i>Grallaricula peruviana</i>	389
<i>Conopias albobittata</i>	395	<i>Hapalopsittaca amazonina</i>	88
<i>Cotinga nattererii</i>	318	<i>Hapalopsittaca pyrrhops</i>	141
<i>Crax globulosa</i>	78	<i>Haplophaedia lugens</i>	370
<i>Crax rubra</i>	76	<i>Harpia harpyja</i>	206
<i>Crypturellus berlepschi</i>	98	<i>Harpylhaliaetus solitarius</i>	203
<i>Crypturellus obsoletus</i>	350	<i>Heliodoxa gularis</i>	257
<i>Crypturellus transfasciatus</i>	186	<i>Heliodoxa imperatrix</i>	255
<i>Cyanolyca armillata</i>	324	<i>Hemitriccus cinnamomeipectus</i>	304
<i>Cyanolyca pulchra</i>	325	<i>Heterospingus xanthopygius</i>	410
<i>Cyphorhinus phaeocephalus</i>	404	<i>Hoploxypterus cayanus</i>	226
<i>Dacnis berlepschi</i>	329	<i>Hylocharis cyanus</i>	366
<i>Dacnis venusta</i>	405	<i>Hylocharis humboldtii</i>	251
<i>Dendrocolaptes sanctithomae</i>	286	<i>Hylocryptus erythrocephalus</i>	282
<i>Deroptyus accipitrinus</i>	421	<i>Hyloctistes virgatus</i>	381
<i>Diglossopsis indigotica</i>	332	<i>Hylopezus perspicillatus</i>	299
<i>Doliornis remseni</i>	312	<i>Hylophylax naevioides</i>	386
<i>Dromococcyx pavoninus</i>	145	<i>Iridosornis porphyrocephala</i>	335
<i>Drymophila devillei</i>	428	<i>Jabiru mycteria</i>	351
<i>Dysithamnus occidentalis</i>	290	<i>Laniisoma buckleyi</i>	398
<i>Dysithamnus puncticeps</i>	384	<i>Laniocera rufescens</i>	314
<i>Entomodestes coracinus</i>	400	<i>Larus fuliginosus</i>	228
<i>Eriocnemis alinae</i>	425	<i>Laterallus spilonotus</i>	221
<i>Eriocnemis derbyi</i>	426	<i>Lathrotriccus griseipectus</i>	306
<i>Eriocnemis godini</i>	89	<i>Leptosittaca branickii</i>	136
<i>Eriocnemis nigrivestis</i>	90	<i>Leptotila ochraceiventris</i>	130
<i>Erythrothlypis salmomi</i>	406	<i>Leucopternis occidentalis</i>	114
<i>Euphonia fulvicrissa</i>	407	<i>Leucopternis plumbea</i>	198
<i>Falco deiroleucus</i>	210	<i>Leucopternis princeps</i>	200
<i>Falco peregrinus</i>	211	<i>Leucopternis semiplumbea</i>	112
<i>Fulica americana</i>	60	<i>Limosa haemastica</i>	420
<i>Galbula pastazae</i>	372	<i>Lipaugus subalaris</i>	399
<i>Geotrygon purpurata</i>	232	<i>Lipaugus unirufus</i>	316
<i>Geotrygon veraguensis</i>	132	<i>Malacoptila fulvogularis</i>	373
<i>Glaucidium griseiceps</i>	246	<i>Margarornis stellatus</i>	279
<i>Grallaria alleni</i>	161	<i>Metallura baroni</i>	148
<i>Grallaria flavotincta</i>	167	<i>Micrastur plumbeus</i>	117
<i>Grallaria gigantea</i>	297	<i>Mitu salvini</i>	216
<i>Grallaria ridgelyi</i>	165	<i>Morphnus guianensis</i>	205
<i>Grallaria watkinsi</i>	163	<i>Myiophobus lintoni</i>	393
<i>Grallaricula lineifrons</i>	301	<i>Myrmeciza berlepschi</i>	388

<i>Myrmeciza griseiceps</i>	159	<i>Pipreola chlorolepidota</i>	397
<i>Myrmeciza immaculata</i>	387	<i>Pipreola frontalis</i>	396
<i>Myrmoborus lugubris</i>	292	<i>Pittasoma rufopileatum</i>	295
<i>Myrmornis torquata</i>	429	<i>Platyrinchus flavigularis</i>	392
<i>Myrmotherula ignota</i>	385	<i>Podiceps occipitalis</i>	188
<i>Nannopterum harrissi</i>	104	<i>Pogonotriccus orbitalis</i>	390
<i>Neochen jubatus</i>	190	<i>Polioptila schistaceigula</i>	327
<i>Neomorphus pucheranii</i>	360	<i>Polymus theresiae</i>	424
<i>Neomorphus radiolosus</i>	146	<i>Progne elegans</i>	430
<i>Nesomimus macdonaldi</i>	326	<i>Pseudocolaptes johnsoni</i>	278
<i>Nesomimus trifasciatus</i>	180	<i>Pseudocolopteryx acutipennis</i>	303
<i>Netta erythrophthalma</i>	70	<i>Psophia crepitans</i>	224
<i>Nyctiphrynus rosenbergi</i>	249	<i>Pterodroma phaeopygia</i>	68
<i>Odontophorus erythrops</i>	218	<i>Pteroglossus erythropygius</i>	260
<i>Odontophorus melanonotos</i>	220	<i>Pteroglossus sanguineus</i>	262
<i>Odontophorus speciosus</i>	353	<i>Pyroderus scutatus</i>	176
<i>Odontophorus stellatus</i>	354	<i>Pyrrhura albipectus</i>	237
<i>Ognorhynchus icterotis</i>	86	<i>Pyrrhura orcesi</i>	138
<i>Onychorhynchus occidentalis</i>	305	<i>Rallus longirostris</i>	222
<i>Oreomanes fraseri</i>	331	<i>Ramphastos ambiguus</i>	378
<i>Oreopholus ruficollis</i>	63	<i>Ramphastos brevis</i>	266
<i>Oreothraupis arremonops</i>	343	<i>Ramphastos swainsonii</i>	260
<i>Oroaetus isidori</i>	208	<i>Rhynchocyclus pacificus</i>	391
<i>Ortalis erythroptera</i>	213	<i>Rhynchops niger</i>	229
<i>Oryzoborus atrirostris</i>	415	<i>Rhynchortyx cinctus</i>	124
<i>Oryzoborus crassirostris</i>	414	<i>Rhytipterna holerythra</i>	394
<i>Otus [ingens] colombianus</i>	362	<i>Rosthramus sociabilis</i>	196
<i>Otus centralis</i>	361	<i>Saltator cinctus</i>	412
<i>Pachyrhamphus spodiurus</i>	175	<i>Saltator nigriceps</i>	411
<i>Penelope barbata</i>	118	<i>Sapayoa aenigma</i>	322
<i>Penelope ortoni</i>	120	<i>Sarkidiornis melanotos</i>	192
<i>Penelope purpurascens</i>	122	<i>Sclerurus guatemalensis</i>	204
<i>Phaenostictus mcleannani</i>	293	<i>Scytalopus chocoensis</i>	169
<i>Phlogophilus hemileucurus</i>	368	<i>Scytalopus robbinsi</i>	171
<i>Phoebastria irrorata</i>	102	<i>Selenidera spectabilis</i>	427
<i>Phoenicopterus ruber</i>	110	<i>Semnormis ramphastinus</i>	375
<i>Phylidor fuscipennis</i>	280	<i>Sicalis taczanowskii</i>	416
<i>Piculus litae</i>	270	<i>Sirystes albogriseus</i>	310
<i>Pionopsitta pulchra</i>	242	<i>Spheniscus mendiculus</i>	100
<i>Pionopsitta pyrrilia</i>	140	<i>Synallaxis cherriei</i>	276
<i>Pionus chalcopterus</i>	244	<i>Synallaxis tithys</i>	155

<i>Syndactyla ruficollis</i>	157
<i>Tangara argyrofenges</i>	431
<i>Tangara johannae</i>	333
<i>Tangara lavinia</i>	409
<i>Tangara palmeri</i>	408
<i>Thalurania hypochlora</i>	365
<i>Theristicus melanopis</i>	72
<i>Thinocorus rumicivorus</i>	62
<i>Thryothorus leucopogon</i>	403
<i>Topaza pyra</i>	369
<i>Touit dilectissima</i>	359
<i>Touit stictopectera</i>	240
<i>Trogon comptus</i>	371
<i>Trogon massena</i>	151
<i>Tryngites subruficollis</i>	355
<i>Turdus daguae</i>	401
<i>Turdus nigriceps</i>	402
<i>Veniliornis chocoensis</i>	272
<i>Vultur gryphus</i>	74
<i>Wetmorethraupis sterrhopteron</i>	339
<i>Xenerpestes minlosi</i>	277
<i>Xenerpestes singularis</i>	380
<i>Xenodacnis parina</i>	182
<i>Xiphorhynchus erythropygius</i>	382
<i>Xiphorhynchus lachrymosus</i>	288
<i>Zarhynchus wagleri</i>	345
<i>Zenaida galapagoensis</i>	356

ISBN 9978-42-196-3



9 789978 421963

Esta obra fue producida por:

